

Med
180
45



BIBLIOTECA ESCOJIDA

DE

MEDICINA Y CIRUJIA.



[illegible]

[illegible]

BIBLIOTECA

ESCOJIDA

DE MEDICINA Y CIRUJIA;

ó

COLECCION

DE LAS MEJORES OBRAS DE ESTA CIENCIA

PUBLICADAS Ó QUE SE PUBLIQUEN EN EL ESTRANJERO,

y de otras originales

POR LOS PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUJIA

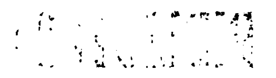
Don Gabriel Usera, Don Matias Nieto y Serrano, Don Serapio Escolar y Morales, Don Francisco Mendez Alvaro, Don Francisco Alonso, y Don Antonio Codorniu.



MADRID:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE JORDAN E HIJOS.

1842.





HISTORIA BIBLIOGRÁFICA

DE LA

MEDICINA ESPAÑOLA,

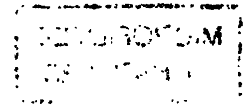
OBRA PÓSTUMA

de Don Antonio Hernandez Morejon,

MÉDICO DE LA REAL CAMARA, PRIMER CATEDRATICO DE CLINICA EN LOS ESTUDIOS DE MADRID, EXAMINADOR EN EL TRIBUNAL DEL PROTO-MEDICATO, INDIVIDUO DE LA SUPREMA JUNTA DE SANIDAD DEL REINO, INSPECTOR DE MEDICINA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, SOCIO DE VARIAS CORPORACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, VICE-PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE ESTA CORTE, ETC., ETC.



MADRID:
1842.



In ea opinione semper fui, medicum perfectum absolutumque omnibus numeris forè neminem, nisi qui in Historia medicinæ, benè versatus sit.

GRUNER, analecta ad antiquitates medicas.

El médico que ignora la Historia de la facultad que profesa, no tiene disculpa en el tribunal literario de la justicia y de la razon; debe por lo mismo ser considerado como hijo bastardo de la medicina.

FISONELL, *Lecciones de Medicina Clínica.*

LOS EDITORES
DE LA BIBLIOTECA ESCOJIDA
de Medicina y Cirujía.

La **Historia de la Medicina Española** *que damos á luz, es ciertamente una rica joya que brillará entre las obras que componen la* Biblioteca *con un resplandor muy grato para todo médico verdaderamente español. En señal de gratitud á las venerables cenizas de su autor, en desagravio de la medicina patria, tan ultrajada por algunos, y últimamente para lustre de la ciencia y para utilidad de cuantos la profesan, nos hemos apresurado á incluirla en nuestra* Biblioteca.

Esperamos que esta prueba de nuestros buenos deseos sea recibida con el aprecio que han obtenido siempre nuestros afanes anteriores.

LOS [illegible]

DE LA [illegible]

de Medicina y Cirugía.

La Historia de la Medicina Española [illegible]

ELOGIO HISTÓRICO

de

DON ANTONIO HERNANDEZ MOREJON.

Medicam ienim Philosophiæ est Deo similis.
Hipp. lib. De decenti habitu.

Máxima sublime digna de tenerse presente al publicar los preciosos manuscritos que nos ha dejado Don Antonio Hernandez Morejon; empero á los gratos y tiernos recuerdos que conservamos de tan célebre profesor, debemos antes de comenzar nuestra tarea dar algunos apuntes sobre su vida, carrera científica y servicios hechos al Estado. Su nombre nos recuerda sus virtudes; aun nos parece oir su voz, aun creemos verle cautivando la atencion de sus discípulos... ¡ Dolorosos recuerdos ! Testigos de su ciencia y sus virtudes, nadie debiera mejor que nosotros hacer su apología; sin embargo, nuestra pluma se detiene, y vacilamos entre el deseo y la dificultad. Quisiéramos verle retratado cual se merece, y ni aun nos atrevemos á asegurar que lleguemos á bosquejarle debidamente. En la mayor parte de tales escritos suelen esceder siempre las palabras al mérito de lo que se elogia, y nosotros podemos afirmar que no encontraremos las necesarias, y que siempre será débil é incompleta nuestra pintura.

Pero Hernandez Morejon fué nuestro maestro, su doctrina guió nuestros primeros pasos en la práctica, sus bellas máximas de moral se imprimieron indeleblemente en nuestro corazon; justo será pues, que rindamos á su memoria el debido homenage, publicando y ensalzando su mérito y su ciencia.

La historia severa é imparcial, testigo de los tiempos, y fiel depositaria de sus arcanos, suele á veces consignar en sus anales los crímenes mas horrorosos, al lado de las mas heróicas acciones, el vicio y las virtudes, las pasiones que mas engrandecen á un hombre, y las que mas le deprimen; en una palabra, todos los estremos, todo lo

mas admirable es siempre lo que elige con preferencia. Mas asi como encanta y seduce el entendimiento, animando el instinto de la imitacion cuando refiere hechos portentosos, cuando pinta algun ser privilegiado, que por sus virtudes y acciones nos admira, asi produce un sentimiento de indignacion y de horror cuando al trasmitir un nombre nos dice que solo debe su fama á un esceso de barbarie, de maldades y de crímenes. ¡De cuán diferente modo llega hasta nosotros la gloria de los conquistadores, y la de los bienhechores de la humanidad; la de los que con el título de filósofos y reformadores han trastornado las sociedades, atacando su religion y mas sanos principios, y la de los ilustres varones, que ejerciendo la medicina han procurado el bien de sus hermanos!

La ambicion de aquellos, un arrebato de su voluntad ha bastado á reducir á escombros ciudades populosas, ha sembrado la muerte y destruccion en millares de familias; un descubrimiento de los que consagran su ciencia en beneficio de la humanidad, una máxima práctica, un hecho solo bien observado, ha podido salvar no pocos hombres, ha devuelto la felicidad con la vida á muchos infelices que sin su auxilio la lloraban ya perdida.

Muchos ejemplos de esta clase cuenta nuestra España; infinitos son los que en premio de sus virtudes, de sus trabajos, de su constancia han merecido inmortalizarse en las páginas de su historia; pero aun esto mismo, aun el darlos á conocer y reservarlos á las futuras generaciones, tiene que agradecerse á nuestro sabio maestro Don Antonio Hernandez Morejon.

Por una coincidencia singular la patria del célebre D. Pedro Rodriguez Campomanes es la misma de D. Antonio Hernandez Morejon, de modo que la villa de Alaejos, en Castilla la Vieja, puede honrarse de haber dado en nuestros dias dos hombres célebres, el primero en los anales de la jurisprudencia, y el segundo en los fastos de la medicina.

Nació Don Antonio Hernandez Morejon el dia 7 de julio de 1773 (1). Una religion pura, las mas inocentes costumbres que la frugalidad y el noble ejercicio de la agricultura inspiran, he aquí los títulos de sus padres Don Andrés Hernandez Perez, y Doña Isabel Morejon; títulos á la verdad mas preciosos que los que otros heredan de sus mayores, convirtiéndolos despues por su ociosidad y vicios en un padron de ignominia. Hernandez Morejon nos convence de esta verdad, si bien ya

---

(1) En este mismo punto nació tambien su hermano D. Sebastian, Doctor en teologia y ambos derechos, abogado de los Reales Consejos, examinador Sinodal de Valladolid y Menorca, Pro-teniente general castrense de las tropas de Aragon, insigne orador y poeta.

tiene acreditado la esperiencia, que casi todos los genios estraordinarios que tan de tarde en tarde brillan en el mundo, han ganado por sí mismos sus glorias y timbres, sin necesitar haberlos por herencia.

He aquí lo que con Hernandez Morejon ha sucedido; su talento le colocó en una esfera superior al alcance de las debilidades humanas, y sus mas encarnizados enemigos han admirado su sabiduría. Ni se crea que su muerte, como acontece con mucha frecuencia, es la que nos arranca estos elogios. No, muchos se le tributaron en vida; ahora lo hacemos nosotros sólo por pagarle en cuanto nos es posible los beneficios que como discípulos le debemos.

Entre las caricias y cuidados paternales, y teniendo siempre á la vista los mas cristianos ejemplos, creció Hernandez Morejon, y con él las esperanzas y amor de su familia. Empezó su razon á desarrollarse y á manifestar su espíritu la aptitud mas asombrosa para las ciencias físicas. Desde luego pudo reconocerse en él una inteligencia que ninguna dificultad arredraba, y ya en sus primeros años los indicios de una virtud, que fué de las que luego brillaron en él con mas esplendor, la *modestia*. La fortuna sin embargo, que en dotes intelectuales le era tan propicia cual pudiera apetecer, quiso producirle á esta época acaso el mayor sentimiento de su vida. Sus padres, aquellos benéficos y pacíficos ciudadanos de la villa de Alaejos, desaparecieron para siempre, dejando su familia en el mayor desconsuelo y desamparo. Huérfano Hernandez Morejon, precisamente en la época mas crítica, y cuando su precoz talento empezaba á dar muestras de lo que valia; lamentábase con general desconsuelo la muerte de sus padres y la desgraciada horfandad del hijo. Mas observando su tio paterno, venerable cura párroco de santa Eulalia de Quimper, la admirable disposicion y estraordinario juicio de su sobrino, se apresuró á protegerle, sin escasear sacrificio de ninguna especie para proporcionarle todos los medios posibles de instruccion. Loor á su memoria (1); acaso sin su proteccion hubiéramos escusado estos elogios, y las ciencias, especialmente las médicas, carecido de uno de sus mas ilustres varones. La ciudad de Vich y la Universidad de Cervera vieron en Hernandez Morejon un jóven de conducta irreprensible, un estudiante aprovechado, á quien el deseo de aprenderlo todo hacia confundir los dias con las noches en sus tareas literarias, versándose en las ciencias con el trabajo que solo pueden apreciar los hombres estudiosos.

---

(1) Este benemérito eclesiástico recibió tal gozo al saber que su sobrino habia sido nombrado Médico de Cámara, y obtenido la cátedra de Clínica de la primera escuela de España, que su sentida muerte, acaecida poco tiempo despues, se ha creido efecto de aquella fuerte emocion.

BIBLIOTECA

ESCOJIDA

DE MEDICINA Y CIRUJIA;

ó

COLECCION

DE LAS MEJORES OBRAS DE ESTA CIENCIA

PUBLICADAS Ó QUE SE PUBLIQUEN EN EL ESTRANJERO,

y de obras originales

POR LOS PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUJIA

Don Gabriel Usera, Don Matias Nieto y Serrano, Don Serapio Escolar y Morales, Don Francisco Mendez Alvaro, Don Francisco Alonso, y Don Antonio Codorniu.



MADRID:
IMPRENTA DE LA VIUDA DE JORDAN E HIJOS.
1842.

la lógica el método que se observa en sus escritos, el orden, precision y encadenamiento de las verdades; la moral el conocimiento del corazon humano y sus pasiones, y la historia los ejemplos y autoridades de los grandes hombres que en los siglos pasados florecieron. Un lenguage puro, castizo y armonioso, aún mas convincente y seductor cuando hablaba que cuando escribia, añade nuevo realce y mérito á sus obras, cuya lectura es sobremanera agradable.

Pero la cualidad que, en nuestro juicio, era en él mas de admirar; la que prueba de un modo mas evidente su ingenio y su talento, era la facilidad de que estaba dotado para juzgar una obra; bastábale leerla una sola vez para formar el mas acertado juicio de ella, del carácter, talento y cualidades de su autor. A esta bellísima propiedad debe su Historia de la Medicina Española el mérito singular que tiene, y que podrán advertir los que la lean con detenimiento.

Modesto hasta el estremo, jamás ambicionó títulos ni distinciones; pero la reputacion de su eminente ciencia y estraordinaria erudicion, difundida por todo el ámbito del reino, y aun por las naciones extranjeras, le adquirió la general estimacion, el título de Sócio en varias Academias, y los empleos, cátedras y difíciles comisiones que desempeñó con tanto acierto.

Esta virtud, rara en los hombres que por la misma claridad de su entendimiento conocen cuán superiores son á todos los demás, es por sí sola digna de los mayores elogios. Aquel en quien la sabiduría engendra el orgullo, tiene por sola esta razon rebajado su mérito; porque no habiendo nacido el hombre para sí solo, sino tambien para sus padres, amigos y semejantes, está obligado á tributarles los buenos oficios que contribuyen al bien y prosperidad general (1).

Esta es la base sobre que estriba todo edificio social; emblema de una religion, sin la cual en vano se unirían los hombres, ó inútilmente tratarían de buscar su felicidad. Nacen muchos, vegetan y mueren sin haber sido útiles para sí mismos ni para los demás; sin que el ilustrado espíritu de sociabilidad, que á todos igualmente convida con sus goces, reporte de ellos el mas pequeño beneficio. Viven otros ocupados en la propagacion de principios contrarios á la buena moral y verdadera ciencia, y se jactan de filantropos, siendo los mas encarnizados enemigos de la humanidad, y obedeciendo á los impulsos de un desenfrenado egoismo. Y en efecto, ¿qué ventajas reportan las naciones cuando talentos y genios privilegiados publican, en medio de una mal entendida civilizacion, ideas y doctrinas descabelladas? cuando los preciosos dones, á tan raros hombres concedidos, solo se emplean en estraviar el juicio, y en buscar con ansia los medios de corromper la juventud,

(1) Plato, de Leg. Cicer. de offic.

por adquirir una gloria á la verdad poco envidiable? ¡Desdichada la nacion cuyos mejores hijos, aquellos que por sus talentos parece debieran engrandecerla, hacen solo servir estas cualidades para conspirar á su desolacion y ruina!

No parecerán inoportunas estas reflexiones tratándose del elogio de un ilustre español, cuya gloria no tanto consiste en la perfeccion con que poseyó su ciencia, cuanto en el uso que supo hacer de ella para el comun provecho, arreglándose siempre á los puros sentimientos de religion y caridad que prescribe á los que debidamente la profesan.

Concluida su carrera, y suprimidas en 1798 las cátedras de la facultad en las Universidades, partió Hernandez Morejon para Benigánim, cuya poblacion recuerda con agradecida memoria el esmero y asiduidad con que asistió á sus habitantes. Ocupóse despues gratuitamente en el arreglo del lazareto establecido en la sierra de Solana. La villa de Onil, presa en 1803 de la terrible epidemia que amenazaba estenderse por todo el reino de Valencia, le proclamó su libertador. Desempeñadas ya las comisiones que la Junta de Sanidad de Valencia habia cometido á su cuidado, marchó en este mismo año para el Puerto de Mahon, á donde el Gobierno le envió como profesor médico castrense. Aquí fué donde prestó sus primeros servicios militares, y donde empezó una nueva carrera en que tanto habia de brillar. Vióle este puerto cual un ángel de salud destinado por la Providencia para conservar la de aquellos habitantes, ahuyentando diferentes veces con sus acertadas medidas la terrible enfermedad conocida con el nombre de *escorbuto*, y restituyendo la calma y serenidad al pueblo consternado. Mas ¿qué fuerza de imaginacion, ni qué rapidez de estilo podrá seguir á tan eminente profesor en la carrera de sus benéficas tareas? Preciso era para ello que estuviésemos dotados del espíritu y elocuencia que poseía el mismo á quien pretendemos elogiar.

Sus continuas tareas, y lo poco análogo que era á su temperamento el clima de la isla de Menorca, quebrantaron de tal modo su salud, que se vió obligado á pedir al Monarca su retiro, con objeto de restituirse al continente, lo que en efecto verificó despues de haber conseguido lo que solicitaba: ni su enfermedad ni las incomodidades del viage pudieron disminuir el afan con que procuró siempre aumentar el precioso caudal de sus conocimientos.

Ya habia recorrido otras veces casi toda la península en desempeño de importantes comisiones que el Gobierno le confiára, dejando en todas partes testimonios dignos de su ferviente celo por el bien público; adquiriéndose la estimacion general; entablando trato y correspondencia con los varones mas eruditos; registrando cuantas bibliotecas encontraba, y haciendo observaciones sobre la situacion de los pueblos, clima y enfermedades peculiares á cada uno de ellos. Semejante á un rio que atraviesa estensas llanuras, engrosándose con los arroyos y corrientes

que le tributan sus aguas, y fecundando sus dilatadas márgenes, se puede aplicar á Hernandez Morejon, respecto de nuestra España, y con igual propiedad que á Pedro el Grande, de Rusia, el hemistiquio de Virgilio: *vires acquirit eundo.*

Llegaron despues aquellos años fatales, en que enervada nuestra nacion heróica por los vicios de una administracion débil y corrompida, dió márgen á que un conquistador coronado creyese podia disponer á su arbitrio del Imperio español, escondiendo bajo el manto de fingida alianza y amistad el pérfido puñal de la traicion y alevosía.

Hallábase entonces Hernandez Morejon en Soria, entregado á su pasion dominante, el estudio; tan querido de aquellos habitantes por su saber, beneficencia y servicios, que solo por retenerle en su seno crearon especialmente para él una nueva plaza, con pingüe dotacion y viudedad para su familia.

Dado empero el grito de alarma y de venganza que resonó de Calpe al Pirineo, entusiasmando cuantos corazones verdaderamente españoles encontraba, llegó á Hernandez Morejon, que ardiendo en los mas puros sentimientos patrióticos, abandonó aquellos objetos de su ternura para volar á los campos de batalla, arrebatado del más acendrado amor á su pais: virtud sagrada que la naturaleza inspira, y la religion consagra.

Parece que el cielo habia velado por la vida de este sabio para conservar por su medio la de muchos héroes, que en tan terrible como glorioso conflicto lucharon por la independencia de nuestra patria. Reconociendo esta verdad las autoridades y gefes de aquella época, confiaron desde luego á su prudencia y celo la direccion y arreglo del hospital de las tropas numantinas, el de la cuarta division del ejército de Andalucía, y posteriormente los del ejército del centro, encargándole al mismo tiempo otras comisiones de tan grave importancia, que por sí solas hubieran podido ocupar toda la atencion de muchos hombres inteligentes y activos.

Dotado sin embargo de un espíritu incansable, desnudo de todo interés y amor propio, Hernandez Morejon se hizo en aquellas críticas circunstancias todo para todos, olvidándose hasta de sí mismo, y de su propia salud..... Cuenca le vió postrado en el lecho del sufrimiento, contagiado de los pestíferos miasmas que pretendia destruir en los hospitales infectos, y prisionero del enemigo en tan lamentable situacion!....

Pero el ángel tutelar de España velaba en su favor, preservándole de la muerte que á cada paso le amenazaba. Burlando la vigilancia de los satélites del invasor, le acompañó en su fuga para restituirle la libertad, y continuar de nuevo sus bienhechores servicios en el ejército. Los reinos de Valencia y Murcia debieron entonces á sus cuidados el verse libres de los estragos de la fiebre amarilla, y el cuartel gene-

ral establecido en Mula, la vida de los ínclitos guerreros en que estaban vinculadas las esperanzas de nuestra salvacion. Su conducta en aquellos momentos, las acertadas disposiciones que tomó, y el profundo conocimiento que de estas situaciones le habia proporcionado el estudio de la historia, produjeron los mas felices resultados en favor de la salud general del ejército, y constituyen uno de los mas preciosos timbres con que podemos honrar su memoria. Repetimos que su conducta, tan elogiada despues, y que tan buen lugar le conquistó entre los principales personages de aquella época, puede servirnos de ejemplo, y es digna de ser imitada por todos los profesores que se hallaren en semejantes circunstancias.

Encargado Hernandez Morejon de los hospitales militares establecidos en Orihuela, y nombrado anticipadamente consultor de las juntas de Sanidad de los reinos de Valencia y Murcía, trató de averiguar si efectivamente aquella poblacion se hallaba infestada con la terrible plaga que ya afligía una gran parte de aquellas provincias. Ayudado de sus estensos conocimientos, y acompañado de nuestros apreciables compatriotas D. Sebastian Aso y D. Manuel Martinez Espinosa, reconoció con escrúpuloso detenimiénto todos los enfermos y cadáveres, y habiéndose convencido de la existencia de tan terrible azote, hizo silenciosamente reunir la Junta de Sanidad, hablóla con su acostumbrada elocuencia, encargó las medidas que su prudencia y sabiduría le dictaban para contener los estragos de la epidemia, y despues de haber hecho salir para Elche los hospitales militares, y aconsejado al subinspector de la caballería, el general March, que se trasladase á Mula, marchó precipitadamente á continuar en Elche, cuidando de los hospitales que se hallaban á su cargo, y aseguró á algunos amigos (tal era el conocimiento que tenia de la historia de los contagios) que antes de mucho tratarian de pagarle aquel servicio con alguna muestra de ingratitud.

Cumplióse su pronóstico; á las pocas horas de su marcha viéronse cubiertas las esquinas con edictos de la misma Junta de Sanidad, á quien tanto habia encargado el sigilo Hernandez Morejon, denostándole y asegurando no ser cierto que se hallase la epidemia en la ciudad. Aun no satisfecha aquella corporacion ofició asegurando lo mismo al general en gefe de aquel ejército, el señor Mahy, quien ordenó desde Mula al sub-inspector de la caballería volviese á Orihuela con su gente. ¡Vano empeño! Este desgraciado murió á las pocas horas en Mula víctima de la fiebre amarilla; y de toda su tropa, que efectivamente volvió á Orihuela, apenas se pudo salvar una vigésima parte.

Aun hubo mas, la fiebre amarilla invadió el cuartel general, y empezaron nuestros valientes á luchar con tan terrible azote, sucumbiendo sin que pudiese libertarles su valor, bizarría y sufrimiento.

El general Mahy, convencido ya de la existencia de esta plaga, ofi-

ció á Hernandez Morejon para que se le presentase; mas este que ya habia visto despreciada su prediccion, y que no queria separarse un ápice de lo que su deber le ordenaba, contestó dignamente al general «que no se apartaria de los hospitales militares de su cargo, en los »que tambien se habia manifestado la fiebre, hasta tanto que se lo »mandase asi su gefe natural el señor Lafuente, Proto-Médico general »de los ejércitos.» Cundia entre tanto la epidemia; aquel valiente ejército descalzo, desnudo y acosado por la fiebre, veia pasar entre sus filas carros de cadáveres de sus mas idolatrados compañeros. Empero habiendo oficiado á Hernandez Morejon el señor Lafuente para que se presentase en el cuartel general de Mula, se pudo conseguir detener los progresos del mal. En efecto, asi que se personó ante el general Mahy, y este le hubo pintado la situacion espantosa del ejército, pidiéndole consejo sobre el modo de contener la epidemia, contestó Hernandez Morejon con estas memorables palabras: *«Señor, la salvacion »del ejército se conseguirá ó siendo V. E. su primer médico por espacio »de una hora, ó siendo yo por este tiempo su general en gefe.»* Entrególe entonces el baston el señor Mahy diciéndole: *pues mande V.*: acto contínuo se ordenó tocar generala y acampar el ejército, con lo cual se vió libre de la terrible enfermedad que le diezmaba. Acrecentóse desde entonces la reputacion de Hernandez Morejon, y la esperiencia confirmó lo que Lafuente habia anunciado, *«que el único me»dio de contener los estragos de la fiebre amarilla, era esponer tanto »los sanos como los enfermos á la benéfica influencia del aire puro »del campo.»*

Asi pues, salvó nuestro digno maestro millares de soldados con una entereza, sabiduría y circunspeccion dignas de ser siempre imitadas. He aquí la verdadera mision del médico; entre tanto que el vencedor de Austerliz y Jena pretendia subyugar ignominiosamente los valientes hijos de Pelayo, y que estos conquistaban su independencia con los mas heróicos esfuerzos; mientras se multiplicaban las víctimas por una y otra parte inundando de sangre nuestros campos; cuando los muros y edificios de nuestras ciudades se convertian en escombros y ruinas.... Hernandez Morejon, mas dignamente ocupado que el filósofo de Siracusa en resolver su problema, dicta las mas convenientes medidas, proporciona todo género de consuelo á los enfermos, heridos y moribundos, y auxiliado por los beneméritos profesores castrenses, arranca de los brazos de la muerte millares de hombres que siempre bendecirán sus cuidados!

Huyeron despavoridas en los campos de Vitoria las águilas francesas, hasta entonces creidas invencibles. La Europa atónita celebró nuestro triunfo, y con él las primicias de su libertad: nuestros guerreros descansaron ufanos á la sombra de sus inmarcesibles laureles,

y Hernandez Morejon volvió con mas avidez que nunca á sus estudios.

Pero vuelve Napoleon á aparecer en Francia; todas las naciones se ponen en espectativa, y España se prepara de nuevo á defender su independencia; entonces cunde el entusiasmo otra vez en todos sus hijos, y Hernandez Morejon, cuyos servicios eran ya bien conocidos, fué nombrado en mayo de 1815 Proto-Médico del ejército de Aragon, atendiendo á sus relevantes méritos y á la antigüedad que ya tenia en el cuerpo de Sanidad Militar. Pero la suerte del vencedor de tantos reyes estaba decidida; aquella antorcha que con tan refulgente brillo habia deslumbrado á la Europa, y que parecia haberse estinguido en la isla de Elva, solo volvió á dejarse percibir para dar su último resplandor. Cayó el gobierno de los cien dias, retiráronse en su consecuencia todas las tropas españolas, y Hernandez Morejon se trasladó á la Córte, donde nuevas glorias le aguardaban.

Hallábase vacante una de las cátedras de Clínica de Madrid, de aquel monumento grandioso que inmortalizará á nuestro compatriota Galinsoga, y que hará recordar siempre la munificencia y magestad de Cárlos IV.

Muchos fueron los profesores que firmaron la oposicion; firmóla tambien nuestro sabio maestro, haciendo la casualidad que en una cuatrinca se reuniesen los que gozaban de mas reputacion y nombradía.

Despues de los mas brillantes ejercicios, y de haber ocupado Hernandez Morejon el primer lugar en la propuesta, fué nombrado Catedrático.

¡Digno premio á su talento!... Aquellas bóvedas por cuyos ángulos habian resonado las esplicaciones del elocuente Severo Lopez, del consumado hipocrático Nejra, y del sabio Torres, fueron testigos de la sublimidad de Hernandez Morejon. El fué el primero que alcanzó por oposicion aquella cátedra, y el último que en la misma enseñó al hombre á aliviar y consolar á sus semejantes, en la ocasion en que mas parece exijirlo la humanidad; allí, despues de ganar los corazones de sus discípulos con su natural afabilidad y dulzura, cautivaba su atencion con su mágica elocuencia; y su método, exactitud y constancia dieron por resultado el plantel de jóvenes que, herederos de su doctrina y conocimientos, son su gloria y su corona, ofreciendo hoy á la patria las mas halagüeñas esperanzas.

Estinguida despues esta cátedra, y refundida en otra con el reglamento de los colegios de medicina y cirujía publicado en 1827, pasó Hernandez Morejon á ser catedrático de Clínica del de San Cárlos, aun sin estar examinado de cirujano, prerogativa de que él *únicamente* gozó, y disfrutando de mas sueldo que ninguno de los catedráticos naturales de la propia escuela. Estos miramientos, estas distinciones es-

clusivas, prueban bien evidentemente cuan justa era la fama de sus conocimientos. Tanto puede el talento, y tanto engrandece al que de él se halla dotado como Hernandez Morejon!......

Como catedrático de Clínica fué médico de cámara de número de las reales personas; en enero de 1817 se le nombró consultor de la Suprema Junta de Sanidad del Reino, y en octubre de 1820 Proto-Médico general de los ejércitos nacionales. Su ciencia, acendrado patriotismo, y demas virtudes justificaban cumplidamente estos honores, y él hizo ver que su inteligencia y capacidad jamas podian embarazarse por el número ni importancia de los cargos.

Con la misma constancia y entusiasmo que siempre le distinguieron, continuó dedicándose al estudio hasta el mismo momento de su muerte, acaecida en 14 de junio de 1836. Distante de los vicios que engendran la vanidad y ambicion, vivió exento de orgullo, sin que el mérito ageno lastimase su corazon, ni le deslumbrase la superioridad de sus talentos: útil sin interés, justo sin ostentacion, cumplió todos los deberes de buen padre de familia, amigo y ciudadano, proponiéndose como regla de sus acciones el bien comun, y por única recompensa la gloria de conseguirlo. Nosotros, que nos envanecemos con el título de discípulos suyos; que aun recordamos su amabilidad, dulzura, candor, modestia é ilustracion, lloraremos siempre su pérdida, y en prueba de agradecimiento dedicamos estas líneas á su memoria.

El tiempo consume los monumentos materiales que se erigen en obsequio de los hombres mas eminentes; pero jamas tendrá fuerza ni poder para destruir las obras del espíritu, que son tan eternas como el mismo principio que las produce. En ellas dejó Hernandez Morejon vinculada su inmortalidad, pudiendo decir con mas razon que Horácio

Exegi monumentum ære perennius,
Regalique situ, pyramidum altius.

OD. 30.

M. D. J. M. H.

PRÓLOGO.

Cuando resolví escribir la Historia de la Medicina Española era jóven, no conocia sus dificultades, ni consideré en su conclusion: entré mas en edad, y ví por los materiales que reunia, lo difícil, lo árduo, lo casi imposible de esta obra para solo un hombre: temí, pues; traté de abandonar mi empeño, y suspendí mis tareas; mas luego, reflexionando de nuevo, y considerando que las habia anunciado al público en algunos de mis escritos, dije á mí mismo: muchas son las condiciones de una buena historia; difícil reunir el talento, la lectura, la erudicion inmensa que necesita, la memoria feliz que requiere, el recto juicio, la crítica indispensable para huir de la credulidad, y presentarla sin fábulas, y últimamente la correccion del estilo; pero la medicina española yace en una afrentosa ignorancia, en un ingrato olvido; no sé si por la aficion á la lectura de las obras extranjeras, si por la desconfianza de nuestros propios talentos, ó bien por ambas causas reunidas; y estas re-

flexiones me sirvieron de un incentivo que me arrastró de nuevo á registrar las fuentes originales de nuestra literatura, á ordenarlas, y á convencerme de que si no era posible concluir mi empeño tan acertadamente como era de desear, al menos me seria glorioso el haberlo intentado, y serviria de un nuevo estímulo para que otras plumas mas eruditas que la mia proporcionasen á los médicos españoles esta obra que les faltaba.

Dos cosas hallarán en ella sus lectores que tienen un legítimo derecho á su aprecio, á saber: la exactitud en la cronologia y geografía, estos dos ojos de la historia, sin los que han escrito á ciegas en estos últimos tiempos algunos historiadores y bibliográfos, cuando han hablado de la medicina española: asi, pues, en mi obra no se confundirá al Judío-converso Abner, que tomó el nombre de Alonso de Burgos por ser de esta ciudad, y vivió en el siglo XIII en Valladolid, con Alonso de Burgos, que vivió en Córdoba el siglo XVII. Valverde será de Hamusco, y no de Huesca, ni esta ciudad se colocará en el reino de Leon. Solano de Luque se trasladará desde la república de Luca hasta Montilla, su verdadera patria, y esta quedará en Andalucía sin llevarla á una pequeña ciudad de Astúrias. Alonso de Jubera será restituido desde la medicina á la farmacia, y desde Ocon á su pueblo natal Ocaña; y en fin, se corregirán otros muchos desaciertos como los que llevo referidos, y se leen en la bibliografía de M. Eloy y Jourdan.

Los hechos y noticias bien averiguados y verdaderos serán el móvil que dirija mi pluma, sin que la aficion y amor patrio tuerzan la verdad, y me obliguen á ensalzar mas de lo que merecen á la medicina española, menospreciando á la de las naciones extranjeras. Por el contrario, si no hay historia del todo mala como sea verdadera, esta mia tendrá la circunstancia que ni el amor, ni la gloria de la medicina española harán que falte á la sinceridad y á un juicio im-

parcial. Dilátado campo tiene pará que el lector se recree sin fábulas ni adornos postizos; pues en nuestra Península hallará la cuna de la medicina filosófica; verá que en España es donde se ha seguido con mas esmero el método trazado por el grande Hipócrates; que somos mas ricos que ninguna nacion de Europa en ilustradores de este sabio griego, en monografías de pestes y tifus petequiales; que un español fué el primero que describió el croup; que otros fijaron el verdadero método de curar la lue sifilítica, introduciendo las preparaciones del oro y el método de prescribir el mercurio, el guayaco y otros remedios; que á los españoles se debe la introduccion de la quina, de ese árbol de la vida, como le llama Torti; la del chocolate, recreo de los literatos, como lo titula el abate Lampillas; el pensamiento de las cuarentenas; el establecimiento de los hospitales militares; el orígen de la medicina legal; las figuras anatómicas de seda del aragonés Tabar; la circulacion de la sangre; la descomposicion del agua; el uso de los eméticos y purgantes en las frenitis y hemotisis biliosas muchos años antes que los aconsejára Stoll; las hospitalidades domiciliarias á mediados del siglo xvi, dos antes que en Francia é Inglaterra; la institucion de la medicina patológica en Zaragoza por los Reyes Católicos en el siglo xv, y en Valladolid y en Salamanca poco tiempo despues; el sistema de la curacion de los locos en Valencia y Zaragoza; la introduccion en la terapéutica de las aguas minerales artificiales por Gutierrez de Toledo en el siglo xv, etc., etc.

He penetrado siglos tenebrosos; he abierto un camino de nadie transitado hasta hoy, en donde hay tanto que ver, que ni mis sentidos, ni la fuerza continua de mi atencion me habrán permitido verlo todo. Lo que no haya podido alcanzar, lo descubrirá algun otro que se penetre del gusto y de la importancia de este estudio; y si lo recorre como yo, conocerá lo penoso y árido de esta empresa.

¡Ojalá que sirva esta obra de pública utilidad y dé crédito á mi patria, que la quiero tanto mas, cuanto que la veo tan injustamente vilipendiada por literatos que no la conocen!

INTRODUCCION.

La vida del hombre es muy rápida para aprender con perfeccion un arte tan difícil y complicado como la medicina. El estudio reflexivo de su historia puede suplir en parte esta rapidez: Hume asegura que un hombre instruido en la historia ha empezado á vivir desde el principio del mundo, y en cada siglo ha añadido algo á sus conocimientos; por esta razon esclamaba el orador de Roma, que siempre era niño el que no se dedicaba á su estudio. Diodoro de Sicilia, penetrado de los mismos sentimientos, dice, que suple á la edad que falta á los jóvenes, y que estiende los límites de la vejez: si el haber vivido algunos años mas, añade este sabio, hace que demos la preferencia á los ancianos en los consejos, ¿qué no debe tributarse á la historia que nos presenta la esperiencia de todos los siglos?

Un ingenio español dijo, que la historia era émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, y advertencia del porvenir.

La historia de la medicina se parece á un cuadro que representa en un punto de vista la sabiduría, errores, conducta moral y política de los médicos de todas las edades y pueblos, que ofreciendo á los presentes ejemplos que imitar, y desengaños de que aprovecharse, viene á ser una escuela de filosofía práctica, que enseña á mejorar y aun perfeccionar á los médicos, no solo en la parte literaria, si que tambien en la moral y política. En efecto, prescindiendo de que ningun literato puede ignorar, sin una especie de oprobio, el tiempo en que han existido los

hombres célebres que honraron la profesion que abraza, nada hay mas propio á inspirar el deseo de distinguirse mediante una noble emulacion, que la lectura de sus vidas, y del modo como adquirieron la celebridad.

La España carece de una obra de esta especie; algunas extranjeras que andan en manos de pocos hombres de gusto, no llenan el vacio que deja en la generalidad nacional la falta de unos conocimientos tan importantes. La historia de Daniel Leclerc alcanza solamente hasta el tiempo de Galeno; y aunque dejó en bosquejo el plan, segun el cual debia continuarse su obra, no hubo quien lo hiciese mas que el inglés Freind, que empezó á escribir desde el tiempo de Galeno, y siguió tan solamente hasta el siglo XVI.

Schulzio nos prometió una obra completa sobre la historia de la medicina; mas sorprendido por la muerte, únicamente pudo dejarnos sus investigaciones hasta el tiempo de Galeno, como Leclerc; Letson se limitó á la medicina fabulosa; Mahon, Blak, Cabanis y Tourtelle, y hasta el mismo Sprengel, distan mucho de poder compararse con Leclerc y Freind. Entre los españoles se encuentran los escritos de Panduro, Lampillas y el abate Andrés, ornamento de nuestra literatura nacional, siendo los de este último mas acreditados por su vasta erudicion y escelente crítica; sin embargo, todos ellos carecen de aquella propiedad, exactitud y fino criterio, que solo podria encontrarse, siendo profesores del arte.

Deseoso de contribuir por mi parte á dilatar la esfera de estos conocimientos, tan dignos de todo profesor, y de que se aprendan en la variedad de fases y de revoluciones que presenta su completa historia, el mérito y las virtudes de aquellos hombres que tanto han ilustrado la ciencia de curar en nuestra Península, me he propuesto escribir la presente.

Los médicos que se dedicaron á escribir la historia de la medicina, la dividieron todos en varias épocas para facilitar su inteligencia, y dar algun descanso á la memoria, y recreo al entendimiento, mas no están acordes en sus divisiones: unos siguen materialmente el órden cronológico como Leclerk, Goeliche y Freind; otros el órden de los tiempos y geografía de la

ilustracion de los pueblos como Black; quien, como Sprengel, forma una division deducida de la historia general del mundo y sus principales acontecimientos, tomando la espedicion de los argonautas, guerra del Peloponeso, establecimiento del cristianismo, invasion de los bárbaros, cruzadas, reforma de Lutero, guerra de treinta años, y regreso de Federico el Grande, por los ocho puntos cardinales de su division; quien se concentra únicamente en los progresos que el entendimiento humano ha hecho en la ciencia para formar sus épocas, como Rosario Scuderi; quien las denomina con los nombres de las doctrinas que han reinado sucesivamente; y en una palabra, unos toman por épocas las de la historia general; otros las de los progresos de la ciencia y de los hombres célebres que han descollado en ella. Ciñéndome yo á la de España, las vicisitudes de su gobierno y cultura vienen á ofrecerme la division natural de sus épocas, y asi la partiré en las siguientes:

Medicina de los primitivos pobladores españoles que tuvieron trato con las colonias egipcias, fenicias, griegas y romanas, con las divinidades médico-gentílicas que adoptaron de estas.

Medicina de los españoles en la dominacion goda.

Medicina española-hebrea.

Medicina española-árabe.

Medicina de los españoles desde la union de los reinados de Castilla y de Aragon en Fernando y Doña Isabel, hasta hoy, siguiendo el órden sucesivo de los siglos.

Como la bibliografía tiene tanta conexion con la historia de la ciencia, y no puede esta dejar de analizar los pensamientos y escritos de los autores que han contribuido á su adelantamiento ó detenido sus progresos, he creido necesario incluirla en la mia: y para evitar los inconvenientes de las que se han publicado hasta aquí por órden alfabético, las cuales en una misma página colocan á hombres que vivieron muchos siglos distantes unos de otros, y profesaron doctrinas enteramente opuestas, los presentaré por las épocas mismas de la ciencia en el siglo mismo y tiempo en que vivieron, y años en que publicaron sus escritos, enlazando de este modo, tan natural y sencillo, la bibliografía con la historia.

PARTE PRIMERA.

DEL ORIGEN PRIMITIVO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.

CAPITULO PRIMERO.

La infancia de la medicina se parece á la del hombre, que se pierde y queda sepultada en el olvido por falta de memoria de aquella edad. El orígen de la ciencia de curar está lleno de oscuridad, y embrollado entre los errores y la supersticion: la idea mas generalizada en casi todos los pueblos del globo fué que la medicina habia bajado del cielo, que los dioses y diosas eran sus inventores, que estos la habian comunicado á sus hijos, ó que los hombres que la ejercian en la tierra comunicaban con las divinidades. Tal fué el entusiasmo del reconocimiento al beneficio de recibir la salud.

Los gentiles columbraron el motivo, mas no llegaron á conocer su verdadero orígen. Dios crió la medicina de este modo. Al formar el admirable y primoroso artificio del cuerpo humano, puso en la union misteriosa que le constituye, y relacion que las leyes de sus sentimientos tienen con la naturaleza entera, una higiene y terapéutica natural, cuya imitacion

es el único y sólido fundamento de la ciencia. El estado de salud es debido esclusivamente al conjunto armónico de las leyes de la vida, las cuales puestas en correspondencia mútua con los seres que rodean al hombre, atraen y buscan las cosas necesarias para su existencia, y les imprimen los caracteres de su vida propia, encerrando en sí al mismo tiempo la de la especie, ó el sublime poder de reproducirse y conservar su linaje. Si la salud es obra esclusiva de la maravillosa organizacion del hombre, su restablecimiento cuando la pierde es tambien obra de su triunfo, siendo tal su poder que resiste muchas veces no solo á las enfermedades, sino tambien á la omision y á los infinitos desaciertos que el vértigo de sistema hace ocasionar á los médicos. Asi es necesario confesar que el primer hombre fué el primer médico, y el primer español enfermo fué tambien el primer médico que hubo en España.

Es comun opinion de los historiadores de nuestra Península que la poblaron Tubal-Kain y sus descendientes, aunque nuestro Masdeu se inclina á que Tubal y Tarsis no entraron en España. Algunos escritores de medicina pintan ya á este personaje con conocimientos en la química; pero tuviéralos ó no, y aun cuando fueran sus descendientes tan incultos como los demas pueblos salvages del globo, no puede negarse á los primitivos españoles el mismo cuidado é interés en la salud que se ha descubierto en todos los demas de la tierra, y que ha pintado Lafeteau en su obra *sobre las costumbres de los salvages*: mas los primitivos pobladores de España se distinguen en esta parte, como consta del testimonio de los antiguos historiadores y geógrafos.

Empezaron á poblar la Península en el año del mundo 4064, y si es un hecho constante observado por Hipócrates que la constitucion física y moral del hombre se modifica regularmente por la naturaleza del lugar que habita, el influjo saludable de nuestra Península, las ocupaciones de estos hombres en la caza y pesca, en la dulce vida pastoril, y despues en la labranza, eran el mejor garante de su salud, y les hacian menos necesaria que hoy la cultura de la medicina: sus alimentos de bellotas, su bebida de agua y cerveza, sus rústicas cabañas,

sus sencillos vestidos, su larga barba, su baile y gimnástica antes de la comida, sus baños de orina, y sobre todo el horror que tenian á las enfermedades en las que se lamentaban, mirando como una cosa torpe y miserable el morir de ellas, segun escribe el médico Luis Nuñez en su curiosa obrita *Hispania*, son otras tantas pruebas del pensamiento de Celso sobre la menor necesidad del estudio de la medicina en los tiempos primitivos.

La necesidad de enfermar, á pesar de las ventajas referidas, y la ley inevitable del morir, unidas al terror de la muerte, sentimiento comun á todo ser viviente, y muy característico en los primitivos españoles, escitó de una manera muy notable su instinto para conservarse, y si este precioso instinto es la religion natural de la medicina, como escribió Bordeu, en ninguno de los pueblos incultos de la antigüedad se descubre mas prodigioso que en la primitiva España.

Estimulados nuestros primeros pobladores por las necesidades contínuas del hambre y de la sed, al faltarles bellotas, comerian los frutos, plantas y raices, y beberian las mismas aguas que los demas animales. Pero lejos de serles útiles y sabrosas todas, esperimentarian que algunas eran nocivas y aun venenosas, y esto persuade que en la primitiva España, lo mismo que en otros pueblos salvages, fué la dieta la primera parte de la medicina sobre que se empezó á hacer algunas observaciones, por ser repetidas las necesidades de comer y beber. Esto confirma tambien el pensamiento del erudito San Isidoro de Sevilla, lo mismo que el de Gouget, mas sólido en mi concepto que el de Celso, cuando cree que la cirujía fué la primera en cultivarse.

Enfermos ya y terriblemente alarmados, el sentimiento general de su conservacion, como el saber que otros habian padecido males semejantes á los suyos, les sugirió la idea de escitar su compasion, poniendo á los enfermos en las calles para que los transeuntes les dijesen algun remedio de los que les habian aprovechado en enfermedades semejantes. Hé aquí como habla sobre este punto Rodrigo Mendez de Silva. «Usaron nuestros antiguos españoles utilísima costumbre, que se pue-

de decir fué el primer rudimento del arte necesaria para la incolumidad del universo; pues todos los enfermos que sanaban ponian á las puertas con los remedios escritos que habian aprovechado; la cual llevaron los griegos á sus tierras, donde las ejercitaban esculpiéndolas en láminas de bronce, que ofrecian al templo de Diana Efesia y Esculapio, en la ciudad de Epidauro, de donde ideó el peritísimo Hipócrates la escojida doctrina cifrada en venerados escritos, y viene á ser lejítima consecuencia que tuvo acá principio la medicina.» Alibert se vé precisado á confesar que la medicina filosófica tuvo su cuna en España.

En efecto, si este pensamiento es original de los españoles; si esta conducta fué sábia, segun el testimonio de Herodoto; si dió el primer impulso al incremento de la ciencia, como dice Hundermac; si los españoles por su medio descubrieron aquella bebida famosa de las cien yerbas, tienen por cierto derecho á reclamar la gloria de haber sido los primeros que se dirijieron al verdadero método de observar, creando esa ciencia, consuelo del linaje humano.

Si estamos en grande obligacion, segun cierta ley natural, á los padres que nos dieron una sola vida, ¿cuánta mayor, pues, debemos al arte que no solo da una, sino infinitas á los mortales?

Los historiadores generales de la medicina aseguran que esta ciencia no fué en su orígen otra cosa que una mezcla de mónstruos, genios, semi-dioses y fábulas. Cada nacion de la antigüedad pretende y disputa haber nacido en ella, que sus falsas deidades se la habian comunicado, ó que eran héroes ó semi-dioses los que la ejercian en la tierra; pero sus pruebas son tan vagas, tan inciertas y supersticiosas, que no merecen la atencion y aserto de un médico filósofo.

Naciese primero en la China, ó bien fuesen los caldeos, babilonios, egipcios ó los fenicios los primeros que la cultivaron, como escribe Gouget, el orígen de la medicina española es mas sencillo, y no está manchado con las fábulas supersticiosas que desfiguran las de aquellos. La analogía del rudo empirismo, si se quiere, la dió orígen en nuestra Península, y este princi-

pio es el primer paso del entendimiento para adquirir verdades, asi como el de los otros pueblos debia sepultar á los médicos en una profunda ignorancia, y atarles al carro de su triunfo teogónico.

Tal fué la primitiva medicina de los antiguos pobladores de España, y de su meditacion filosófica se infiere, que asi como hubo, hay y habrá en todos los hombres una lógica natural, con cuyo auxilio, sin conocer la naturaleza, facultades y operaciones del entendimiento, ni menos las reglas que le dirigen, comparan, juzgan, raciocinan, y á veces con mucha exactitud; asi hubo, hay y habrá una medicina natural en los pueblos, aun en los mas salvages del globo. En virtud de la ley fisiológica que conserva á la naturaleza humana, y hace contribuir á los agentes que la rodean, á la reparacion de las necesidades físicas que esperimenta, efecto de su maravillosa *máquina*, fábrica ó estructura, se mantenian en su salud, y el instinto secreto de su conservacion les hizo descubrir tambien, sin reglas ni conocimientos del arte, muchos auxilios de higiene y curacion. Por esto dijo Cornelio Celso, que la medicina jamás ha dejado de existir, y yo añado, que *es una necesidad del corazon, que la suma de todos los intereses y propiedades del hombre son la salud y la vida, y que el apego y el amor que todos les tienen, es la garantía mas segura de la perpetuidad de esta ciencia: nació con el género humano, y no perecerá hasta la consumacion de los siglos.*

Existió, pues, en España desde el principio de su poblacion: el haber sufrido algunas enfermedades y la compasion, daba derecho á todo español para ser médico; móvil y derecho, muy conforme al que en tiempos posteriores fingió Ovidio en la persona del sensible Yapis, querido de Apolo, que honra á la ternura filial, y es conforme á lo que refiere el antiguo geógrafo Estrabon, cuando escribió (lib. 16), hablando de la costumbre de esponer á los enfermos, «que hubiera sido un crímen »no detenerse á verlos, y que no habia un hombre tan malva»do que no les diese un consejo útil, si lo sabia.»

CAPÍTULO II.

DE LAS COLONIAS FENICIAS, GRIEGAS Y CARTAGINESAS QUE VINIERON A ESPAÑA, Y RELACIONES DE NUESTRA MEDICINA CON LA DE ESTOS ESTRANJEROS.

ARTICULO I.

Los fenicios, primeras colonias que vinieron á España en el siglo XVI antes de Jesucristo, sin embargo de haber sido un pueblo que desde muy temprano se dedicó al estudio de la medicina, é influyó en la ilustracion de los egipcios y griegos, no pudieron enseñar á los españoles, pues los que vinieron, aunque hábiles en la navegacion, y capaces de instruirles en su alfabeto, respecto á la medicina no consta les trajesen documento alguno. Si como dice el historiador Mariana, sacrificaban á Saturno hombres vivos en las epidemias y contagios, para aplacar la ira de este Dios, no habiendo monumento alguno que atestigüe esta imitacion en los españoles, es prueba que no aprendieron estos su terapéutica bárbaro-teocrática. Sabrian enhorabuena, como los egipcios, el uso de los purgantes que empleaban tres veces al mes, persuadidos de que las enfermedades dimanaban del estómago, el uso de las lavativas y la importancia de la frugalidad para conservar la salud; pero con respecto á esta, nuestros primeros pobladores podrian darles leccion.

Los griegos cuando vinieron á España, novecientos años antes de J. C., eran tambien incultos, y los cartagineses, que abordaron á nuestras costas un siglo despues, no ilustraron mas á los españoles.

Empezaron estos á hacer algunos progresos en el imperio de los romanos, y Sertorio fundó la Universidad de Huesca. Este guerrero, digno de otra muerte, que tanto supo complacer y cautivar á los españoles, no perdonando gastos para vestir con brillantez á los que servian en su ejército, ganó aun mas su

aficion con el establecimiento de la primera escuela, fundada en España; asi refiere Plutarco en su preciosa obra, *Las vidas paralelas* (1), este suceso. «Mas lo que principalmente les cautivó la voluntad fué la disposicion que tomó con los jóvenes, porque reuniendo en Huesca, ciudad grande y populosa, á los hijos de los mas principales é ilustres entre aquellas gentes, y poniéndoles maestros de todas las ciencias y profesiones griegas y romanas, en la realidad los tomaba en rehenes, pero en la apariencia los instruia para que en llegando á la edad varonil, participasen del gobierno y de la magistratura. Los padres en tanto estaban sumamente contentos viendo á sus hijos ir á las escuelas muy engalanados y vestidos de púrpura, y que Sertorio pagaba por ellos los honorarios, los examinaba por sí muchas veces, les distribuia premios, y les regalaba aquellos collares que los romanos llaman bulas.»

¿El sistema de dar un uniforme á los jóvenes que se educan en alguno de nuestros colegios y escuelas, como el de distribuirles premios, tuvo orígen de este pensamiento de Sertorio?

Mas la escuela de Huesca no sabemos que enseñase la medicina, ni que Sertorio trajese médicos griegos de las escuelas que habia establecidas ya en su tiempo en Coo, Gnido y Rodas, ó algun médico romano de los que florecian en Italia. Plutarco nada dice sobre esto. Tambien guarda un profundo silencio el redactor de los estatutos de la Universidad de Huesca, impresos en 1723, lo mismo que Martin Montes de la Cueva en su libro *Propugnaculum pro Hoscensi academia*, é igualmente D. Francisco Javier Idiaquiez que escribió de intento una disertacion para probar las sociedades, colegios y academias de Europa, y en particular de España, que existian antes de la invasion de los moros, y aun antes del nacimiento de Mahoma, impresa en Madrid, año de 1788.

---

(1) Traducidas del griego por el consejero de Estado Don Antonio Ranz Romanillos. Tom. III. Madrid año de 1822.

Las colonias cartaginesas pertenecian á un pueblo menos culto é ilustrado que los anteriores, y por lo mismo no podia esperarse que la ilustracion que no habian recibido los españoles de los fenicios y de los griegos la hallasen en los cartagineses. En cuanto á la escuela de Huesca debió tener una existencia muy efímera, pues ya antes de ser asesinado Sertorio quitó este general la vida á muchos de los jóvenes, vendiendo á otros por esclavos para castigar asi la rebelion de las familias á que pertenecian, y muerto en breve él igualmente por el puñal de Antonio, escitado por el general Perpena, poco podia durar la escuela que habia establecido.

Los cartagineses, lo mismo que los fenicios, trajeron la bárbara creencia de que sus falsos dioses les afligian con enfermedades, y para aplacar su ira se sajaban y hacian cortes en diferentes partes del cuerpo, y les inmolaban animales y tambien hombres, como escribe nuestro Florian de Ocampo. En las islas Baleares, en donde se establecieron primero sus colonias, se conservaban aun en 1803, cuando yo estuve, montones de piedras que la tradicion de los isleños asegura ser los altares donde se ejecutaban estos sacrificios, de los cuales habló el inglés Armstrong, y cuya vista copió, estando yo allí, el autor del viaje de las Baleares y Pitiusas Grasset de St. Sauveur. Mas los españoles no imitaron tan atroz barbaridad, pues que los historiadores antiguos Estrabon, Pomponio Mela, Ptolomeo, Plinio y otros, que nos han dejado descripciones de la antigua España, tal vez mas estensas que de otros paises de Europa, nada hablan sobre este particular.

Las colonias griegas eran menos feroces que las de los pueblos de que hemos hecho mencion, y aunque en tiempo de Homero creian que los dioses enviaban las enfermedades, y particularmente la peste y el mal de corazon, despues que Hipócrates vengó á la divinidad, escribiendo aquella sublime sentencia, á saber: «que Dios era nuestro refugio, y que las »divinidades lejos de contaminar á los hombres les purifica»ban, y debia acudirse á los templos para conseguirlo,» se iria debilitando esta atroz creencia.

Resulta de todo lo dicho, que asi como Cornelio Celso es-

cribió que en la historia general de la medicina habia un vacío desde la guerra de Troya, y que no se hallan hombres esclarecidos que la ejerciesen hasta el tiempo de los filósofos griegos Pitágoras, Empedocles, Demócrito, y por fin Hipócrates, que arrancó á estos el ejercicio de la profesion; asi en España no hubo mas medicina que la empírica de la naturaleza, reducida á la frugalidad, á la sencillez de los vestidos, á la de las chozas y cuevas, al uso de los baños, á la gimnástica, á la prescripcion de la bebida de cien yerbas, y al uso de un veneno particular que extraian del zumo de una planta parecida al opio, que los historiadores aseguran quitaba la vida sin dolor.

Esta medicina primitiva de los españoles, sencilla y empírica, vino á desfigurarse por la mansion de los fenicios que establecieron su culto primero á Hércules en Santi-Petri, y á otras divinidades en varios puntos de la Península, multiplicándose el número de tales dioses con los que sucesivamente adoraban los demas pueblos que se avecindaron en España, como vamos á ver en el artículo siguiente.

ARTICULO II.

DE LAS DIVINIDADES MEDICO-GENTILICAS DE LA ANTIGUA ESPAÑA.

Algunos de nuestros historiadores presentan á los españoles primitivos dados al culto de los falsos dioses; sin embargo, por mas diligencias que he practicado para averiguar si habian fingido divinidades tutelares de la medicina, encuentro que no. Si alguna pudiera sospecharse creada y fingida en España seria el Dios Endovellico; pero leyendo atentamente la disertacion de este dios, y las noticias de las divinidades gentílicas de la España antigua, cotejando las inscripciones halladas por primera vez en las cercanías de Evora, alusivas á esta divinidad Celta, descubro que son sinónimas de Apolo y Belino, y unas y otras de Serapis, divinidad fraguada y fingida en el Egipto; de modo que asi como algunas colonias fenicias y egipcias llevaron sus leyes, sus dioses y su medicina á varios puntos

del globo, en términos que la de los griegos era oriunda de esta, y sus templos y sacerdotes de Epidauro, Coo y la Tricca, un remedo de los de Egipto, de la misma suerte creo que las primeras colonias fenicias, griegas y romanas establecidas en nuestras costas, nos trajeron los dioses de la medicina española.

Serapis, Osiris, Isis, Apolo, Esculapio, Igea y Panacea, sobre quienes jura Hipócrates ejercer bien y fielmente su profesion, tuvieron templos y culto en muchos puntos de nuestra península. Varios historiadores, y entre ellos el erudito Masdeu, han reunido con mucha diligencia una coleccion litológica y de medallas, relativas á este objeto: tambien el canónigo Sabau las ha publicado en el segundo tomo de su edicion del Mariana, y yo he recojido alguna escapada á sus diligentes cuidados.

Las divinidades de oríjen egipcio, Serapis é Isis, tuvieron culto en Tarragona y Valencia, como lo demuestran las siguientes inscripciones.

En Tarragona.

ISIDI. AVG
SACRUM.
IN HONOREM
ET MEMORIAM.
IVLIAE. SABINAE.
CLOD. OSIANA.
MATER.
SEMPRONIA LICHNIS
AVIA.

En Valencia del Cid.

SERAPI
PRO SALUTE. P.
HERENNII. SEGO
BRI. GALLINI.
VS. SER.

El dios Esculapio se veneró en Valencia en el mismo sitio precisamente en que está hoy la vírgen de los Desamparados. He leido varias veces una inscripcion alusiva á esta divinidad, colocada como á una vara de altura al oeste de este templo, en frente á la casa del baron de Antella, hallada en las escavaciones en la época de su construccion (1).

Otro templo famoso tuvo Esculapio en Barcelona, erigido por el general de la caballería del ejército de Pompeyo, Espurio Pompeyano, con motivo de haber sido herido en el sitio de Calahorra, y haber ido á curarse á Barcelona, y hecho allí voto de edificárselo. Se construyó en el mismo sitio que hoy ocupa la iglesia parroquial de S. Miguel, cuyos pavimentos pertenecen aun al antiguo templo de Esculapio, y eran bonitos mosáicos que figuraban serpientes, los cuales ha ido destruyendo la perniciosa costumbre de los enterramientos en las iglesias. Muchas veces he reflexionado sobre el pavimento de mosáicos en el templo de Esculapio en Barcelona, y he presumido si las serpientes dedicadas al dios de que tanto se ha hablado en la mitología, serían únicamente figuras de esta especie personificadas por los poetas; al mismo tiempo que cuando considero que dichos reptiles y los lagartos son susceptibles de domesticarse y de cierta educacion, tampoco estraño lo que refiere Ovidio de las serpientes del templo de Epidauro, y lo que aconteció con la que llevaron los comisionados romanos, y dió orígen á la fundacion del templo de Esculapio en las inmediaciones del Tiber. Este dulce poeta de los amores, hablando de lo que vieron los comisionados romanos en Epidauro, cuando afligidos de la terrible peste fueron á pedir auxilio al dios de la medicina, lleno de admiracion habla asi:

Fer repetita dedit vibrata sibila lingua
Tum gradibus nitidis delabitur; oraque retro

---

(1) En las zanjas que se abrieron para esta capilla, cuando se edificó la primera vez, se encontraron buen número de estátuas rotas é inscripciones, sobre que compuso una erudita litologia D. José Vicente del Olmo, que se imprimió en Valencia en 1653. Viaje á España por D. Antonio Ponz, t. IV, tercera edicion de 1789, pág. 48 y 49.

Flectit: et antiquas abiturus respicit aras:
Assuetasque domos, habitalaque templa salutat.
Inde per inyectis adopertam floribus ingens
Serpit humum; flectitque sinus: mediamque per Urbem
Tendit ad incurso munitus aggere portus.
Restilit hic; agmenque suum; turbæque sequentis
Officium placido visus dimitere vultu;
Corpus in Ausonia posuit Rate. Numinis illa
Sensit onus, pressaque Dei grabitaté carina.
Ænædæ gaudent: cæsoque in litore tauro
Torta coronate solvunt retinacula puppis (1).

En Madrid mismo conozco yo al coronel la Tapie que ha domesticado un lagarto, lo lleva en el seno, y concurre á las visitas que hace. Pero traslademos la inscripcion votiva del general de la caballería romana.

D. M. S.

BELLO SERTORIANO. VULNERE. SUCEPTO. A. CALIGURRITANO. IN VIA. QUEM. MANU. EXEMPLO. TODI ACQUIRENDAE. VALETUDINIS GRATIA. BARCHINONAM PETII ESCULAPIO. VOTA VOVI TEMPLUM INGRATO. UTFIERET STATUI MORTE INMATURA. ME INTERCIPIENTE ET A VALETUDINE. ET ; AB AURA. ADOLECENTEN. MISERABILITER DESTITUTUM VIDES. EQ. M.
SP. POM.

Los pueblos antiguos que se domiciliaron en España, no solo introdujeron el culto de los númenes referidos, sino que divinizaron tambien á la luna, bajo los nombres de Luciná, Diana y Proserpina, á quien invocaban como protectora de los partos. Lo mismo sucedió con la luz, y hasta hicieron diosas á varias fuentes minerales de España: hé aquí una prueba de esta verdad.

(1) Metamorfoseos, lib. 15.

Luna *(En Isona de Cataluña).*

LUNÆ AUGUSTÆ. SACRUM. IN HONOREM. ET MEMORIAM ÆMILIÆ. L. FIL MATERNÆ. L. ÆMILIUS MATERNUS. ET FABIA FUSCA PARENTES. S. P. F. C.

En honra y memoria de Emilia Materna, hija de Lucio, sus padres Lucio Emilio Materno y Fabia Fusca, mandaron hacer á sus espensas (Pecunia-Sua. Fieri. Curarunt) este monumento consagrado á la Luna.

Luz *(En Santa Cruz de la Sierra, tres leguas de Trujillo).*

....
....
....
ABRUNI. F.
LUCE DIV.
INAE. V. S.
A. L.

El hijo de Abruno cumplió de buena voluntad el voto que habia hecho á la Luz Divina.

Una fuente de Antequera.

MARCUS. CORNELIUS OPTATUS
ANCIPITI MORBO RECREATUS
VOTUM

A. L. S.

Marco Cornelio Optato, restablecido de una enfermedad peligrosa, cumplió de buena gana el voto que habia hecho.

En Villaviciosa de Portugal.

ENDOVELLICO.
ALBIA YANUARIA.

Al Dios Endovellico Albia Yanuaria consagra esta memoria.

ENDOVELLICO
CRITONIA MAXIMA
EX VOTO
PRO CRITONIA C. F.

Al Dios Endovellico dedica esta memoria Critonia Máxima en cumplimiento de un voto que habia hecho por Critonia, hija de Cayo.

ENDOVELLICO · SACRUM
BIANDUS
GALLIAE RUFINAE
SERVUS
A. L. V. S.

Biando, esclavo de Celia Rufa, consagra esta memoria á Endovellico. Las últimas letras A. L. V. S. quieren decir: Animo Libens Votum Solvit, cumple este voto con ánimo gustoso.

ENDOVELLICO SACRUM
MARCUS. JULIUS. PROCULUS
ANIMO. LIBENS.
VOTUM. SOLVIT.

Marco Julio Proculo consagra esta memoria á Endovellico: cumple el voto con ánimo gustoso.

ENDOVELLICO. SACRUM.
ANTONIA L. MANLIO
L. A.
SIGNUM. ARGENTEUM.

Antonia, Liberta de Manlio, consagra con ánimo gustoso esta estátua de plata al Dios Endovellico.

ENDOVELLICO. SACRUM.
EX RELIGIONE
JUSSV. NUMINIS
POMPONIA. MARCELLA
A. L. P.

Pomponia Marcella, con ánimo gustoso, puso esta memoria sagrada á Endovellico por religiosa obligacion, y por mandado de la misma deidad.

C. JULIUS NOVATUS
ENDOVELLICO
PRO SALUTE
VIVENNIE. VENUTAE. MANILIAE. SUAE.
VOTUM SOLVIT.

Cayo Julio Novato cumplió el voto hecho al Dios Endovellico por la salud de su mujer Vivennia Venusta Manilia.

DEO ENDOVELLICO
PRAESTANTIS
ET PRAESENTISSIMI. NUMINIS
SEXTUS, COCCEIUS. CRATERUS. HONORINUS.
EQUES ROMANUS
EX VOTO.

Sexto Cocceyo Cratero Honorino, caballero romano, en cumplimiento de su voto consagra esta memoria al Dios Endovellico escelentísimo, y deidad de una potencia eficacísima.

DEO ENDOVELLICO. SACR.
JUNIA ELIANA
VOTO SUCCEPTO
ELVIA. IBAS. MATER
FILIAE SUAE
VOTUM SUCCEPTUM
ANIMO. LIBENS. POSUIT.

Elvia Iba, madre de Junia Eliana, puso con gusto este monumento sagrado al Dios Endovellico, en cumplimiento del voto de su hija.

DEO SANCTO ENDOVELLICO.
M. V. M.
ANIMO LIBENS
VOTUM SOLVIT.

Marco Imidio cumplió con buena voluntad el voto que habia hecho al Dios Santo Endovellico.

DEO ENDOVELLICO
SA. AD.
RELICTITIUM. EX. T.
NUMIN.
ARRIUS BADIOLUS
A. L. F.

Arrio Badiolo hizo construir con buena voluntad al Dios Endovellico el santuario del templo que habia mandado en su testamento Numinio erigir á este Dios.

ENDOVELLICO
TUSCA. OLIA TAURI. F.
PRO T. STATORIO TAURO
V. A. L. S.

Tusca Olia, hija de Tauro, cumplió con gusto el voto hecho á Endovellico por Quinto Statorio Tauro.

Q. SERVIUS. T. E.
PAP. FIRMANUS
VOTUM
DEO ENDOVELLICO
S. L. M.

Quinto Servio Firmano, hijo de Quinto de la tribu de Papia, cumplió con buena voluntad el voto que justamente, ó con justo motivo, se habia hecho al Dios Endovellico.

En Porcuna.

. E. S.
P. MANIL. ATICTUS
V. S.

Publio Manilio Aticto, cumpliendo un voto, consagra esta memoria á Endovellico. La E. S. quiere decir Endovellico Sagrado.

Cerca del monte Geres.

ENDO
CASTRORUM.

Apolo *(En Caldes de Cataluña).*

APOLLINI
L. MINICIUS
APRONIANUS
GAL. TARRAC
T. P. I.

Lucio Minicio Aproniano Terraconense, de la tribu Galera, mandó en su testamento poner á Apolo esta memoria. La tribu Galera era una de las rústicas: de ella se hace mencion muchas veces en los antiguos monumentos de España, lo que prueba que muchos españoles, ó de los que habitaban en España, estaban agregados á aquella tribu.

En el mismo pueblo.

APOLLINI
SANCTO
L. VIVIUS
ALCINOUS

Al Santo Apolo, Lucio Vivio Alcinoo.

En Osuna.

APOLLINI AUG.
VIVIA TROPHIME.
VOTUM.
ANIMO LIBENS SOLVIT.

Vivia Trophime cumplió de buena voluntad el voto que habia hecho á Apolo Augusto. Los romanos daban el título de Augusto á los dioses y á los emperadores.

En Idaña.

APOLLINI S.
JULIUS C. LONGINUS
EGIT
EX. VOTO.

Julio Cayo Longino Egita ó Igita dedicó esta memoria á Apolo por voto. La letra S. quiere decir Sacrum; la palabra Egit sin duda alguna significa la patria del Cayo, y será Igita, Egita ó Idgedita, que hoy es Idaña al norte de Alcántara.

En Antequera.

POSTUMIUS ATRIENSIS
APOLLINI
ET AESCULAPIO AUG.

D. D.

Postumio Atriense ofrece este don á Apolo y Esculapio Augustos. Las letras D. D. quieren decir Dono Dat., ó Dat. Dedicat.

En Valencia.

ASCLEPIO
DEO
L. CORNELIUS
HIGINUS
SEVIR
AUGUSTALIS.

Al Dios Asclepio (que era el mismo que Esculapio) Lucio Cornelio Higino, Sevir Augustal.

En Braga.

AESCLEPIO
ET HIGIAE
MARCUS
EX VOTO.

A Asclepio y Higia, Marco por voto. Higia es voz griega que significa salud: los griegos hicieron de ella una diosa, y los romanos adoptaron esta divinidad.

Isis y Serapis *en*
Antequera.

SEX. PEDUCCIUS. SEX FIL.
HEROPHILUS
ISI. SERAPI.

D. D. L. M.

Sexto Peduccio Herophilo, hijo de Sexto, ofreció de buena voluntad con mucha razon este don á la Diosa Isis y al Dios Serapis.

En Guadix.

JULIA CHALCEDONIA
ISIDE. DEAC. D.
H. S. D.
ORNATA UT POLVIT.
IN COLLO. H. MONILE. GEMMEUM.
IN DIGITIS. SMARAGD. DEXTRA.

Aquí está sepultada Julia Calcedonia, devota de la diosa Isis, adornada lo mejor que pudo, llevando un collar de pedrería, y en los dedos de la mano derecha veinte esmeraldas.

En Tarragona.

ISIDI. AUG. SACRUM
IN. HONOR. ET MEMORIAM
CLELIAE. SABINAE. CLELI. F.
OBSTANA. MATER
SEMPRONIA. LICHNIS. AVIA.

Obstana, madre de Cleha Sabina, hija de Clelio y Sempronia Lichni, su abuela, dedicaron este monumento á la augusta Isis, en honor y memoria de su hija.

En Braga.

ISIDI. AUG. SACRUM
LUCRETIA. FIDA
SACERD. PER P.
ROM. ET. AUG.
CONVENTUS. BRACAR. AUG.

Lucrecia Fida, sacerdotisa perpétua de Roma y del pueblo augustano, del convento ó gobierno Bracarense augustano, consagró á Isis este monumento. En la tercera línea la P. última debe estar unida á la sílaba Per.

En Sevilla.

ISIDI. PUE::::
JUSSU. DEI NE::::
FABIA. L. F. FABIANA
AVIA
IN HONOREM
AVITAE. NEPTIS. PIISSIMAE
EX. ARG. P. CXIIS.
ITEM. ORNAMENTA
IN BASILIO
UNIO
ET MARGARITA. N. VI
S. MARAGDI. DUO
CILINDRI N. VII
GEMMA CARBUNCLUS
GEMMA HIACINTHUS
GEMAE CERAUNIAE. DUAE
IN AVRIBUS
SMARAGDI. DUO
MARGARITAE. DUO.
IN. COLLO
QUADRIVACIUM
MARGARITIS N. XXXVI
SMARAGDIS. N. XVI
ET IN CLUSURIS
DUO
IN TIBIS
SMARAGDI. DUO
CILINDRI. N. XI
IN SMIALIIS
SMARAGDI. N. VIII
IN DIGITO. MINIMO
AMILI. DUO
GEMMIS. ADAMANT
DIGITO SECUENTI

AMILUS POLIP SEPUS
SMARAGDIS. ET. MARGARITAE
IN DIGITO. SUMMO
ANULUS CUM. SMARAGDO
IN SOLEIS
CILINDRI. N. VIII.

Fabia Fabiana, hija de Lucio, en honor de su piísima nieta Avita, y de órden del Dios Nereo, dedicó á la jóven Isis esta estátua del peso de ciento doce libras y media de plata; adornó la real corona con una perla, seis margaritas, dos esmeraldas, siete piedras preciosas á manera de cilindro ó de figura redonda, un carbunclo, un jacinto, dos cereumias en las orejas, dos esmeraldas y dos margaritas; en el cuello cuatro hilos de perlas con treinta y seis margaritas, y diez y seis esmeraldas, y otras dos en los prendedores. En la espinilla de entrambas piernas, dos esmeraldas y once piedras preciosas en forma de cilindro, y detras de ellas ocho esmeraldas, y un número igual de margaritas; en el dedo pequeño, dos anillos de diamantes; en el anular un anillo de mucha pedrería con una margarita y varias esmeraldas, en el de enmedio otro anillo de una sola esmeralda, y en el calzado ocho piedras en forma de cilindro.

Verora *(en Lugo.)*

VERORE
RUFUS
ME CX.
V. J. S. U.

Sin embargo que los españoles cayeron en los errores del politeismo por el trato con las colonias fenicias, griegas y romanas, tuvieron bastante sensatez para no adoptar la bárbara costumbre de los fenicios de sacrificar hombres vivos á Saturno, en las epidemias y en las pestes; pues ni en los historiadores mas antiguos, ni en nuestra *Epidemiologia*, encuentro un ejemplo de

barbarie semejante; se aprovecharon, sí, de su ilustracion y cultura, y esto influyó seguramente en que la literatura española de los habitantes de las costas fuese anterior á la del corazon de la Península, y á la de todas las demas naciones occidentales y septentrionales de la Europa.

En medio de la muchedumbre de monumentos que atestiguan, sin género de duda, la existencia del culto de estas divinidades gentílicas de la medicina, no se hallan detalles sobre la policía interior de sus templos, liturgia, salones de sueños y vestiduras que entonces se usaban; ni se sabe si como en el Serapion de Canopa, ó en el templo de Epidauro en Grecia, dormian allí los enfermos y los sacerdotes enmascarados en figura de serpenton, ensortijados sus cabellos con cintas blancas, les revelaban de parte de la divinidad los remedios que debian ejecutar, ni tampoco si habia sacerdotes subalternos que fuesen algunas veces á casa de los enfermos á llevarles remedios, y si fingian milagros de ciegos y mancos, como los sacerdotes de Alejandría.

ARTICULO III.

DE LA INFLUENCIA DE LAS COLONIAS ROMANAS EN LA MEDICINA ESPAÑOLA.

Lo que realmente debieron los españoles á los romanos fué el haber aprendido de ellos el buen gusto de la higiene civil ó pública, que dedicaron mas particularmente á los objetos de baños, fuentes públicas, construccion de cloacas, formacion de caminos, cuyo influjo en la economía política nadie desconoce, asi como lo que esta influye en la salud pública. ¡Cuántos baños suntuosos no edificaron en la Península! Las cloacas de Valencia, obra de Gneio Scipion, compiten con las que Tarquino Prisco hizo fabricar en Roma, y al cabo de tantos siglos duran y se mantienen limpias, contribuyendo á la salud de aquella hermosa poblacion del mediodia de España.

A los romanos se debe igualmente el que se hiciese un estudio mas profundo de nuestras producciones medicinales, y sucedió entonces un fenómeno análogo al que aconteció con el

descubrimiento y conquista en siglos posteriores de nuestras Américas. He aquí cómo hablan algunos historiadores. «El objeto de mayor consideracion en Roma eran las yerbas medicinales que venian de España en mucha cantidad. De las que llamaban *papaveres iberos* se estraia un opio muy poderoso, de cuya virtud se valió Licinio, caballero romano, para dar fin con un sueño eterno á sus continuas y enfadosas enfermedades. La raiz de la verdolaga española se tenia por un remedio eficacísimo contra las inflamaciones de garganta, de suerte que el mismo caballero que solia padecer este mal se libró de él, segun dicen, con solo llevarla colgada del cuello. Para fortificar los ojos débiles ó legañosos se usaba el hinojo de España, bien secándolo al sol, ó estrayendo el zumo al calor del fuego. Para confortar los espíritus se hacia uso de una planta olorosa, que los españoles con voz griega llamaban *aspalato*, y los romanos *espina vulgar*. La mordedura del perro rabioso se habia tenido siempre en Roma por mal incurable, hasta que se descubrieron en Cataluña dos remedios eficaces: la raiz de la amapola ó rosa silvestre tomada por la boca en bebida, y los polvos de una vívora pequeña que los antiguos españoles llamaban *caule*. Los caracoles de las islas Baleares reducidos á polvo sin cáscara se recetaban frecuentemente en Roma contra los vómitos de sangre. Pero lo que es mas digno de memoria son algunos medicamentos botánicos descubiertos é introducidos por los mismos españoles. La famosa bebida de las *cien yerbas* que tan comun y estimada era en Roma, asi por lo mucho que contribuye á la salud, como por lo esquisito de su sabor, se inventó en España, y de aquí la tomaron los italianos. Los cántabros en tiempo de Augusto descubrieron las virtudes de la *yerba cantábrica*, que era buena para heridas, para dolores de estómago y otros males. Los Vectones, que eran pueblos de estremadura y del reino de Leon, dieron á conocer la celebrada yerba *betónica*, de que se valian los médicos antiguos, ya fresca, ya seca, ya cocida, ya en harina, y ya de otros modos, para inapetencias, indigestiones, disenterias y debilidad de riñones; para contusiones, llagas, heridas y mordeduras ponzoñosas; para vómitos y flujos de sangre; para corregir las afecciones del hígado, bazo, vejiga y

útero; para hidropesía, paralisis, epilepsia y tisis; para calenturas, tercianas y cuartanas, y otras muchas enfermedades (1).»

La enfermedad que César Augusto padeció en Tarragona está enlazada con la historia de la medicina española, pues su curacion efectuada por el célebre Antonio Músa influyó en que se diese á los médicos una estimacion singular, y honores que hasta entonces no habian conseguido en el mismo Roma. De esta curacion obtenida en Tarragona data el privilegio de poder llevar anillo los médicos, y otras honras que se les concedieron, iguales á las de los mas esclarecidos ciudadanos de Roma, y hasta la ereccion de estátuas.

Así hablan los historiadores de este acontecimiento, que quiero copiar aquí; pues que Sprengel dice que no tenemos noticias exactas de la citada enfermedad de Augusto. «Vuelto este general á Tarragona, despues de haber sido humillado por los cántabros, le sobrevino una destilacion de tan mala calidad, que habiéndole caido al pecho llegó á viciarle las entrañas. Antonio Músa, que era en aquel tiempo médico muy famoso, despues de haber hecho en vano muchas esperiencias con todo género de medicinas cálidas, le sanó por buena suerte con refrescos; y acaso sucederia entonces lo que cuenta Plinio, que la lechuga salvó la vida del emperador.» Nada habla el historiador español del uso de baños frios, de que hace mencion Suetonio en la vida de este célebre guerrero.

Los españoles, cuyos nombres se han conservado del tiempo de la dominacion romana, fueron:

Herotes, andaluz.

Lucio Cordio Lafon, estremeño.

Cayo Atilio, de Bejar.

Tiberio Claudio Apolinar, catalan.

Marco Antonio Licinio Filosino, mallorquin.

Y Julia Saturnia, de Mérida.

---

(1) Antonio Musa de *herba betónica*, obrita dedicada á Marco Agripa. Véase Dioscórides, traduccion de Laguna, libro IV, pág. 375.

La pintura que acabo de hacer de los primitivos españoles confirma una verdad que anunció Cornelio Celso muchos siglos hace, y que yo he desenvuelto con mayor estension en mi ideologia clínica, á saber: «Que la medicina ha existido siempre, y que hasta las naciones mas incultas y bárbaras tuvieron algunos conocimientos y remedios para la curacion de sus heridas y enfermedades.»

No debian ser muchas estas, como ya he dicho en otra parte y quiero repetir aqui, en los primeros pobladores de la antigua España: la uniformidad en sus ideas religiosas adorando á un solo dios desconocido, con altares de piedra en el campo, sin encerrarse en templos mal construidos y poco ventilados; la costumbre de echar los cadáveres al rio, ó quemarlos en lugar de enterrarlos en las iglesias, como aun se hace hoy en la mayor parte de los pueblos, desobedeciendo las reales órdenes que lo prohiben; la sencillez y corte cómodo de sus vestidos (sayo ó gaban); la salubridad de las camas de paja ó yerba seca; la uniformidad de sus alimentos, reducidos á la harina de bellotas y otros vejetales poco condimentados; á la agua y cerveza por bebida; la vida alegre, agrícola y pastoril; sus contínuos bailes antes y despues de haber comido; la costumbre de lavarse el cuerpo con orines para fortificarlo; el desconocer las riquezas, el lujo y la perfeccion de las artes, que si bien contribuyen á aumentar los placeres de la vida, y á dar actividad al comercio, tambien influyen en la corrupcion de las costumbres, y en la produccion de las enfermedades, debia hacerlas raras en nuestros primeros pobladores, y estimularles menos que á otros pueblos á buscar y perfeccionar la medicina; y sin embargo, vemos los descubrimientos que hicieron en esta parte que compiten, sino aventajan, á los de la Grecia en el estado de su primera poblacion, aunque despues esta última la cultivó con mas perfeccion, y produjo un Genio que ha sabido inspirar el gusto de la ciencia á todo el mundo, y que despues de tantos siglos se venera aun hoy como un oráculo.

No hubo, pues, escuelas en España para el estudio de la medicina en estos tiempos, y los conocimientos médicos se transmitian de unos á otros, como sucede aun hoy con varias

artes y oficios, y pocos años hace con diferentes ramos de la cirujía. Y en medio de esta imperfeccion y cierta especie de rudeza, las épocas antiguas de la medicina española, combatidas siempre con el terror y espanto de guerras contínuas, é inficionadas como se ha dicho con el politeismo que introdujeron en la Península los fenicios, griegos, cartagineses y romanos, no son inferiores á las de estos mismos pueblos en el principio de su fundacion y cultura. Pero este sistema teocrático-médico desapareció de nuestro suelo con la espulsion de los romanos y dominacion suevo-goda, sobre cuya medicina vamos á discurrir.

PARTE SEGUNDA.

DE LA MEDICINA ESPAÑOLA SUEVO-GODA.

Apenas la España empezaba á descansar de sus antiguas y obstinadas guerras, y cuando constituida ya en provincia romana debia lisonjearse que el estado de la medicina que empezaba á florecer en Roma, adquiriese igualmente en la Península algun lustre y esplendor, vino á mayor decadencia por la irrupcion de los bárbaros del norte, que destruyeron y ahogaron todas las disposiciones que pudiera haber entre nosotros al estudio.

Voy á recorrer el tenebroso espacio de tres siglos que pasaron desde que los bárbaros del norte entraron por los Pirineos á destruir el imperio de los romanos en España, suceso que ocurrió á principios del siglo v de la iglesia (1), hasta que entraron los sarracenos por Andalucía á apoderarse del reino Suevo-Godo, á principios del siglo VIII de J. C., año 709, ó 711 segun unos, y en 714 segun otros.

Es comun opinion de los literatos que los bárbaros del norte, no solo dejaron de protejer las ciencias, sino que las persiguieron, y aunque un erudito español (Masdeu) opinó diferentemente, fundándose en los largos catálogos de literatos de la España goda que presentó, sus mismas listas me convencen que

(1) El año 409.

si bien puede ser cierta su opinion respecto á los estudios teológicos, no lo es con respecto á la medicina y ciencias naturales, pues no hallo en ellas médico ni naturalista alguno (1). Creo, á pesar de todo, que no dejó de cultivarse este ramo importante, particularmente por algunos judíos españoles que contribuyeron á la gloria de la literatura de esta época, menos por la proteccion del gobierno Suevo-Godo, que por su propia incli-

---

(1) Sin embargo, debe creerse que no estaria muy atrasada principalmente la cirujía en España, puesto que hácia el año 250 se hizo una operacion cesárea en madre viva y feto muerto. Como esta es una de las primeras operaciones de su especie, de que hace mérito la historia de la medicina, quiero copiarla aquí. Ejecutóla en Mérida el obispo Paulo, varon docto y virtuoso que habia ejercido la medicina antes de recibir su carácter sacerdotal; hé aquí como refiere el caso Flores en su *España sagrada*. Una señora jóven, mujer de un senador de Mérida, estando embarazada, y llegado el momento del parto, como advirtiesen tenia el feto muerto, y no pudiese salir este por los esfuerzos de la naturaleza, ni ser estraido por los del arte, acudieron á Paulo para que sin embargo de lo espiritual y augusto de su dignidad y santo carácter, quisiese en caridad, como tan insigne cirujano que habia sido, y tan inclinado á obras piadosas, asistir con su pericia al socorro de la mencionada señora, habiendo precedido el consultar á otros muchos facultativos, y todos la habian desauciado. Despues de muchos ruegos, en que no hubo poco que vencer por el escrúpulo de si profanaba su santa dignidad, y despues de haber tomado el beneplácito del clero de su iglesia, se dirigió velozmente á casa de la paciente, y ejecutó acto contínuo dicha operacion, estrayendo el cadáver del feto, ya putrescente. El resultado fué completamente feliz.

En justo agradecimiento de tan señalado bien, dieron estos interesados al obispo Paulo la mitad de todos sus bienes, quedando tan solo usufructuarios de la otra mitad, pero consignándosela para cuando muriesen. En efecto, les sobrevivió el obispo, y llegó á recaer en él toda la masa de su opulento y grueso caudal, tan grande, que dice el escritor casi coetáneo de este suceso (escribia en 633), é individuo de la misma iglesia, que aunque el de esta para el obispo era muy pingüe, todavía le escedia mucho el que reunió en sí por dicha herencia; y añade que él, parco, frugal, pio y limosnero, nada aprovechó para sí, todo lo dió á los pobres, y para obras de caridad. Véase la obra de *Vita et miraculis patrum emeritensium*, y al padre Flores, tomo XIII, pág. 343.

nacion y virtudes. Por otra parte es preciso confesar que la legislacion goda contenida en ese libro, conocido por el *Fuero Juzgo*, favorece bastante en algunas cosas á los médicos, aunque en otras es dura y capaz de apartar á los hombres de buen sentido y entendimiento del ejercicio de la medicina; sirviendo para apreciar lo que hicieron de bueno en este punto, é inferir cuales eran los vicios reinantes entonces en la medicina española, que pueden deducirse de las leyes que se promulgaron para evitarlos.

Los primitivos suevos y godos que entraron en España profesaban la religion gentílica, y es muy natural que los primeros se complaciesen al encontrar establecido entre nosotros el culto de Isis, divinidad á quien ellos adoraban tambien, como lo ha demostrado el erudito Triller en una curiosa disertacion de *Iside apud Suevos culta*. Abrazaron poco despues el cristianismo, y entre otras causas no tuvieron poca parte en esta felicidad las enfermedades que padecieron algunos de sus reyes, no siendo esta la única vez que la medicina y los médicos han prestado grandes servicios á la religion.

Entonces nació en España la costumbre, que aun se conserva hoy, de ofrecer votos y vestir hábitos por haberse libertado de graves enfermedades. Es célebre en la historia la transmutacion de Wamba, que desde el trono quedó hecho repentinamente fraile, sobre cuyo monacato hay una disertacion en las memorias de bellas letras de Sevilla.

Los médicos de la España-Goda no mandaban como ahora la Uncion á sus enfermos, pues ni el nombre de este Sacramento se halla en los primeros siglos de aquella época. Contrataban la asistencia de sus enfermos, perdiendo el honorario de las visitas cuando morian. ¿Era preferible esta medida, ó es mas ventajoso el sistema actual, reducido á no pedir jamás nada, y dejar á la gratitud la recompensa de los profesores? No hay duda que este último espediente es mas noble y desinteresado; pero tampoco la hay en que ofrece muchas proporciones de esperimentar la ingratitud y la verdad del chistoso epígrama del médico valenciano Pedro Jimeno, titulado *De Quadruplici medicorumvultu* (véase la biografía de este médico).

Faltos los godos de escuelas públicas y estudios generales, la medicina, lo mismo que otras ciencias, se enseñaba por maestros particulares, cuyo género de instruccion duró hasta la dominacion de los árabes. Algunos economistas y políticos han suscitado la cuestion sobre la preferencia de la enseñanza privada y pagada por los particulares que estudian, á la pública sostenida y dotada por los gobiernos; y el catedrático de clínica de Barcelona D. Francisco Salvá en sus pensamientos sobre el arreglo del arte curar, ha ventilado este punto creyendo que el gobierno no debe pagar á los catedráticos. Si los jóvenes que se dedican al estudio de la medicina en España fuesen de una estraccion mas acomodada, y los médicos que se encargáran de enseñarla particularmente pudieran contar con todos los recursos necesarios para educar á la juventud, yo suscribiria á sus ideas; pero ni los primeros ni los segundos permiten por ahora la ejecucion de tales pensamientos. En otro lugar presentaremos las leyes de los godos pertenecientes á la medicina, que se hallan en el Fuero Juzgo, como igualmente la lista de los literatos y hombres doctos que florecieron entre ellos. (Véase el apéndice número 1.° de este tomo.)

PARTE TERCERA.

MEDICINA HEBREO-ESPAÑOLA.

Si hemos de creer al erudito inglés Freind, los árabes recibieron la medicina de la escuela de Alejandría, y un médico judío contribuyó mas que ningun árabe á dársela á conocer. Si esto es así, no hallo razon para que se haya confundido á los hebreos, envolviéndolos con la medicina árabe, y se hayan empeñado con tanto ahinco algunos escritores en oscurecerlos, sin dar á la medicina hebrea una existencia, en mi concepto, mas merecida que la arábiga misma, como lo atestiguan el número y mérito de las obras de los médicos hebreos. Voy á hablar de unos y otros, empezando por la medicina hebreo-española, como lo exije la cronologia por haber entrado ellos primero que los árabes en España; y siguiendo despues con estos últimos, para que de este modo pueda compararse mejor el fundamento de mi opinion.

Entre los judíos que principiaron á enseñar la medicina á los árabes, fué el primero Maserja-Wahius, de nacion siro, el cual dió una interpretacion arábiga en el año 683 de las pandectas de Aron, coetáneo de Mahoma, que vivió por el año 620, habiendo tomado treinta libros escojidos de los griegos, y traducídoles al idioma siriaco con el nombre de Pandectas de la medicina siriaca, por donde se ve que el medio por el cual se pro-

pagó la medicina á los árabes, fué por mano de este judío, asi como la filosofía por la de Hebatollah-Ebu-Malkha, judío tambien (1), deduciéndose por la misma confesion de Freind y Sprengel, que los verdaderos maestros de la medicina y filosofía de los árabes fueron los hebreos, á quienes nadie, inclusos ellos mismos, ha dado el lugar que les correspondia en la historia.

La medicina hebrea es curiosa y útil, no solo por ser anterior á la de Hipócrates, sino por pertenecer á un pueblo, cuya historia es verdaderamente maravillosa, y que no se manchó con el culto de las divinidades médico gentílicas, á pesar de haber tenido relaciones con las gentes que las adoraban. Ni Serapis, Isis, Taut, y Anubis de los egipcios; ni Apolo, Esculapio, Igea y Panacea de los griegos; ni Mefitis, ni las diosas Calentura y Angueroma de los romanos; ni los dioses Bunda y Endovellico de los primitivos españoles, fueron invocados jamás en su conducta clínica: adquirieron, sí, grandes conocimientos de policía civil é higiene pública, sobresaliendo entre todos Moisés y Solomon. Interesa tambien su época por ser mirados los hebreos como gente de una disposicion singular, y de un ingenio sumamente perspicaz para el estudio de la medicina, como lo prueba el médico español Juan Huarte en su preciosa obra del *Exámen de los ingenios.*

Sin embargo, se observa una gran conformidad entre las costumbres y civilizacion de los israelitas con la de los ejipcios, la cual no debe maravillarnos si se reflexiona en los viajes de Abraham y de sus hijos á Egipto, y en que permanecieron cuatro siglos en este pais los hijos de Jacob; los cuales, aunque profesaban otro culto, y continuaron fieles á las costumbres de sus antepasados, tomaron mucho de los ejipcios, como se observa en la legislacion de Moisés, por cuya semejanza han creido algunos griegos que los antiguos judíos

---

(1) Sprengel. Historia de la medicina. Tomo II, pág. 258. Abulfarag. Histor. dynast., pág. 894.

descendian de los ejipcios. Los sucesores de Abraham creyeron que su Dios Jehová, ó el Dios de Abraham, enviaba las enfermedades, y su patologia sagrada consistia únicamente en ofrendas. Despues que Moisés libró á los descendientes de Jacob, que vivian en Ejipto bajo la dominacion de Faraon, y los condujo á los desiertos de la Arabia sobre las fronteras del pais de promision, este caudillo que habia aprendido la medicina de los ejipcios, segun Clemente Alejandrino, estableció un sistema médico análogo al del pais en donde habia vivido anteriormente. Los levitas, del mismo modo que los sacerdotes ejipcios, eran los únicos que podian ejercer la medicina en el pueblo de Israel, y á ellos estaba tambien encargada la higiene civil y pública, presentándonos el primer simulacro de las juntas de sanidad. El antiguo testamento nos ofrece á cada paso testimonios de los grandes conocimientos que Moisés poseia en las ciencias naturales, en la medicina y en la química. Los conocimientos que poseia sobre la lepra, enfermedad comun entre los hebreos, y los medios higiénicos que prescribió para precaverse de ella son tan exactos, que los escritores modernos que han tratado de esta hedionda enfermedad, apenas han tenido que añadir cosa alguna, tanto en la parte gráfica ó descriptiva, como en los medios de curarla y precaverla.

Dueños ya los hebreos del pais de Canaam, dejada la vida errante del desierto de la Arabia, y constituidos en sociedades agrícolas, se estendió el ejercicio de la medicina á los profetas. En los reinados de David y Salomon se perfeccionó la medicina á la par de su civilizacion, y convienen los historiadores en que este último rey compuso una obra clásica de medicina, y enseñó el arte de curar las enfermedades por medio de drogas; pero Ezequias quemó este libro, porque los remedios que en él se prescribian, perjudicaban considerablemente á los levitas, disminuyendo los intereses de estos en los sacrificios y ofrendas. En los reinados posteriores á Salomon el ejercicio de la medicina pasó desde los levitas á los profetas. Ahias, Elías de Exigal y Gesagad fueron los principales médicos entre los israelitas antes de la cautividad de Babilonia. Cautivos de un rey de Asiria, Salmenatar, y de Nabuco-

donosor, tomaron los judíos muchas de las ideas médicas de los persas y babilonios, olvidando lentamente la patologia sacra que les era peculiar, y adoptando las máximas de los paises en que vivieron.

Mas no es mi intento presentar aquí una estensa historia del orígen de la medicina en el pueblo hebreo; de las vicisitudes que tuvo en sus diferentes épocas políticas, desde la vocacion de Abraham, cautividad de Babilonia, libertad dada por Ciro, hasta el cumplimiento de la terrible profecía de Cristo, de la ruina de su templo y dispersion del pueblo de Israel. La lectura *del antiguo testamento; la del Talmud; la filosofía sagrada* de nuestro Valles; *la zoologia de la escritura* de Bustamante de la Cámara, médico de Alcalá; *la patologia sacra* del dean de Gandía, Vicente Molés, médico de Felipe IV; el tratado de Abder *sobre las enfermedades, de que se hace mencion en el Evangelio; la medicina sacra* del inglés Mead; *las discrtaciones* del médico polaco Guinzburger, y la de Wolfangeo de *Moises considerado como químico*; y particularmente la obra del *origen y progresos de la medicina por los judíos*, impresa en Hamburgo en 1670, podrán satisfacer la curiosidad. Voy solo á considerarlos errantes, dispersos y venidos á nuestra España, en donde á semejanza de lo que se ve en el dia en las provincias polacas sujetas al imperio ruso, en Holanda, en Roma, en Inglaterra y en otras partes, se dedicaron muchos á todo género de comercio, y un considerable número tambien á la medicina.

La entrada de los judíos en España se pierde en la oscuridad de los tiempos, y es coetánea de las primeras colonias que la invadieron. Despues que Tito, hijo de Vespasiano, sujetó la Judea, muchos de los que pudieron escapar de la espada de las legiones romanas, ó de las llamas que redujeron á cenizas la hermosa Jerusalen, se fugaron buscando un asilo, ya en el Oriente, ya en Babilonia, ya en Ejipto; y las familias mas considerables fueron transportadas á España (1), viniendo entre

(1) Vinieron los judíos á España desde el tiempo de Nabuco-dono-

ellas los restos de las tribus de Benjamin y de Judá, descendientes de la casa de David. Pero acrecentó mucho mas el número de judíos en nuestro pais la invasion goda y sarracena, en cuyos ejércitos venian de abastecedores y empleados, aumentándose tanto en lo sucesivo, que hubo muchas juderías y aljamas en España, cuyos nombres se conservan todavía en algunas ciudades.

Avecindados pacíficamente, y aclimatados en este suelo, tuvieron hijos españoles, que dedicaron al estudio de la medicina, é hicieron maravillosos progresos, de que dan testimonio muchos tratados, que la mayor parte se conservan sepultados y oscurecidos en algunos de nuestros archivos, é impresos otros, antes y despues de su espulsion de estos reinos por los Reyes Católicos, y de Portugal por Felipe II.

Los médicos judíos mas dignos de ser conocidos, son los castellanos Abner, Abraham, Hezrra, David Vidal, Gehudath Mosca; el toledano, médico de D. Fernando IV, rey de Castilla; el aragonés Ribas-Ben-Seb-Tob; el navarro Izchag Sephrot; el murciano Jehosuah Holorgi; los catalanes Galab-Moseh-Bar-Nachaman, Izchah Hacohem; los andaluces Alfonso de Alcalá, Jacob-Ben-Cartel, Jonab-Ben-Ganati, Mosek Abdalla, Ben-Tibon-Marimon, Ben-Maiiemon; los portugueses españoles Abraham Ferar, Abraham Nehemías, Rodriguez de Castelo-branco, Rodrigo de Castro, Elías Montalto, Gedaliad Ben-David, Izchag Abarbanel, Izhag Cardoso, Orobio de Castro, Himanuel Gomez y Zacut; otros hay que habiendo nacido en

---

sor. Sea que entrase en la Península toda la tribu de Benjamin, poco despues de la destruccion del templo de Jerusalen, ó sea incierta su venida, y paulatina su entrada, como ha tratado de demostrar nuestro historiador Mariana, lo cierto es, que acrecentó mucho su número la invasion de los sarracenos, á cuyo servicio venian divisiones hebreas.

Estos judíos, acimentados en la Península con su industria y comercio, adquirieron muchas riquezas, y llegaron á tener influjo hasta en el gobierno de Castilla en los reinados de Alonso XI, de Pedro I y de Enrique II; y en Aragon en los de Pedro IV y Juan I. (Llorente, pág. 140.)

nuestra Península, no he podido averiguar el lugar de su nacimiento, y son Jeudak Rophe, médico de Alfonso XI, Isac Abu-Achmed, Benjamin Musafia, Gedaliad-Ben-Jachiia, Jahagob Lumbroso, Jahagob Mantenu, Jezhequiel de Castro, Jeudak-Ben-Selomoht, Aben Latiph, Vidal de Quistad, Selomoh-Ben Virga, Sem Tob, por sobrenombre Haltarico, Ben-Huziel y Asmonil-Ben Jeouda.

Entre este número de sabios médicos judíos, nacidos en nuestra Península, hay algunos sumamente notables por su erudicion y conocimientos médicos. El célebre Izchaq, que se cree fué médico de D. Alonso VII, rey de Castilla, escribió una obra de medicina en castellano, sobre las diferentes especies de fiebres, inclusas las intermitentes, la cual se halla manuscrita en la Biblioteca del Escorial; y entre otras cosas que contiene dignas de notarse sobre el método mas filosófico de estudiar las fiebres, es digno de llamar la atencion el pasage siguiente: dice que *en la fiebre hay que considerar que es, é qual es, como é, porque é, donde nace, é donde é como se cria, cá en demandar de la fiebre si es, será gran sandez.*

Con solo leer el tratado de las calenturas de este hebreo se conoce cuán penetrado estaba del espíritu de Hipócrates, relativo al conjunto de consideraciones con que deben estudiarse las fiebres, como todas las demas enfermedades: he aquí el precepto práctico del viejo de Coó: *considerare morbos oportet, qualiter, ex quibus, quas formas habeant in quæ loca versi sint, quo tempore cœperunt, adfuerunt, cessarunt.* Véase, pues, cuán conforme está la *piretologia* de Izchaq con las prevenciones hipocráticas. Pero aun deben llamar mas la atencion las últimas palabras de este docto hebreo-español, *ca en demandar de la fiebre si es, será gran sandez.* En esta *sandez* cayeron seguramente los médicos, y fué impugnada con vehemencia por un monge erudito, que negó abiertamente la esencialidad de la fiebre, asegurando que esta no es un afecto ni enfermedad *per sé* absoluta; que únicamente consiste en irritaciones patológicas locales, y que el pensar lo contrario es un error introducido, y una delineacion fantástica que no

hay *in rerum natura* (1). Véase tambien como esta ruidosa cuestion de la esencialidad de las fiebres, que ha dividido á los médicos nacionales y extranjeros, se agitó muchos siglos ha en España, y que si es un despropósito, como cree el médico hebreo, á él se debe, y á los que siguieron su partido, el haber combatido tal error; y si por el contrario es una verdad importante, tienen sus defensores un derecho á la gloria de semejante descubrimiento con mucha antelacion, al que quiere arrebatarles este triunfo.

Otro de los célebres judíos que merece una particular atencion es Moseh-Ben-Maiiemon, apellidado Rambam; sus tratados de lógica, física, matemáticas y medicina vertidos al árabe, hebreo, caldeo, latin y griego, bastarian por sí solos para darle un merecido renombre en el orbe literario, sino fuese mas acreedor á él por sus famosos aforismos, que seguramente compiten con los del mismo Hipócrates, y por sus compendios de todos los libros de Galeno, y de Avicena, en los que reduce á un estracto el espíritu clínico é higiénico de los médicos griegos, árabes, y judíos. Seguramente que el formar esta obra con método y con buena crítica, fué una empresa benéfica y gloriosa. El inglés Huxam, apoyado en lo difuso de los escritos del médico de Pergamo, y en las paráfrasis peripatéticas de que abunda, escribió en el prefacio de su tratado de calenturas, que el orbe erudito recibiria sin duda con mucho aplauso un prudente epítome de las obras de Galeno. Si este inglés hubiera tenido conocimiento de la historia literaria y bibliográfica española, habria omitido manifestar este deseo, pues lo habian satisfecho el judío Maiiemon de que hablo, y posteriormente el conde Palatino, Andrés Laguna, médico de los ejércitos de Cárlos V y del Papa Paulo III, á cuyo epítome colmó de elogios el profesor Hallé.

Abner, natural de Burgos, y conocido por Alfonso el Burgalés, y Alfonso de Valladolid, por haber sido médico de esta última ciudad, abjuró el judaismo, compuso un libro so-

(1) Véase palestra médica del P. Rodriguez.

bre la concordia de las leyes, otro glosando el comentario de Abraham Hezra, y otras obras en hebreo y en castellano. En la bibliografía médica que se ha publicado en Francia para hacer aun mas difusa la obra del diccionario de ciencias médicas, hablando del judío Abner, se dice, que no escribió mas obra de medicina que un tratado de peste, impreso en Córdoba en 1641 en octavo, por lo que se conoce que los médicos franceses no han visto los manuscritos de Abner que se hallan en el monasterio de los Benitos de Valladolid, ni el tratado de peste impreso en Córdoba en el año citado. El que desconozca la literatura hebreo-hispana podrá tal vez persuadirse que el rabino Abner, que era médico en Valladolid en el siglo XIV, escribiria este tratado de peste, lo dejaria inédito, y se imprimiria en Córdoba en el siglo XVII, mas no es asi; el autor de esta obra es otro Alfonso de Burgos, discípulo de Pedro Miguel de Heredia, Doctor en la Universidad de Alcalá: su apellido era realmente Burgos, y el del judío, no; la peste de que se trata ocurrió en 1649, la vió el mismo autor, como dice en el prólogo, y habiendo muerto el judío tres siglos antes, acredita que dichos bibliógrafos no tuvieron presente que la conformidad de nombres y apellidos no prueba la identidad de las personas; que no han consultado nuestros originales regnícolas, y que es verdadera en efecto la proposicion que acaba de imprimir un médico francés, á saber: *que hay Pirineos para su medicina*, y en efecto así es; pero con esta circunstancia, que el camino que conduce desde allá para acá, es suave y resbaladizo, y por él se nos comunica entre alguna cosa útil todas sus frivolidades, y el sendero que conduce desde España al Vidasoa está escarpado é intransitable para ellos.

Al paso que Maiiemon y Abner prestaron estos servicios á la ciencia, su paisano Moseh Abdalla hizo familiares las obras de Hipócrates, traduciendo sus aforismos al hebreo; esta traduccion, que se halla en la biblioteca del Escorial, y otra de los mismos aforismos, hecha en catalan, que he leido manuscrita en la del cabildo de Sevilla, y que se ejecutó tal vez por alguno de los judíos catalanes que he nombrado, prueban el buen gusto que tenian los hebreos en la medicina clínica, en

medio de vivir con los árabes, partidarios de Aristóteles y Galeno.

Otro hebreo contemporáneo de este último, fué médico de D. Fernando IV, rey de Castilla, sin que se sepa su nombre, porque no lo puso en una obra que dejó, y cuyo título es *Regia medicina practica Castellæ*, en la que se lee era natural de Toledo, y médico del monarca arriba dicho. De este escrito da noticia nuestro Miguel Casiri, y Andrés Piquer en su discurso sobre la medicina de los árabes, manifestando vehementes deseos de que se tradujese á nuestra lengua: yo he visto el estracto de los artículos que contiene, y descubro que despues que escribió Hipócrates el libro de los aires, aguas y lugares, es tal vez la primera obra de medicina patria y topografía médica, ramo en que han sobresalido en tiempos posteriores nuestros médicos españoles.

Entre los hebreos mas cercanos á nuestra época, fué uno de ellos Amato Lusitano, digno tambien de una particular memoria. A la edad de 18 años empezó á ejercer la cirujía en Salamanca, donde fué discípulo del doctor Alderete, cuya fama se conserva, mas por un ungüento de su nombre, que por sus producciones literarias, que apenas hay quien las conozca ni las lea. Los escritos de este judío tuvieron gran fama y celebridad, y se hicieron de ellos varias ediciones en las principales capitales de Europa. Publicó Centurias medicinales, comentó á Dioscorides, increpando á Matiolo; he visto una larga carta de este, dirigida al catalan D. Pedro Carnicer, proto-médico que fué de los reyes Católicos, para que como gefe suyo le contuviese en la vehemencia de sus producciones. Es digno de leerse su discurso sobre el modo de entrar el médico á ver los enfermos, del que sacarian los jóvenes médicos harto mas provecho que de otras obras de su especie, inclusa la introduccion de Boerhave á la práctica clínica.

Rodrigo de Castro, discípulo tambien de la Universidad de Salamanca, imprimió varias obras de un mérito singular. Mas no se ha de confundir este autor con otro paisano suyo, de apellido Rodriguez de Castro, catedrático en la ciudad de Pisa, que entre otras obras muy eruditas y elegantes, escribió, si-

guiendo el espíritu de Hipócrates, un tratado titulado *Quæ ex quibus*, llamado por Zacut *libro de oro*, y que en efecto en línea de epigenesis, metastasis, y metaptosis, es de lo mas sublime que se ha escrito hasta hoy: la obra de Lorry, sobre la sucesion de las enfermedades, es una copia de la de este judío.

Tambien fué de la misma escuela de Salamanca el hebreo Zacut, uno de los médicos mas eruditos, ingeniosos, y de mas talento de la medicina hebrea. A la prematura edad de 18 años habia recibido el grado de doctor en medicina. Su vida, escrita por el médico de Llerena Luis de Lemus, es digna de leerse: sus obras contienen muchas observaciones útiles, comentadas con órden y claridad. Cuando las leo, particularmente la titulada *Historia Medicorum Príncipum*, me parece ver en este judío un mentor fiel que dirije á la juventud incauta, y que la guia á escojer lo mas útil de las producciones literarias, á fin de que no estraguen y corrompan su entendimiento. Me persuado que cuando Piquer hizo lo mismo, en su introduccion á la obra *Medicina vetus et nova*, tomó el pensamiento de Zacut, aunque le desempeñó con mas estension y buena crítica.

Por último, Himmanuel Gomez, entre los demas que veremos en sus respectivas biografías, fué uno de los mas sobresalientes ingenios, y de los mas eruditos entre los de su religion; tenia el talento de la versificacion, y quiso con ameno estilo manifestar que el mismo Dios que la antigüedad fingió presidir á la medicina, tambien lo hacia á la poesía. Glosó el primer aforismo del libro primero de Hipócrates, aplicando su doctrina al arte de la guerra, para formar un gran general, en cuya poesía hay máximas prácticas importantes, y encomió mucho la necesidad de que el médico fije su atencion, no solo en la forma esterior de las enfermedades, sino en todo el conjunto de su duracion y momentos felices de obrar, diciendo asi:

Tienen sus tiempos las enfermedades,
Tambien sus horas los remedios,

Y es perder la ocasion perder la vida,
O al menos cometer muy grandes yerros.

No fueron menos hábiles los sabios hebreos en las operaciones quirúrjicas que en la observacion clínica. Un judío español fué quien diestramente supo hacer la operacion de la catarata en ambos ojos á D. Juan, rey de Aragon (1432), restituyéndole la vista en su avanzada edad de mas de setenta años: otro practicó la operacion cesárea, y otros operaron las fístulas, ejecutaron la talla y otras varias operaciones. Igualmente fueron muchos sumamente instruidos en la farmacia, y escribieron antidotarios que contienen algunas fórmulas escelentes. Tambien los hubo muy instruidos en la historia natural, principalmente en astrología, y por su grande erudicion en las lenguas orientales fueron consultados para las traducciones del griego y del árabe al latin, como lo confirma la eleccion que se hizo en Alfonso de Alcalá, doctor en medicina por la Universidad de Salamanca, para la traduccion de nuestra Biblia Poliglota.

El primero que interpretó á Hipócrates, Galeno y Aristóteles, fué un médico judío, que tradujo sus doctrinas del arábigo al hebreo y al latin. Moisés Alatino, médico tambien, hizo la esposicion en latin del libro de Aristóteles, del *Cielo y del Mundo.*

Los hebreos, en fin, adquirieron por su sabiduría y conocimientos médicos tal reputacion, que llegaron á serlo de cámara de los reyes, de los papas, de los prelados y de los grandes. Pomis ha escrito una disertacion probando, que el hebreo como médico, ha ejercido siempre la profesion bien y fielmente, mereciendo por su ingenio y buenas costumbres, recompensas y decretos honoríficos de los monarcas mas poderosos de la tierra, y de los pontífices mas ilustrados. Las inscripciones sepulcrales hebreas halladas en Sevilla y otras ciudades, son monumentos que atestiguan esta verdad.

Farragut y Bengesta fueron médicos de Carlo-Magno: Amon y su hijo de dos reyes turcos: Maiiemon, de quien ya he hecho mérito, del sultan de Egipto, como tambien Moyses de Cór-

doba; y en fin Isac, israelita, de un rey de España, y fué muy recomendable por su probidad.

Los pontífices Julio II, Julio III, Leon X, Clemente VII y Paulo III tuvieron médicos hebreos; Abraham de Palanis lo fué del cardenal Gammani, y aun despues de la espulsion de España, de este pueblo desgraciado, Francisco Valois, rey de Francia, envió un correo al emperador Carlos V, pidiéndole un médico judío, y es chistoso en verdad el diálogo entre el médico español y aquel monarca (1). Muchas ciudades, provincias, y aun reinos, han preconizado á estos hombres estudiosos. Roma recomienda á Boneto; Perusia elogia á Laudadeum Blamis; aplauden con razon los del Sena á Isac, sacerdote; Bononia entre otros médicos á los judíos Servades de Sfornis, y Elias Nolano, y á Espoleto toda la Umbria, la cual ensalza á Vidal, su abuelo, llamándole el Hipócrates de su edad. En todas partes han servido los médicos hebreos, nunca notados de crímen alguno, antes al contrario, inmortalizando su nombre por su virtud y sus persecuciones.

Nicolaus Nicolai dice entre otras cosas, hablando de los judíos: «En Turquía hay muchos que se dedican á la medicina, »pero hay mas sin comparacion judíos, y estos son los mas »hábiles; y la razon porque creo que escèden, es por el cono»cimiento de las lenguas griega, árabe, caldea y hebrea, en las »que originalmente están escritas las ciencias; entre los médi»cos propios y ordinarios del Gran Señor, una gran parte son »judíos, con grandes sueldos y condecoraciones: en el tiempo »que yo estuve, el que obtenia la suprema dignidad y autoridad »entre los médicos era hebreo, y se llamaba Moises Amon, »hombre de 60 años, de grande estimacion, facultad, nombre, »y de muy buenas costumbres. Pero para qué detenerse en »cosa tan clara. ¿Acaso no existió el epígrafe?

»Non ne ars medica ante Apollinis, Esculapii et Hipo»cratis tempestatem prope hebreos plusquam mille et cum »gentis annis existit? De medico hebreo enarratio apologe-

(1) Véase á Juan de Huarte en su Exámen de ingenios.

»tica. David de Pomis autore. Venecia 1588, página 72.»

Sin embargo, la negra impostura escribió de ellos que de cada diez enfermos que tenian á su cargo mataban uno, ya por odio al cristianismo, ya porque pronosticando la muerte que estaba en sus manos, adquirian crédito de grandes profesores: se publicó que Sedequias, médico de Carlos el calvo, rey de Francia, envenenó á este monarca; y en efecto Ezquerra en su obra titulada *Retrato de los Reyes*, dice: que muchos creyeron que este monarca fué envenenado por su médico judío; mas deshace la creencia con crítica, deduciendo la muerte del rey de lo largo y anómalo de la enfermedad; y sospecha que tal vez daria motivo á aquel rumor la propension que tenemos á creer que los reyes y otros grandes mueren envenenados: tambien pudo influir el mandato de este monarca para que los judíos y barraganas de los curas llevasen una señal particular que los distinguiese.

Otro famoso filósofo francés del siglo pasado, al hablar del referido Carlos, defiende igualmente á su médico, atribuyendo la muerte de aquel rey á otros motivos: lo mismo se dijo de Almeir, judío de Segovia, médico de Enrique III, rey de Castilla; pero los historiadores de buena crítica no han dado fé á estas acriminaciones. Hipócrates fué acusado de ateo y de incendiario, y el elocuente Triller empleó su pluma para vindicarlo. Los felices pronósticos de Galeno le hicieron sufrir la acusacion de endemoniado; Filipo, el médico del Gran Alejandro, fué delatado de envenenador en el momento crítico de darle por su mano un medicamento, y la confianza de este monarca bebiendo la copa que el médico le entregaba, salvó su honor y su vida.

No es creible que los médicos hebreos obrasen de un modo tan abominable contra sus propios intereses y los de la profesion, ni que despues del tiempo en que se suponen cometidos estos atentados, fuesen llamados para médicos de los monarcas de Europa, inclusos varios pontífices, ni que sirviesen en la cámara de los reyes de Castilla, casi sucesivamente por espacio de mas de dos siglos.

Los judíos tuvieron algunas ventajas, como dice Bordeu,

sobre los médicos cristianos, porque eran dueños del comercio; viajaban mas que los naturales del pais; tenian relaciones estrechas en el Oriente y con la España, que habia llegado á ser el centro de la medicina árabe; poseian los idiomas estranjeros; iban á buscar en Grecia y en medio de las ruinas del imperio romano los manuscritos antiguos; sabian en qué parte se hallaban los medicamentos mas selectos, y los conducian y conservaban del modo mas conveniente. Todas estas prerogativas ó cualidades particulares, muy distantes de las costumbres de los cristianos, dieron lugar á que los judíos poseyesen las partes mas principales de la medicina. Hiciéronla ramo de su comercio; y hé aquí sin duda lo que envilecia entre sus manos esta profesion, pues que vino á ser objeto de su codicia natural. Estaban obligados por una consecuencia de sus principios y especulaciones comerciales, si se puede decir asi, á deshacerse de sus drogas, y combinar la venta con su utilidad. Bajo este concepto es como puede decirse con Bordeu, que los judíos tuvieron por sistema el engañar á los cristianos.

«No es posible imaginar, dice Bordeu, que los judíos hubiesen resuelto desprenderse de los cristianos bajo el pretesto »de serles útiles con el auxilio y ejercicio de la medicina. Esta »reflexion, demasiado ágria é irritante, no pasa de ser un in»sulto, que tiene su orígen á la sombra de una biblioteca, don»de mas de un doctor ha creido poder reformar el universo.»

»De todos modos estoy convencido con Huarte, continúa »Bordeu, que el pueblo judío tuvo en alto grado ese concentra»do ardor, cautela y malicia, á cuya disposicion, sea cualquie»ra la causa, debe atribuirse en mi modo de pensar el amor ó »inclinacion de este pueblo al comercio y operaciones á él »concernientes. Creo que en virtud de tales disposiciones en»contraban los judíos modo de insinuarse, tanto con el pueblo »como con los grandes á título de médicos, lo cual les condujo »á contrabalancear á los médicos cristianos.»

»Quisiera que alguno se dedicase á buscar en las constitu»ciones de nuestras facultades, y en las de los cuerpos litera»rios ó colegios de medicina que se encuentran en nuestras »ciudades, lo que puede haber quedado de los trabajos, con-

»ducta, usos, costumbres y práctica de los judíos. Es eviden»te que han contribuido mucho á sostener las preocupaciones »del pueblo sobre la religion de los médicos.»

Opina en fin Bordeu que «las intrigas y el celo indiscreto »de los médicos cristianos influyeron en el concilio de Salerno »para que se prohibiese el ejercicio de la medicina á los judíos, »sin que pudiesen estos visitar á ningun cristiano (1).»

¿Era el verdadero celo de la religion quien perseguia á los judíos, ó el interés y la envidia? Estas abominables pasiones son casi las dominantes en los médicos, verdad que ha llegado á pasar á proverbio. La esperiencia me ha enseñado en la lectura de las revoluciones médicas, y en las que yo mismo he presenciado, que no son las ideas religiosas, ni la emulacion de la sabiduría de los médicos, las que levantan las persecuciones entre ellos; sino la fortuna, el concepto público, y los empleos que logran en su carrera. Si los judíos no hubieran merecido la confianza de los monarcas y de los príncipes, de los pontífices y prelados de la iglesia, de la gente poderosa é ilustrada de la sociedad, les hubieran dejado sin duda que visitasen á la gente inferior del pueblo, por mas cristianos viejos y rancios que hubieran sido. ¡A qué estravíos nos conduce la pasion del interés, que en los malos médicos suele hallarse en sumo grado, como lo notó Paulo Zaquias!

No hablaré de aquella cruel persecucion, de aquel horroroso destierro de 400,000 judíos, por mandado de los reyes Católicos, por los años de 1492, sin consentirles sacar oro ni plata de su pertenencia; quisiera que un denso velo nos ocultára este acontecimiento que tanto mancha la época feliz de aquel reinado, y oscurece la gloria que por otras nobles hazañas adquirieron los que aconsejaron la ejecucion de semejante asesinato político. Borrar quisiera de la historia esa negra página que nos revela la ceguedad del fanatismo, y la dureza del corazon, una vez preocupado con una idea religiosa. Deduzcamos, pues, de todo lo dicho: primero, que la medicina árabe es hija de la

(1) Bordeu, œuvres complètes (t. II, pág. 689 y 690).

judía, y que injustamente han confundido los historiadores á los hebreos con los árabes, dando á estos la gloria que verdaderamente pertenece á aquellos. Segundo, que los hebreos españoles educados en Zara, Córdoba y Toledo, dieron maestros á las escuelas de Salerno, Montpellier y otras; y que por espacio de mas de tres siglos ejercieron la profesion con honradez, por lo que merecieron ser llamados á las cámaras de los reyes y pontífices, con preferencia á otros de distintos pueblos y religion. Tercero, que los judíos españoles que llegaron á creer el cumplimiento de las profecías, hicieron servicios importantes al catolicismo; y en efecto, ¿quién contribuyó á la propagacion de este con mas ardor y celo que el médico de Lorca Jehosuah? Sus disputas en las sinagogas de Tortósa, sus argumentos en Roma, delante del pontífice Benedicto XIII con los judíos mas sábios de todas las aljamas de España, para probarles por su mismo Talmud la venida del Mesias, están llenos de fuego: los he leido, he visto sus cartas, y descubro en ellas cuán fuerte es la pasion de la religion: no es estraño, pues, que Chateaubriand haya elogiado tanto á este médico español en su obra del Genio del cristianismo. Y cuarto, en fin, que el horror con que algunos miran á este pueblo desgraciado es una injusticia que se le hace, un insulto que no merece, y que su destierro de la España debe considerarse como un crímen político.

Dedúcese tambien de esta rápida ojeada sobre la medicina hebreo-española, que si la literatura de un pais debe juzgarse por el número de escuelas públicas que mantiene, y hombres doctos que se hayan dado á conocer por sus escritos, ninguno de Europa aventajó á la España.

Los que con la lijereza de Broussais deprimen la medicina española, es porque no la conocen, ó porque usando tan engañoso artificio deje de cultivarse y no se descubra una gran parte de los plagios con que aspiran á la celebridad.

Pasemos ahora á ocuparnos de los médicos judíos españoles en particular.

R. Abraham Ecchellensis Harun.

Judío cordobés, hijo del judío Izhak, floreció en el siglo x; obtuvo una cátedra en la escuela de Córdoba, tradujo al latin la materia médica del árabe, Abderrahman-Mohammed-Ebn-Ali-Ebn-Achmed-Al-Hanisi, y escribió un comento de Avicena. La materia médica se imprimió en París en 1647, en 8.º

Dan razon de este médico Sprengel, Historia de la medicina, tomo II, pág. 322, y Casiri, vol. I, pág. 286.

R. Izchaq.

Por los años de 1070 vivia en España este célebre judío, que se cree fué médico de D. Alonso VII, rey de Castilla: escribió una obra de medicina en castellano (1) que trata de las varias especies de fiebres, inclusas las tercianas y cuartanas. Esta obra manuscrita se halla en la biblioteca del Escorial, y entre otras cosas que tiene dignas de notarse, dice: «Conviene que tornemos aquello de que es, nuestra atencion, »et que comencemos á saber de la fiebre que es, et qual et, »como et, por qué é, donde nasce, é donde é como se cria. »Ca en demandar de la fiebre si es, será gran sandez. Ca »veemos é entendemos que fiebre es en muchas maneras: »mas comencemos á saber qué es la su difinicion, sabremos »la su natura, é la su sustancia qual es; ca asi se demuestra »la sustancia qual es de las cosas.» Esta obra consta de cinco libros y ciento cuatro capítulos.

Véase cuán conforme es esta doctrina con la de Hipócrates, como ya he manifestado en la introduccion á los hebreos, é igualmente que esta cuestion de la esencialidad de

---

(1) Así lo asegura Rodriguez de Castro, pero creo que esta obra debió ser escrita en hebreo y traducida al castellano en el siglo xv, pues su lenguaje no denota mayor antigüedad.

las fiebres se agitó muchos siglos hace en nuestra España, antes que por los médicos franceses.

R. Abraham-Ben-Meir-Aben Hezra.

Llamado de los judíos por antonomasia *Chacam*, *Sabio*, y por compendio formado de las letras iniciales de sus nombres *Harabah*: nació, segun la opinion mas comun, en la ciudad de Toledo en el año del mundo 4879, de Cristo 1119; fué escelente gramático, filósofo, cabalista, astrónomo, poeta y médico; y entre los suyos uno de los mas sobresalientes intérpretes de los libros sagrados. En la astronomía hizo progresos tan singulares, que fué tenido por inventor *del modo de dividir la esfera celeste por medio del ecuador en dos partes iguales*, segun dice Hilarion Altobel Seni en el cap. 12 de las tablas reales. Hallábase instruido en varias lenguas, y principalmente en la arábiga; fué de grande ingenio, y tan amigo de saber, que empleó casi toda su vida en viajar por Inglaterra, Italia, Grecia y otras varias partes con el objeto de instruirse, hasta que por último, pasó á la isla de Rodas, donde falleció á los 75 años de edad.

Escribió varias obras de filosofía, astronomía, poesía, gramática, y cabalística, cuyo mérito le acredita de sublime en dichas materias.

Compuso una obra en hebreo titulada *Sepher Hamarroth*, *Libro de las luces*, en que trata de los dias críticos, y del que se hizo una traduccion latina, impresa sin el nombre del traductor, en Leon de Francia, en 1496 en cuarto, y en Roma en 1544, tambien en cuarto, y corregida por Miguel Angel Blondo. Insertóla este con el libro *El Amigo de los Médicos*, de Juan Caniveto, en la edicion que publicó de *Diebus criticis* en Leon de Francia en 1550, y en Francfort en 1614, en dozavo; pero es de notar, que el libro de las luces de Aben Hezra, incluso el de esta edicion, y la de Leon de Francia, hecha por Juan Clein en 1508, en un tomo en 4.º, no es obra completa, sino un epítome formado por

un anónimo, como se evidencia por esta nota con que finaliza la edicion: *Explicit abreviatio quædam libri Abrahæ Abeneezræ de luminaribus et diebus criticis*, y por el título de la misma edicion que es: *Epistola Astrologiæ defensiva, Amicus Medicorum magistri Joannis Ganiveti, cum opusculo quod cœli enarrant propter principium ejus, inscribitur, et cum abreviatione Abrahæ Abeneezræ de luminaribus et diebus criticis et de Astrologia Hipocratis.* De esta edicion hay un ejemplar en la biblioteca real de Madrid.

De la literatura de este judío español, y de la estimacion que de él hicieron los suyos, trata largamente R. Abraham Ben Zacuth en el *libro de los Linages*; y de sus escritos Adriano Relando en la obra *Analecta Rabínica*, donde escribe su vida, segun la puso Bartoloccio en su biblioteca.

Por esta, y por el catálogo de los manuscritos de la de Oxford, da Wolfio una puntual razon de la mayor parte de los escritos de Aben Hezra, cuyo mérito literario recomienda mucho el señor Assemani, en el tomo primero del catálogo *Bibliotecæ Aposthelicæ Vaticanæ Codicum manuscriptorum*, cuando hace una circunstanciada enumeracion de los códices manuscritos antiguos y modernos que hay en esta biblioteca, y contienen todos los escritos de Aben Hezra.

R. Jonah Ben Ganach.

Médico cordobés, maestro de R. Iahacob Ben Jakar, preceptor que fué de Rasis: tuvo los nombres de Abu Walid Marum Ben Ganach; nació segun parece en la ciudad de Córdoba en el año del mundo 4881, de Cristo 1121.

Por su vastísima erudicion mereció que nuestro Aben Hezra le diese el renombre de *artífice sapientísimo de la lengua, y maestro de todo discurso ingenioso*: Ephodeo le llama por antonomasia *médico y gramático perfectísimo*, y Eduardo Pocockio le honra con el título de príncipe de los gramáticos.

Escribió varias obras de gramática, de la guerra, ect., y de ellas dan razon Bartoloccio, Buxtorfio, Casiri y Rodriguez de Castro.

R. MOSEH-BEN-MAIIEMON.

Apellidado Rambam por las iniciales de sus nombres; Maimonides, porque su padre se llamó Maimon, y el Egipcio, por su larga mansion en este pais.

Nació en la ciudad de Córdoba en el año del mundo 4891, de Cristo 1131.

Por la relacion de varios historiadores, que se ocuparon de la vida y escritos de este célebre hebreo, consta que en sus primeros años fué de un ingenio tardo, y tan poco inclinado al estudio, que irritado su padre de la rudeza y desaplicacion del hijo, le abandonó y echó de su casa. Estuvo fuera de ella por espacio de doce años, que empleó en aprender fundamentalmente, no solo las lenguas hebrea, arábiga, caldea y griega, sino la retórica, matemáticas, filosofía, jurisprudencia y medicina.

Siendo aun muy jóven, salió de España para el Cairo, é informado el sultan Al-Fadhel-Al-Baissain de sus muchos conocimientos, le nombró su proto-médico y consejero, y aun trató de honrarle con el título de príncipe, que por modestia no quiso admitir (1).

---

(1) La grande opinion que gozaba Maiiemon en el Cairo, no solo para con el sultan, sino para con todos los que en él habitaban, lo testifica mas que todo, la contestacion que envió á su amigo R. Samuel Thibon, que deseaba consultar con él. Igualmente advertirán nuestros lectores, por el contenido de su carta, su gran moderacion y modestia, que en un médico no es pequeña virtud. Aunque estensa aquella, quiero trasladarla aquí.

«Ven, enhorabuena (le dice), cuando quieras, porque tendré la »mayor complacencia en verte y hablarte; pero siento te tomes la mo»lestia de pasar el mar, y te aconsejo que no te espongas á ningun pe»ligro con la mira de sacar de mí algun provecho en la literatura; por»que por mis contínuas ocupaciones, ni una sola hora has de lograr »estar á solas conmigo: yo resido en el Cairo, corte de Egipto, y ten»go la mayor privanza con el gran sultan, á quien por cumplimiento »de mi empleo visito diariamente por mañana y tarde; y cuando él, ó

De sus escritos dice el R. Gedaliah: *si yo quisiera referirlos todos, no me alcanzaria el tiempo*, é Ymmanuel Aboab (1) en la segunda parte de su Nomologia, cap. 24, añade lo siguiente: «Fué Moseh tan escelente y estremado en todas las »ciencias, que justamente le podemos dar el título de *principe* »y singular maestro en cada una de ellas, como las obras que dejó »escritas lo muestran. Hállanse sus *Aphorismos medicinales*, »que yo he visto traducidos en latin, y he oido á médicos es»celentes, y en particular á Hierónimo Mercurial, que no ceden »á los de Hipócrates. Tambien se hallan en latin las epístolas de »*Sanitate tuenda*, que escribió al califa de Babilonia. Su *lógica* »se halla traducida en latin por el Mustero: tambien presumo »que el libro intitulado *Hortus sanitatis*, que contiene la mate»ria de *Herbis*, *de Animalibus*, *de Avibus*, *de Piscibus*, *de La»pidibus*, *et in terrae venis nascentibus*, sea obra suya....» «En »*astronomía* se vé que no tuvo igual, por lo que escribió en el »tratado de *Kidus-ha-Hodes*, y por la epístola que dirigió á »los sábios de Marsella. En *filosofía* muestra bien su *Directorio*

»alguno de sus hijos, ó concubinas, están indispuestos, no salgo de »palacio en todo el dia: tambien estoy encargado de asistir á los go»bernadores en sus enfermedades: todas las mañanas voy á la corte, y »no ocurriendo novedad me vuelvo al mediodia á mi casa, que hallo »llena de gentiles y judíos, de nobles y plebeyos, de jueces y merca»deres, de amigos, y aun de los que no lo son, que me están aguar»dando: asi que llego y los saludo á todos con agrado, les pido me »permitan tomar algun alimento, y luego que me levanto de la mesa »salgo á informarme de sus indisposiciones, á las que aplico las medi»cinas que juzgo convenientes: muchos tienen que esperarse hasta por »la noche; porque son tantos los que acuden, que me ocupan toda la »tarde; de modo que algunas veces me rinde el sueño de tal manera, »que me quedo traspuesto en la misma conversacion, sin poder arti»cular palabra.»

(1) Este fué un historiador judío español, que escribió una obra titulada, Nomologia, en idioma castellano: fué hombre muy erudito, y de él debió adquirir Rodriguez de Castro la mayor parte de las noticias que trae en su Biblioteca.

»que merece el renombre de sumo é insigne filósofo que mu-»chos autores le dan.»

D. Miguel Casiri (1), dice haciendo referencia al códice árabe manuscrito de la librería del monasterio de San Lorenzo del Escorial que contiene la *Biblioteca arábiga de los filósofos*: «Que »Maimon llegó á ser eminente en las matemáticas y medicina, »que por el decreto que espidió *Abdelmumen-Ben-Ali-Alkumi*, »proclamado rey de Córdoba en el año de la Egira 524, de »Cristo 1129, espulsando á los judíos y cristianos, partió para »Egipto con su familia, se avecindó en *Phaustata*, se declaró »judío, abrió escuela de filosofía, y se incorporó en la academia »médica de aquella ciudad, en donde se mantuvo con el pro-»ducto de la venta de las piedras preciosas, y demas mercade-»rías que llevó de España.»

El mismo Casiri (2) añade, se halla otro códice en el monasterio del Escorial, en 4.º, de 117 hojas, escrito en Alcalá con caracteres cúficos, en 15 de febrero de 1380 de la era española, y dividido en 25 libros que contiene una obra completa de medicina, escrita en árabe en un estilo lacónico y elegante, y un compendio de las obras de Avicena, titulado: *Reglas mas breves de medicina*; obra rara muy apreciable é inedita.

Dice tambien que hay en la misma biblioteca otro códice sin nota de año, escrito primorosamente en 176 hojas, muy correcto, en que están los 25 libros de la obra de medicina, ó aforismos de Maimonides.

Ultimamente, otro en 8.º, dividido en dos partes y catorce capítulos, que contienen un tratado *sobre los venenos y sus remedios*: está escrito en el año de Cristo 1312, con caracteres cúficos.

En la biblioteca real de París se conservan manuscritos: el compendio de la lógica, traducido en hebreo por R. Samuel-Ben-Thibon; la esplicacion de ciertas voces usadas entre filósofos; un tratado de la intercalacion del año; un compendio de

(1) Tomo I, pág. 293 y 294 de su Biblioteca.
(2) Biblioteca, tomo I, pág. 292.

medicina, distribuido en capítulos ó aforismos; un tratado del modo de conservar la salud; otro sobre las causas de las enfermedades, y su curacion; dos cartas de materias pertenecientes á la medicina, en árabe, con caracteres hebreos; un tratado sobre el modo de curar el asma, traducido en hebreo; una carta acerca de la dieta, en respuesta de una consulta hecha por cierto sábio; sus comentarios á los libros sagrados; sus obras de teología; el compendio del Talmud, y el libro *Mora Nevochim*. Existe tambien en dicha biblioteca un códice en 4.º, con 158 hojas, de carácter rabíno, escrito en el siglo XIV de la Iglesia, en que se leen las obras de Maiimonides, *Comentarios de los aforismos de Hipócrates, y observaciones sobre Galeno*, donde Maiimonides esplica ciertos lugares de Galeno, que parecen contradictorios (1). Fernan Nuñez, el Pinciano comendador de la Orden de Santiago, hace mencion de Maiimonides, y dice compuso un *libro en medicina que se llama Flores del Galieno*.

Este médico, uno de los mas doctos que hubo sin disputa entre los hebreos, se propuso reducir á compendio el espíritu clínico é higiénico de los médicos griegos, árabes y judíos, y seguramente que el formar un estracto metódico y con buena crítica de las obras de los autores referidos, era una empresa benéfica y gloriosa; el compendio de las obras de Galeno, en que sobresalió, es un trabajo muy útil, y digno del mayor elogio, si se atiende á lo difuso de los escritos del médico de Pergamo. El inglés Huxam, apoyado en esta difusion, y en las parafrasis peripatéticas de que abunda, manifestó en el prefacio de su tratado de calenturas que el orbe erudito recibiria sin duda con mucho aplauso un prudente epítome de las obras de Galeno. Si este inglés hubiera tenido conocimiento de

(1) Nuestro Laguna, á imitacion de este judío, escribió un tratado sobre el mismo objeto, con mas estension y mejor crítica; pero quien con razon puede llamarse el primero que levantó el grito contra el sistema médico de Galeno, no fué este Rabino, ni Laguna, sino Gomez Pereira, como mas por estenso se dirá en la biografía de este español.

la historia literaria y bibliográfica española, habria omitido indicar semejante deseo, pues lo ha satisfecho el judío Maiiemon, y posteriormente el conde Palatino Andrés Laguna, natural de Segovia, médico de los ejércitos de Cárlos V, y del pontífice Paulo III, á cuyo epítome ha llenado de elogios Hallé.

R. Moseh murió en el Cairo, ciudad del Egipto, en el año de la Egira 605, de Cristo 1204, á los 73 años de su edad.

R. Moseh Ben Jehudah Ben Thibon Marmon.

Natural de Granada, nació por los años del mundo 4884, de Cristo 1124, y fué tan estimado de los suyos por su especial instruccion en las lenguas hebrea y arábiga, que era conocido comunmente por el *Abi Hamahathigim, padre de los traductores*, por el acierto con que desempeñó su principal objeto, que fué traducir en hebreo las obras arábigas de jurisprudencia, filosofía, astrologia y medicina, de los autores mas clásicos.

De sus traducciones y obras originales tratan R. Gedaliah, David Ganz, Wolfio y Rodriguez de Castro.

R. Moseh Bar Nachman.

Conocido vulgarmente por *Ramban*, y por *Abi Haohocman, padre de la ciencia*, fué natural de la ciudad de Gerona, y nació en el año del mundo 4954, de Cristo 1194, segun Abraham Zacut y Gedaliah, quienes le elogian con títulos muy honrosos. Fué discípulo de R. Eliezer de Garmiza, y de R. Aben Hezra, y tenido por gran filósofo, médico y cabalista. Empezó á escribir de edad de 16 años, y de la de 18 fué nombrado rector y presidente de la república de *Pombiditá*. Era conocido en toda España con el dictado de *supremo maestro entre los rabinos*. Escribió muchas obras de filosofía y cabalística, ilustró otras, y á su vejez se trasladó á Jerusalem, donde mandó fabricar una escuela, y pasó á la otra vida, dejando muchos y muy escelentes discípulos, á los 66 años de edad, en el del mundo 5020, de Cristo 1260.

R. Jehudah Mosca.

Llamado el *Caton*, *Pequeño ó Menor*, médico del rey D. Alonso X, y muy perito en la astronomía y en el conocimiento de las lenguas arábiga y latina: nació, segun parece, en la ciudad de Toledo, y aunque no se sabe con certeza en qué año, es de discurrir seria en el de Cristo 1220, ó hácia este tiempo; porque en la menor edad del rey D. Alonso el X, ya tenia acreditado su saber; y en el año de 1250 concluyó la traduccion castellana, que siendo infante le mandó hacer este soberano, de una obra arábiga muy antigua que trata de 360 piedras, segun los grados de los signos celestes, del color de cada una de ellas, nombre, virtud, lugar en que fué hallada, y figuras de los signos de que reciben su valor y fuerza; de la cual habla con mucha estension Rodriguez de Castro en la Biblioteca española.

Esta obra fué escrita la primera vez en caldeo por un anónimo, y despues traducida en arábigo por un moro, llamado Abolays, grande astrónomo, y sugeto aficionado á recojer los libros caldeos de mayor antigüedad. Esta traduccion arábiga la tenia escondida maliciosamente un judío toledano, de quien pudo haberla el rey D. Alonso X. Informado éste monarca de su mérito, encargó su traduccion castellana al rabino Jehudah Mosca, quien tambien tradujo al castellano la obra de astronomía compuesta en árabe por Alí Aben Ragel Ben Abreschí.

Perez Ben. R. Izchaq Hacoen.

Sacerdote conocido vulgarmente por Haraph; nació en la ciudad de Gerona en el año de 1241, segun parece. Fué famoso médico, y escribió algunas obras que le acreditan de insigne jurista y cabalista.

R. Izchaq Aben Latiph.

Contemporáneo de R. Jahagob Ben Macir Ben Tibon, y uno

de los sugetos mas célebres entre los judíos de su tiempo, por su continuo estudio en la teología; fué en sentir de sus coetáneos insigne filósofo, médico, astrónomo y geógrafo, y manifestó su literatura en los escritos que dejó de cada una de estas facultades; de las que, y de los autores que de ellas hablan con mas estension, da noticia Rodriguez de Castro en su Biblioteca española.

El R. Gedaliach, que es el único entre los autores antiguos que habla de este médico, dice en su obra de *La cadena de la tradicion*, que fué español, y que vivia por los años del mundo de 5010, de Cristo 1250.

R. Sem-Tob-Ben-Izchaq.

Se ignora el lugar del nacimiento de este médico judío español, llamado por sobrenombre *Haharisci*, que vivia por los años de Cristo 1264, como consta por la fecha del manuscrito existente en la biblioteca vaticana en papel y pergamino, y con caractéres rabínicos, traducido del árabe al hebreo, y titulado *Libro de la medicina de Almanzor*.

A pesar de la opinion de Bartoloccio y de Wolfio, quienes creen ser esta traduccion de otro judío español, llamado R. Sem-Tob-Ben. R. Izchag Sephrot (véase la biografía de este judío), apoyado yo en el testimonio del señor Assemani, y en el de nuestro Rodriguez de Castro, juzgo que es debida á este judío, y no al navarro, de quien mas adelante haremos mencion.

R. Abner.

Nació en la ciudad de Burgos por los años de Cristo 1270; fué médico, y ejerció la profesion en Valladolid. Habiendo abjurado el judaismo, tomó el nombre de Alfonso, y es conocido entre los escritores por Alfonso el Burgalés, ó Alfonso de Valladolid. Compuso un libro sobre la concordia de las leyes, otro glosando el comentario de Abraham Hezra: escribió algunas obras en hebreo y en castellano, se convirtió al cristianismo, y

sostuvo grandes disputas con los judíos mas doctos de su edad en defensa de su nueva religion.

En la bibliografía médica que se ha publicado en Francia se dice, que no escribió mas obra de medicina que un tratado de la peste, impreso en Córdoba en 1641, en 8.º, y M. Jourdan en el primer tomo de la biografía médica impresa en París, año 1820, página 16, dice lo siguiente: «Abner Rabino, nacido en Burgos »en 1270, se hizo cristiano en 1295; tomó el nombre de Al»fonso de Burgos, y fué, segun M. Depping, sacristan de la »catedral de Valladolid. Ejerció la medicina con éxito feliz en »esta ciudad, segun dice el mismo biógrafo, y en Córdoba, »segun Antonio, y murió en 1346.»

»Antes de abjurar la religion de sus padres habia escrito so»bre los preceptos de la ley judáica, y despues de su conver»sion escribió la *Defensa de la religion cristiana* contra el Ra»bino Quinchi, autor del Mil-Chamoth Harem.»

«Abner tradujo despues su propia obra en español á ruegos de »la infanta doña Blanca, y sobre la medicina no escribió mas que »la obra siguiente: *Tratado de la peste, su esencia, prevencion »y curacion, con observaciones muy particulares; un tomo en* 8.º, *Córdoba*, 1651.» Pero, como he dicho en el discurso, los médicos franceses no han visto ni los manuscritos de Abner que se hallan en el monasterio de los Benitos de Valladolid, ni el tratado de peste, impreso en Córdoba en el año citado; y así han creido que el Rabino Abner, que era médico en Valladolid en el siglo XIV, escribió este tratado de peste; mas no es asi; el autor de esta obra es otro Alfonso de Burgos, discípulo de Pedro Miguel de Heredia, doctor en la Universidad de Alcalá; como ya he dicho, su apellido era realmente Burgos, y el del judío no; la peste de que se trata ocurrió en 1649; la vió el mismo autor, como dice en el prólogo, y cuando tal sucedió hacia tres siglos que habia muerto el judío.

ANONIMO.

A últimos del siglo XIII y principios del XIV floreció en Toledo un médico famoso, cuyo nombre se ignora, y se cree fué

judío; dejó una obra escrita, cuyo códice se halla en la biblioteca del Escorial, y del que hacen mencion los señores Casiri y Pizzi, formando uno y otro un estracto de él. He leido los dos, y por ser el del médico Pizzi mas estenso y detallado que el de Casiri, quiero trasladarlo aquí: «El códice tiene por título »*Medicina castellana regia*, ó método de curar las enfermedades de los magnates de Castilla: consta de prólogo y diez tra»tados particulares. En el prólogo habla con mucha erudicion »de las seis cosas no naturales; pero se empeña en demostrar »que el aire es el que tiene mas influencia y poderío para alte»rar los cuerpos, como tambien para corromper los alimentos, »haciendo que sean estos de mejor ó peor calidad. Encarga á los »médicos se instruyan en la astronomía, para conocer la situa»cion de los lugares donde ejercitan su práctica, la altura del »Polo, los aires mas dominantes y sus cualidades. Hace evi»dente lo mucho que conduce para la salud la renovacion de los »aires en las casas, particularmente en los cuartos donde hay »enfermos; qué ventanas y puertas han de cerrarse, y cuáles »deban abrirse, segun la cualidad ó especie de aire que rei»na. Dice finalmente sobre este punto, que se han de traspor»tar los que padecen enfermedades crónicas á otros lugares »antes que se aniquilen para que sanen de sus dolencias por »medio de un nuevo aire y diversidad de alimentos.»

«El primer tratado es del uso que ha de hacer el médico de »las carnes en las enfermedades, especialmente de las de pollos »y perdigones. Yo le intitularia mas bien método admirable de »alimentar á los enfermos en las enfermedades agudas, segun »los aires y clima de Castilla, deducido de lo que escribió Hipó»crates en su libro de Ptisana, *ó de ratione victus in morbis acu»tis*. Se hace cargo el autor de la doctrina de este príncipe de »la medicina griega acerca del particular, del temperamento y »costumbres de los magnates de este reino, de los aires mas do»minantes en él, de las enfermedades mas frecuentes en dichos »señores; y de todo el conjunto de cosas, deduce que es como »endémica la calentura podrida en ellos, y que se les debe »curar, dándoles vomitivos ante todas cosas, sangrándoles con »mucha precaucion (á no haber síntoma que exija lo contrario),

»diluyéndoles hasta lo sumo con todo género de agrios, ó con
»agua de nieve, y dándoles poquísimo caldo: antepone á to-
»dos el de pollo, ternera ó perdigon dispuesto con lentejas.
»Era digno de estractarse este capítulo: la brevedad no lo per-
»mite; pero afirmo que nadie ha escrito mejor en su línea, y
»que hay pocos que le igualen. El segundo trata de los enfer-
»mos que pueden beber vino, y de cual sea mas conducente á
»su enfermedad. Hay dos disertaciones muy curiosas en este
»capítulo; una de la naturaleza y cualidad de los vinos de Cas-
»tilla, particularmente de los de Vargas, Toledo, Segovia,
»Avila, Toro, Valladolid, etc.: otra sobre si fué práctica anti-
»gua dar vino á los heridos, ó si era costumbre (en su tiem-
»po) nuevamente introducida.

»El tercero trata de la sangría que subdivide en tres partes.
»La primera pertenece á la sangría que se manda por preven-
»cion, y aquí espone las circunstancias que deben concurrir en
»los sugetos que han de sangrarse, con qué cautelas deba ha-
»cerse, y en qué tiempo. Con este motivo habla de la primave-
»ra y de los lugares de Castilla, en qué es mas temprana ó mas
»tardía, segun su situacion y predominio de aires. La segunda
»trata de las sangrías que se mandan por necesidad. En este
»discurso resplandecen sus talentos, su dilatada práctica y su
»instruccion en los autores griegos (que leyó tambien en los
»originales). Cuanto desee saber el médico para sangrar en las
»enfermedades con utilidad de los enfermos, se encontrará en
»este discurso. La tercera es una disertacion crítica de la canti-
»dad de sangre que estraian los médicos antiguos, ya de una
»vez sola, ya durante la enfermedad: dice que, segun el tempe-
»ramento de los castellanos y aires de esta provincia, no debe
»esceder la sangría de diez onzas, ni de treinta y seis el todo de
»la que se saque en las enfermedades. Tambien es notable es-
»te tratado, porque en él se halla la historia de la enfermedad
»del rey D. Fernando IV, y su curacion con el agua de nieve.

»En el cuarto espone la aplicacion de las ventosas; sus bue-
»nos ó malos efectos, y en qué enfermedades son útiles: encar-
»ga mucho su uso en el principio de las viruelas y del saram-
»pion, como tambien en la sarna retropulsa.

»En el quinto habla de los medicamentos purgantes con la »misma erudicion que de las sangrías. Trae un discurso de los »purgantes que usaban los médicos griegos, y sus dosis, cuáles »y en qué cantidad conducen en Castilla.

»El sesto enseña el uso del vomitivo, indicantes, contrain»dicantes, dosis y demas circunstancias que debe saber el mé»dico para administrarlo con felicidad.

»El sétimo es acerca de los baños, ya por recreo, ya por »razon de enfermedad. Cuanto es digno de saberse sobre este »asunto, tanto se encuentra en este tratado: describe un géne»ro de baño, que llama seco, para la curacion de la hidropesía, »anasarca, y ascitis sin sospecha de vicio orgánico.

»El octavo es de los daños y provechos que causa el agua de »nieve. Encarga mucho á los castellanos el uso de esta agua »con todo género de ácidos, cuando no concurre en el suge»to contraindicante alguno.

»El noveno es utilísimo: trata de las enfermedades endé»micas de Castilla, que dice son calentura pútrida, sarampion, »viruelas, tercianas, catarros, destilaciones, esputos de san»gre, tisis, asmas, dolores cólico-nefríticos, y afectos espas»módicos, y las atribuye á la mucha inconstancia del tiempo, »suma humedad, y frecuente lucha que hay entre los aires »norte y mediodia.

»Muchas cosas notables encuentro en este discurso; pero en »la curacion de las viruelas anómalas admiro el uso de las ven»tosas para atraer la erupcion al cutis, y si estas no bastan, »los baños generales en cocimiento caliente de higos; y asegura »que es utilísimo este método. Hace mencion tambien en este »tratado de los cauterios, y prefiere á todos las fuentes, de las »que habla con mucha erudicion, aunque se usaban poco en su »tiempo.

»El último tratado no es de menor recomendacion que los »anteriores: enseña en él cómo han de conservar su salud »los castellanos, y las diligencias que han de practicar los ex»tranjeros que viven en Castilla para no perderla.»

Hasta aquí Pizzi, quien cree que este autor escribió un curso completo de medicina, del que solo es un estracto el que

se acaba de analizar, segun la frecuencia con que á él se remite.

Este médico toledano deberia sin duda gozar de grande crédito, cuando fué llamado para asistir al rey D. Fernando IV de Castilla, estando gravemente enfermo de una fiebre aguda, cuya historia describe el autor de este modo.

«Y yo lo he presenciado en mi tiempo en el pequeño rey »D. Fernando, hijo del rey D. Sancho, pues habiendo sido aco»metido de una calentura ardiente hasta lo sumo, me enviaron »á llamar á media noche; encontréle con calentura ardiente, y »acompañada con vehemente dolor de cabeza, delirio, vigilias, »inquietudes, angustias; de tal modo que por el conjunto de »todos estos síntomas no podia dudarse que la calentura era ar»diente, y que habia principios de inflamacion en el cerebro: »supe que todo aquel dia se le habia dado á beber vino blanco »añejo de Orihuela: híceme asimismo cargo de su temperamen»to ardiente, y resolví que bebiera agua muy fria de nieve en »grande abundancia. Despues de haberla bebido se sosegó de »las inquietudes y congojas: durmió un profundo sueño, y á la »mañana apenas tenia calentura: continué con este régimen, y »al tercer dia curó perfectamente.»

Nuestro erudito D. Andrés Piquer, al hablar de la obra de este hebreo, manifiesta vehementes deseos de que se tradujese á nuestra lengua: yo he visto el estracto de los artículos que contiene, y descubro que despues que escribió Hipócrates el libro de los aires, aguas y lugares, es tal vez la primera obra que hay en Europa *de medicina patria y topografía médica*; ramo en que han sobresalido en tiempos posteriores nuestros médicos españoles, para confusion y vergüenza de los que han dicho que desconocemos la tierra que pisamos.

R. QRESQAS VIDAL DE QISLAD.

Nació á principio del siglo XIV en el año de 1327: tradujo en lengua hebrea, é intituló *Hannhagah Haberiuth*, *Régimen de la sanidad*, el libro de medicina que compuso en lengua la-

tina el maestro Bernabé de Villanueva (1). De esta version latina hay un ejemplar manuscrito en la biblioteca vaticana, segun refiere Bartoloccio, quien da razon asimismo de que Qresqas escribió algunas cartas, que existen manuscritas en dicha biblioteca vaticana entre las de Harrambani.

De esta familia de los Qresqas, bien conocida en España por los rabinos que de ella hubo en las ciudades de Barcelona y Zaragoza, como hace ver el citado Bartoloccio, tratando de Chasdai-Qresqas, fué, segun parece, el rabino nombrado Qresqas Descolar, ó de Descalar ó Descudiolar, que tradujo de la lengua latina á la hebrea la Summa de medicina, compuesta por el maestro Arnaldo de Villanueva, la cual version hebrea se conserva en un códice manuscrito en 4.º, en papel con caractéres rabínicos, á principios del siglo XV; y está en la real biblioteca del monasterio de San Lorenzo del Escorial.

R. Abrahen Aben Zahsal (2).

En el primer tomo de *Memorias literarias de la real academia sevillana de buenas letras* se hace mencion de algunos médicos judíos, que son Abrahen Aben Zarsal y sus dos hijos Shelomó y Mosh, no menos célebres que su padre Abrahen.

Este, pues, vivia en Sevilla por los años 1369 con grande reputacion, por la que fué llamado y consultado por el rey Don Pedro I, poco antes de su muerte, acaecida en Montiel, y es digna de leerse la conversacion que este monarca tuvo con el médico judío, y el símil con que se dió á entender, empeñándose el rey en que le predijese su buena ó mala ventura, dijo: «Es, Señor, tal costelacion á Vos, que por pecados vuestros, é

(1) Este Bernabé es el conocido por Arnaldo de Villanova, y no otro médico distinto, como lo cree Castro en su biblioteca.

(2) El padre Mariana en su historia de España hace mencion de algunos judíos, y entre ellos del médico, astrólogo rabino que tuvo la conferencia con el rey D. Pedro el Cruel sobre su horóscopo; y por las noticias que he adquirido se viene en conocimiento de que era este médico sevillano.

»de los vuestros reynos, las vuestras obras fueron tales, ca »deudaron forzar la costelacion del Planeta de vuestro nasci»miento, ansi como fuerza la calentura del baño al grande frio »del tiempo.» Y se verificó en efecto su vaticinio, porque á los dos meses fué D. Pedro muerto á puñaladas por su hermano D. Enrique, suceso que aseguran los historiadores acaeció en 24 de marzo de 1369.

El hijo primero ó mayor Shelomó Aben Zarsal fué igualmente médico y astrólogo famoso, y sobre él recae la inscripcion hebrea que se halla en la puerta que llaman de la Campanilla de la Santa Patriarcal iglesia de Sevilla, la cual tradujo Caro, y sobre cuya traduccion hace algunas reflexiones el señor Trigueros. Colocaré aqui la version de este por parecer mas exacta que la de Caro, y es como sigue:

«Repara, ó pasajero, esta inscripcion, pues esta lápida, y »este honroso sepulcro, dan testimonio para servir en los tiem»pos venideros de señal y de recuerdo. Aquí yace un varon, »que fué enriquecido con las mas apreciables prendas, exactí»simo observador de la ley, y cuyos testimonios (ó decisiones) »eran llenos de sabiduría. Adornado de la mas abundante inte»ligencia, habló cosas maravillosas, fué médico muy sábio, y »elevado astrólogo. ¡Oh médico constante, santo, recto y fiel »Rabi Salomon, hijo de Rabi Abrahen, hijo de Rabi Zarsal, »hijo de Baruk! ¡Qué poco duró! Se puso (este monumento) en »último dia del mes Sivan, el año de la formacion del hombre »de 5105 (esto es, el dia 3 de junio del año de Cristo 1345).»

El hijo segundo de Abrahen fué Mosech Aben Zarsal, hijo de R. Abrahen, hijo de Zarsal, hijo de Baruk, á quien por ser igualmente persona ilustre entre los suyos, se le puso lápida sepulcral. Fué médico del rey D. Enrique III, y murió de edad avanzada en 1433, reinando D. Juan el II, y fué enterrado en Carmona.

R. Jehosuah Alorgi.

Y segun otros Lurgi, natural de la ciudad de Lorca, en el reino de Murcia; fué insigne talmudista, y uno de los princi-

pales maestros de los judíos de España. Era muy venerado de estos por su gran literatura, por su contínuo estudio en los libros de la ley, y en los de sus espositores, como tambien por su especial instruccion en la facultad de medicina.

No consta en qué año nació; pero se discurre seria hácia el de Cristo 1350, porque en el de 1412 ya era médico del papa Pedro de Luna, cuyo empleo no tuvo hasta despues de converso. Antes de convertirse ya habia llegado á ser, por su grande erudicion, maestro de los judíos, y tenido por el mas docto, y uno de los rabinos mas sábios de su tiempo.

R. Jehudah Rophe.

Médico del rey D. Alonso XII (1); tradujo en lengua española el libro de agricultura, que de la lengua caldea habia puesto en la arábiga Abu-Hazen, como insinúa Wolfio, tomo III de su biblioteca hebrea. Castro, pág. 620.

R. Sem Tob Ben R. Izchag Sephrot.

Nació en la ciudad de Tudela, hácia el año de Cristo 1374; fué médico, filósofo, talmudista célebre entre los suyos, y grande enemigo de los cristianos.

Escribió algunas obras, y tradujo otras de filosofía y medicina, en las que acreditó su erudicion.

Bartolocio y Wolfio en sus bibliotecas rabínicas suponen á este navarro autor de la obra titulada *Libro de la medicina de Almanzor*; pero el señor Assemani en las páginas 348 y 437 del tomo I de su catálogo, atribuye esta traduccion á otro judío español llamado R. Sem-Tob-Ben-Izchag, y por sobrenombre Hattarisei, que la concluyó en el año de Cristo 1264; como

---

(1) Castro hace á este judío médico de Alonso XII, y como en los reyes de Castilla y de Leon no haya habido ninguno de este nombre, pudo en efecto ser médico aulico, pero no de ningun rey de España.

consta del manuscrito que existe en la biblioteca vaticana (Véase á Rodriguez de Castro en su biblioteca rabínica).

R. Jehudah Ben Selomoh Ben Alchophni.

Conocido vulgarmente por Charizi; fué poeta de gran nombre entre los suyos, filósofo y médico, y sabia con perfeccion la lengua arábiga. Floreció á fines del siglo XIV; pero se ignora en qué año nació, cuándo falleció, y cuál fué el lugar de su nacimiento.

Escribió en hebreo, y en verso, un libro intitulado *Rephuith Geuiiah*, *remedio del cuerpo*, que fué impreso en Venecia en el año de Cristo 1519, y reimpreso en Ferrara en 1552. Tradujo varias obras del árabe al hebreo. Segun Wolfio, vivió en el siglo XII, pero nuestro Rodriguez de Castro lo coloca á fines del siglo XIV (véase Wolfio, pág. 456 del tomo I de su biblioteca rabínica).

R. Gedaliah Ben David Jachiia.

Portugués, natural de la ciudad de Lisboa, en la que ejerció la facultad de medicina, y fué rector de la academia de los judíos, cuyo empleo obtuvo hasta que en el año de Cristo 1400, ó hácia este tiempo, salió de su patria para visitar los Santos Lugares de Jerusalem (1), y falleció en una de sus jornadas.

Fué jurista y filósofo, dejando escrita una obra de esta última facultad, de la que da razon su pariente Gedaliah en *la cadena de la tradicion*.

Jacob Zadique de Uclés.

Judío converso, natural de la villa de Uclés, y contemporáneo de Mose Zarfati. Insigne filósofo, y muy perito en la

(1) Wolfio dice que fué á la tierra Santa, y no á visitar los Santos Lugares, como espresa Castro.

medicina. Fué médico de Lorenzo Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, por cuyo mandato tradujo una obra de filosofía moral del catalan al castellano.

SEBONDE Ó SABUNDE. (RAIMUNDO DE)

Natural de Barcelona, y llamado á veces por varios escritores Sabonde y Sebon. Fué doctor en artes, en teología y en medicina, de oscuro nombre y condicion, dice D. Nic. Ant., pero no de oscura fama por los escritos que dejó. Fué catedrático en la Universidad de Tolosa, donde murió en 1432. Altamura en el apéndice á la biblioteca dominicana, pág. 454, supone que se convirtió del judaismo; pero se apoya en una cita que es falsa. Véase Wolfio, biblioteca hebrea. Su obra principal fué la siguiente: «*Theologia naturalis sive liber creaturarum specialiter de homine et natura ejus in cuantum homo, et de his quæ sunt eis necesaria, ad cognoscendum seipsum et Deum, et omne debitum ad quod homo tenetur et obligatur tam Deo quam proximo.*» Un volúmen en folio menor, de 168 folios. El objeto del autor es probar que todo lo que enseña la religion cristiana, es conforme á la razon. Pero algunas veces supone que hasta el misterio de la Trinidad, etc., se prueba con la razon natural. Por eso Clemente VIII puso el prólogo de la obra en el índice de los libros prohibidos, como nota Possevino en su aparato sagrado, tomo III, pág. 121. La obra de Sebonde contiene 330 capítulos, segun se ve en el códice de la biblioteca del rey de Francia, y comienza el año 1434, y acaba en el de 1436. Se hicieron varias ediciones, segun es de ver en el catálogo de libros raros de Juan Vogrio, pág. 594, donde dice que ya casi no se hallaba ningun ejemplar. En la b. e. de B. existen, *De natura hominis Raimundi Sebundii dialogi viola animi ab ipso autore inscripti. Lugduni apud Seb. Griphium* 1541. Miguel de Montagne tradujo la obra en francés, y la imprimió en París, año 1581, un tomo en 8.º Pueden verse mas noticias de esta obra en Freytag. Apparat. literarius, tomo II, pág. 120 y siguientes. Se hace memoria de las luces y talento de este escritor en el periódico francés *Journal eclesiastique politique et literaire*, tomo XXII, número 549.

También habla de él D. Nic. Ant. bibliot. Veter, libro X, cap. 3, número 116, pág. 215. (*Amat*, pág. 595.)

R. ABRAHAM BIBAS BEN-SEM-TOB.

Aragonés; nació hácia el año del mundo 5207, de Cristo 1447, y aun vivia en el de 5249, de Cristo 1489. Compuso una obra de medicina, intitulada *Legute Rephuah, colecciones médicas*, y dos filosóficas; la una con el título *Hez Chaiim, árbol de la vida, ó de los que viven;* y la otra *Sepher Mophet, libro de la demostracion*. De estas obras dan razon R. David Ganz en la descendencia de David, y Juan Morino en sus ejercitaciones bíblicas, con Bustorfio, Bartoloccio y Wolfio en sus bibliotecas.

Escribió otras obras de teología y de derecho.

R. GALAB.

A mediados del siglo XV, poco mas ó menos, nació en Lérida, principado de Cataluña, un judío llamado R. Galab, hombre muy respetable entre los suyos por su literatura, habilidad en la facultad de medicina, y por su instruccion en la lengua latina, en la que escribió una obra, intitulada *Antidotarium*, que se imprimió en Leon de Francia en 1508 con los escritos del señor Champer *De triplici disciplina.* De este judío catalán trata Wolfio en la pág. 172 del tomo III de su biblioteca.

R. SELOMOH BEN-VIRGA.

Historiador, talmudista, médico y astrónomo; nació hácia el año de Cristo 1450: se ignora el lugar de su nacimiento, y el año en que falleció; y solamente se sabe, que ejercia con aplauso la facultad de medicina á fines del siglo XV.

Compuso varias obras, y entre ellas unas tablas astronómicas que cita R. Abraham Zacut en el prefacio de su *almanaque perpétuo*, y tambien Teófilo Spizelio en el *Specimem bibliothecæ universalis*.

BONPOSC BONFILL.

Natural de Barcelona, tradujo del latin al hebreo la obra de Boecio *de consolationæ philosofiæ*, con un copiosísimo comentario. Tambien al hebreo del árabe las fábulas de Esopo, y del griego las siguientes: *Patologiæ et higienes ex Galeno*, y los libros de Hipócrates.

El señor Bayer dice que tenia un manuscrito del siglo XV con estas traducciones. Nic. Ant., tomo II, libro X, cap. 16, pág. 355.

R. ALFONSO DE ALCALA.

Médico y jurista de gran crédito entre los suyos; contemporáneo de Paulo Coronel; nació, segun parece, en Alcalá la Real; hácia el año del mundo 5225, de Cristo 1465; se graduó de doctor en medicina, cuya facultad ejerció en la Universidad de Salamanca: abjuró el judaismo en el año del mundo 5252, de Cristo 1492, ó hácia este tiempo; y se aplicó al estudio de la teología, y al de la sagrada escritura. Poseia con perfeccion las lenguas latina, griega y hebrea, y por su especial erudicion en ellas fué elegido por el cardenal Gimenez de Cisneros, para que tradujese en latin, con Alfonso de Zamora, los libros del viejo testamento. No se sabe con certeza cuando falleció; pero se discurre fué en Salamanca, en el año de Cristo 1540. De él hace mencion Paulo Colomesio en la *España oriental*, y Wolfio en la *Biblioteca hebrea*. (Biblioteca rabínica de Rodriguez de Castro, pág. 398.)

R. DAVID VIDAL BEN SELOMOH.

Toledano, segun la opinion comun, pues siempre estuvo avecindado en Toledo; en esta ciudad ejerció la facultad de medicina, y en ella escribió un libro talmúdico, y otras obras de música y poesía. Fué médico de gran reputacion, y no consta se hubiese ausentado jamás de Toledo.

Da razon de este autor R. David Ganz en la *descendencia de David* y Rodriguez de Castro.

R. Jahagob Mantenu.

Se ignora cuál fué el lugar de su nacimiento, y en donde murió; y solamente se sabe que fué español por los prólogos de varias de sus traducciones. Aparece tambien que fué médico, jurista y filósofo de gran crédito, tanto que aunque no consta que escribiese por sí obra alguna, supo atraerse el aprecio y estimacion general por su contínuo estudio en la medicina, jurisprudencia y filosofía, y por las versiones que hizo de los libros de los autores mas clásicos de estas facultades.

De la lengua arábiga tradujo á la latina el capítulo 29 del canon III del primer Fen de Avicena, que trata de los principios universales para la curacion de los dolores de cabeza, y el capítulo 4.° del Fen primero del mismo autor, en que habla en general del método de curar. Esta última version la dió á luz Lucas Antonio Junta, en Venecia, en un tomo en 8.°, año de Cristo 1530, y la antecedente se insertó en la obra de *Arte médica, de Cornelio Baesdorp.*

Tradujo tambien en latin la esposicion que hizo Averroes de la introduccion de Porphirio, y los cuatro primeros libros de la esposicion del mismo autor de los *tópicos* de Aristóteles.

Hizo otras muchas versiones de Maimonides, Platon y Aristóteles en materias de jurisprudencia, física y metafísica. Nació hácia el año del mundo 4250, de Cristo 1490, y falleció en el de 5310, de Cristo de 1550.

De Mantenu y sus muchas traducciones, dan razon Bartolocio, Wolfio y D. José Rodriguez de Castro en sus bibliotecas.

R. Moseh Abdallá.

Judío cordobés; escribió en lengua arábiga un libro de medicina, que se conserva manuscrito en la biblioteca del monas-

terio de San Lorenzo del Escorial (1), y comentó en hebreo los aforismos de Hipócrates. De este comentario hay un ejemplar manuscrito en la biblioteca de Leyden, como aparece por su catálogo, segun Rodriguez de Castro.

Este médico andaluz, á semejanza de algunos de sus correligionarios y otros árabes, trató de hacer familiares las obras de Hipócrates, lo que prueba entre otras cosas el buen gusto que tenian los médicos hebreos españoles en medicina clínica, en medio de vivir con los árabes, ciegamente encaprichados por la doctrina de Aristóteles y Galeno.

Tambien hay, como he dicho anteriormente, otro comento de los mismos aforismos de Hipócrates, hecho en catalan, que he leido manuscrito en la biblioteca del cabildo eclesiástico de la catedral de Sevilla, y que aunque anónimo, debió ser desempeñado por algun médico judío andaluz.

R. Jehudah Ben R. Ichaq Abarbanel.

Comunmente llamado el leon hebreo, nació en Lisboa, y residió en Castilla con su padre y hermanos José y Samuel hasta el año del mundo 5252, y de Cristo 1492, en que se retiró á Lisboa, su patria, de donde pasó á Nápoles, y despues á Génova; allí se avecindó y ejerció la facultad de medicina con universal aplauso, por su pericia en ella, y por sus grandes conocimientos en filosofía moral.

---

(1) Casiri dice que en el códice 798 se halla la obra de este judío escrita en Toledo con caracteres cúficos, en el año de la era de España de 1418, y que contiene:

1.° Un tratado anónimo *de alimentis*, que se cree sea de Galeno, y empieza y concluye en arábigo.

2.° El primer libro de Galeno de *medicamentis simplicibus*, al que faltan en medio algunas hojas.

3.° El primer libro de Galeno de *arte medendi*, que empieza y concluye en arábigo, y lo mismo los libros 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.°

4.° Compendio de la medicina, segun la doctrina de Galeno, distribuido en catorce capítulos, con el título de *Galeni Paraphrasis artis medendi*.

Escribió varías obras, que dividió en diálogos, de filosofía moral, natural, matemáticas y teología, imitando perfectamente á Platon, y conciliándolo siempre que puede con su discípulo Aristóteles. Dicen por él lo que por nuestro antiguo Phillon: *Aut Plato philonizat, aut Philo platonizat.*

Nuestro Rodriguez de Castro habla con mas estension del mérito de este célebre portugués.

R. Amato Lusitano.

Judío portugués, llamado Juan Rodrigo, cuando profesaba la fé de Jesucristo: nació á fines del siglo xv en Castell-Branco, ciudad del reino de Portugal: fué medico y cirujano; de edad de 18 años empezó á ejercer la cirujía en tierra de Salamanca; en su Universidad estudió la medicina, y graduado de doctor en ella, pasó á Lisboa, y luego á Roma, de donde huyó temeroso de que se descubriese su apostasía. Habiéndose refugiado en Ferrara, salió á poco tiempo de esta ciudad para la de Venecia, de la que se retiró con el fin de avecindarse en la Marca de Ancona. En esta se declaró judío, y dejando todos sus bienes, salió fujitivo para la de Pesaro; de donde se ausentó receloso de ser castigado por apóstata, y habiendo llegado á Salónica, falleció en la sinagoga de esta ciudad.

Con el nombre de Juan Rodriguez de Castell-Branco comentó los *dos primeros libros de Dioscórides*, que fueron dados á luz en Amberes, en un tomo en 4.º, por la viuda de Martin César, año de Cristo 1536.

Con el nombre de Amato Lusitano escribió una obra intitulada: *Centurias de curaciones medicinales*, de las cuales la primera fué impresa en Florencia por Torrentino, en 8.º, en el año de Cristo 1551, y tiene al principio un discurso sobre el modo de visitar á los enfermos, que como ya he dicho, es muy digno de que lo estudien los jóvenes médicos, y sobre las crisis de las enfermedades; dió á luz la segunda Valgrisio, en 16.º, Venecia, 1552; la séptima Guillermo Rovill, en 12.º, Leon de Francia, 1570; y de todas ellas se formó una coleccion, que fué impresa, con la disertacion sobre el modo de

entrar el médico á visitar á los enfermos, sobre las crisis de las enfermedades, y dias críticos ó de término, en Venecia, 8.º, por Constantino en los años 1557 y 1566; en Leon de Francia, por Rovill, en 12.º, año de 1560 y 1580; en Barcelona, en fólio, 1628; en Burgos, en 1620, por Gilberto Bernoy; en París, en tres tomos, 1617, y en Francfort, en fólio, 1646.

Comentó los cinco libros de *materia médica de Dioscórides*, y en este comentario están espliqados los *simples* en griego, latin, italiano, español, aleman y francés: fué impresa esta obra en Venecia, en 8.º, por Valgrisio, 1553, y en la misma ciudad, en 4.º, 1557, por Jordan Zillett; en Ausburgo, en 4.º, por Wendelin Rihel, 1554; en Leon de Francia, por la viuda de Baltasar Arnolet, en 8.º, 1558, y en esta ciudad, por Mateo Homo-bono, en 8.º, 1558, la cual edicion está enriquecida con las *Notas de Roberto Constantino*, y las láminas de los *simples*, copiadas de las de Fudesio y Dalechamp.

Comentó el cuarto Fen del libro primero de Avicena por la traduccion hebrea de R. Mantenu, que corrigió y puso en latin; y esta traduccion latina y comentario, se perdieron en su huida de la Marca de Ancona, como refiere él mismo en la introduccion de la centuria octava, y en las curaciones 12, 29 y 70.

Tradujo en castellano la *Historia de Eutropio*, segun dice Jorje Abraham Merc-Kliu en el libro *Lindenium renovatum*, y repiten D. Nicolás Antonio en la página 50 del tomo I de la *Biblioteca nueva española*, D. Julio Bartolocio de Celleno, página 368 del tomo I de su *Biblioteca rabina*, y Juan Cristobal Wolfio en el tomo I de su *Biblioteca hebrea*.

Fué discípulo en Salamanca del célebre catedrático de su escuela el doctor Alderete. Viajó por toda Europa; fué catedrático en Ferrara, y reusó los ventajosos ofrecimientos que le hizo el rey de Polonia, y la república de Ragusa.

R. Izhaq-Ben-Soleiman (1).

Pomis, en su curiosa disertacion del médico hebreo, hace mencion de un Isaac, médico de un rey de España, quien creó fué el autor de una de las mejores obras de dieta que escribieron los hebreos. Ofrece su libro el plan adoptado por Aben-Guefits, y otros escritores de dieta y materia médica, y contiene detalles mucho mas estensos sobre los diversos alimentos y propiedades particulares, que los de los árabes. Determina despues de las cualidades elementales, no solo las diferencias de los alimentos, sino las de las diversas partes de cada animal. Los sesos, dice, son de naturaleza caliente; pero se vuelven frios por el aire que les rodea. Ensalza la carne de cerdo como un alimento muy sano. Los pescados del mar de Toscana, añade, son poco saludables por la impureza de sus aguas, y por los muchos riachuelos que á él se juntan. Admite en toda su estension los principios de Hipócrates, relativos á la influencia del clima y naturaleza de las aguas.

Fué el primero que dió una instruccion, segun los preceptos de física, sobre el arte de amasar el pan, y espone un gran número de ideas, generalmente útiles y provechosas, que dan á su obra cierto valor, aun entre las que corren en el dia.

He leido muchas veces la obra de Izhaq, en la que admiro el esmero que puso en la aplicacion de los sentidos esternos para el verdadero conocimiento de las propiedades de las viandas, y me maravilla que siendo judío encarezca tanto la carne de cerdo, pues aun despues de convertidos los judíos españoles del obispado de Palencia, hicieron una reverente esposicion al gobierno para que no se les obligase á comerla, como lo refiere nuestro historiador Mariana.

Es digno tambien de leerse en este hebreo el artículo

---

(1) Encarga Sprengel no se confunda este con Izhak-Ben Salomon, de Guadalajara, que escribió sobre las virtudes de los medicamentos en el siglo xv. (Citando á Casiri, vol. I, pág. 295.) (Tomo II, pág. 323.)

sobre las cualidades que debe tener el discípulo que va á aprender medicina, y quiero trasladarlo aquí, pues aunque muchos han escrito de las que necesitan los maestros, ninguno encuentro que antes de Izhaq haya hablado de las de los alumnos.

Cuál debe ser el discípulo (1).

»Conviene que aquel que desee obtener el hábito de la medicina honre á su maestro y le sirva como á sus propios padres. Se les ha de prestar todo honor, pues si de los padres hemos recibido todo el ser, de los maestros se recibe toda la perfeccion. Cualquiera que tome á su cargo un discípulo, procure hacerlo digno de él para que pueda enseñar á discípulos dignos, y esto sin interés de dinero, sin consideracion á lo venidero, ni recompensa de su mérito. Ande solícito en desechar los que se hagan indignos de esta ciencia. Trabaje incesantemente para que pueda restablecer la salud de sus enfermos, no haciendo esto con la esperanza del dinero, ni mirando con mas consideracion á los ricos que á los pobres, ni á los nobles mas que á los plebeyos. Jamás enseñe la ciencia de los venenos, ni se familiarice con los que la enseñan, no sea que algun idiota oyendo y tomándolo de su autoridad, cause la muerte con alguna bebida. No enseñe tampoco el modo de hacer abortar (2). Cuando visitáre á algun enfermo no se aficione ni de su mujer, ni de su hija, ni de su criada, porque esto ciega el corazon del hombre. Debe ser reservado en aquellas dolencias que el enfermo le consulte, si tiene vergüenza de confesarlas á sus padres. Huya de la lujuria, como tambien de la vanidad del si-

(1) Izhaq, lib. I, Teórica, pág. 1.

(2) Es de presumir que á la ilustracion de Izhaq no se ocultase aun en aquel tiempo en que escribia que no existen abortivos directos; por lo tanto debe creerse que al hacer esta advertencia querria no tuviesen noticia los profanos, ni aun de los medicamentos perturbadores y alterantes de la economía animal, que los imperitos consideran como abortivos.

glo, pues estas cosas entibian el alma y espíritu, y alejan de sí el auxilio divino.»

«Ame la asiduidad del trabajo con el fin de mirar por la salud de la humanidad, para que si acaso se le pierde algun libro pueda suplirlo su memoria. No tenga á menos visitar cualesquiera enfermos, para hacerse mas ilustrado en los esperimentos. Sea puro, humilde, tenga mansedumbre, sea amable, y tenga siempre puestas sus miras en el auxilio divino.»

Antonio de Toledo, doctor en medicina, fué editor de la obra de este judío, dedicada á su maestro Francisco Dales. Está aprobada por Sinforiano Campegio, y con privilegio de Leon X y Francisco I, rey de Francia. Se imprimió en Leon de Francia en el año 1515, en fólio, letra gótica.

He visto este libro en la ciudad de Toledo en el colejio de Santa Catalina, de que es patron y protector el conde de Cedillo.

Es de presumir que Antonio de Toledo fuese español, y quizá judaizante de los espulsados de nuestra Península.

R. Jahacob Ben-Jehudah Ben-Castel.

Natural de Alcalá (1), y cirujano al parecer; tradujo en el año de Cristo 1501 del latin al hebreo una obra de cirujía, escrita por un tal Brunón, de que dan noticia Bartoloccio y Wolfio en sus bibliotecas, diciendo que hay un ejemplar manuscrito entre los códices de la vaticana.

R. Zacuto, Lusitano.

Natural de la ciudad de Lisboa, donde nació el año del mundo 5335, y de Cristo 1575; tuvo muy agudo ingenio, y fué de los mas eruditos médicos hebreos. Discípulo de la escuela de

(1) Ignórase si fué de la Real ó de la de Henares, pues Wolfio solo le llama *Alcalensis.*

Salamanca y de Coimbra, á la prematura edad de 18 años habia ya recibido el grado de doctor en medicina en la de Sigüenza, aunque nuestro Rodriguez de Castro juzga fué en Sahagun, tal vez por haber leido en Wolfio, *Seguntina universitate*, tomo III, pág. 241, ó en Bartoloccio, tomo II, pág. 808 (1). La vida de este sabio judío, escrita por el médico de Llerena, Luis de Lemus, es digna de leerse. Sus obras contienen muchas observaciones útiles, comentadas con órden y claridad (2); cuando he leido sus producciones, particularmente la titulada *Historia medicorum principum*, he creido ver en este ilustre médico un Mentor fiel que dirige á la juventud incauta, y que la guia á escojer lo mas útil de las producciones literarias, á fin de que no estraguen y corrompan su entendimiento; y me he persuadido, que cuando D. Andres Piquer hizo lo mismo en la introduccion á la obra *Medecina vetus et nova*, tomó el pensamiento de este judío, aunque lo desempeñó con mas estension y buena crítica.

Escribió tres libros *De praxi médica admiranda* en 8.°, Amsterdam, 1634. Diez libros *De medicorum principum historia*, Amsterdam, 1629. Otro *Introitus ad praxim et pharmacopeam*, Amsterdam, en 8.°, 1641, y otras varias piezas *De oculorum morbis*, de las que se hizo una coleccion en Leyden, en 4.°, 1638. Al principio del primer tomo de esta coleccion se lee en la vida del autor, escrita por Luis de Lemus, que Zacuto escribió tambien la historia de los cirujanos mas afamados, y la del gobierno de los príncipes, con un tratado de los *errores de los médicos modernos*, y un epítome de la doctrina escogida de Hipócrates y Galeno.

---

(1) Húbola, en efecto, en el monasterio de la villa de Sahagun desde mediados del siglo XIV, y en ella se enseñaba á los monges la teología y derecho canónico. Es la misma que se trasladó luego al monasterio de Irache.

(2) Una de ellas trata del modo de prolongar la vida á las sanguijuelas, aun cuando hayan servido varias veces; punto de economía sumamente importante en nuestros tiempos, en que se han generalizado y buscan mas que en otra época á las lagartijas.

Este autor ejerció la medicina por espacio de 30 años; de edad de 50 apostató de la religion cristiana, siguiendo el judaismo, en cuya fé murió á los 67 años en 1642.

De sus escritos trata Wolfio, tomos I y III de la Biblioteca hebrea, y Basnage, tomo IX, Historia judáica.

R. Izchaq-ben-Israel.

A este autor atribuye Bartólocio un libro que trata de calenturas, impreso en Venecia, en folio, año de 1576. Cita Wolfio este libro en la pág. 583 del tomo III de la biblioteca hebrea, con la espresion que de él hubo una traduccion española M. S. en la biblioteca del Escorial. Castro duda que esta traduccion fuese del dicho Rabino.

R. Abraham Ferar.

Médico en la ciudad de Lisboa, y acaso natural de ella: nació, segun parece, á fines del siglo XVI, y en el año del mundo 5399, de Cristo 1639, era uno de los *Parnasius* ó gefes de la academia que establecieron los judíos españoles en Amsterdam, de resultas de sus espulsiones de los reinos de Castilla y Portugal; por lo que dijo de él Barrios en la pág. 53 de la relacion de los poetas españoles, segun refiere Wolfio en la página 59 de la Biblioteca hebrea:

«Judío del destierro Lusitano
(Abraham Farar en el lenguaje hispano)
Los preceptos pintó de la ley fuerte,
Que coje lauros y ensennanzas vierte.»

aludiendo á la esposicion que hizo Ferar en portugués de los 613 preceptos de la ley de Moisés, y fué impresa en Amsterdam, en un tomo en 4.º, año de 5387, de Cristo 1627.

De Abraham Ferar y de su esposicion, hace mencion Menaseh-Ben-Israel en la obra de la Resurreccion de los muertos, y en el libro de la fragilidad humana.

RODRIGO DE CASTRO.

Judío portugués, natural de la ciudad de Lisboa, doctor en filosofía y medicina, discípulo de la Universidad de Salamanca, desde donde pasó á la ciudad de Hamburgo, en Alemania, ejerciendo allí la medicina con aplausó hasta el año 1627, en que falleció.

Esbribió:

1.º Una obra de medicina titulada, *Roderici á Castro Lusitani philosophiæ ac medicinæ doctoris per Æuropam notissimi de Universa muliebruum morborum medicina, novo et ante hac á nemine tentato ordine, opus absolutissimum, studiosis omnibus utile ac medicis vero necesarium. Colonie Agripine,* 1599. En Hamburgo, 1603, 1616; 1628 y 1662, en 4.º

En esta obra de las enfermedades del bello sexo se hallan pensamientos filosóficos prácticos, dignos de ser mandados á la memoria aun hoy dia; pero abunda en espresiones libres, que aun en boca de un médico pueden llamarse obscenas. Sin embargo se le pueden disimular, supuesto que los antiguos eran menos *castos de oidos que de corazon*. Se encuentran tambien en este escrito algunas preocupaciones propias de su época, lo que acredita que á pesar de su mérito pagó el tributo de debilidad anejo á su siglo.

2.º *De officiis medico-politicis sive de medico-politico. Hamburgi in officina Frobeniana*. 1614, en 4.º

En esta obra trató este judío de dar á los médicos reglas y consejos para ejercer bien y fielmente su profesion, é igualmente quiso defenderlos de la injusta, maligna y perversa impostura de Pedro el Aponense (1), que decia ser el médico; *piélago de envidias; órgano que arrebata la opinion de los otros; clepsidra*

(1) Médico de gran nombradía, llamado el conciliador, por la obra que imprimió en Pavía en 1490, y en Venecia 1496 y 1504, con el objeto de conciliar las diferencias de los filósofos, y principalmente las de los médicos.

ó regadera con agujeros de ambicion; contradictor de la verdad ajena; garrulo; constantísimo defensor de su propia ignorancia, etc. Nuestro Rodriguez de Castro hizo una docta y sublime distincion de los médicos, declarando las costumbres y virtudes de los buenos, como tambien los fraudes é impostura de los malos.

Para la formacion de este libro debió sin duda tener presente el tratado que sobre el mismo objeto formó su maestro Abraham Zacut, como tambien el de su paisano Enrique Jorge Enriquez en su selecta obra titulada, *Retrato del perfecto médico*, y el del manchego Juan Alfonso Ruizes de Fontecha, titulado: *Medecinæ cristianæ speculum*, escritos el primero en 1595, y el segundo en 1598, como se dirá en la biografía de cada uno de estos médicos.

3.° *De natura et causis pestis, quæ anno* MDXCVI. *Hamburgensem urbem aflixit.* Hamburgo, 4.°, por Jaime Lucio el jóven, 1597.

No he podido adquirir esta obra, y por consiguiente no puedo emitir mi opinion acerca de su mérito literario (1).

Murió este famoso médico en Hamburgo en 20 de enero de 1627, de mas de 80 años de edad.

R. Abraham Nehemias.

Judío portugés, natural de la ciudad de Lisboa; escribió en lengua latina varias obras de medicina, que se imprimieron en Venecia por la compañía de libreros de esta ciudad, en el año de Cristo 1604, por Juan Bautista Ciotto en la misma ciudad y año, y por Bernardo Basa en 1691. Estas tres ediciones son en 4.°, y su título *Methodi medendi universalis per sanguinis misionem et purgationem libri duo. Accessit de tempore aquæ frigidæ in febribus ardentibus ad sacietatem exhibendæ liber unus.*

---

(1) Nuestro Villalva, que tampoco pudo conseguir esta obra, refiriéndose á Escobar, dice de ella, que Castro atribuye el orígen de este contagio á un meteorismo espontáneo.

De este autor tratan Bartoloccio y Wolfio en sus bibliotecas con Juan Antonio Van Der-Linden en la biblioteca médica, y Wolfio añade, que escribió en hebreo *Seeloth Uthesuboth, preguntas y respuestas*, que aun está inedita.

R. Elias Montalto.

Judío portugués, llamado Felipe y Filoteo Eliano, nombres que tomó para ocultar su judaismo: llegó á ser tan esclarecido en la medicina, que por su habilidad fué estimado y nombrado primer médico de la reina de Francia *María de Médicis*, la que sacó permiso del rey para que él y su familia tuviesen en Francia el libre uso de la religion; y cuando falleció, que fué á 16 de febrero de 1616, mandó que fuese embalsamado su cadáver, y sepultado en Amsterdam, adonde le llevaron su hijo Moseh Montalto y R. Saul Levi Mortera.

Escribió una obra impresa en Florencia en 1606 con el título de *Philippi Montalto Lusitani medicinae doctoris optica intra philosophiae, et medicinæ aream, de visu, de visus organo, et objecto theoriam accuratè complectens*, y ademas otra titulada: *Philothei Eliani Montalto Lusitani, Christianissimi Galliarum, et Navarræ regis Ludobici XIII, et christianissimi regentis consiliarii, et medici ordinarii, archipathologia. In qua internarum capitis afectionum essentia, causæ, signa præsagia et curatio accuratissima indagine edisseruntur. Lutetiæ*, 1614, apud Franciscum Jacquin, folio menor.

De él hacen mencion Menaseh Ben-Israel, quien en su obra *Esperanza de Israel* dice, que fué primer médico y consejero de la referida soberana; Daniel Levi de Barrios, Wolfio, Nicolás Antonio, y Rodriguez de Castro en la pág. 572, tomo I, biblioteca española.

R. Jahacob Lumbroso.

Doctor en medicina, floreció á principio del siglo xvii, y ocultó su judaismo durante su residencia en Toscana, de donde se retiró á Venecia, para vivir descubiertamente como judío. Hizo la *Prefacion*, y formó el *Comentario gramático*. Fué ilus-

tre prelado, presidente del consejo del gran duque de Toscana; se retiró á Venecia, por guardar la ley santa, y profesando allí la medicina, escribió en defensa de su religion una obra de mas de doscientos pliegos contra Hugo Grocio, catedrático de la Universidad de Utrecht.

De él hablan Wolfio, Barrios, Felipe Limborch y Rodriguez de Castro.

R. Izchaq Cardoso.

Nació en la ciudad de Lisboa (1) al principio del siglo XVII; fué médico elocuente, y ejerció su facultad en Valladolid y en Madrid. Abjuró el judaismo, haciéndose cristiano, y tomó entonces el nombre de *Fernando*; pero despues volvió á seguir su primera religion, se retiró á Venecia, y se incorporó en la academia de los judíos de esta ciudad, de la que pasó á la de Verona, en donde falleció (2).

Escribió:

1.º *De fiebre syncopali tractatione controversiis, observationibus, historiis referta. Matriti*, 1634, 4.º

2.º *Utilidades del agua y de la nieve, del beber frio y caliente*. Madrid, 1637, 8.º menor.

La elocuencia de esta obra, su armonioso estilo, y la crítica juiciosa que contiene del agua, de ese elemento de los antiguos, y que Cardoso consideraba todavía como tal, la hacen digna, aun hoy dia, de una reimpresion.

Al comenzar su capítulo sobre las maravillas de las aguas se esplica en estos elocuentes términos: «parece que la natu»raleza se quiso esmerar en las excelencias de este elemento, »adornando sus aguas de varias calidades, y encerrando miste»riosos secretos en sus ondas. Desde la pequeñez de la fuente

(1) D. Nicolás Antonio lo hace natural de Celorico, en la provincia de Beira.

(2) Este hebreo tuvo un hermano, llamado Abraham Cardoso, médico tambien que lo fué del rey de Trípoli, y escribió un libro sobre la escala de Jacob. (Castro, pág. 615.)

»á la proceridad del océano no hay parte de cristal líquido »que no esté publicando maravillas. Al principio inundaban la »tierra, y buscando nuevas concavidades, se retiraron á los »términos que les señaló el precepto divino, haciendo que en un »sugeto tan leve como la arena, y de tan poca resistencia que »un airecillo la arroja, quebrase los brios de su arrogancia, por»que se vea derribada la mayor soberbia, con el instrumento »mas humilde.»

Promueve la cuestion de si las aguas de los rios son tan buenas como las de las fuentes, y con este motivo encomia las del Tajo, las del Tormes en Salamanca, las del Mondego en Coimbra, y últimamente las del Manzanares.

Reprueba el agua llovediza, y con doctrinas de Hipócrates las minerales de hierro, de alumbre, de salitre, de azufre, y sobre todo las que pasan por venas de plata ó de oro.

Prescribe el agua en ciertos y determinados males, y da reglas muy juiciosas de cómo, cuándo, y en qué cantidad ha de ser administrada á los enfermos.

Habla tambien del agua de nieve y de los diferentes métodos que hasta su tiempo se habian usado para enfriarla; pero nuestro Monardes en 1580, nuestro Francisco Franco en 1569 ya lo habian hecho con estension y buena crítica.

En esta obra menciona el autor incidentalmente el chocolate y sus virtudes; pero no fué el primer español que habló de esta bebida que usaban los indios de la nueva España, y que de ellos aprendieron los españoles. El doctor Juan de Cárdenas en 1591, y el doctor Juan de Barrios en 1609, en sus respectivas obras hablaron de esta sustancia tenida por algunos por una ambrosía celestial, y por otros por un licor repugnante, flatulento é indigesto.

3.° *Panegírico del color verde.* Madrid, 1665, 8.°

4.° *Sobre el orígen y restauracion del mundo.* Madrid, 1633, en 8.°

5.° *Philosophia libera.* Venecia, 1633, en folio.

6.° *Excelencias de los hebreos.* Amsterdam, por David Castro de Tartas, 1679.

7.° *El Vesubio.* Madrid, 1632, en 4.°

HIMMANUEL GOMEZ.

Nació en Portugal, pero se ignora el pueblo: despues de haber sido militar se graduó de doctor en medicina en la Universidad de Ebora; fué muy ingenioso y erudito, y trató de manifestar qué el mismo Dios, que la antigüedad fingió presidir á la medicina, lo hacia tambien á la poesía.

Como otros muchos médicos españoles, reunia este, á unos grandes conocimientos prácticos, el talento de versificar; glosó en verso castellano el primer aforismo de la primera seccion de los de Hipócrates, aplicando su doctrina al arte de la guerra para formar un gran general.

En esta obra, cuyo título es: *De que el aforismo de Hipócrates ars longa, etc., sirve á la milicia como á la medicina, y de los tres gusanos araña, hormiga y abeja*, Ambepia, 1643, en 4.º, se hallan máximas prácticas importantes de medicina. En la dedicatoria habla de la topografía físico-médica de Estremadura. Fué de los primeros que llamaron la atencion sobre la inutilidad, y aun perjuicio del uso de la leche en el tratamiento de ciertas tisis. Encomió mucho la necesidad de que el médico fije su atencion, no solo en la forma esterior de las enfermedades, sino en todo el conjunto de su duracion, advirtiendo que debe aprovecharse el momento oportuno para administrar los remedios.

En otra parte, recomendando el estudio de la cirujía, dice asi:

Como la cirujía es manifiesta,
De ella sacan los médicos avisos
Para curar las cosas mas ocultas,
Cirújanos han sido los mas doctos,
Y mas famosos en la medicina
Hipócrates, Galeno y Avicena,
Y todos los demas que los siguieron:
Al médico ignorarla es gran defecto.

También escribió otra obrita, cuyo título es: Emmanuelis Gomesi, doctoris medici Lusitani. *De pestilentiæ curatione methodica tractatio, in qua causæ, signa præambula, medicamina ante provida et sanantia*, 1643, *en 4.º*

Todas ellas se imprimieron en Amberes.

R. JEZCHEQUIEL DE CASTRO.

Médico de profesion, escribió una obra de medicina intitulada: *Amphiteatrum medicum*, é impresa en Verona, en 4.º, en 1646; y compuso las obras médicas *Ignis Lambens*, *Historia medica*, y *Prolusiones Physicæ*, impresas tambien en Verona, en 8.º, en 1642, y citadas por Merclin en el *Lindenium renovatum*. V. Castro, pág. 621.

R. DAVID NIETO-BEN-PINHAS.

Originario de España, nació en la ciudad de Venecia en el año de Cristo 1654, y falleció en la de Lóndres en el de 1728. Fué médico filósofo, matemático, historiador, poeta, predicador y teólogo: ejerció la medicina en Liorna, y era uno de los predicadores ó doctrinarios de los judíos de esta ciudad, de la que pasó á la de Lóndres, en el año de 1701 con destino de gefe ó gobernador de la sinagoga de los judíos: fué sugeto de tanta estimacion entre los suyos, que á su fallecimiento le compuso una oracion fúnebre su hijo Isaac, otra Jacobo de Castro Sarmiento, ambas en español, y otra en portugués D. Isaac de Sequeira Samunda, quien hizo un epitafio para su sepulcro, que trae Wolfio en la pág. 809 y siguiente del tomo IV de la biblioteca hebrea.

De este judío y de sus escritos da razon Wolfio en los tomos I, III y IV de su biblioteca hebrea, y Rodriguez de Castro en la pág. 608 de la suya.

R. BENJAMIN MUSAPHIA.

Doctor en medicina, y profesor de ella, en las ciudades de

Hamburgo y Gluschstad, como refiere Wolfio en el tomo I de la Biblioteca Hebrea, falleció en el año de Cristo 1674. Compuso un tratado en forma de carta sobre el *oro potable*, que se imprimió con las *Sentencias Sagrado-Médicas* de Mezahah, á quien se tuvo por autor de semejante escrito en la ciudad de Hamburgo año de Cristo 1638, en un tomo en 4.º; fué reimpreso con una version interlineal en la misma ciudad á solicitud de Gaspar Seidel.

Compuso otras varias obras pertenecientes á otros ramos, é ilustró algunas de ellas, de las que como del autor dá razon Miguel Haueman en su método para el conocimiento fundamental de las lenguas, Bartoloccio en la pág. 485, tom. IV, de la Biblioteca Rabínica, y Rodriguez de Castro en la pág. 602 tom. I de la suya.

R. Jahacob Ben Huziel.

Doctor en medicina y uno de los mas famosos sabios de la Persia, floreció en el Africa, y fué maestro en Fez del R. Ishac Alphasi, reparador de la academia de Córdoba. Escribió en lengua española un poema heróico en alabanza de David, que se imprimió en Venecia en 1624, segun Wolfio, t. I, pág. 610 (1).

R. Izchaq Orobio de Castro.

Judío portugués que floreció en el siglo xvii, doctor y catedrático de metafísica y medicina en las Universidades de Salamanca y Sevilla, médico de cámara del Duque de Medina-celi y de la familia de Borgoña del rey Felipe IV, profesor público

(1) Rodriguez de Castro, coloca á este judío entre los escritores del siglo xvii, pero en esta época no pudo ser maestro de Alphasi, reparador de la academia de Córdoba, pues ya no existian ni aun vestigios de ella. Castro hace aquí de dos rabinos uno: Rabí Uziel muy famoso que florecia por los años de 1080, de quien habla Immanuel Aboab p. 273, es muy distinto del R. Jahagob, de quien habla Wolfio. Este es pues el autor del poema español, aquel se ignora si escribió.

del rey de Francia y su consejero *ad honorem*, y catedrático de medicina en la insigne Universidad de Tolosa.

Este filósofo y médico era conocido con el nombre de Baltasar, durante el tiempo que se creyó era cristiano; pero habiendo pasado de Salamanca á Sevilla se descubrió allí su judaismo y fué puesto en la carcel de la inquisicion; despues que salió de ella se retiró á Tolosa, y de esta ciudad pasó á Amsterdam, donde se circuncidó y mudó el nombre de Baltasar en el de Izchag. Falleció en esta ciudad de Alemania en el año de Cristo 1687.

De las obras qué compuso dá razon Rodriguez de Castro en la pág. 605 de su biblioteca.

R. Harum-Ben-Isaac.

Natural de Córdoba, y médico de profesion, escribió un comentario al poema de medicina teórica de su paisano Avernoes, y otro comentario al poema de Avicena de las fiebres complicadas con tumores.

Tambien escribió otro poema del que hace mencion Casiri hablando de las poesías de los árabes.

R. Abu-Marican-Ben-Z

Segun Casiri fué este español judío, médico de profesion, y de él existe en la real biblioteca del Escorial un códice señalado con el número 829, escrito en árabe con caractéres hebreos, titulado *Libro de los medicamentos alimenticios*. Se ignora la época en que vivió este médico hebreo.

PARTE CUARTA.

MEDICINA ARABE-ESPAÑOLA.

No es mi intento presentar aquí un rasgo histórico del orígen de los árabes, de la vida de Mahoma, del tejido heterogéneo de su código religioso, de la multitud de prosélitos que hicieron en poco tiempo, de la rapidez de sus conquistas, ni del terror que inspiraron á los sabios, ora para dominar bajo la ley del alfange, ora para hacerse temibles con los absurdos del fanatismo. Voy á presentar los progresos que hicieron en las ciencias, especialmente en las naturales y en la medicina durante su dominacion en nuestra Península: voy á bosquejar el cuadro de los ilustres médicos españoles de la estirpe sarracénica, á sacar del olvido en que yacen los venerables maestros, que descubriendo verdades importantes, dieron un gran impulso al progreso de los conocimientos humanos, y que sin embargo de la ilustracion que se les debe, se hallan casi ignorados del orbe literario.

Este justo tributo, que me complazco en rendir al mérito de nuestros antiguos compatriotas, aunque de distinta creencia religiosa, servirá de prueba á los que no ven en los moros sino una gente estúpida é ignorante, y hará ver que nunca habia florecido el bello árbol de las ciencias en nuestra España, como en el tiempo en que los califas, amantes del hu-

mano saber, protejieron á los hombres que se dedicaron al estudio.

Sé que habrá quien juzgue exagerada mi apología, y aun tal vez se burle de mis elogios y veneracion para con algunos de estos sectarios de Mahoma; mas registre esos volúmenes carcomidos, esos códices llenos de polvo, esos preciosos manuscritos dados al olvido, sepultados en los armarios de las bibliotecas del Escorial, Sevilla, y otros puntos de España y fuera de ella; lea sus páginas, retrograde á aquella época gloriosa, rival de la de Hipócrates en Grecia, y al punto verá levantar sus frentes venerables, entre un crecido número de sabios, á los esclarecidos varones Alkhathib, Ebn-Alracam, Ebn-El-Beythar, Averroes, Ben Thophilus, Avenzoar, Avicena, Said, Honaino, Albucasis y otros muchos mas. Consúlteseles, y ellos dirán cuánto la historia, la filosofía, las matemáticas, la astrología, la botánica, la medicina y la cirujía les deben. Pregúnteseles los acontecimientos literarios de su vida, y luego responderán muchos, que por medio de largos y penosos viages se instruyeron en el conocimiento de las lenguas orientales; que asistieron á las escuelas de los mas remotos paises; que tradujeron las obras de sus mas esclarecidos maestros, y que volvieron con ellas á enriquecer las librerías de su nacion, esparciendo las luces de la sabiduría con las doctrinas de los primeros oráculos de la Grecia.

Otros dirán que su ingenio se dirigió á la astrología; que perfeccionaron é inventaron instrumentos para esta ciencia, como tambien para las matemáticas y cirujía: este contará curaciones sorprendentes, aquel descubrimientos de innumerables plantas, con las que dió un nuevo ser á la botánica, y que mas tarde se apropiaron algunos extranjeros; quien os dará preceptos y reglas permanentes de medicina clínica; quien os ofrecerá exactas observaciones no desmentidas por los siglos; y quien, en fin, os edificará con sus lecciones de sufrimiento y de filantropía para con los menesterosos.

La historia, esa reveladora de sucesos gloriosos y amargos á la vez, nos presenta á los árabes en el tiempo en que los griegos se recreaban en sus juegos olímpicos, y los romanos

en los circos, celebrando sus duelos literarios en la plaza de Okac, arguyendo sobre puntos de retórica y poesía, y coronando al retor ó poeta que los inteligentes daban por victorioso. En aquellos tiempos se refutaban con grandes argumentos las doctrinas de Platon, las de Aristóteles, las de Hipócrates, Galeno y otros (1). Se enseñaba á argüir con moderacion, á fin de iluminar al entendimiento sin estraviarlo, y he aquí una prueba de que los árabes no siguieron ciegamente al filósofo, antes bien corrigieron sus errores. Ellos fueron los que volvieron á la filosofía su antiguo esplendor, los que la enseñaron á la Europa, los que comunicaron el gusto de la lógica, y los que publicaron las obras desconocidas del Estagirita.

Profundos en matemáticas, excelentes en geometría, los árabes fijaron desde los primeros tiempos la consideracion en el firmamento, y no es estraño que hayan sido tan buenos observadores en astronomía, si atendemos á su idoneidad para las ciencias exactas. Este mágico estudio arrebata el espíritu, y parece como elevarlo en intuitivas meditaciones; embebidos en ellas algunos de sus astrólogos, llegaron á estraviarse, creyendo ver en la azulada bóveda un libro abierto donde se podia leer la suerte de los hombres, y otras estravagancias de la astrologia judiciaria; pero no todos cayeron en semejantes estravíos; antes por el contrario algunos escribieron muy buenas obras de dicha ciencia.

Nada diré de sus amenas y elegantes poesías llenas de fuego, y que pueden algunas competir con las del tristísimo poeta y las de Virgilio; nada de sus elocuentes historias escritas en lenguage puro, estilo elevado, y narracion sencilla de los hechos; su lectura es el testimonio mas irrefragable de la aficion de los árabes á esta clase de literatura.

Véanse, en efecto, las obras de nuestros españoles Aliben Musa, las de Abdalla-Ben-Alkatib, las de Abul-Husein, y

(1) Véase en la biblioteca escurialense de Casiri los códices números 628 y 616, titulados *Fax luminum de falsis philosophorum opinionibus*.

Eben Alardi, describiendo ya la historia de Granada, ya las de sus reyes, ya las guerras de España, y nos convenceremos de una verdad importante, á saber: que por la falta de cultura y de estudios que habia en aquella época de sangre, en que vivieron nuestros antepasados; y por la estrecha relacion que tienen los sucesos de ambas naciones, no puede perfeccionarse nuestra historia, sino en tanto que hagamos un estudio del idioma árabe para consultar á los ilustrados historiadores sarracenos.

Las interpretaciones del nuevo y viejo testamento, aseguran graves autores, no se pueden hacer debidamente sin el auxilio de este idioma; véase á Bochar, Inkelman, Schultens, Hunt, Golio, Wasmuth, Holtinger, y otros. José White, siguiendo á Pocock, asegura que en esta lengua hallamos los dos usos exegético y crítico, para interpretar fielmente el sagrado testo; y Clemente V, pontífice Máximo, recomendó su estudio á las academias cristianas en el concilio de Viena.

Sabemos que los idiomas hebreo, siriaco, griego y árabe son de un mismo género, y que ofrecen corta diferencia. ¿Qué peso, pues no tendrian las traducciones del árabe para entender los testos griegos y hebreos, y si fuese necesario corregirlos y aumentarlos, principalmente si el estilo fuese oscúro como el de Hipócrates, en el que frecuentemente ocurren dudas y dificultades, aun á los mas doctos y ejercitados en el estudio de estas lenguas?

Tampoco hablaré de las obras de teología por no ser de mi intento; ni de la sabiduría y profundos conocimientos en jurisprudencia de los agarenos: léanse las obras jurídicas que existen en la biblioteca de San Lorenzo, y ellas podrán decir las sábias leyes, las decretales é instrucciones que nos dejaron.

Solamente haré aquí mencion de los principales autores del arte médica, de esta frondosa rama de las ciencias humanas, que mientras florecia y daba ópimos frutos en nuestro suelo, era apenas conocida en el resto de la Europa. *El dia aciago, la jornada triste y llorosa*, para valerme de las espresiones de Mariana al hablar de la batalla de Guadalete, puede decirse que al paso que acabó con la dominacion de los godos en España, acabó tambien con la escasa cultura de la medicina; la cual,

como hemos visto en la época anterior goda, estaba muy decaída, y con una legislacion tan bárbara, que ponia trabas al entendimiento, destruyendo aquel sublime principio de Platon de *no exigir responsabilidad á los médicos por el éxito de los males que tratan, si obran conforme á los principios de su ciencia, del mismo modo que lo hacian los antiguos egipcios.* La tiranía y crueldades de los generales sarracenos; la pavura y emigracion de los españoles al norte y montañas de nuestra Península; los proyectos de venganza y esterminio contra los invasores, ocuparon solo el entendimiento español con pensamientos de guerra: ¡tan cierto es que la ferocidad de Marte jamás se avino con los blandos goces de Minerva!

Desembarcados los moros en Gibraltar en 30 de abril de 711 despues de Jesucristo, y vencido el último rey godo D. Rodrigo en 31 de julio del mismo año, como cree Masdeu (1), aunque el canónigo de Toledo Salazar de Mendoza en la monarquía de España fija este desastroso acontecimiento en 9 de setiembre de 714, se les abrieron las puertas de casi todas las provincias de España. Aunque tuvieron algunas escaramuzas con los españoles refugiados en Asturias, en el centro y mediodia del reino dominaron pacíficamente; y sea que en Alejandría adquiriesen sus conocimientos en la medicina griega, sea que los españoles godos y los médicos hebreos que habia en nuestra Península les inspirasen el gusto á esta ciencia; lo cierto es, que los reyes y régulos moros la protejieron, fundando escuelas en Córdoba, Granada y Toledo; y que en su dinastía llegó al grado de esplendor que produjo los médicos que tanto la honraron.

El primer paso que dieron los sarracenos para penetrar en el santuario de las ciencias, fué el estudio de las lenguas orientales, especialmente la griega, traduciendo al árabe las obras de los principales filósofos y médicos: esta época se puede decir que fué la infancia de su literatura, y los primeros destellos de su civilizacion.

(1) Histor., pág. 13, tomo XII.

No tomaré mucha parte en la cuestion promovida por algunos literatos, sobre si los primitivos árabes, al introducirse entre ellos la cultura de la medicina, tradujeron directamente del griego sus obras, ó lo hicieron del siriaco, y no con mucha fidelidad: Renaudoto es de esta opinion, al paso que la impugnó Casiri, cuya instruccion en el idioma arábigo era bien conocida. Mas yo creo que para resolver esta cuestion sin aventurar el juicio, era necesario tener á la vista los mismos códices de las traducciones árabes, y entonces bien comparadas se podria juzgar, sin riesgo de equivocacion, si fueron del griego ó del siriaco, ó tal vez de ambos. Lo que no admite duda es que las mejores las hicieron los judíos del mismo texto griego; y puede verse en confirmacion de esto lo que en el prólogo á la version de los aforismos de Hipócrates dice Villebrune, que tuvo presentes muchos manuscritos griegos y árabes.

El padre Patricio de la Torre, en su *Ensayo sobre la gramática y poética de los árabes*, alega muchas razones contra lo que Vives, Renaudoto y Freind afirmaron, y asegura que los árabes tradujeron de los originales griegos, y no del siriaco. Abulfaragio, conocido por su vastísima erudicion, y perfectamente instruido de los progresos que hicieron sus ascendientes en las ciencias, dice: «que habiendo ocupado el trono de los árabes el »gran califa Mamum, se interesó con los emperadores griegos »para que le remitiesen todos los libros filosóficos que habia en »sus dominios, y que habiéndolo conseguido, los entregó á in»térpretes sabios para que los tradujesen con la mayor exacti»tud (1).» Véase lo que el mismo Honaino (2), que fué uno de los mas cultos en el conocimiento de las lenguas orientales, refiere de sus traducciones del griego.

El sabio Pocok dice terminantemente, que en el tiempo del califa Almamum se buscaron los hombres mas sabios, y se les encomendó las traducciones de los libros griegos, colmándoles

(1) Abulf., pág. 160, 172, 173 y 174, y Eutychio, tomo I, página 264.

(2) Consúltese su biografía.

de honores para que sus trabajos fuesen hechos con la mayor exactitud. Otras muchas autoridades se podian citar en corroboracion de esto mismo; pero baste lo espuesto, y el dicho de Freind, uno de sus contrarios, quien no puede menos de confesar que las traducciones al árabe de las obras maestras de filosofía, medicina, etc., *fueron hechas por hombres doctos*.

Ilustrados los árabes en la filosofía, especialmente en la peripatética y platónica; traducidas las obras de la medicina; enriquecidos con los comentarios y esposiciones que ellos mismos hicieron de la mente de Hipócrates, y demas hombres doctos de la antigüedad, y protejidos por los califas amantes de la ilustracion del pueblo, en breve empezaron á brillar las artes y las ciencias, y á sobresalir injenios jigantescos, antorchas esplendentes aparecidas entre las armas de un pueblo guerrero, que contribuyeron á disipar las tinieblas de la ignorancia en que se hallaba la Europa, preparando á nuestro hermoso pais los dias de ventura que luego se siguieron.

Muy pronto se multiplicaron las bibliotecas, y las academias fundadas por los reyes moros, en donde se enseñaba la medicina con grande aprovechamiento, empezaron á atraer á los extranjeros de todas partes. En Córdoba fundó una el califa Alkakam, que dió alumnos sapientísimos, y fué con el tiempo de las mas nombradas; su biblioteca se componia de mas de 300,000 volúmenes. En Sevilla, Murcia, Zaragoza, Toledo y Coimbra, se hacían progresos rapidísimos, que rivalizaban en celo y emulacion, pero sin que ninguna llegase al crédito de la de Córdoba. Avicena el persa, apoderado del cetro de la medicina en aquellas escuelas, esplicaba en ellas sus doctrinas; y á la verdad que entre los árabes descolló por la estension de sus conocimientos, y por haber interpretado á Galeno, y colmado los deseos de los médicos de su época: mas no sé por qué fatalidad no se establecieron despues en nuestras escuelas cátedras del español Avenzoar, cuyo mérito en nada le cedia (1).

Ya en el siglo x era célebre la cultura de la medicina sarra-

(1) Véase la biografía de Avenzoar.

cénica, como entre otras cosas lo testifican el viaje del rey de Leon llamado D. Sancho el Gordo, para que los médicos moros de Córdoba le curasen la polisarcia que padecia por los años de 999, segundo de su reinado. Don Ordoño, llamado el *Malo*, hijo de D. Alonso el Monje, se rebeló contra este rey, é intentó derrivarle del trono, y lo consiguió, teniendo D. Sancho el Gordo que huir á Navarra á refugiarse en casa de su tio D. García. Este envió embajadores al rey moro de Córdoba Abderramen, y en su compañía al mismo D. Sancho, con el doble objeto de que los hábiles médicos que habia entre los moros le disminuyesen el esceso de gordura, y pedir al rey Abderramen un ejército de moros para recobrar el reino que le usurpára D. Ordoño, cuyos dos fines consiguió. Un historiador, que no pierde ocasion de zaherir á la medicina, hablando de este viaje, dice así: «El suceso mostró que no era »vana la medicina de los árabes. Llegado D. Sancho á Córdo»ba, satisfecho el moro de que sus médicos fuesen asi buscados, no solo le hospedó magníficamente, sino que tambien »encargó á sus médicos, que lo restituyeran á un estado de »carnes proporcionado al que podia desearse (1).»

(1) Los extranjeros mas ansiosos de saber venian á la Península para instruirse en el arte de curar y en otras ciencias (Haller, prelect. acad., tomo I, pág. 26), pudiéndose asegurar que no hubo en aquellos tiempos sugeto alguno de nombradía en el resto de Europa que no hubiese venido á aprender en las escuelas de Córdoba (Mavillon, anal. Benedict., tomo VII, pág. 552 y 877), ó que no se habiera imbuido en las doctrinas españolas por medio de nuestros libros (Murator, antig. med. au., tomo III, pág. 932). Tales fueron *Gerberto*, elevado despues á la dignidad pontificia, bajo el nombre de Silvestre II, el cual fué perseguido por mágico por lo mucho que habia aprendido en las escuelas españolas; los ingleses *Abelardo y Daniel Mosley*; los italianos *Gerardo Campaño*, y varios otros de distintas naciones, y entre ellos muchos hebreos, que adquirieron por esta razon ventajosas colocaciones y opinion, habiendo llegado algunos á ser médicos de los papas y de los príncipes, no obstante la oposicion de los eclesiásticos.

Por este medio, y por la traduccion del árabe en mal latin, comenzaron las otras naciones á establecer escuelas de la ciencia de curar en

En el siglo XI habian ya florecido muchos varones ilustres en las ciencias; de todas partes acudian á sus provincias redactores é intérpretes famosos, atraidos por la recompensa de los honores; su idioma se habia estendido por todo el Oriente y Occidente, asi como por las guerras se habia propagado su religion; no habia, en fin, en el orbe cosa de algun mérito literario con la que no se hubiesen enriquecido los árabes.

A mediados del siglo XII se contaban en diferentes partes de la Península setenta bibliotecas, y el número de autores

---

algunas catedrales y conventos, á que se siguió despues el establecimiento de universidades por los papas. La de *Salerno*, primera de las francesas, y la misma de París, fueron creadas á impulso de nuestra sabiduría (Pinel, nosolog., tomo I, method. d'etud., pág. 59), y la segunda costeada ademas por nuestros caudales, esplicadas las lecciones por nuestros profesores, y arreglada su enseñanza por nuestros libros (Austruc. malad. de femm., tomo III, pág. 143); por manera que las doctrinas que no eran españolas se reducian á la miserable anatomía de *Teófilo*, á la fisiologia de *Aristóteles*, y á las doctrinas tenebrosas de *Galeno*, trazadas por *Mirepso* y por *Juan Damasceno*. Los libros de que constaba la biblioteca del Louvre, segun el catálogo de *Gil Malet* en 1373, eran la mayor parte de autores españoles. El gran *Bacon* logró por nuestro medio toda su gloria literaria, estudiando principalmente á Luis Vives; y *Herman Contrato*, *Juan Gadeyse* y otros varios nos deben tambien la suya. Lo mas digno de admirar es, que cuando sucedia esto en España, los italianos aun no tenian idioma propio, pues se servian de nuestro provenzal: en 1050 carecian de todo conocimiento médico, segun dice *Muratori* hablando del papel de lino; y cuando le tuvieron mas tarde, se sirvieron de la *Regalis dispositio* del árabe *Ali-Abbas*, que habia sido compilada en su favor por *Africano*, discípulo de las escuelas de España; y en la Universidad de *Salerno* siguieron muchos años el *Canon de Avicena*. Lo mismo confirman en sus historias *Giannone* y *Tiraboschi*, diciendo que la Italia debió su ilustracion á la escuela de *Salerno*; y esta su opinion á los españoles. Poco mas de 200 años acá, esto es, en 1617, se esplicaba todavía en la Universidad de Lovaina á *Rhasis*, segun dice *Eloy*. Cuando los franceses apenas sabian mal latin, pasaron á desvastar su rudeza nuestros paisanos *Teodulfo* y *Claudio*, llamados por *Carlo Magno*; y cuando su sucesor necesitó un médico de confianza, tuvo que acudir á Córdoba.

que habian dado Córdoba, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Toledo, etc., era asombroso: Córdoba habia formado 150 autores de medicina; Almería 52; Murcia 61; Málaga 53; Portugal 25, dejando de enumerar los que habian dado Granada, Sevilla, Valencia y Toledo. En este tiempo ocupaba un lugar distinguido la cirujía del cordobés Albucasis, cuyo mérito no debia haberse olvidado: á su lado el incomparable Averroes escribia sobre todos los ramos de las ciencias, pues que no habia una en la que no estuviese esquisitamente versado: la alquimia de Avicena el español, la farmacia de Ben-Said, eran ya conocidas y buscadas, y sus autores, con otros muchos mas, admirados por sus talentos.

Corrian en tanto los años, y con ellos el desarrollo de los adelantos médicos: seria imposible enumerar aqui todos los escritores que dieron las escuelas agarenas de España. Parece increible al leer la historia de este belicoso pueblo, y al meditar en las obras de sus sábios que no contuviese la pluma de sus enemigos, el respeto que inspirar debian estos primeros maestros de las ciencias despues de los griegos. No se como dejaron de tributar á su mérito el debido homenaje: tal vez estuvo la culpa en que por espacio de muchos siglos se miró á los moros con una prevencion injusta en toda Europa: sus costumbres, sus preocupaciones religiosas, y sus conquistas, les atrajeron el odio de los cristianos, y la liga de los príncipes contra ellos. Empero el hombre de la ciencia no conoce naciones, ni se preocupa con los sábios que no convienen con él en una comun creencia. No se como hay autores que no vean en muchos de nuestros árabes unos verdaderos médicos, sino que por el contrario los juzguen charlatanes. Los que tal creen no han encontrado pruebas para demostrar la certeza de tan arbitraria suposicion: el mismo Sprengel se ve precisado á confesar, «que en España solamente los médicos sarracenos hicie»ron muchas observaciones, cuyo mayor número respecto de »la medicina se deben á Abou-Mervoan, Ebn-Zohr, que es »Avenzoar, y respecto á la cirujía á Albucasis.» Hé aquí como los mismos que han tratado de rebajar el mérito de la medicina árabe, se ven obligados á ser sus apologistas.

No se tampoco como Freind al leer en la erudita obra de Gregorio Abulfaragio, sobre las dinastías, la gran cura que hizo Bactisua á la concubina del califa Rasid, sanándola un brazo paralítico por un medio ingenioso; al contemplar el penetrante conocimiento de Faleg, cuando aseguró al califa que su tio Ibraim, á quien conducian al sepulcro, estaba vivo, como en efecto sucedió, sanando luego al enfermo con simples remedios, y viviendo muchos años; al considerar la historia de la hidropesía que padecia el califa Haron Batek Billa, y de la que le curó un famoso médico árabe por las leyes de la transpiracion, ochocientos años antes que el célebre Santorio las divulgase por Europa; al leer en Albucasis la descripcion sobre la paracentesis; en Averroes las paralisis parciales, y otras muchas bellezas prácticas sembradas en diferentes obras, no sé, digo, como se dejó llevar de su injusta prevencion contra los árabes, asegurando que no hicieron progresos en las ciencias médicas. ¿Por ventura habia en aquellos tiempos en su nacion, ni en otra alguna, quien mejores conocimientos tuviese del hombre, mas instruccion de las causas que alteran y trastornan su economía, y una práctica, en fin, mas sólida é ilustrada? ¿Quién no admira en nuestro sevillano Avenzoar su método curativo en muchos males, y las sentenciosas palabras siguientes? *Et esto certus, quod scentia medicinalis non operatur ab aliquo perfecté, nisi post longam et multam consuetudinem, et longam experientiam in ipsa, et nullo modo cum sophisticationibus, vel sophismis logicalibus?*

¡Qué campo de meditaciones no ofrece la lectura de Rasis, que aun cuando no español fué, sin embargo, uno de los árabes que enseñaron la medicina en la esclarecida escuela de Córdoba! ¡Qué observaciones no presenta su práctica, ignorada hasta de los mismos griegos! ¿La sola inspeccion de las obras del sevillano Avenzoar y Avicena no son suficientes para desmentir á Vives y á otros, ensalzando á su pesar á dichos profesores con el timbre de maestros, filósofos, y médicos consumados? ¿Podríamos presentar aun en el dia una historia mas erudita que la titulada *Gran coleccion de medicamentos simples de Ebn-El-Beythar*? . . . .

Regístrense, como ya he dicho, esas antiguas obras, esos manuscritos esparcidos por las librerías del orbe; léanse con espíritu filosófico é imparcial, y ellos por sí solos echarán por tierra las opiniones de sus contrarios: ellos nos dirán como el gran sacerdote de Alejandría Aaron, y despues Rasis y Avicena, fueron los primeros que describieron con exactitud el espantoso azote de las viruelas, siendo la historia de Rasis tan completa, que mereció que el inglés Mead la hiciese traducir del árabe al latin, y que Alberto de Haller la creyese digna de ocupar un puesto en la preciosa edicion que hizo de los príncipes de la medicina.

En efecto, el que haya visto muchos Variolosos, y lea á Rasis, encontrará copiada á la naturaleza, y dejando á un lado los similes de la fermentacion del mosto en las cubas, y otras ideas teóricas del arte, hallará que su descripcion puede aun en el dia competir con la que hizo de este mal el médico de Medina del Campo Gomez Pereira, y aun con la de Sydenham, quien por copiar muchos pensamientos del médico castellano, ha merecido los elogios de Boerhaave y Stoll, que debieron con mas razon prodigarse al español, como diremos en su respectiva biografía.

Ciertamente que nadie podrá quitar la gloria al insigne Avenzoar de haber sido el primero que llamó la atencion de los médicos sobre las paralisis parciales, principalmente la del esófago: sus observaciones sobre las inflamaciones y abscesos del pericardio y del mediastino, son muy dignas de estudiarse: él fué quien resucitó con sus ensayos la traqueotomia, aunque ya conocida de los antiguos: sus esperimentos en animales vivos, le asemejan á muchos de nuestros modernos en este particular (1). Es seguramente original su pensamiento sobre la gota,

(1) Asclepiades fué el primero que anunció la operacion de la traqueotomia, segun Sprengel; Celio la creyó fabulosa, y Areteo temible, por suponer inglutinables los cartílagos. Avenzoar aclaró esta duda, y tal vez su idea del tubo para introducir el alimento en la angina esofágica paralítica, despertó en Desault el pensamiento de la sonda elástica para introducir los líquidos por las narices.

á la que hace depender de una conformacion especial de los pies.

¿Quién podrá leer la biografía del desgraciado cuanto virtuoso Averroes sin esperimentar dentro de sí un sentimiento de dolor y de veneracion á su memoria? Su vida estudiosa, su caridad y amor al prójimo, y su generosidad hasta para con sus mismos enemigos, lo hacen aparecer á nuestra vista como un ser nacido para dar ejemplo de virtud: él fué el primero que advirtió que las viruelas no se padecian sino una vez en la vida, y el primero tambien que observó las metastasis del reuma de los brazos á los intestinos.

El docto atrevimiento de Albucasis, quien manejaba el fuego, y lo hacia servir de base en su terapéutica quirúrgica, contrasta en verdad con su juicioso proceder, y sus precauciones en los casos de tener que privar al hombre de algun miembro, enseñándonos con esto la actividad y juiciosa circunspeccion que deben siempre acompañar á un sabio y prudente cirujano.

Por último, no sé que pueda exijirse mas fidelidad en las traducciones, y mas conocimientos en la medicina, que los que adornaban á Honaino-Ben-Isac, y á otros autores de que mas adelante nos ocuparémos en su lugar respectivo.

Desgraciadamente otras muchas obras mas de las que conocemos de los árabes españoles, han desaparecido para siempre, privándonos del fruto que podíamos haber sacado de ellas, y quedando perdidos para la posteridad tantos viages, desvelos, conatos y provechosos adelantos debidos á estos amantes del saber. Un genio adverso ha conspirado constantemente contra la estirpe arábigo-española, procurando el esterminio hasta en sus productos intelectuales: y en esta patria que vió nacer á sus sabios; en esta patria que tan beneméritos hijos dió, han quedado sus obras tan escasas, tan oscurecidas, tan casi olvidadas, transcurridos tantos siglos, que solo se conocen algunas por sus títulos. ¡Loor eterno á algunos eruditos españoles, entre ellos á nuestro Casiri, que llevados del gusto á la literatura, nos han conservado las interesantes biografías y bibliografías de nuestros compatriotas sarracenos!

¿Mas cuál pudo ser la causa de tanto abandono? ¿Quién pudo osar estinguir estas brillantes lumbreras de la esfera del saber humano? leamos la historia.

Despues que el genio de las batallas empezó á ser propicio á los españoles contra los moros, repartiendo entre aquellos los laureles de la victoria; á medida que los agarenos, vencidos en las acciones, abandonaban los pueblos y ciudades para salvar la vida, perdiendo sus riquezas, sus hogares, y los mas caros objetos de su cariño; á medida, digo, que los torrentes de sangre regaban nuestro suelo, y los reyes de Castilla recobraban la patria por tantos siglos perdida, las ciencias y las artes, heridas tambien por el rayo de la guerra, huyeron de nosotros; cayeron derruidas aquellas insignes escuelas de tanta nombradía, y se convirtieron en cenizas sus ricas bibliotecas. En 1492 hicieron el último esfuerzo los sarracenos españoles para conservar el suelo usurpado por sus abuelos á la estirpe castellana; pero en vano: la hora fatal de abandonar para siempre los risueños campos andaluces habia ya sonado; la reina de las ciudades, la opulenta y memorable Granada, delicia de los califas, cayó bajo el poder de Fernando é Isabel, y el destrozo y la muerte que sembraron en ella los cristianos alcanzaron tambien á su rica librería compuesta de 5000 volúmenes de manuscritos. El cardenal Gimenez de Cisneros fulminó la atroz sentencia de despojar á los amantes de las ciencias de aquellos preciosos documentos; mandándolos quemar todos, á escepcion de unos 300 cuerpos de filosofía y medicina, que trasladó á la librería de su colegio de Alcalá, *sin consentir*, como dice su historiador el padre Quintanilla y Mendoza, *que se quitasen las encuadernaciones y manecillas de oro y perlas con que habia muchos, aunque se las pidieron y compraban, segun el aprecio que se habia hecho de* 10,000 *ducados. No lo permitió, porque habian sido instrumentos de aquella maldita secta* (1). Por la propia causa debieron los escluidos haber acompañado á los demas; no tenian

(1) Archetipo de virtudes y espejo de prelados. Impreso en Palermo, año de 1653, pág. 58, 176, y en el apéndice, pág. 104.

por cierto mas derecho á salvarse; pues que si unos habian sido instrumento *de la maldita secta*, los otros no contribuyeron menos á la propagacion de la misma y de su profeta (1).

¡No bastaba á las librerías tener sobre sí el azote de la barbarie misma, el de las guerras no menos bárbaras, y el terrible de los incendios casuales, sino que era preciso procurarse de oficio, entregándolas al fuego! ¡Aun no era suficiente la irreparable pérdida de la de Alejandría (2), y la desgracia de caer no pocas veces en poder de unas gentes idiotas, y sin átomo de gusto, que ni las conocian, ni sabian aprovecharse de ellas aun en beneficio de su misma especie! ¡No era bastante el contratiempo de ir á parar, con no menos dolorosa frecuencia, en manos de dueños ignorantes, estériles, infecundos, que ó no las leian, ó no sacaban de ellas el partido posible, pudiendo entre tanto contarse por perdidas para el pueblo! ¿Pero á qué lamentarnos inútilmente? El proceder del citado cardenal causó muchísimo daño á la literatura, y aun cuando lo creemos producido por una obcecacion, hija tal vez de aquella época en que solo se trataba de esterminio, siempre estrañaremos la conducta de Cisneros, quien pareció desahogar en los libros la saña que contra aquel pueblo enemigo le animaba, ya que su sagrado ministerio le prohibia vengarse de los moros á lanzadas.

Esta es, pues, entre otras la causa por qué las obras de los médicos árabes se han hecho tan raras unas, y enteramente perdido otras; pues que algunos de estos preciosos manuscritos perecieron en las hogueras, no solo en Granada, sino en otras partes (3).

---

(1) Esto se parece al cuento de Fray Lope Barrientos que puso al rey D. Juan II en la aprension de que eran mágicos los libros de D. Enrique de Villena, y debia mandarlos echar al fuego, como así sucedió con una parte de ellos.

(2) Un general sarraceno hizo calentar los baños públicos en Alejandría, por espacio de seis meses, con las obras de su biblioteca.

(3) Cuando las tropas de Cárlos V entraron en Tunez el dia 21 de julio de 1535, y se entregaron al horroroso saqueo en que todo lo llevaron á sangre y fuego, desbarataron y redujeron á cenizas una gran

Sin embargo, aun quedan en bastante número, tanto en las librerías extranjeras, como en las de algunas ciudades de nuestra Península, y si se imprimieran no faltarian eruditos ávidos de ilustracion que las leyeran con entusiasmo.

---

copia de los libros árabes y orientales de mucho precio que existian en la librería del rey Muley Hacen, donde se *cree existian los residuos de la famosa biblioteca antigua alejandrina de los Ptolomeos.*

Sandobal, historiador de Cárlos V, en medio de no estar dotado de la necesaria sensibilidad para llorar dignamente semejante pérdida; acostumbrado, sin embargo, á desplegar rollos de pergaminos del tiempo bárbaro en los archivos de su monasterio benedictino, hablando de este lamentable suceso, dice: «que el rey Hacen sintió mucho, como »era leido, el destrozo y pérdida de una tan grande y rica librería, que »las encuadernaciones é iluminaciones de oro y azul valian una su»ma grande de dinero. Eran los libros de facultades humanas y artes »liberales, y muchos sobre el Alcoran é historia de los reyes de su ca»sa. Igualmente le dolió la pérdida de una botica de olores y perfumes, »en que habia una gran cantidad de almizcle, ámbar, algalía, benjuí »y estoraque, aunque Barba Roja (contra quien fué á pelear nuestra »caballeresca espedicion), criado y hecho al mal olor de la brea y galéras, »desperdició mucho de ellos. Pesóle tambien que se hubiese destruido »sin provecho de los destructores otra grandísima tienda de colores es»celentísimos, como grana y azul ó alaxurí, y la sala de armas que »fueron del rey San Luis de Francia, que murió de flujo teniendo cer»cado á Tunez, y que en señal de victoria las guardaban los reyes de »aquella ciudad, de quienes él procedia por línea recta, sin que hubie»ra habido en ella otro rey de distinto linage.» (Sandobal, *Hist. de »Cárlos V*, lib. XXII, tomo II, pág. 207.)

El elocuente historiador Jovio testifica haberse hallado presente en aquella horrorosa jornada, y haber oido lamentarse al mismo rey Muley Hacen, que por toda la ciudad de Tunez no quisiera haber perdido semejante librería (lib. XXXIV, pág. 819, edicion de Leiden, año de 1564.) Puede verse lo que sobre este particular dice Fr. Lorenzo Surio en su comentario, año de 1535, pág. 278.

Pero todo es nada en comparacion á la idea que nos hace formar de esa malograda librería el padre Claudio Clemente.

El emperador Mena, rey de la Ethiopía, dueño de otra librería, la mas esquisita y numerosa de que hasta entonces se tenia noticia, habiendo oido contar el destrozo de la de Tunez, encargó con la mayor instancia y premios á los mercaderes de Alejandría, y Venecia, que ne-

Analizando, pues, con buena crítica las obras de los árabes, se ve que conservaron en gran parte la medicina de los griegos, pues que tradujeron en su lengua las obras de éstos, particularmente las de Hipócrates y Galeno, que siguieron en parte su espíritu clínico, añadiendo algunas cosas que no se encuentran en ellos, como la introduccion de la química, sus operaciones, y los progresos que hicieron en la botánica, los purgantes benignos, como el maná, ruibarbo, sen, casia y miravolanos, debiéndoseles tambien el almizcle y el alcanfor.

Acriminarlos porque cultivaron poco la anatomía, seria desconocer sus instituciones civiles y religiosas, cuando unas y otras les prohibian llegar á los cadáveres; y si entre ellos hubo algunos que tuvieron mas conocimientos en éste ramo, fué, ó porque dotados de un espíritu valiente supieron despreciar las preocupaciones, ó porque eran judíos, ó bien cristianos, aunque vivian bajo su dominacion.

La institucion de las boticas, como las vemos en el dia, que algunos les han atribuido, es obra anterior, y pertenece á los romanos, como se colije de las invectivas de Plinio.

Son recomendables los árabes, como dice Piquer, particularmente por el uso del agua fria para la curacion de la peste y otras enfermedades; y de los médicos de esta nacion pudieron

---

gociaban allí, le rescatasen todos los libros que pudiesen, sin detenerse en el coste, para agregarlos á la suya. Y en efecto, aunque llegaron ya tarde, pudieron recobrar mas de 3000 que le remitieron, y colocó con estraordinaria estimacion en su gran biblioteca, ó como ellos la llaman *Assabraria*, del monasterio de Santa Cruz del monte Amara. (*Claudio Clemente in suo museo sive biblioteca*, lib. II, sec. IV, cap. II, pág. 446.)

¿Por qué, pues, no hizo lo mismo Cárlos V, que estuvo mas cerca y en mejor posicion?

¿Cómo és que Luis Lovera de Avila, que se halló en la espedicion, no hizo por aprovecharse y enriquecer á su patria, siquiera con los despojos de aquella abundante librería, ya que no le fuera posible contener aquel criminal atentado contra los conocimientos humanos?

Dejo de hacer inútiles reflexiones en un asunto que ya no tiene otro remedio, que un eterno pesar para todo literato.

tal vez tomar su pensamiento nuestros médicos regnícolas, especialmente el llamado *del agua* D. Vicente Perez, de quien hablaremos á su tiempo.

Por último, describieron algunas enfermedades desconocidas de los griegos, como las viruelas, el sarampion, la supuracion del pecho dentro del mediastino, etc., por lo cual con justa razon podemos decir que hicieron progresos en la medicina. Cierto es que, imparcialmente hablando, no tuvieron la *circunspeccion* de aquellos, ni su *sencillez*, ni la *atenta observacion* que tanto los distinguieron; pero privarlos completamente de otras bellas circunstancias, como lo hace Sprengel, seria no hacerles justicia.

Es obra suya la institucion de observatorios astronómicos, de hospitales de clínica, y de escuelas de enseñanza para la profesion con mayor lujo y pompa que las antiguas de los griegos.

El cotejo de nuestras antiguas escuelas, dijo D. Andrés Piquer, con las de los árabes, hace dudar si los españoles las tomaron de ellos, ó al contrario, y añade que este punto histórico seria digno de ser tratado por algun erudito.

El jesuita Idiaquez lo ha hecho demostrando la existencia y anterioridad de nuestras academias á las de los árabes, principalmente las de teología (1).

En medio del mérito respectivo que hemos indicado, son inferiores tambien á los médicos griegos, porque no les imitaron en la concision y cultura del estilo, en el talento de generalizar los hechos, y reducirlos á máximas aforísticas que les representasen, y porque se desviaron del principio fundamental en que estriba la ciencia, á saber: *que la naturaleza cura las enfermedades*, reemplazándolo casi todos con la creencia

---

(1) Tambien se debe á los árabes españoles el orígen de la policía en la medicina, puesto que, *Gehrar* en el año 1021 mandó echar de sus dominios á los charlatanes ó curanderos ignorantes que se llamaban médicos, sin esperiencia ni conocimientos, y ordenó un colejio de sábios que examinase á los que pretendieran ejercer la medicina y servir en los hospitales.

(Conde, historia de la dominacion árabe, tomo II, pág. 5.)

de que son los remedios los que lo ejecutan, y haciendo asi muy polifármacos á todos sus sectarios. Tienen igualmente el vicio de copiarse unos á otros, y algunos fueron amigos de cuestiones soffsticas y supersticiosas.

Resulta, pues, de este análisis, que los que de todo punto desprecian á los árabes, y dejan de tomar los adelantamientos y cosas útiles que se encuentran en sus obras, es ó porque los desconocen, ó porque tienen una injusta prevencion contra ellos; y que el que aspire á instruirse con perfeccion en la ciencia, debe estudiar la medicina de estos hombres, que por espacio de siete siglos influyeron en la conducta clínica de casi todos los médicos de Europa (1).

Ocupémonos de ellos en particular.

---

(1) En la biblioteca del Escorial, una de las mas ricas en manuscritos de la antigüedad, particularmente de la medicina árabe, se conservan muchos códices de varios tamaños. Los pertenecientes á la medicina española ascienden al número de 107, de los que hace mencion D. Miguel Casiri en su obra titulada, *Biblioteca Arabico-Hispana escurialensis*, publicada en Madrid en 1760.

De esta obra tan erudita como buscada de todos los literatos, he estractado algunos de los principales médicos árabes españoles, habiendo añadido otros, aunque pocos, que he podido recojer de varios manuscritos y obras esparcidas en la biblioteca real de Madrid y otras del reino.

Gonzalez Dávila, en el libro que escribió titulado, *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid*, á la pág. 68, y mas estensamente en el manuscrito que existe en la biblioteca real de esta córte, con el título *Historia de la vida y hechos del rey D. Felipe III*, en el capítulo 48 se espresa asi:

«El gobernador Pedro de Larra (año de 1611), corriendo el mar de »Berbería, llegó junto á Salé, y se encontró con dos navíos en que iba »la recámara del rey Zidan de Marruecos; y habiendo peleado con »ellos, los rindió. Halló entre otras cosas preciosas mas de tres mil »cuerpos de libros en lengua árabe, de medicina, filosofía y buen go»bierno, iluminados y escritos con gran costa (vilos antes que se lleva»sen al Escorial), y el Zidan tuvo esta pérdida por la mayor, y ofreció »al rey por su rescate grande suma, en cantidad de setenta mil duca»dos. La respuesta fué entregase todos los esclavos cristianos que se »hallasen en su reino, y con eso rescatarian los libros. El moro venia

ABDELMALEK-BEN-HABIB-ALSALAMI.

Natural de un pueblo próximo á Granada; fué tan sábio en todo género de ciencias, que Casiri en el libro II, pág. 107, dice que escribió mil y cincuenta libros de ellas. De medicina trae los siguientes: *De Jure Utroque in Alcoranum, ac de medicina* 60 libros. *De Astrologia et morborum Crisis* 35 libros.

Murió en Córdoba el dia 8 Ramdani, año de la Egira 289.

EBN-VAPHEDI.

Natural de Valencia; escribió una obra titulada, *Manuductio ad artem medicam*, en la que trata de la teoría y práctica de la medicina, pero principalmente de la farmacia: en ella se encuentran el modo y reglas para preparar varias composiciones farmacéuticas con las semillas, las flores y las raices, á saber: los jarabes, los cocimientos, bolos, trociscos, píldoras, colirios, electuarios, aceites, ceratos, emplastos, enemas, y demas composiciones de esta clase. Casiri, Códice 828, p. 272.

GARIBAI-BEN-SAID.

Natural de Córdoba, en donde ejercia la medicina por los años de 353 de la Egira, de Cristo 975: escribió una obra distribuida en 15 capítulos, titulada *Tractatus de fœtus generatione ac puerperarum infantiumque regimine.* En esta obra habla el autor del semen y su calidad; de los medios mas á propósito para mejorarle y aumentarle; de las causas que impiden la generacion; del modo de conocer si el feto que está en el útero es macho ó hembra; de por qué los miembros del feto

---

»en ello, si las guerras civiles que traia con un morabito, y con su »sobrino Muley Xaque, dieran lugar á este intento. Y viendo nuestro »católico rey que el suyo no llegaba, hasta cumplir su deseo, mandó »llevar la librería al convento real de San Lorenzo del Escorial.»

aumentan ó disminuyen ; del tiempo que el feto permanece en la matriz, y de los últimos dias del embarazo ; del régimen de las embarazadas ; de las primeras señales del parto ; de su facilidad, y del régimen de las recien-paridas ; de la abundancia de la leche ; del niño que mama, y del modo de conservar y dirigir su salud ; de la denticion ; del incremento y transformacion que sufre ; del modo de curar sus enfermedades, y de las causas que las producen ; del régimen que debe observarse antes y despues de la denticion, hasta la edad adulta. Casiri, códice 828, p. 273.

Abdelrahman-Ben-Mohamad-Abulmothreph.

Natural de Toledo ; pasó siendo aun muy jóven á la ciudad de Córdoba, con el objeto de estudiar la medicina y jurisprudencia : fué tal su aprovechamiento, que llegó á ser maestro en ambas ciencias. Escribió una obra en tres partes, intitulada, de *Medicamentis simplicibus* ; un tratado de *Somno*, y otro de agricultura, en la que fué muy versado.

Nació el año de la Egira 389, y murió el de 467, de Cristo 1074, el dia 20 del mes de Ramdani. Casiri, tomo II, página 131.

Abdelrahman-Ben-Othman-Alsadphi Abulmethreph.

Nació en Toledo el año de la Egira 327 : viajó por el Oriente para enriquecer sus conocimientos, y halló algunos preciosos códices, que compró á precio muy elevado, y trajo á España. Escribió varias obras, á saber : *de Mulierum Colloquio*, dividido en varias partes; de *Abstinencia*, y de *Morborum Causis*. Murió en Córdoba el año de la Egira 403. Casiri, tomo II, pág. 144.

Abdalla-Ben-Mohamad-Alschacphi-Alsusi.

Nació en Córdoba ; fué filósofo y médico ilustradísimo : escribió una obra de medicina de gran mérito, que tituló *Expe-*

rimenta usu probatissima fué asesinado por los bárbaros en Córdoba el año de la Egira 403. Casiri, tomo II, pág. 130.

HONAINO-BEN-ISAC.

Segun la comun opinion de los historiadores, este árabe fué español; pero nada se sabe de cierto con respecto al pueblo donde nació. Era cristiano, aunque Abul-Pharajio dice que seguia las opiniones iconoclastas: estudió la medicina con Juan Ben-Mesue (1), pasó á Grecia, donde permaneció dos años aprendiendo el idioma, en el que llegó á ser muy versado, como igualmente en el siriaco y pérsico. Corrió toda la Persia; no hubo academia en el Oriente que no fuese visitada por él, especialmente las de Basora y Cufa: en sus viajes recojió cuantos libros pudo encontrar de Hipócrates y otros sábios, con los que regresó á los árabes. Muy luego la fama de su vastísima erudicion llegó á noticia del califa Motguakel, que le llamó á su córte, y le hizo su proto-médico, encomendándole las traducciones del griego al árabe de las principales obras filosóficas y médicas de aquella nacion, cuyas versiones é interpretaciones hicieron acrecentar su fama; fué tenido por *fuente de las ciencias*, y *mina de las virtudes*. A este héroe de la medicina se debe que los comentarios de Galeno 2.º, 3.º, 4.º y 6.º al segundo libro de las epidemias de Hipócrates se preservasen de las injurias del tiempo. Estos escritos, buscados infructuosamente por todo el orbe, los vino á encontrar D. Miguel Casiri en la real biblioteca del Escorial, entre las obras de Galeno, comentadas por dicho sábio, y es de notar que tiene por apócrifos los libros 4.º, 5.º y 7.º de ellas. (Fabricio, libro 2.º, Bibli. Greeæ, pág. 850.)

Sin embargo, algunos autores quieren que se desconfie de estas versiones, como de todas las de los árabes, porque opinan no fueron hechas directamente del griego. Asi, pues, Teofrasto Renaudoto dice que Honaino las vertió en lengua siria-

(1) No se ha de confundir este Mesué con otro que floreció dos siglos despues. *Pizzi, discurso sobre los árabes.*

ca; de la que pasaron á la árabe; pero Casiri le impugna probando que estas versiones arábigas de los griegos, especialmente las de Hipócrates, no se hicieron del siriaco, sino de las mismas fuentes griegas. Sea de esto lo que quiera, el mismo Honaino nos dice en el prólogo que puso á la obra de los siete libros de los aforismos de Hipócrates: «Que hizo la version del »testo griego; que cuantas dificultades le ocurrian las consulta»ba con hombres inteligentes en la lengua griega y en medici»na, y que cotejaba varios códices griegos, siempre que la ne»cesidad le obligaba á corregir, ó enmendar voces viciadas, ó »lugares dificultosos.»

Entre las muchas obras que escribió este grande hombre, como mas minuciosamente se puede ver en la biblioteca árabe de los filósofos f. 135, y en Casiri, tomo I, fólio 258, se cuentan sus *Comentarios á los aforismos de Hipócrates, con los de Galeno.*

El libro del *juramento.*

Los de las *enfermedades populares.*

El de *cirujía.*

El de *humores.*

El de *aguas, aires y lugares.*

El de la *naturaleza humana.*

El de la *naturaleza del niño*, *del feto*, y el de *las puérperas.*

Los seis libros de Galeno *de la virtud de los medicamentos, segun las partes del cuerpo, y de los remedios para los tumores.*

Los tres id. *de la composicion de los medicamentos, segun sus clases.*

Los ocho de las *diferencias de las calenturas, de los dias decretorios y críticos de las enfermedades.*

Los de las *causas, diferencias y síntomas de las enfermedades.*

El 1.º, 2.º y 3.º *de los comentarios de Galeno al libro de las epidemias de Hipócrates.*

El 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de id. al libro 2.º *de las epidemias de Hipócrates.*

El 1.º, 2.º y 3.º al libro 3.º *de las epidemias de id.*

Se ignora el año, y el lugar donde falleció este sábio.

ABU ZACARIAS-JAHIA-BEN-MOHAMAD ALMUDEO.

Nació en Córdoba, fué escelente filósofo y gran médico; escribió un tratado de fisiológia y patológia que contiene cincuenta teoremas opuestos á las opiniones de Hipócrates, Galeno, Rasis, Avicena y otros; entre aquellos se observan algunos muy conformes á las doctrinas del dia. Casiri hace mencion de este médico, y dice vivió en el IV siglo de la Egira, tambien habla de él en la carta de Elichman al sapientísimo Zecheundorf del uso de la lengua arábiga en la medicina, y es el último que pone el médico valenciano Pizzi, en su artículo sobre el estado de la medicina de los árabes. (Casiri, códice 887, pág. 313.)

EZAPHARAGUI.

Leon africano elogia á este médico, que segun parece era natural de Córdoba; pero fuera ó no de esta ciudad, no hay duda que vivió en ella muchos años, y fué médico de Almanzor. Dice compuso el libro titulado *Canon Avicenæ*: vivió 101 años, y murió en Córdoba el 404 de la Egira, de Cristo 1026. (Nicolás Ant., lib. 2, pág. 403.)

AHMAD-BEN-ABDELMALEK-ABU-AMER, vulgo BEN-SOHAID.

Natural de Murcia, nació en el año de la Egira 382, hijo de una ilustre y antigua familia; fué orador, poeta incomparable, y médico escelente; escribió una obra titulada *Aromataria Officina*, que contiene varios versos y descripciones retóricas. Murió en Córdoba el año de la Egira 426, de Cristo 1034, el 30 del mes Gimadi primero. (Casiri, tom. II, p. 135.)

ABDALLA-BEN-JUNES-BEN-THALHA-BEN-AMRUN.

Natural de Orense, se trasladó á Sevilla en el año de la Egira 429, en cuyo año aconteció la memorable inundacion del rio: fué médico y aritmético muy perito, vivió cerca de 80 años.

AGMER-BEN-AB-DALA.

A mediados del siglo XI, á saber en el año de 1054, vivió en Toledo este médico árabe, el cual dejó un manuscrito titulado *Tratado de las aguas medicinales de Salam-bir*: que al través de los tiempos se conservó hasta la mitad del siglo XVIII, cuando casualmente lo tuvo un librero que vendia en la plazuela de Santo Domingo.

Don Juan Amon, natural de Alepo, escribiente de lenguas orientales en la real biblioteca de Madrid, le copió con mucho trabajo, y con algunos claros que no pudieron trasladarse por borrados é ininteligibles en el original; y habiéndolo puesto en limpio, lo tradujo al idioma castellano é ilustró con varias notas el médico valenciano D. Mariano Pizzi y Frangeschi, cuya traduccion se imprimió en Madrid, 1761 (1).

Apenas iba á publicarse esta obra, se esparció el rumor de que era supuesta y fraguada por el mismo Amon y el médico Pizzi. El célebre Torcuato Torío de la Riba se declaró á favor de este pensamiento, insertando al efecto un discurso en uno de nuestros periódicos; mas el traductor Pizzi dijo en su prólogo lo siguiente respecto á esta suposicion: «La sola ins»peccion del manuscrito que manifestaré con franqueza en »casa de mi maestro D. Juan Amón de S. Juan (que vive ca»lle de la Reina, frente de la imprenta del Diario, que será »uno de los puestos donde se venda la traduccion) al curioso »que quiera verle, es suficiente prueba de su antigüedad; y el »poco honor que harán á sus autores las razones conque pre»tenden combatirla, será bastante castigo de la poca inteli»gencia y demasiada precipitacion conque han pronunciado.»

Este médico árabe padeció una paralisis de resultas de un cólico el año 1031, 422 de la Xaschra (Egira), cuya curacion logró con dichas aguas de Salam-bir. Era médico de Abu-Amer Ben-El-Farach-Zu-El Usartein, califa de Cuenca, que logró

(1) Véase la biografía de este médico valenciano.

curarse tambien de una gota que padeció por espacio de siete años con el uso de estas mismas aguas, y mandó á Ab-dala escribir dicha obra. Sea todo esto supuesto ó no, los modernos directores de las aguas de Sacedon deben consultar esta obra y hacer diligencias por ver si se halla la pirámide que para eterna memoria hizo el gobernador árabe de Cuenca, y mandó construir en la parte Oriental de los baños con una inscripcion que decia asi:—*Abu-Amer-Ben-El-Farach-Zu El-Usartein, de esclarecida familia, enlazada con los hijos de Zey el Nun, reyes de Toledo: Gobernador de Cuenca, por el Marfer-Abst-El Malek-Ben-El-Manzor; no hallando alivio en la enfermedad de gota que padeció siete años, con los remedios que en este tiempo le hicieron, solamente le tuvo con las virtudes de estas aguas de Salam-bir, libertándose de este mal en el mes de agosto del año 445 de la Xusehra* (1) (Egira).

Del mérito de esta obra nada diré, puesto que solo las observaciones prácticas del uso de las aguas en baño, bebida y embarro pueden hoy dia llamar la atencion de los médicos.

El manuscrito árabe original de esta obra lo posee el señor príncipe de Anglona: lo he visto diferentes veces, y aunque no soy voto respecto al idioma árabe, la calidad del papel y demas circunstancias que reune el cuaderno, hacen creer que es original, y no fraguado por los Sres. S. Juan y Pizzi.

EBN ALATTAM.

Nació en la ciudad de Córdoba, fué médico de mucha reputacion, y escribió tres libros: *De alimentis*; *De venenis*, et *De herbarum viribus ac naturis*; falleció el año 455 de la Egira. (Casiri, tomo II, pág. 139.)

OMAR-BEN-ABDELRHAMAN-BEN-AHOMAD-BEN-ALI, KERMANENSE.

Natural de Córdoba, en cuya escuela estudió la medicina;

(1) Este año fué el de 1067 despues de la venida de Jesucristo.

para perfeccionarse en esta ciencia, como en la aritmética y geometría, en que fué muy instruido tambien, pasó á las escuelas de Oriente, donde permaneció algunos años. A su regreso á España se estableció en Zaragoza, donde gozó grande crédito como médico, pero mucho mas como cirujano, en cuya ciencia fué muy feliz. Trajo del Oriente las escelentes obras conocidas con el nombre de *Los Hermanos Amigos*.

Murió este médico árabe en el mismo Zaragoza, de 90 años de edad, el 458 de la Egira, 1080 de Cristo.

MAHOMAD-BEN-YAHIA-BEN-KHALIPHA.

Conocido por Ben-Janeo, natural de Játiva, muy perito en la elocuencia árabe, filósofo, matemático y médico esclarecido. Escribió la historia de los reyes de España, nació el año de la Egira 482, y murió en el de 547, de Cristo 1169. (Casiri, tomo II, pág. 122.)

MOHAMAD-BEN-ABDELRAHAM-ABA-ALHASSAM, vulgo BEN-HANI.

Retórico, poeta, jurisconsulto y médico insigne, natural de Córdoba; fué discípulo del famoso Averroes, y visír de su patria; dejó escritos algunos epígramas de mérito. Nació en 498 de la Egira, 1120 de Cristo, y murió en la misma ciudad en 576 de la Egira, 1198 de Cristo.

KALAPH-BEN-ABBAS-ABULCASSEM, vulgo ALZAHRAVI. Los latinos ALBUCASIS, BUCASIS, GALAF, ALZARAVIUS, ALZARAGI, y mas comunmente conocido por ALBUCASIS.

Fué natural de Córdoba, aunque Sprengel lo hace de Zahera, cerca de dicha ciudad.

Escribió una obra, titulada *Azaragi* ó *Altarrif*, ó sea *Methodus medendi*, dividida en treinta y dos libros, que fué traducida, no en el mejor latin, por Gerardo Cremonen-

se (1), é impresa en Argentorato, año de 1532, en folio, asegurando el traductor, que lo que él publicaba no era mas que una décima-tercia parte del original de Albucasis.

La obra mencionada que dió á la prensa Gerardo, y que es la única que yo conozco del árabe Cordobés, está dividida en tres partes: en la primera trata de los cauterios, esponiendo cuanto debe observarse en su aplicacion, y de los daños que pueden sobrevenir en las operaciones quirúrgicas: prohibe que las ejecute quien no esté muy instruido en la anatomía, y no sepa el sitio y direccion de los nervios, tendones, venas y arterias. En la segunda trata muy por estenso de las operaciones por incision, advirtiendo que esta parte de la cirujía es peligrosa, y que por lo tanto debe procederse en ella con mucha circunspeccion y prudencia, por el inminente riesgo que en ocasiones ofrecen las hemorragias: describe la operacion del hidrocéfalo, la estirpacion de las glándulas tonsilares y cervicales, cuando por inflamacion aumentan considerablemente de volúmen; y la de los tumores que suelen presentarse en la boca y en las fauces. Trata del broncocele con mas estension que lo hicieron los griegos, distinguiendo el natural del accidental. Aconseja no tocar á los cánceres cuando son recientes, y ocupan una gran estension. Refiere con mucha exactitud la operacion de la paracentesis en la ascitis, haciéndolo tan circunstanciadamente que en el dia nada hay que añadir á ella: señala el sitio donde debe hacerse la puncion, delineando la forma del instrumento, y prohibe estraer el líquido de una vez, advirtiendo debe hacerse poco á poco, y segun las fuerzas del enfermo. Describe minuciosamente varios modos y medios de sangrar. Indica la marcha que debe seguirse para la estraccion de los cálculos vesicales en la mujer. Aconseja un método curativo, el mas racional para su época, en las caries de los huesos. Diseña en láminas mas de cien instrumentos distintos para las diversas operaciones quirúrgicas que menciona, esplicando al mismo tiem-

(1) En lugar oportuno daremos noticia de este traductor, que unos lo hacen natural de Cremona en Italia, y otros de nuestro Carmona.

po el modo de hacer uso de ellos. Hasta presenta en esta parte de su obra una máquina ortopédica.

En la tercera parte trata de la reduccion en las luxaciones; de la cura y modo de proceder en la fractura de los huesos, con los instrumentos que deben emplearse para ello: de la obstetricia y de un *speculum uteri*, y *forceps* de varias clases y figuras.

De lo espuesto se deduce que este insigne árabe fué sin disputa el cirujano mas docto y práctico de su época, y que se puede reputar su obra como superior á cuanto habian escrito en cirujía sus predecesores, y poco inferior á las de muchos modernos.

Fabricio de Aquapendente confiesa que Albucasis con Paulo Egineta y Celso le han servido de guia para su obra de cirujía, y el célebre Portal encuentra en los escritos de este árabe algunas operaciones, de cuya invencion se da la primacía á Pareo y á Petit: le alaba tambien por el órden, método y economía en su estilo, y asegura que de su obra han sacado la buena doctrina la mayor parte de los cirujanos modernos.

La mejor prueba que puede presentarse del mérito de este moro español es que Freind y Sprengel, á pesar de lo poco adictos que fueron á los árabes, no pueden menos de elogiarle en sus obras bibliográficas.

Las alabanzas que estos extranjeros prodigan al árabe Albucasis, deben ser siempre consideradas como de mas valor que las que yo pudiera tributarle, por ser fácil sospechar alguna exageracion en quien escribe los sucesos memorables que deben inmortalizar á un hombre que, aunque de distinta estirpe y religion, fué su compatriota. Esta es la poderosa razon que me ha movido á presentar íntegro, tanto el juicio de Freind, como el de Sprengel acerca de este sabio cordobés.

Juicio de Freind sobre Albucasis.

Alzaravio, de quien no hacen mencion los árabes, ni otro en Europa mas que Mateo de Gradibus, que murió en el año de

1460, fué conocido el año de 1519 por una traduccion que imperfectamente hizo de las obras de este el padre Ricio, y la que no llegó á noticia de Gesner. El traductor habla muy bien de Alzaravio, llamándole escritor claro, breve, y de consiguiente inteligible; autor, en fin, que en su sentir no debe posponerse á otro que á Hipócrates, ó á su comentador Galeno. Compuso la obra llamada Altarrif ó *Metodus medendi*, dividida en treinta y dos volúmenes que muchos tienen por escelente, con especialidad en lo tocante al diagnóstico y descripcion de las enfermedades por los síntomas. Este libro tiene sin duda órden, y merece elogiarse; débese, sin embargo, advertir que en casi todas sus partes es muy semejante al de Rasis, como puede verse leyendo el tratado 6.° y 20.° de las enfermedades de los niños, 8.° y 20.° de la artritis, y el 30.° de medicamentos mortíferos. Al hablar de las viruelas trae casi á la letra lo que habia dicho Rasis de la peste; guarda igualmente el mismo órden en la division de la obra, repartiéndola en los mismos capítulos; recomienda la virtud de los medicamentos que despues de curar la novena pústula, impiden la salida de la décima, y solo varia un poco en la descripcion. Conviene notar aquí un error comun á todos los escritores y espositores árabes que indiferentemente ensalzan este ó aquel autor, vendiendo por suyas las doctrinas de otros. Pocos manifiestan lo que tomaron de los griegos, y lo que unos á otros se plagiaron: si lo confesasen con ingenuidad, serian sus comentarios mucho mas útiles y menos voluminosos.

Registrando este autor he advertido que cita un libro que debia contener los preceptos y uso de la cirujía, como especialmente se manifiesta en las páginas 80, 81, 88, 97, 99, 107, 109, 118, 119, 123, 124 y 125; he comparado estos pasages con los escritos de Albucasis, que es el nombre con que el vulgo le conoce, y he encontrado con satisfaccion cada uno de los casos de cirujía, segun los designa Alzaravio, tratados por Albucasis. Pedí la gracia al doctor Gagnier, varon celebérrimo y muy perito en las lenguas orientales, de que viese si el códige árabe de Albucasis se hallaba en la biblioteca bodvejana, y hecha la diligencia encontró, entre los libros recojidos

por el arzobispo Marsho, número 54, con el título *diez libros de Za-harabi*, un código manuscrito en latin, titulado *Operacion de manos cirujía y arte médica; acerca de la cauterizacion, diseccion, reduccion de fracturas, distribuido en tres partes;* y entre otros que le dió el doctor Hungtinton encontró uno con el título siguiente: *Parte XI de los libros Altarif, su autor Albucassem. Calaf-Ebn-Abbas-Alza-Harabi*, y al fin del manuscrito se leen estas palabras traducidas del árabe: *Este tratado habla de cirujía, y es la conclusion del libro Práctica Médica, cuyo autor es Albucassem, primer dia del mes safar, año de la Egira 807. En el manuscrito latino del ya citado Gerardo se dice tambien parte XXX del libro de Albucasis*. Con la autoridad, pues, de estos dos manuscritos, que conviene con lo que del libro de cirujía de Alsaravio llevo dicho, no puede ya dudarse que lo que bajo el nombre de Albucasis ó Alzaravio encontramos se halla escrito por un mismo sugeto. Esta es la causa por qué Albucasis remite con frecuencia al lector á su obra sobre la práctica de la medicina. Y por cuanto voy á ocuparme de la obra de cirujía de este escritor, y para evitar la confusion que los muchos nombres podrian producir, le llamaré Albucasis, nombre con el que es comunmente conocido.

Nada cierto he encontrado acerca de su nacimiento; se dice, y esto me hace sospechar, que fué por el año 1085; pero hay motivos para creer que fué mas antiguo, pues hablando de las heridas, trata de las saetas de los turcos, cuya nacion apenas se conoció antes de la mitad del siglo XII. Dice que en su tiempo la cirujía estaba casi estinguida, por lo que debemos creer que vivió mucho despues que Avicena, pues en tiempo de este la cirujía estaba en su auge. Albucasis la restituyó á su primitivo esplendor, y dice ser un imprudente el que se atreve á ejercerla sin el conocimiento anatómico, y el de las propiedades de los medicamentos, conjurando á todos los que ejercen esta profesion para que no emprendan curacion alguna por el sórdido interés. Este autor toma muchas cosas de los griegos en general, y en particular de Aecio y Paulo; de los autores prácticos nombra á Hipócrates y á Galeno, motivo poderoso que nos ha-

ce tambien creer que es el mismo Alzaravio quien en su obra de la *práctica* no cita mas que á cuatro ó cinco autores, como son Rasis, Honain, etc., y los dos grandes hombres Hipócrates y Galeno. Abandonó enteramente todo lo supérfluo de la cirujía, y no retuvo mas que lo útil y necesario, y juntando á la lectura su larga esperiencia; confiesa que nada dice que no hubiese visto por sus ojos. Es particularmente recomendable por haber sido el primero entre los antiguos que describió los instrumentos propios para cada operacion, y el modo de usarlos. Las figuras de estos instrumentos se encuentran en los dos manuscritos árabes, de que he hablado. Advierte igualmente al lector los daños que pueden sobrevenir en cada operacion, precaucion utilísima para que el profesor sepa conducirse. En el primer libro habla sólo de los cauterios, y parece enagenarse cuando trata de las virtudes divinas y secretas del fuego. Le facilitó la esperiencia cincuenta curaciones por este medio, y no queda duda del buen efecto de estas operaciones por mas que duelan y causen horror. Propone cuanto debe observarse en su aplicacion, y no quiere que la haga ninguno que no esté instruido en anatomía, y sepa el sitio de los nervios, tendones, venas y arterias, por ser cosa, como dice, de mucha consideracion; para esto refiere la historia de un hombre, que padeciendo una ceática, por un error del cirujano falleció por haberle aplicado el cauterio en el tarso, y quemado los tendones. Para este caso de la ceática trae una descripcion de un cauterio terrible á la vista, como dice él mismo, pero de una virtud eficaz, y le recomienda á sus discípulos para los grandes apuros. Ciertamente vemos que los árabes usaban mas del cauterio que los mismos griegos, de donde nació la voz *ustion arábiga*, como dice Dioscórides, hablando del estiércol de cabra que empleaban al efecto. Próspero Alpino dice igualmente, que en su tiempo el fuego era el mas frecuente remedio, particularmente para los afectos crónicos, dolores de muelas, reumatismo, ceática, etc.: ponian en él toda la confianza, no solo los ejipcios, sino tambien los árabes que andaban continuamente á caballo, y que habitaban ordinariamente en tiendas y en el desierto. Lo mismo asegura Balonio, quien obser-

vó esté uso entre los turcos, y dice se sirven de un lienzo, ó de una vela encendida.

En el segundo libro trata largamente de las operaciones hechas por incision, y nombra hasta noventa y seis, diciendo en la introduccion que esta parte de la cirujía es mucho mas peligrosa que la del uso del cauterio, y que por lo tanto se debe proceder en ella con mucha circunspeccion y prudencia, por las copiosas evacuaciones de sangre que con frecuencia suelen sobrevenir, y porque en este líquido consiste la vida. Solo haré mencion de aquellas cosas que descubrió ó perfeccionó, anotando tambien lo que añadió á los que le habian precedido, ó en lo que de ellos discrepó.

La primera operacion que describe es la que debe hacerse en la abertura del hidrocéfalo, no solo de aquel en que el agua está entre el cutis y el hueso, sino tambien del que se halla entre el cráneo y la dura-madre. El método que establece está tomado de Paulo; mas él, guiado de su esperiencia, no aconseja hacer la operacion por no haber visto feliz resultado mas que en un solo caso. Opina del mismo modo en estas dos especies de enfermedad; sin embargo, en el primer caso en que el tumor es esterno, y situado en la parte anterior ó posterior de la cabeza, ó entre el cutis y el cráneo, ó entre el hueso y el pericráneo, aunque Albucasis no se incline á la operacion, con todo la historia le ofrecia ejemplos de curacion por este medio, como dice mas adelante. Hay tambien otro género de hidrocéfalo en que el humor no solo se halla entre la dura y pia-madre, sino tambien en la misma sustancia del cerebro; este, segun el testimonio de todos los autores, es incurable, al menos radicalmente, y no creo que haya hombre prudente que se atreva á operarle. Que esta operacion deba ser mortal, nos lo dicen los ejemplos diarios, pues una pequeña puncion hecha en parte de tan esquisito sentido, produce la inflamacion, la fiebre, el delirio y la muerte. Por lo tanto Albucasis encarga se haga con gran circunspeccion; y para evitar cualesquiera ofensa que puedan recibir las membranas cuando se separan del hueso, lo que se puede hacer fácilmente por medio del trépano, aconseja que se haga un borde

á este instrumento, que le impida profundizar mucho: Fabricio de Aquapendente le perfeccionó despues, añadiéndole algunas otras cosas; y á nadie ciertamente podrá ocultarse cuán necesaria es esta circunspeccion en semejante caso. Sabemos, sin embargo, que en algunas heridas recibidas en la parte en que esta membrana carece de vasos sanguíneos de consideracion, se ha separado en pequeñas porciones, y estraido la materia que sobre ella, ó en sus pliegues, se hallaba, curándose despues el enfermo; y lo que es mas todavía, que no murió un sugeto, á quien llegó á separarse una parte de la misma sustancia del cerebro. Estribados en estos fundamentos, mandaron algunos hacer la incision de esta membrana cuando se hallase humor detenido, ó materia encerrada en ella.........

No creo fuera del caso tratar de lo que opinaba Albucasis acerca de la aplicacion del cauterio á la cabeza, cuyo procedér reprueba, á pesar de que algunos lo aconsejaban, persuadidos de que por este medio podian evaporarse los materiales contenidos en el cerebro al través de la dura-madre..................

Asi que el decantado peligro de la abertura de la cabeza en el hidrocéfalo interno no nace de la herida de la dura-madre, ni tampoco de la introduccion del aire frio, como quiere Fabricio. Sin embargo, Albucasis aconseja evitar este accidente para que no sobrevenga, como dice, una relajacion universal del cerebro y de los nervios, y aun la disolucion de su misma sustancia..

....

Aunque Albucasis no alaba la incision en el hidrocéfalo; con todo, en otros tumores de la cabeza, que no pasan de la piel, que son pequeños y enquistados, manda que se haga, y asegura no tener inconveniente alguno siempre que se evite el cortar arterias y nervios, y mucho menos si el tumor es de materia glutinosa y dura, por haber menos peligro de hemorragia. Trae el caso de una vieja, en quien hecha la incision halló una sustancia tan dura como una piedra. Siguiendo á Paulo, dice Albucasis que las glándulas tonsilares ó cervicales que aumentan mucho de volúmen por la inflamacion, deben estirparse, cuya operacion, aunque sencilla, no carece de peligro

muchas veces, como lo ha comprobado la esperiencia de Celso y de los modernos; bien que él aconsejaba no se separasen sin que el tumor fuese blanco, redondo, y de raiz pequeña, pues de ser grande precisamente debe seguir un flujo de sangre peligroso y molesto..

....

Habla tambien Albucasis en el mismo capítulo de otros tumores que suelen presentarse en la boca y en las fauces, y aconseja la estirpacion lo mismo que en dichas glándulas. Refiere el caso de una mujer que tenia un tumor lívido é indolente, que no la permitia tragar ni sólido ni líquido, poniéndola en tal estado, que hubiera muerto en uno ó dos dias sino la hubiese socorrido la cirujía: el tumor habia echado dos ramas hácia las cavidades de la nariz. Describe minuciosamente el modo como empezó á estirparlo; pero notando que separado uno renacia otro, y que no lograba la curacion no quitando la raiz, acudió al cauterio, el que seguramente debió contener los progresos del tumor, aunque habiéndose ausentado la mujer, confiesa ingénuamente no pudo saber despues lo que sucedió.

Tratando del broncocele (que segun dice es vicio mas comun en las mujeres que en los hombres), lo hace con mas estension que los griegos, y aunque Celso distinguiendo juiciosamente el natural del accidental divide el segundo en dos especies, la primera cuando contiene algun material craso, la otra cuando es semejante al aneurisma, y aunque bastante atrevido para usar del escalpelo ó bisturí, sin embargo solo aconseja la operacion en el primer caso, y aun en este siendo el tumor pequeño y enquistado.............. No creo que cirujano alguno prudente se atreva á emprender semejante operacion (la estirpacion) sin esponerse á herir arteria, vena, ó algun ramo de los recurrentes, como lo advierte Albucasis, contando un hecho en que por haber herido las arterias del cuello, fué víctima el paciente de la ignorancia del operador.

Hace tambien mencion de la estirpacion ó incision de dos tumores del vientre semejantes á los fungus, en los cuales se hallaron ocho onzas de humor en el primero, y seis en el se-

gundo: eran blancos, de bases estrechas, y sus márjenes vueltas hácia dentro vertian cierto líquido continuamente. Advierte el gran cuidado que debemos tener en distinguirlos de los aneurismas, pues á concebir la mas mínima sospecha de esto último, manda tener pronto el cauterio. Aconseja ligar estos tumores con un hilo de plomo para estirparlos, cuando los enfermos no quieren sufrir la operacion, esceptuando aquellos que tienen base ancha y mal color, pues recela juiciosamente que se hagan cancerosos. Con respecto á los cánceres dice que no deben tocarse siempre que, aunque recientes, sean anchos, pues en este estado ni curó, ni vió curar alguno. Vemos, pues, por la cirujía de este autor, que en nuestros dias parece audaz y cruel, que no se sirvió jamás del hierro inconsideradamente, y que nunca emprendió operacion alguna en los afectos peligrosos sin medir antes las fuerzas del paciente, por si le ofrecian ó no un feliz resultado.

En el capítulo 57 trata de la circuncision, afirmando que ninguno de los antiguos habia hablado de ella, y que él la habia descubierto y puesto en uso. Hé aquí como de paso nos da este hábil cirujano una prueba, no solo de haberse olvidado de lo que habia dicho Paulo, sino de no haber leido las obras de Celso, que casi del mismo modo describe la curacion del fimosis. Las observaciones que hizo acerca del modo de estraer tanto el feto vivo como el muerto, merecen fijar la atencion; no es muy comun lo que refiere de una mujer, que muerto el feto en la matriz concibió otro que murió igualmente, sobreviniendo algun tiempo despues un absceso en el ombligo, del que abierto, miró asombrado salir pus y huesos, que examinados halló ser de un feto. La mujer, sin embargo, vivió mucho tiempo, si bien le quedó una úlcera de la que manaba humor continuamente: aunque esta historia parece rara, la esperiencia de los modernos abunda en casos semejantes..................

....

Otra observacion estraña se encuentra en el capítulo 86 de sus obras, á saber: la de un tumor en el femur con cáries del hueso en la longitud como de una mano; disipada poco á poco toda la sustancia ósea, se formó en su lugar un callo de consis-

tencia tal, que el enfermo andaba con bastante comodidad. Otro caso, no menos raro, trae de un hombre que en una gangrena se cortó él mismo la mano, operacion que no quiso hacer Albucasis, temiendo la muerte del enfermo, y sin embargo se curó perfectamente. Dice que menciona este caso para animar á los facultativos á la operacion en otros semejantes, añadiendo que es necesario que el buen cirujano tenga presentes las variedades de las dolencias para que luego pueda dirijir su juicio con mas rectitud.

Describe mas exacta y circunstanciadamente que Paulo y Celso la operacion de la paracentesis; dice que solo tiene lugar en la ascitis...

....

La misma naturaleza fué la primera que indicó este género de operacion, pues ha sucedido algunas veces que abierto el vientre por herida, ó por sí mismo, ha salido el agua como críticamente por el ombligo ó las partes abdominales. Por lo demas esta operacion es tan antigua como los monumentos médicos de tiempos mas remotos. Hipócrates habla de ella con frecuencia, y Albucasis la describe tan circunstanciadamente, que bien poco ó nada han añadido los modernos; señala el lugar donde debe hacerse la puncion, y delínea la forma del instrumento, que es el *spatomele*, el cual tiene dos caras; manda dejar la cánula, que debe tener anillos, para que atada por ellos no pueda salirse, y dice cómo debe conservarse en su sitio para que mas facilmente se estraiga el agua. Este método de operar conviene exactamente con el de Barbite y Blochius, aunque el primero cree que los antiguos no habian usado semejantes instrumentos. Con respecto al modo de estraer el agua quiere que la primera vez solo se saque la mitad, con proporcion á las fuerzas del enfermo (lo que se conocerá por el pulso y la respiracion), mediante los intervalos necesarios, estrayendo los demas dias la restante. Celso quiere que se saque hasta la mitad de una vez, aunque casi todos los modernos creen que nadie ha fijado la cantidad de agua que debe evacuarse; pero Albucasis, como todos los antiguos y algunos modernos, prohiben estraer todo el líquido de una vez, no sea que se siga el síncope ó la

muerte, por cuyo motivo, á pesar de haberse hecho esta operacion desde la mas remota antigüedad, se ha mirado siempre como peligrosa. ....

En el capítulo 93 describe tambien otra observacion bien rara de una mujer de hábito ténue, cuyas venas se percibian claramente, y que sentia un dolor vago: habiendo visto su mano, notó en la vena un pequeño tumor algo inflamado, que en el espacio de una hora llegó serpeando hasta el brazo con un movimiento semejante al del mercurio. El tumor y el dolor siguieron mudando de sitio; y habiendo en otra hora corrido todo el cuerpo se presentaron en la otra mano: se admiró de ver este cambio tan rápido, y confiesa no haber visto otro semejante. No nos dice haber prescrito cosa alguna á la mujer; pero aconseja que en igual caso, particularmente si el tumor es voluminoso y el dolor grande, se haga una incision, y despues se aplique el cauterio. Muchas cosas trae de su propia esperiencia acerca de las heridas producidas por las saetas, y cuenta varias curaciones hechas por sí mismo; entre otras, una en que estrajo la cabeza de una saeta del cartílago de la nariz, donde mucho tiempo habia estaba enclavada; cuya curacion se hizo en cuatro meses, y le dió motivo para negar el parecer de algunos que decian que este cartílago, una vez dividido, no podia reunirse.

En el fin del segundo libro nos describe varios modos de sangrar, y hablando de las venas del brazo trae dos: el primero haciendo una puncion con un instrumento, cuya figura sea como la hoja del mirto ó del olivo, de los cuales el último tiene la punta mas aguda y mas estrecha; el segundo cortando la vena con el cuchillo flebotómico, que Guido Cauliaco dice ser una lanceta comun, aunque creo se equivoca, pues no conviene con las figuras descritas. Albucasis añade que se servian de este cuchillo los médicos de mayor nota, y que habia descrito la forma de estos tres instrumentos. Para abrir la vena de la frente quiere se use de otro cuchillete que llama *fossorio*, semejante al que usan los veterinarios, golpeándole con alguna otra cosa para que rompa mejor las túnicas. Este le parece el mejor método para sangrar de dicha vena; pero advierte que si se usa el úl-

timo instrumento se tenga cuidado que la estremidad no sea larga..

No pasaré por alto el aparato menor para la estraccion de la piedra de la vejiga, que Albucasis describió con mas estension y exactitud que Celso y Paulo, dando igualmente un método particular para hacer la estraccion en las mujeres, por incision. Los griegos nada dicen de esta operacion, y entre los antiguos solo Celso refiere alguna cosa, y verdaderamente dudo si la haria Albucasis alguna vez, pues colijo de sus palabras que los cirujanos del pais, do quiera que él ejercitó su arte, rara ó ninguna vez podian practicarla por no ser lícito toçar á las vírgenes, ni menos que mujer alguna virtuosa y casada descubriera semejante enfermedad á ningun hombre. Asi es que habia mujeres instruidas en las enfermedades de su sexo, que por consejo del cirujano hacian las operaciones manuales que eran necesarias, bien que dice eran muy pocas las que podian ejecutarlas.

El método que prescribe para esta operacion es introducir el dedo en las partes genitales, y comprimiendo la vejiga con la mano, conducir la piedra suavemente desde el orificio hácia el fondo, ó hácia el coxis, y hacer donde se siente la piedra una incision que debe ser pequeña al principio, introduciendo en seguida un radio si se siente la piedra para ensanchar la incision, segun fuere su magnitud. El lugar de la incision es mas bajo que el que marca Celso, á saber: *inter urinæ iter et os pubis*, comenzando desde la parte inferior de la vagina; lo cual parece evidente por otra circunstancia, á saber, que la razon que él da de la dificultad de esta operacion, mucho mas grande en las mujeres que en los hombres, es que la parte donde se hace la incision está en aquellas mucho mas lejos del lugar donde se halla la piedra, y de consiguiente pide una incision mas profunda, que no puede hacerse sin mayor daño. Bruno es el único que entre los cirujanos italianos copió de este autor el método de proceder en dicha operacion; y si Albucasis hubiese señalado el sitio que aconseja Celso, la anatomía nos convence fácilmente de que el paso para la vejiga es mas breve en las mujeres, pues haciéndose el corte al

lado del conducto urinario, pasa al instante el cuchillo, desde la vagina hasta la vejiga; pero si la incision se hace en el periné son iguales en ambos sexos las distancias. El sitio ó lugar que señala para la incision Albucasis, es el mismo en que han acostumbrado hacerla el hermano Jacobo, y despues Ravo, aunque yo no creo lo hubiesen aprendido de este autor. Albucasis, lo mismo que Ravo, para llegar con mas facilidad á la piedra, mandan hacer las incisiones divergentes, pudiendo elegirse el lugar, de modo que no se hiera la vagina, particularmente en las vírgenes: por lo cual, con razon dice Ravo, ser mas espuesta la operacion en las mujeres que han conocido varon, por ser la vagina mas ancha, en cuyo caso se presenta con mas facilidad al instrumento, y entonces se divide dos veces. Esto mismo sucederá, si como advierte Salicceto, se hace la incision por el periné; y para evitar tal inconveniente no hay otro lugar que el que señala Albucasis. Advierte que se debe desistir de la operacion cuando sobreviene algun flujo de sangre por rotura de alguna arteria, y prescindiendo de la piedra, emplearse en curar la herida, y despues de algunos dias que se halle en buena digestion, entonces estraer el cuerpo estraño. Este es el método del P. Franco y de Cipriano en los hombres. Ya he advertido cuán fáciles fueron los griegos en seguir en las operaciones quirúrgicas á los audaces romanos, lo que no imitan los modernos creyéndolo crueldad, ó por no saber superar las dificultades. Sin embargo, cualquiera que lea á Albucasis y compare sus escritos con los comentarios de Celso y de Paulo, dirá seguramente que fué el mas atrevido de todos, y solo el número de operaciones que ejecutó podria aterrar á cualquiera que no estuviese versado en semejante cirujía. Me admiro de que pasase en silencio la estraccion del cálculo ó piedra de los riñones, haciendo una incision en los músculos del dorso ó espalda, siendo asi que Serapion y Avicena dicen se practicaba en su tiempo, aunque la juzgaban arriesgada. Digo esto por dar á entender que no hubo en la antigüedad operacion alguna que los cirujanos dejasen de emprender, y de sujetar á ella los enfermos, por árdua y difícil que parecie-

se. Sin embargo, Asclepiades y su secta miraron como perniciosa la operacion de la talla, y por esto Hipócrates queria que la hiciesen solo aquellos que esclusivamente se dedicaban á hacer operaciones de esta especie. Y en efecto es bien difícil determinar cuándo conviene hacer semejante operacion quirúrjica. (Hasta aquí Freind.)

Juicio de Kurt Sprengel (*tomo II*, *pág.* 327 *y siguientes*).

En el duodécimo siglo vivia un médico español llamado Khalaf-Ebn-Abbas-Abu Kasem, que nació en Zahera, cerca de Córdoba, y fué mas conocido con los nombres de Albucasis, Abulcasis ó Alzaharavius. Murió en 1122, segun los irrecusables testimonios reunidos por Casiri; pero Freind pretende que debió existir mucho despues, porque habla de las flechas de los turcos, dando en esto una prueba evidente de sus cortos conocimientos históricos; pues supone que los turcos no eran conocidos antes del duodécimo siglo, á pesar de que los historiadores de Bizancio hablan de ellos desde mediados del sesto siglo, en cuya época espulsaron á los Abares, y enviaron una embajada á la córte de Constantinopla.

Albucasis escribió una célebre obra *sobre operaciones quirúrgicas*, que ha venido á ser uno de los monumentos mas preciosos de su siglo. La razon que tuvo para emprenderla fué el total abandono en que yacia la cirujía entre los españoles, como lo atestigua tambien Avenzoar, que atribuye esta negligencia de las operaciones quirúrgicas á la ignorancia de los médicos de su época en anatomía, de cuya impericia dá sobradas pruebas. Reprueba abiertamente la conducta de los que emprenden una operacion sin tener suficientes conocimientos anatómicos, y sin tomar las precauciones necesarias, circunspeccion indispensable, especialmente en las aplicaciones de los cauterios, y en el uso de los instrumentos; dando por regla general no apelar á los cauterios sino en los individuos de una constitucion seca y cálida. Combate tambien las preocupaciones de los que dan la preferencia á determinados metales para fabricar los instru-

mentos adecuados á la cauterizacion: el hierro, dice, lejos de ser inferior al oro y á la plata, es por el contrario el metal que mejor conviene para las operaciones de cirujía.

Esta obra nos enseña que el uso de los cauterios nunca estuvo mas generalmente esparcido que en tiempo de Albucasis. Apenas hay afeccion local contra la que este médico español no aconseje la aplicacion del fuego, bien que con algunas restricciones: en las neuralgias faciales cauterizaba las comisuras de los labios, ó detrás de las orejas; lo que prueba que ignoraba la distribucion de los nervios del quinto par: en la catarata procuraba derivar los humores perjudiciales que se dirigian á los ojos, aplicando el fuego sobre la cabeza: cauterizaba la circunferencia de la articulacion en las luxaciones espontáneas: el instrumento de que hacia uso para aplicar el fuego á la coxo-femoral era espantoso: en la lepra no conocia otro medio mas adecuado que los cauterios repetidos, y quemaba las úlceras cancerosas, no en el centro, sino siempre en su circunferencia. Ademas de sus instrucciones sobre la utilidad de los cauterios, se hallan en su libro algunas observaciones curiosas sobre el uso de los aparatos quirúrgicos. Las hemorragias producidas por las ulceraciones de las arterias, dice, se pueden suspender de cuatro maneras diferentes: por la cauterizacion, la division completa del vaso, la ligadura, ó la aplicacion de los estípticos.

Albucasis no conoció el hidrocéfalo sino en los niños; segun él, era siempre mortal su terminacion: describe minuciosamente los tumores císticos de los párpados; la manera como se deben estirpar; el método mas adecuado en los prolapsos de estos velos movibles; y la operacion de la fístula lágrimal, en la que empleaba un instrumento particular, en cuya punta habia una ruedecita: hace mencion de una aguja para las cataratas no comunes, usada por los cirujanos del Irak; era hueca, y se inspiraba la catarata por ella, que á la verdad no sé como se podia hacer. Enseña la manera de fortalecer los dientes por medio de un hilo de oro, cuando están flojos: la broncotomia es para él una operacion inútil cuando la angina se ha propagado hasta las ramificaciones de la tra-

quearteria; pero añade, que cuando se practica no es necesario incindir los cartílagos, sino solamente la membrana que los une: para demostrar el poco peligro que trae consigo esta operacion, refiere el caso de una jóven que se habia herido el cuello, y que sin embargo curó: describe muy bien el método de estirpar las mamas demasiado voluminosas del hombre, y la operacion de la circuncision: su modo de proceder en la de la talla se parece al de Paulo Egineta: fué el primero que indicó el método de operar á las mujeres en el cálculo de la vejiga; pero esta operacion, añade, no la pueden practicar sino las parteras, porque el cirujano no debe nunca ofender el pudor del sexo: las diferencias que estableció entre las hernias humorales, está basada sobre la de las membranas en que tiene su asiento la enfermedad.

El arte de partear debia estar en aquella época en muy triste estado, si hemos de juzgar por lo que dice Albucasis. La necesidad de volver al feto cuando presenta una mala posicion no le era desconocida, pero procedia muy groseramente, y cuando no lograba el objeto, aconsejaba muy seriamente arrancar el feto á pedazos; considérese cuán poco importante era la existencia de un nuevo ser á los ojos de los cirujanos de aquellos bárbaros tiempos. Este médico español cita un caso curioso de embarazo extrauterino, en el que los pedazos del cuerpo del niño salieron por una fístula que se estableció en las paredes del bajo vientre. Practicó muchas veces la gastroraphia con felicidad, aun en las heridas de los intestinos, y aconseja un escelente método curativo en las caries, al que solamente se puede objetar la separacion de la parte enferma del hueso. Era muy circunspecto cuando se trataba de amputaciones, asi es que rehusó practicarla en un hombre que la exigia, no pareciéndole indicada. Su método curativo en los panadizos es muy racional: ofrece el mayor interés la lectura de una erisipela volante que observó, y que presentaba mucha analogía con la epidémica conocida por los modernos, ó con aquellas que suelen sobrevenir á consecuencia de comer el can marino ó mariscos. Su procedimiento en las fracturas era tal, cual debe suponerse en la poca ilustracion de aquel siglo; em-

pleaba crueles estensiones y contra estensiones, y horribles máquinas para proporcionar la justaposicion de los fragmentos huesosos, y favorecer la formacion del callo.

Freind ha probado muy bien que este libro solo forma una parte de la grande obra práctica, atribuida comunmente á Alzaharavius, que se cree ser un individuo diferente de Albucasis. Esta última obra casi nada contiene de nuevo; no es, propiamente hablando, mas que un estracto del Hhawi.

SOLIMAN-BEN-GIOLGIOL.

Nació en Valencia, y floreció en el siglo v de la Egira; escribió una obra titulada *Historia Medicorum Hispanorum*. No se sabe donde falleció. (Casiri, tomo II, pág. 137.)

A este árabe se le debe considerar como el primer biógrafo médico español.

ABDALLA-BEN-JOSEPH-BEN-GENSCHAN.

Natural de la ciudad de Daroca, filósofo y médico insigne, cuya facultad enseñó en la ciudad de Córdoba; murió el año de la Egira 514, de Cristo 1136. (Casiri, tomo II, página 128.)

AVICENA EL CORDOBES.

La divergencia de opiniones de los autores, acerca del orígen y pátria de Avicena, movió á la pluma del doctor Enrique Vaca de Alfaro, médico de Córdoba, á escribir una epístola sobre este punto al doctor Alonso Drapper de Valencia, insigne médico sevillano. Por la lectura de esta carta, que se halla en la obra que dicho médico cordobés imprimió en 1618, titulada *Proposicion quirúrgica y censura juiciosa* (1), se ve que hubo dos Avicenas: uno el conocido en la Historia general de la

(1) Epístola al doctor Alonso Drapper; fólio 119 y siguientes.

medicina, nacido en Persia, y otro peculiar á la nuestra, nacido en Córdoba, contemporáneo de Averroes: de modo que despues de haber espuesto Vaca de Alfaro cuanto pudo recojer relativo á la pátria y orígen de los dos Avicenas, en el epílogo y fin de la epístola habla asi: «De aqui inferimos hubo »dos Avicenas señalados en medicina, distintos, segun parece: »1.º por sus distintos nacimientos, siendo el de uno en Ausene, villa de Persia, y el del otro en Córdoba, ciudad de España: 2.º por sus peregrinaciones, las de aqueste en Andalucía, y las del otro en Persia: 3.º por el tiempo; llevando »este de ventaja al nuestro mas de cien años: 4.º por la comunicacion con gente diversa; conviene á saber: con Sorsano Persiano, la de aquel, y la de este con Averroes, cordobés: 5.º por los lugares donde florecieron, pues el uno fué »ilustre junto á Damasco, y el otro en las ciudades Córdoba »y Sevilla: 6.º por la variedad de sus muertes, siendo la de »nuestro Avicena de veneno, y la del otro de disenteria: 7.º por »la discrepancia de sus nombres propios, pues el persiano »se llamó Avinseni, y el nuestro Avenaria, cuyas voces, cor»rompiéndose con los tiempos, han quedado con los nombres »de Avicena.»

Los escritos del español son difíciles de averiguar, pero el diligente Vaca de Alfaro cree que le pertenecen todos los que no se hallen en el antiguo códice del Avicena de Persia, como son los libros de *Teriaca*, de *Diluviis*, de *Alchimia ad Assem philosophum*, de *Colica*, *y otros.*

Vaca de Alfaro, en fin, juzga que este Avicena fué uno de los hijos del famoso Avenzoar.

ABU-BAKER MOHAMAD BEN BAGEH.

Vulgarmente llamado *Ebn Alsaieg*, esto es, *hijo del Platero*. Fué clarísimo en la erudicion arábiga; célebre filósofo, teólogo, matemático, médico, poeta y músico, y con el nombre de Aben Pace lo cita Santo Tomás (dist. 17, q. 2, quæst. quod lib. q. 18, art. 5.º, y en otros lugares).

Nació en la ciudad de Zaragoza, como dice el gravísimo escritor Ebn Khalicau, juntamente con Ben Abikamel, discípulo de Paieg, en su anotacion puesta en el códice Escurialense, que contiene el tratado músico de Alpharab, y perteneció á la librería de Ben Bageh, como dice el doctor Casiri. (Bibliot. Escurial, tomo I, pág. 374 ad codic. CMVI.) Con estos testimonios se prueba el error del autor del libro titulado *Vitæ philosophorum arabum*, puesto por Fabricio en su biblioteca griega, tomo XIII, quien lo reputa por hijo de la ciudad de Mariac, y afirma que murió en la misma.

Obtuvo el cargo de visir de Zaragoza por espacio de veinte años, gobernando en esta ciudad Abu-Baker Jahia Ben Taschphin, segun Gemalaldin Ben Raft en la historia de los Sábios; y despues de conquistada Zaragoza por el rey D. Alonso el Batallador el año de 1118, se fué á la ciudad de Játiva, hoy San Felipe, donde Abu-Yshak Ybrahim Ben Josef, gobernador de ella, le detuvo algun tiempo en la cárcel, sabiendo, dice Ebn Khacan en su *Torques aurei de viris clarisimis*, sus irreligiosos sentimientos, y el desprecio que hacia del Alcoran; pero siendo este escritor uno de sus mayores émulos, y refiriendo de él tantas y tan detestables cosas, que parecen increibles, es del todo sospechoso su informe, y parece mas verosimil que la maledicencia tuvo mayor lugar en él que la verdad.

El citado Gemalaldin, despues de prodigar grandes elogios á su sabiduría, solo dice que sus ocupaciones en los negocios públicos disminuyeron mucho las atenciones que debia á su religion, y nos confirma en la opinion de que el dicho escritor Alfatah Ebn Khacan fué enemigo suyo, y refirió de él cosas dignas de desprecio.

El mismo Gemalaldin, tratando de su muerte, dice, que habiéndose conciliado el ódio y envidia de los médicos, le dieron estos cautelosamente veneno, de que murió el año 533 de la Egira, 1138 de Cristo, en Fez, donde ejerció tambien la medicina. Alli fué enterrado junto al sepulcro de Abi Bekri Ben Alamar, escritor celebérrimo.

En su tiempo floreció Ebn Hacen, doctísimo árabe sevillano é insigne filósofo, pero le escedió en ingenio y sabiduría,

como á otros sábios anteriores, sin que Avicena y Algacel, que eran tenidos por maestros de las buenas artes, se pudiesen comparar con él.

Abul Walid Mohamad Ben Rosch, vulgarmente llamado Averroes, juntamente con otros insignes literatos árabes, fueron discípulos suyos.

El doctor D. Ignacio de Aso, en su biblioteca arábigo-aragonense, desde la pág. 83 hasta la 89, y en el apéndice de dicha biblioteca, desde la pág. 17, hace mencion de este autor, segun las noticias que le ofreció el cap. 13 de la obra titulada *Medicorum biblioteca*, escrita en árabe por un autor anónimo; y despues de referir su literatura, dá el catálogo de sus obras conforme alli existe, haciendo relacion de muchas, entre las cuales pertenecen á la medicina las siguientes:

4.° *Comentarius in libros posteriores de animalibus ejusdem auctoris.*

5.° *In libros de plantis observationes.*

18. *Comentarius in aliqua Galeni loca, de medicamentis simplicibus.*

20. *Rhasis liber qui colectio inscribitur in epitomem contractus.*

26. *Opus medicum de temperamentis.*

Se dá completa y curiosa noticia de este escritor en el mismo apéndice, desde la pág. 9, hasta la 23, en la biblioteca arábigo-aragonense, desde la 18 hasta la 89, y en el prefacio de la misma, páginas 12 y 13.

Giaphar-Ben-Mophege-Ben-Abdalla.

Alhadramita, natural de Sevilla: fué médico y aritmético muy perito, murió el año 535 de la Egira, dia 8 del mes moharamí.

Ali-Ben-Omar-Ben-Abha-Abulhassen.

De orígen persa, é individuo de la escuela de Granada, médico y jurisconsulto; escribió una obra filológica llena de

erudicion, cuyo título era *Animorum partus*: Murió el año de la Egira 540.

ABDELRAMAN-BEN-MOHAMAD-ALCAISI, vulgo GATHI.

Natural de Córdoba, profesor en medicina. De él se hace mencion en los anales de España, escritos por Abulkhaled Yazid-Ben-Abdelgsabar, conocido por Almarvani, año de la Egira 548.

ABDELMALEK-BEN-ZAHR: EBN ZOHR, vulgarmente AVENZOAR: y por otros ABU-MARVAN—BEN-ABDEL-MALEK-BEN-MOHAMAD BEN-MARVAN.

Segun la opinion de Casiri y la Peña, fué Abenzoar natural de Sevilla, pero D. Nicolás Antonio, Monardes y otros bibliógrafos, dicen que nació en Peñaflor, pueblo situado entre Córdoba y Sevilla.

Sin embargo del distinguido lugar que ocupan en la biblioteca de Casiri, y otros, los ilustrados médicos españoles Avenzoar oscurece á todos, y hasta al mismo Avicena, tenido por el corifeo de los médicos de aquella nacion; de suerte que poseyendo un estracto de su obra, y conociendo sus doctrinas, se tiene lo sublime, ó la quinta esencia de la medicina árabe. La misma razon que espuse al hablar del árabe Albucasis, me mueve ahora al tratar del español Avenzoar á trasladar aquí el juicio crítico que de él formaron Freind y Sprengel. Su lectura podrá convencer fácilmente del mérito de Avenzoar, atendidas las circunstancias en que, como ya he dicho, se encuentran dichos autores con respecto á este español.

Juicio de Freind sobre el español Avenzoar.

Aunque no es fácil fijar la época en que floreció Avenzoar, sin embargo no queda duda que fué despues de Averroes, de quien no pocas veces hace grandes y bien merecidos elogios, nombrándole admirable, ilustre, tesoro de toda ciencia, y el mas

eminente en medicina despues de Galeno hasta sus dias. Se cree haber nacido en Sevilla, capital de Andalucía, donde tenian su trono los califas mahometanos, ó que á lo menos fué la parte donde mas residió. Vivió 135 años, habiendo empezado á ejercer su facultad, segun unos á los 40 años, y segun otros á los 20, y disfrutado de perfecta salud hasta su muerte, instruyéndose mejor que ninguno con el uso y la esperiencia.

El mismo nos cuenta haber sido encarcelado y tratado bárbaramente por Halí, preboste del rey, á quien habia curado un hijo de ictericia. Escribió un libro titulado *Taisyr*, es decir, libro que contiene todas las reglas, tanto para el uso de los medicamentos, como para el régimen de la vida en las mas de las enfermedades: y esta sola obra basta para hacer ver que fué un hombre de esperiencia, y muy dedicado á su profesion: consta igualmente que tuvo á su cargo un hospital, y que muchas veces fué consultado y empleado por mandato de los Miramamolines.

Muchos escritores lo han tratado como á un empírico; pero no se en qué se fundan, pues segun mi juicio, menos que á ningun otro árabe, le conviene este nombre; por lo que es de sospechar que tales sugetos no hayan leido mas que el prefacio de sus obras, donde se encuentra una coleccion de recetas suyas, y de otros médicos. Pero ademas de haber nacido en casa médica (por haber ejercido la profesion su abuelo y su padre, de quienes siempre hace grata y honorífica memoria), nos asegura haber recibido una educacion regular, no solo por lo perteneciente á la medicina, sino tambien á la farmacia y cirujía para mayor instruccion. Estableció por máxima constante, *que sola la esperiencia es la guia fiel y la piedra de toque de una práctica racional, y la que debe condenar ú absolver á los médicos, tanto en esta vida como en la otra.*

Dijo en otro lugar, con espresiones dignas de notarse, que son vanas y de poco momento las disputas sobre qué aceite debe aplicarse á los tumores, advirtiendo *que el arte de curar no se adquiere con distinciones lógicas y sutilezas sofísticas; pues solamente el largo uso, acompañado de un juicio sólido, es el*

que puede dar al hombre un talento regular: por ejemplo, dijo, si alguno con sofismas quisiese sutilizar tanto en los medicamentos laxantes, que tratase de hallar en ellos la cantidad y cualidad purgativa proporcional, que al parecer exige la enfermedad, y cantidad de humor ó humores, de suerte que ni esceda ni falte un ápice; todas estas especulaciones contribuirian bien poco para arreglar juiciosamente el método curativo. Aquí sin duda se acordó de Alkindo, que, como se dirá mas abajo, escribió un libro de las dosis y cantidades de los medicamentos.

Fué ciertamente tan poco adicto al empirismo, y estimó en tan poco las meras fórmulas, que lo mismo acriminaba la impudencia de las viejas, que se reia de la vana supersticion de los astrólogos. Y es digno de notarse lo que cuenta de sí mismo en cierto caso, y es, que habiéndosele ofrecido una duda, y consultado, aunque inútilmente á otros médicos, se fué por fin á la ciudad donde estaba su padre, para pedirle consejo. El viejo, sin responderle, le presentó un pasage de Galeno, mandándole que lo leyese, para indagar en él el modo de conducirse en la curacion de la enfermedad, seguro de que de otra manera jamás haria grandes progresos en la medicina. El éxito correspondió á sus esperanzas, pues el enfermo se curó con grande alegría de padre é hijo. Ultimamente, abraza con tal constancia en toda su obra la secta dogmática ó racional, tan contraria al empirismo, que en muchos lugares de ella disiente atinadamente sobre los síntomas de las enfermedades, y su curacion. En su teoría sigue casi siempre á Galeno, de cuya doctrina hace uso con preferencia á la de los demas árabes.

Sin embargo de ser tan partidario de Galeno se encuentran en sus obras muchas cosas que rara vez ó nunca se hallan en las de los otros médicos, y refiere algunas historias de su propia esperiencia dignas de leerse. Habla tambien de varias dolencias que él mismo habia padecido, como la ciática y la disenteria. De esta última se curó trayendo continuamente una esmeralda sobre el vientre, y mandaba dar en iguales casos hasta seis granos de esta piedra pulverizada, la cual habia sido antes recomendada por Aecio para los flujos de sangre. Refiere

igualmente otro caso que le sucedió á él mismo, á saber: una inflamacion y un absceso en el mediastino, cuya membrana, dice, divide el torax por medio. Esta enfermedad le acometió yendo de viaje. Comenzó á sentir un pequeño dolor, que iba creciendo con tos, pulso duro, y fiebre aguda. La noche cuarta se hizo una sangría de una libra, sin notar alivio; vióse obligado á continuar su viaje, y en la noche siguiente le dió un sopor, y desatándosele la venda del brazo durante el sueño, se halló al despertar muy débil, y con la cama regada de sangre: el dia siguiente empezó á escupir materia purulenta, y tomó en abundancia cocimiento de agua de cebada; se puso bueno, y atribuyó la curacion á la copiosa evacuacion de sangre. Me he estendido á referir este hecho por ser la primer descripcion que de semejante enfermedad se encuentra en la historia de la medicina.

Los síntomas generales de esta clase de abscesos son, segun él dice, una tos contínua sin intermision, con dolor, que se estiende á lo largo del pecho; respiracion dificil, pequeña y frecuente; fiebre aguda, sed vehemente, pulso duro y desigual, por cuya razon en el principio sin duda alguna conviene la sangría. Estos síntomas son los mismos que acontecen en la pleuritis; pero sin embargo no los confunde, pues forma de cada una de estas afecciones un capítulo separado, advirtiendo que en la pleuritis debe sangrarse de la parte opuesta al dolor, pues de lo contrario muere el enfermo, y que esta precaucion no es indiferente en el vicio del mediastino, siempre que se sangre de la basílica.

Hace igualmente Avenzoar mencion de los abscesos del pericardio, que no hallo descritos en ningun otro griego ni árabe...

....

La narracion que nos hace de los síntomas de esta enfermedad es muy exacta y digna de atencion..............................

....

Y aunque se disputasen la primacia de semejante hallazgo Saleeio y Rondolecio, está demostrado que Avenzoar describió esta enfermedad clara y terminantemente antes que ellos. Lo

mismo sucede á muchos modernos que se atribuyen los descubrimientos de los antiguos. Habla igualmente de otras enfermedades del pericardio originadas por su aumento de volúmen, producido por la adicion á esta membrana de unas sustancias cartilaginosas ó membranáceas, cuyo caso dice haberse ocultado á los autores que le habian precedido: yo creo que habla aqui del estraordinario grosor de las membranas que forman dicho saco..

....

Cuenta igualmente Avenzoar una hidropesía en esta parte que no habia visto Galeno, ni él hasta entonces, segun dice: con todo, otros observaron la misma enfermedad...............

....

Avenzoar, que se preciaba de observador del Alcorán, cuenta algunas operaciones de cirujía, que él llama feas y abominables, á las que ningun hombre noble debe prestarse; tales son la estraccion de la piedra de la vejiga, ó el dejarse ver lar partes genitales. Sin embargo, habla de ellas lo mismo que los otros médicos árabes.

En la angina desesperada se inclina á la operacion de la broncotomia contra el parecer de los otros, y aun cuando es una operacion dificil, y que jamás habia visto hacer; pero se contenta con hablar de ella de paso, y no quiere ser el primero en recomendarla, aunque la creia fácil y de poco momento. Hizo por sí mismo un esperimento en una cabra, cortándole los anillos de la áspera arteria, y fomentando luego todos los dias la herida con agua de miel, y cuando empezaron á reunirse las carnes se valió de los polvos de nuez de ciprés, y completó la curacion.

Lo que dice de la relajacion y obliteracion del exófago, de que se sigue una imposibilidad de tragar el alimento y bebida, es enteramente nuevo, y no se encuentra en ningun otro griego ni árabe. Tres géneros de socorros propone: el primero es hacer uso de una cánula de estaño ó plata, la que metida en las fáuces permita la entrada á la leche ó alimentos ténues; segundo que el enfermo tome baños de leche, por si las partículas alimenticias pasan al través de los poros (aunque lo cree muy difi-

cil); tercero un medio que jamás deja de tener buen éxito, y son las lavativas...

....

En el capítulo que habla de las causas de la tos violenta, pone entre otras las lombrices, pero lo dice siguiendo el parecer de otros, porque él no lo habia observado........................ Hemos dicho antes que se dedicó al estudio de la farmacia, y para usar de sus mismas palabras *tenia*, dice, *gran gusto en estudiar la composicion de jarabes y electuarios, y queria saber por esperiencia cómo se hacian los medicamentos, el modo de sacar la virtud de los simples, y el método de mezclarlos*; y este es el motivo porque encontramos en su tratado muchos medicamentos, tanto simples como compuestos, con notas y esplicaciones sobre cada uno, que no vemos en ningun otro autor. Se estiende mucho sobre las plantas venenosas, y sobre sus antídotos. Habla del aceite de huevos, del bálsamo natural, del aceite *alquisemo*, admirable litontríptico que su padre trajo del Egipto: describe la historia de las flores de la nimphea, sin olvidarse de la gran virtud que descubrió su padre, tenian para corregir la acrimonia del heléboro negro, del mismo modo que el mastic ó almáciga corrige la de la escamonea, y las almendras dulces la de la coloquintida. Mathiolo hace notar que los griegos nada habian dicho de las flores de esta planta, y sí solo hablan de la raiz y semilla, creyendo que Serapion y Avicena son los primeros que la describieron; pero en esto se engaña, pues de las flores ni Serapion ni Rasis dicen nada; y Penflio añade que acaso se encontraria la época de su descubrimiento en los antiguos y perdidos manuscritos árabes, de donde resulta poderse tributar á Avenzoar el honor de esta invencion. Mandó igualmente administrar el heléboro negro en una enfermedad poco comun, y que nadie seguramente habia observado, pues consistia en una escrecencia huesosa, situada en el dorso de un hombro, semejante á un cuerno, y casi de su misma sustancia, la cual con el uso de los evacuantes y escitantes, volviéndose como el cuerno del ciervo, se esfolió y cayó en tiempo de verano. Añade que á él le habia salido una escrecencia igual, acompañada de grandes dolores, pero que se di-

sipó casi del todo con el uso de los mismos remedios. Entre los purgantes recomienda el heléboro por mas eficaz que los otros, y mas seguro...

....

Hablando de la ictericia producida por algun veneno, aconseja tomar el *bezoar* en cantidad como de tres granos de cebada, y es la primera vez que se halla en uso este remedio en medicina, no haciendo mencion de él ningun historiador antiguo. La descripcion que hace de esta sustancia, es como sigue: *El mejor bezoar es el de Oriente; se forma sobre los ojos de los ciervos; estos para robustecerse comen serpientes, y para que no les hagan daño, por un instinto natural, corren á las aguas de los rios, donde se meten hasta que les llegue á la cabeza, y permanecen asi sin beber (pues si beben mueren al momento), hasta que empieza á fluir por sus párpados este humor, que se vá concretando hasta el tamaño de una castaña ó una nuez; y vueltos á sus florestas, y endurecida la dicha concrecion como piedra, cae al fin con alguna friccion*.........................

....

Dije que no solo fué sábio en medicina y en farmacia, si que tambien en cirujía. Cuenta él mismo, que siendo jóven se dedicó al estudio de la osteologia, no solo para conocer, sino para hacer las operaciones, á las que tomó tanta aficion como el labrador ó cazador á sus ejercicios; y asi es que habla particularmente de las luxaciones y fracturas. Por esto, y por lo que dice del pericardio y mediastino, da á entender su pericia en la anatomía, y que estaba medianamente versado en la abertura de los cadáveres, aunque estaba prohibida en la ley mahometana. En efecto, por lo perteneciente á cirujía se encuentran en él muchas cosas notables, como la curacion de la *ramicis*, fractura del hueso ischion, herida en el vientre por donde salian los escrementos, heridas de las arterias y venas, etc. Trae igualmente un caso que le aconteció á él mismo, y es que pretendian curar una parte gangrenada con la sola aplicacion de medicamentos; pero él dijo que no se curaria sino se cortaba la carne muerta, y despreciado su consejo murió el enfermo. Trae tambien un insigne ejemplo de una curacion, que hizo su

padre, del empiema, estrayendo el material purulento despues que hubo abierto el camino la naturaleza por un tumor que supuró y desvaneció la enfermedad. No puedo menos de alabar la modestia que brilla en muchas partes de sus obras, pues confiesa que no poseia un grado perfecto de ciencia para ejecutar operaciones maravillosas.

De la lectura de este autor, dos solas observaciones quiero presentar: la primera que consta evidentemente que en su tiempo estaban divididas las profesiones médica, farmacéutica y quirúrgica; pero él se escusa de haberse dedicado á los otros ramos contra la costumbre de su pais y ejemplo de su padre, porque los médicos honrados y nobles no debian carecer de estos conocimientos, sino sangrar, partear, estraer ó abatir cataratas, y aplicar cauterios, dejando á sus criados ó ministros la composicion de los medicamentos. Los escritores nos hablan de muchas escuelas y academias que florecieron en España, particularmente de la de Toledo, la cual era, segun nuestro autor, de *hombres sábios*, á cuyas decisiones se sujetaba por su gran reputacion. La otra es que Avenzoar parece que no conocia los médicos asiáticos, pues no solo no los nombra, pero tampoco en sus escritos se vale de alguna de sus obras, por lo que es de creer que la España tenia muy poco ó ningun comercio con estas naciones; y no es dificil encontrar la razon de este aislamiento si se reflexiona sobre lo que pasó con los sarracenos algunos siglos antes del tiempo de Avenzoar. En efecto, sabemos por la historia que Abdelrhaman, hijo de Moevia, de la casa de Omniades, despues de la destruccion de esta familia por los Abasides el año de la Egira 139, se huyó á España en tiempo que Almanzor reinaba en Bagdad, y fué reconocido califa ó emperador legítimo por la mayor parte de los árabes del Occidente. Estableciése en Córdoba, y construyó la grande mezquita de esta ciudad, fundando la monarquía de Occidente, que transmitió á su posteridad. Algunos de sus descendientes, despues de haber sido espulsados de Andalucía, reinaron todavía en parte de España hasta el año de la Egira 416. Esta familia de los Abdelrhamanes fué privada del reino por el rey de Marruecos cerca del año 1030; y hé aquí el motivo del dilatado

ódio entre el imperio sarraceno y el de Oriente, ódio que puso entredicho en el comercio de ambas naciones. Compruébase lo espuesto por no haber tenido los orientales noticia de los escritos de Averroes, á pesar de haber vivido mucho tiempo antes que Avenzoar, y de haber sido tan celebrado en Europa. Sin embargo, en el mismo tiempo de Averroes empezaron á introducirse los autores de Asia, y á darse á conocer en España, y al parecer no tuvieron los médicos en mucha estima á este español. Temo se me critique por haberme estendido demasiado sobre un autor como Avenzoar; pero sírvame de escusa el ser menos conocido de nuestros modernos que el resto de los árabes, á pesar de convenirle de preferencia el título de *autor original*. Y si la traduccion imperfecta y bárbara que se ha hecho de sus obras, como de las de otros árabes, se hubiese hecho segun el gusto y delicadeza de nuestro siglo, serian seguramente muy apreciables. (Hasta aqui Freind.)

Juicio de Kurt Sprengel sobre él español Avenzoar. (Tomo II, página 332 y siguientes.)

Este aleman, escaso de conocimientos en la medicina española, y poco dispuesto á ensalzarla, no puede menos, á pesar de todo, de confesar el mérito de los árabes españoles: he aquí sus palabras: Lo cierto es que entre todos los sabios árabes Avenzoar y Averroes fueron los únicos que se distinguieron por sus ideas filosóficas, sin seguir servilmente las de sus predecesores; el primero asistió al califa de Marruecos *Abraham-Ben-Jussuf-Ebn-Attassin*, y á *Alí*, gobernador de Córboba; este último le tuvo mucho tiempo preso. Su libro llamado *Taisyr* merece un lugar honorífico entre las obras prácticas de los antiguos por varias circunstancias interesantes. Avenzoar distingue con mucha exactitud los laxantes de los purgantes, cuyo uso desecha casi absolutamente. Sus principios difieren muy á menudo de los de Galeno: en efecto, el médico de Pergamo no atribuye la parálisis, sino á la temperatura fria, y el de Sevilla tambien á las otras cualidades elementales, y hasta asegura que puede desenvolverse en una

temperatura media; yo veo en esta asercion una prueba de que habia sacudido el yugo del antiguo sistema en ciertos puntos. Emprendió la curacion de la amaurosis, aunque Galeno la declaró incurable. Entre las observaciones que trae es notable una muy singular de melancolía, producida por el uso de aguas corrompidas; concede sensibilidad á los huesos y dientes contra Galeno, aunque piensa que la tienen ménos desenvuelta que otras partes. Sus ideas sobre la causa que conserva la vida, y la combinacion regular de los humores, á pesar de su tendencia á la putrefaccion, son tanto mas notables, cuanto que bajo este aspecto parece haber trazado el camino que siguió despues el célebre Sthall. Combate con energía la opinion de la superioridad de ciertas entrañas sobre otras, y no concede la primacía ni al corazon, ni al cerebro, porque todo está enlazado en el cuerpo con una conexion íntima, sobre todo en estos dos órganos. Cuenta una curacion notable de tisis conseguida por su abuelo, con el solo uso del azúcar rosado; la prescripcion de la piedra bezoar, con la que curó á un condestable del califa de Sevilla; y la observacion de una ictericia producida por un envenenamiento. Describe en su obra, como enfermedad nueva, la tisis causada por ulceracion del estómago, y es muy interesante su observacion de una enfermedad provocada por una escrecencia del estómago. Hace advertencias muy importantes sobre la inflamacion del mediastino, que él mismo padeció; no estamos seguros de si realmente conoció el sitio de la enfermedad, ó si solamente supone que reside en el tabique de los pulmones. Considero que no es menos hipotética su idea sobre la luxacion de las vértebras cervicales, determinada en su concepto por una causa epidémica; pero nunca se apreciarán bastante sus observaciones sobre la inflamacion del pericardio, no menos que las de una angina por parálisis del esófago, para cuya curacion propone gárgaras de leche, é inyecciones de la misma con una larga cánula (1). Se leen con gusto sus advertencias sobre una

(1) Si el autor del artículo parálisis del diccionario de ciencias médicas hubiera leido las obras del moro español Avenzoar, no habria

afonía causada por un infarto escirroso de la lengua, y sobre el poco peligro que trae la pérdida total de la matriz por la supuracion de esta entraña. Tuvo ideas exactas sobre el influjo del aire de los pantanos en la salud. Por lo demas era celoso partidario del uso generalmente admitido entre los árabes, de sangrar del lado opuesto en las inflamaciones, y cita como un hecho notable la sangría que hizo á un hijo suyo de tres años con feliz resultado.

Estos pormenores manifiestan que Avenzoar enriqueció menos la teoría, que la práctica de la medicina. En efecto, era enemigo declarado de los sofismas, y sutilezas de la dialéctica viciosa de sus contemporáneos. A ejemplo de su padre no escojia otra guia mas que la esperiencia; pero en los casos dudosos recurria ordinariamente al oráculo de su tiempo, el médico de Pergamo. No estaba del todo exento de preocupaciones, y su práctica se acercaba muchas veces al empirismo; su ridícula verbosidad prueba, á mi modo de ver, que escribió su Taisyr, siendo ya muy viejo. Al recomendar la dieta láctea á los tísicos manifiesta que los sarracenos no podian usar la leche de burra, y como Avicena la prescribe, pienso que perteneceria á una secta que tendria permiso de emplearla.

La obra de Avenzoar contiene tambien algunos artículos importantes para la historia de la cirujía; asegura el autor haber preparado por sí mismo medicamentos, y practicado operaciones quirúrgicas, aunque los médicos de su tiempo se avergonzaban de ello, pero que se abstuvo de la talla, porque era deshonrosa. Este pasage y algunos otros semejantes nos enseñan que entonces habia distintas clases de cirujanos que se dedicaban esclusivamente unos á la talla, otros á la curacion de enfermedades de los ojos; por otra parte se lamenta de que no hubiese un cirujano bastante hábil para trepanar. Usaba la compresion y los astringentes en la fístula lagrimal; miraba la

---

estampado con tanta ligereza que las paralisis parciales eran desconocidas antes de él. ¡Cuántos crédulos se persuadirian ser esto asi, destituidos del estudio de la historia!

catarata como un humor coagulado, producido por los vapores del estómago, y reprobaba el método de la estraccion. Censura á los cirujanos que querian curar la enagenacion mental con el uso del fuego. Practicó por sí mismo la operacion de la broncotomia en una cabra, y manifestó que no debia emprender esta operacion el que no poseyese conocimientos de anatomía. Habiendo visto una vez una rotura del peritóneo, por la que salian las tripas, la curó sin mas remedios que el absoluto reposo del enfermo. En los cálculos de la vejiga, entre otros medicamentos internos, recomienda sobre todo el aceite de dátiles, *oleum alquisemi*, que tiene la propiedad de resolver con prontitud los infartos escirrosos. Se creia en su tiempo que el iman aplicado al esterior era muy eficaz contra los exostosis; pero confiesa que no habia hecho ningun ensayo sobre este particular. (Hasta aquí Sprengel.)

Las ideas del inglés y el aleman, y el elogio que uno y otro hacen de este médico español, no podrán ser sospechosas; yo pudiera añadir algunos pensamientos sublimes del mismo autor, que se han escapado á la penetracion de Freind y Sprengel; pero los omito de intento por ver si logro escitar la curiosidad de su lectura, y que se haga una reimpresion magnífica de sus obras, como desea Zaquineli (1). ¿Por qué fatalidad, siendo la obra de Avenzoar superior en mérito á la de Avicena, y mucho mas concisa que la de aquel, ha permanecido tantos siglos oscurecida hasta que el inglés Freind llamó la atencion de los médicos de Europa sobre su importancia? ¿Por qué hubo tantos médicos españoles que hicieron al persa difusos comentarios, como Amato Lusitano, Antonio Ludovico, Pon-

---

(1) Hay en la obra de Avenzoar un pensamiento curioso sobre la gota, que lo miro como original: *la hace depender de una configuracion orgánica de los pies.* Muchos autores, hablando de esta afeccion, dicen que los que la padecen tienen la cabeza gorda (Sidenham, Baglivio, Cullen), pero no hay ninguno que hable de los pies. Cullen manifiesta que es muy probable dependa de una configuracion orgánica, y muchas veces la hace incurable el hábito de todo el cuerpo, y no se acuerda de Avenzoar.

ce de Santa Cruz, Diego Lopez, Miguel Gerónimo Ledesma, Pedro García Carrero y otros, y ninguno al médico andaluz? ¿Por qué desgracia se establecieron cátedras de Avicena en nuestra España, y no de Avenzoar? ¿A qué atribuir su reputacion, pregunta Mahon, pág. 183 en su historia de la medicina clínica? A las circunstancias, añade, que algunas veces hacen sepultar un diamante para que brille una piedra falsa; al acaso que hizo circular el libro de Avicena por toda el Asia y Europa con preferencia á los de Rasis, y del médico árabe de mas mérito despues de él, Avenzoar. Todavía añadiré yo otro motivo, *el de haber nacido en España este último autor.*

La Peña (1) dice hablando de él, que enseñó la filosofía, y ejerció la medicina con un interés bien digno de elogiarse, y de ser imitado por los demas profesores de esta facultad. Distribuia entre los enfermos necesitados el honorario que recibia de los ricos. Avempas, Averroes y Rasis fueron discípulos suyos: desterró las hipótesis de la medicina, y la redujo á la esperiencia y la razon.

Falleció en Sevilla el año 557 de la Egira, de Cristo 1179.

MOHAMAD-BEN-KALAPH-BEN-MASA-ALANSAR-ALAVASI.

Natural de Colibre, fué teólogo, jurisconsulto y gran médico.

Escribió, entre otras muchas obras de diferentes materias, las siguientes relativas á la medicina:

Confutacion á la sentencia de Averroes de *Equinoctio*, y otra de *Oculorum morbis.*

Murió el año de la Egira 557 el 12 Rabii II. Cristo, 1161. (Casiri, tomo II, pág. 87.)

MOHAMAD-BEN-ALIMAD-BEN-AMER-ALBALVI.

Natural de Tortosa, se dedicó al estudio de las ciencias, y

(1) Ensayo sobre la historia de la filosofía. Tomo I, pág. 80.

escribió muchas obras, en cuyo número se cuenta la vida de los ilustres varones, titulada *Margarita;* un tratado de *medicina*, dividido en tres partes: *de sermonis arabici usu et propietate, de comparationibus.* Murió el año 559 de la Egira. (Casiri, tomo II, pág. 127.)

MOHAMAD-BEN-ABDELMALEK-BEN-THOPHILUS.

Por sobrenombre Abu-Bakerus, esto es, natural de la ciudad de Guadix; fué catedrático de la escuela de medicina de Granada. Casiri, hablando de este sabio, dice que no habia ciencia en la que no estuviese esquisitamente versado: fué insigne en la gramática, culto y elegante en poesía, y filósofo, médico, jurisperito é historiador á la vez.

No sabemos con qué objeto pasó á Marruecos, donde falleció en el año de la Egira 581, de Cristo 1203, siendo honrado su funeral con la asistencia del mismo rey, de quien es de suponer fuese médico.

Escribió en Granada dos poemas; el uno de *simplicibus medicamentis;* el otro de *espugnata urbe.* (Casiri, tomo II, página 76.)

OBAIDALLA-BEN-ALI-BEN-GALENDO.

Natural de Zaragoza, vecino de Sevilla, médico y filósofo esclarecido; escribió casi una biblioteca entera, é ilustró los códices con muchas notas eruditas; murió en Marruecos en el año de la Egira 581, de Cristo 1203. (Casiri, tomo II, p. 130.)

ABENZOAR EL JOVEN, conocido por IBUN ZOHAR ó ZOR.

Natural de Sevilla é hijo y discípulo del anterior Avenzoar; fué médico esclarecido, y gozó de gran concepto entre los suyos. Padeció persecuciones, por las que dicen los historiadores se vió obligado á pasar á Marruecos, donde murió de 74 años de edad, el 594 de la Egira.

Segun Leon, africano, escribió muchos libros de medicina,

y entre ellos uno titulado *De cura oculorum*. Los demas no los cita.

N. A. Tomo II, pág. 385 y 86.

MOHAMAD-BEN-ABDALLA-BEN-ZOHAR ABU-BAKERUS.

Gran médico y filósofo sevillano, murió en Marruecos el año de la Egira 595, de Cristo 1198, en el 21 del mes Dilhagiat.

MOHAMAD-BEN-ALI-BEN-ALPHARRAC.

Natural de Guadix, poeta y médico insigne: murió en Valencia el año de la Egira 596, á los 60 años de su edad.

AVI-GIAPHAR-BEN-ABRAIN-BEN-KHALED.

Se ignora si este árabe español, que vivió en el siglo VI de la Egira, y escribió *De Aromatum substitutione*, fué médico. (Casiri 889, pág. 317.)

MOHAMAD-ALGAPHEKI.

Natural de Córdoba, y que vivia por el siglo VI de la Egira; escribió una obra distribuida en seis partes, titulada *Disector*, ó sea anatomía del cuerpo humano, y sobre la curacion de las enfermedades de los ojos. (Casiri, códice 830, p. 274.)

Este códice dice Casiri que se halla mutilado é incompleto.

ABULVALID-MOHAMAD-BEN-AHMAD-EBN-ROSCHD, conocido por los latinos con el nombre de AVERROES.

Fué natural de Córdoba. Su padre, que desempeñaba en esta misma ciudad las funciones de juez y de gran sacerdote, lo educó tan sabiamente que llegó á ocupar un lugar distinguido en la historia, tanto por sus opiniones filosóficas, como por la celebridad de que gozó durante su vida.

Estudió la teología y filosofía de Aristóteles con Thophail,

la medicina con Avenzoar las matemáticas, y la astrología con Ibn-Saigh, y sobresalió tanto en derecho que sucedió á su padre en la magistratura. El califa Almanzor, de Marruecos, le llamó á su córte, le encargó la reforma de las leyes y de la jurisprudencia, y le confirió la gobernacion de Marruecos, cuya dignidad hizo estensiva á toda la Mauritania; evacuó dignamente tan difícil é importante comision, organizando tribunales, y asegurando los principales ramos de la administracion; pero el favor del príncipe, la alta consideracion que disfrutaba, y lo que es mas, la libertad y franqueza con que publicaba sus opiniones filosóficas, prepararon el campo á la calumnia y al ciego fanatismo para derribarle del alto puesto de su dignidad, y envolverle en la horrible desgracia en que cayó. Sus ideas aristotélicas, incompatibles con el Islamismo, fueron el pretesto de que echaron mano sus enemigos; formaron una lista de diferentes artículos de sus doctrinas, escogiendo las mas alarmantes para ellos, y la enviaron al príncipe firmada por una multitud. Indignado este, despojó á Averroes de todos sus cargos y honores, le confiscó sus bienes, le desterró á un barrio habitado solamente por los judíos, donde tuvo que sufrir los insultos y dicterios del populacho, y juntó un concilio de doctores para que fallasen sobre su suerte, el que le condenó á ponerse los viernes en la puerta del templo con la cabeza descubierta, para que sufriese las insolencias del pueblo; en fin, la persecucion fué violentísima.

En este estado pudo pasar á Fez, y de allí á Córdoba, su patria; pero habiéndose levantado un clamor general en la Mauritania contra su sucesor en las funciones de juez, que era hombre ignorante, injusto y violento, la voz comun reclamó á Averroes: entonces Almanzor, despues de consultar á los teólogos, quienes dijeron que el soberano que castigaba á un vasallo cuando se hallaba culpado, podia absolverlo cuando le veia arrepentido, le llamó á Marruecos, donde vivió pacíficamente.

Fué sobrio, laborioso y justo; jamás pronunció pena de muerte contra ningun delincuente, abandonando á su subalterno la sentencia de las causas capitales. Manifestó modestia

en sus funciones, y paciencia en los trabajos; pero donde dió á conocer mas que en nada la grandeza de su espíritu fué en la benevolencia para con sus enemigos; este hombre, superior á todo elogio, decia á sus amigos, indignados de su magnánimo corazon: «el hombre debe ser benéfico con sus enemi»gos, no con sus amigos; con estos no hace mas que seguir »una inclinacion, con aquellos ejercer una virtud. Distribuyo »mi fortuna del mismo modo que la adquirieron mis padres: »doy á la virtud lo que recibieron de ella: la tolerancia que »parece tengo con mis enemigos no me quitará los que son »mis verdaderos amigos, y puede grangearme el corazon de »los que me aborrecen.»

Nunca el favor de la córte corrompió á este varon ilustre; siempre se conservó libre y honrado en medio de los honores; fué de trato amable, y en sus desgracias sintió mas las calumnias de la injusticia que la pérdida de su fortuna.

Escribió de lógica, de física, de metafísica, de moral, de política, de astronomía, de teología, de retórica y de medicina. Gran partidario de la filosofía Aristotélica creia la posibilidad de la union del alma con la divinidad en este mundo. Admitia como su maestro un alma universal, de la cual era la nuestra una pequeña parte; asociaba á esta partícula eterna, inmortal y divina, un espíritu sensitivo y perecedero, y concedia á los animales una potencia estimatriz que los guiaba ciegamente á lo útil, lo que el hombre conocia por la razon.

Piquer hablando de este médico, dice, que «leyendo aten»tamente el capítulo 24 del libro 5.° de su obra médica que »intitula *Colliget*, en la que trata *de qué modo se ha de ejercer* »*la medicina*, ciertamente muestra ser buen filósofo y gran »médico, pues sienta por máxima que el fundamento de toda »la medicina ha de ser la esperiencia, y que la lógica se ha de »juntar para formar principios universales, cosa verdadera»mente conforme al buen método que debe haber en la fa»cultad médica.» Añade, «que examinando las colecciones y »comentos que hizo á los cánones de Avicena, se hallarán »muy buenas cosas para el uso de la medicina, y se conoce-

»rán los motivos por qué esta ciencia en las escuelas ha tenido á este escritor por maestro con preferencia á otros árabes, bien que con sus cuestiones sofísticas é importunas le »han desfigurado.» Y de paso advierte, «que son injustas las »calumnias de Mallebranche, y que Freind le vindicó de »Bayle (1).»

Jourdan, que ha consagrado un largo artículo en su bibiografía á la memoria de las obras de este héroe de las ciencias, copiándolo del *Ensayo sobre la historia de la filosofía* del canónigo D. Tomás Lapeña, dice: «que Freind y Lorry juzgaron »igualmente mal de Averroes, y que no hablaron sino por boca »de sus detractores, sin tomarse la molestia de consultar sus »escritos:» pero en honor de la verdad, Jourdan padece una equivocacion, pues que Freind defiende á Averroes, y le elogia por haber sido el primero que observó que las viruelas no se padecen mas que una vez, y por haber columbrado igualmente el sensorio comun, y anunciado una verdad importante sobre la metastasis del reuma de los brazos á los intestinos. Tambien habla Sprengel de este hecho, y á pesar de que no dá la merecida importancia á tan interesante y curioso fenómeno patológico, dice, que en la época de Averroes *se admitian estas emigraciones ó transportes del principio morbífico de unos órganos á otros*; lo cual no es exacto, puesto que este árabe español fué el primero que llamó la atencion acerca de tales metastasis, ó sean *traslaciones ó emigraciones*, como las denomina Sprengel, aun cuando no se pueda dar razon satisfactoria del cómo, cuándo, por qué, ni aun por dónde se verifican.

Casiri, en el tomo I, pág. 299 de su *Biblioteca Escurialense*, dice, segun un índice anónimo que cita, que el número de la obras de Averroes es de 78, unas de filosofía, y otras de teología, jurisprudencia y medicina. De esta última ciencia conocemos las siguientes:

1.° *El Colliget, libri septem.*

---

(1) Piquer, discurso sobre los árabes.

2.º *Collectaneorum de re medica, secciones tres.*
3.º *Comentaria cantica Avicenæ.*
4.º *Tractatus de Theriaca.*

(Se han hecho varias ediciones de estas obras reunidas en un volúmen.)

5.º *De venenis.*
6.º *De regimine sanitatis.*
7.º *De Febribus.*
8.º *De Balneis.*

Escribió este árabe español muchas mas obras, que heredaron seguramente la persecucion y adversidad que tanto afligieron los dias de su autor.

Ya he dicho en la introduccion que el cardenal Jimenez de Cisneros, para irreparable daño de la docta posteridad y mengua suya, hizo neciamente quemar, cuando la toma de Granada, su magnífica librería, compuesta de 5000 volúmenes, pues aun cuando de ella se salvaron 300 de filosofía y medicina, natural es que en aquel escrutinio, que debió ser precipitado y hecho por manos imperitas, fuesen pasto de las llamas, entre muchas preciosidades, las obras de Averroes, y las de otros ilustres médicos árabes españoles, que se han hecho por esta y otras causas tan sumamente raras en el dia.

Segun la opinion de Juan Leon Africano, Averroes murió en Marruecos, y fué enterrado fuera de la puerta llamada de los Curtidores, en tiempo del rey Mohamed Almanzor, año de la Egira 603, de Cristo 1225.

OBAIDALLA-BEN-MOHAMAD-BEN-ALVALID, alias ALMAZHAGI.

Natural de Biga, de ilustre y antigua familia. Enseñó la medicina en Córdoba, y escribió varias obras de medicina. Murió el año de la Egira 612, de Cristo 1215, en el dia 14 del mes rabii 2.º (Casiri, tomo II, pág 130.)

ABU-BECRUS-MAHOMET ABEN-ZACHARIA.

Fué natural de Toledo, y escribió un libro de medicina ti-

tulado *De dignoscendis morbis et signis esterioribus*. Su obra escrita en árabe permanece inédita en la biblioteca Laurentina, y está fechada en el año de la Egira 618, de Cristo 1240.

MOHAMAD-BEN-BAKERUS-ALPHAHRI-ABU-ABDALLA.

Natural de Valencia, gran médico y chronógrapho; murió en Purchena de Almería en el año de la la Egira 618, de Cristo 1221.

MOHAMAD-BEN-ALI-ABU-BAKERUS, por otros nombres ALCATSCHI Y AZAHRI.

Natural de Sevilla, médico del rey y filósofo ilustrado; murió á los 90 años en su pueblo natal el 25 de dilcadat, año de la Egira 625.

JOLLUS JOLI.

Natural de Toledo, escribió en esta ciudad en 1259 un libro, que en realidad es un compendio de varios autores. Trata de *virtute plurium herbarum et plantarum*. (Nicolás Antonio, tomo II, pág. 407.)

JOSEFO-BEN-MOHAMAD-ALTHAMIGI.

Natural de Loja, escribió en Toledo en caracteres cúficos, en 23 de octubre del año de la era de España 1265, un libro que consta de 237 hojas.

Contiene el Compresor ó las Pandectas de Rasis, desde el libro XIV hasta el XVIII inclusives, y trata de las fiebres, de las viruelas, de los dias críticos, del aire y del agua, de la digestion, del pulso y de las orinas; de la fiebre cuartana, quintana, sestana, septimana, y otras de este género. Aconseja una pocion, segun él, muy escelente contra estas fiebres. (Casiri, códice 813, pág. 260.)

ABDALLA-BEN-AHMAD-BEN HAPHIS ALANSARI.

Natural de Denia, domiciliado en Játiva, médico é historiador; murió en el Cairo el año de la Egira 645, el 29 del mes Schabani, de Cristo 1267. (Casiri, tomo II, pág. 130.)

ABDALLA-BEN-AHMAD-DHIALLEDHIN, conocido por EBN-EN-BEITHAR.

Natural de la ciudad de Málaga, fué médico, filósofo insigne, y gran botánico, por cuyo motivo algunos escritores lo han denominado el Tournefort de los árabes.

Segun Albufheda, fué este español «el mas hábil en la bo»tánica, y de tal modo perfecto, que no solo estableció una »clasificacion filosófica de los vegetales, sino que averiguó sus »virtudes medicinales; y segun su discípulo Ben-Abi-Laiba, »citaba con la mayor proligidad cada una de las plantas y yer»bas, segun los testuales de Dioscórides y Galeno, asignándo»les tambien los fólios, para mayor prontitud en encontrarlos. »En sus descripciones, de tal modo se ganó el concepto públi»co, que todos con el mayor respeto y acatamiento, cual un »oráculo, le consultaban. A imitacion de Plinio, y de otros »grandes filósofos, recorrió la Grecia y todo el Oriente y Oc»cidente, donde por lo regular habia hombres sábios en la ma»teria, para consultar y adquirir un perfecto conocimiento de »las yerbas y plantas: era de ingenio tan agudo, que no se »habla haya tenido segundo. Por el voto general de las acade»mias de Egipto, fué considerado como el proto-médico de su »tiempo. Ultimamente, Malekum-Alkamet, rey de Damasco, »le colmó de honores, y le condecoró con la dignidad de »visir.»

Escribió entre otras obras:

De virtutibus herbarum.

De venenis.

De metalis.

De animalibus secundun ordinem alphabeti, tribus voluminibus.

De mira rerum creatarum virtute ac de usu medicamentorum ad curandos corporis morbos.

De limonibus (1).

De ponderibus et mensuris ad medicinæ usum.

De veterinaria medicina.

De simplicibus medicamentis.

D. Mariano Pizzi dice de esta última obra, «el que leyere »el prefacio de ella, conocerá el talento del autor, su erudi- »cion, su buena crítica y sinceridad. Pocas piezas eruditas de »este género pueden competir con ella. Hace la descripcion de »mas de 2,000 simples, desconocidos de Galeno, Dioscórides »y Oribasio, y entre estos se encuentran muchos que creen »ser sus descubridores los viajeros de nuestros dias. Cuanto hay »imperfecto, falto ó dudoso en estos autores griegos, puede »enmendarse, añadirse é ilustrarse con esta obra, segun lo »advierte el mismo autor. Refiere las virtudes medicinales »atribuidas á los simples, conforme el autor que trata de ellos, »mas no sale fiador de los efectos felices que prometan en la »práctica: abona únicamente las de algunos que tenia bien »probados su larga série de observaciones y esperiencia. Es de »admirar que entre los millares de medicamentos simples que »cita en su obra, apruebe tan solo la bondad y eficacia de »unos diez y ocho.»

Por lo dicho se infiere que el El-Beithar por sí solo ha sido suficiente para acreditar á los árabes de buenos botánicos; deduciéndose al mismo tiempo por la lectura detenida de las obras de este malagueño, que reunia á unos conocimientos sublimes de botánica los mas esclarecidos de medicina, puesto que su claro entendimiento clínico le hizo conocer que sólo en 18

(1) Villalba en su *Epidemiologia*, asegura que este libro de los limones lo tradujo del árabe al latin Andrés Alpago, y le imprimió en Venecia en 1583, y en París en 1602. Fué corregido despues en Cremona por los mismos códices arábigos, y publicado con los comentarios del baron Pablo Vallarlenghi, en 1758. En él se encomian las virtudes de los limones, particularmente para tiempo de peste. (Villalba, páginas 28 y 29, tomo I.)

plantas medicinales, de las innumerables que conoció, debia confiar el médico práctico.

A semejanza suya, los farmacólogos modernos que mas crédito han gozado, han tenido que convertirse, como El-Beithar, en verdaderos pirrónicos, es decir, que dudan del mayor número de los remedios que se han aconsejado para combatir los males.

Los historiadores no están conformes con respecto al lugar donde falleció este árabe. Leon Africano supone fué en Málaga, año de la Egira 594, de Cristo 1216; pero Albufeda, y con él nuestro Casiri, con pruebas casi irrecusables, dicen que acaeció su muerte en Damasco, año de la Egira 646, de Cristo 1268, confirmándolo tambien Herbelocio y Golio. (Casiri, tomo I, pág. 276 hasta la 281.)

ABDALLA-BEN-ABRAHIN-ABA MOHAMAD, vulgo BEN-ZOBAIR.

Nació en Granada el 17 del mes dilcadat, año de la Egira 649, y murió en la misma el 1.° del mes dilcadat de la Egira 683, de Cristo 1284. Fué médico y filósofo insigne.

MAHAMAD-BEN-ABRAHAM-BEN-ABDALLA BEN-RUBIL, vulgo EBN-ASARRAGI.

Nació en Granada, aunque originario de Toledo, el año de la Egira 654. Fué muy erudito y gran poeta; por su pericia en la medicina llegó á ser médico del rey de Granada Mohamad-Ben-Mohamad. Fué tan caritativo con los pobres, que no solo los asistia gratuitamente en sus dolencias, sino que estudiaba el modo de remediar sus necesidades ó miserias, distribuyendo entre ellos la tercera parte de sus haberes.

A pesar de su mérito y de su privanza con el rey, fué puesto en una prision, en la que permaneció tres años, con pérdida de sus bienes.

Escribió una obra titulada *De re medica et herbaria*, otra de *Granatae descriptione*, y otra de *Regum chronologia*.

Murió el año de la Egira 730, el día 9 del mes rabii 1.º, de Cristo 1329. (Casiri, lib. II, pág. 87.)

ATICUS-BEN-AHMAD-ALGASANI-ABA BAKERUS, vulgo EBN-ALPHARRA.

Natural de Granada, escribió varias obras, entre ellas un comentario de medicina, con un poema publicado por Avicena. Escribió ademas los anales de los reyes de Granada. Murió el año 690 de la Egira, 1312 de Cristo.

MOHAMAD-BEN-CASSEM-ALCARSCHITA.

Nació en Málaga el año 703 de la Egira, residió en la ciudad de Granada por algun tiempo, y pasó á Fez, donde ejerció la medicina, y de cuyo hospital fué prefecto. Retórico y poeta elocuentísimo, sobresalió en dichos agudos, llamados epígramas, muy celebrados por nuestros escritores.

Casiri dice era escelente calígrafo, y muy perito en el juego del ajedrez, pero tan iracundo, que todos huian de su trato. Murió en Fez, año 757 de la Egira. (Casiri, tomo II, página 78.)

MOHAMAD-BEN-ABDALLA-BEN-ALKHATHIB.

Fué natural de Granada, de familia ilustre, médico muy culto en todo género de ciencias, y con especialidad en la corografía y poesía; gozó de mucho favor y crédito con algunos reyes moros de Granada, en la cual ejerció la profesion, asi como tambien en Loja, Córdoba y Toledo.

En el último periodo de su vida la fortuna le fué adversa, pues acusado de traicion en el reinado de Ebn Alahamaro, fué puesto en prision, en la que murió poco tiempo despues, año 776 de la Egira, 1398 de Cristo.

Escribió:

De peste vitanda.

Hervæ odoratæ.

De theriaca.

Tractatus de medicina in duos tomos digestus, cujus titulus regius.

Poema de medicina; idem de alimentis.

Escribió ademas otras muchas obras de retórica, historia, política y arte militar. (Casiri, tomo II, pág. 71 y 72.)

MOHAMAD-BEN-ABRAHAM-BEN-AHAMAD-ALAVASI, vulgo ABA, ABDALLA, EBN-ALRACAM.

Nació en Murcia: médico insigne é incomparable, como le llama Casiri; fué tambien aritmético, astrónomo y geómetra; ejerció su profesion en Granada, y escribió *de morborum curatione, libri XII*; *Tabulæ astronomicæ*, acomodadas al cielo español; *De variis instrumentis mathematicis*, una parte de ellos perfeccionados, y otra inventados por él; *Historia animalium*, en la que trata de sus propiedades, y que consta de varios tomos. Escribió tambien sobre teología, y últimamente unos poemas divididos en tres libros.

De todas estas obras dice un escritor nuestro, que aun hoy dia debiéramos tenerlas entre manos.

Murió de avanzada edad en la dicha ciudad de Granada el 22 del mes Saphari, año de la Egira 715. (Casiri, tomo II, página 82.)

ABDELAZIZ-BEN-ABDALLA ALARAKI.

Natural de la ciudad de Guadix, médico y poeta insigne; murió en su patria el año de la Egira 715. Los historiadores árabes hablan de algunas obras suyas en verso. (Casiri, tomo II, pág. 107.)

MOHAMAD-BEN-ABDELAZIZ-BEN-SALEM-BEN-KHALAPH ALCARCHITA-ABA ABDALLA.

De Almuñécar, médico y poeta de gran fama. Fué tan feliz en el ejercicio de la medicina, que el rey de Granada le nombró su primer médico.

Escribió varios epígramas en alabanza de algunos médicos árabes españoles, que lo fueron todos ellos de reyes. Murió en Granada, siendo prefecto del real tesoro en 717 de la Egira, 1339 de Cristo. (Casiri, tomo II, pág. 88.)

MOHAMAD-BEN-ALI-BEN-ABDALLA-ALLAKHAMITA, vulgo ALSCHECURI.

Nació en Segura el año de la Egira 727; fué médico de tanta ciencia, que el rey de Granada lo eligió para sí.

Compuso una obra de *arte médica*, cuyo título es *Postulatium munus*.

Un tratado de esperimentos, titulado *Major cura.*

Otro de los errores del médico, en el que inscribió *Judæus perdomitus.* (Casiri, tomo II, pág. 89.)

ISA-BEN-MOHAMAD-ALAMVI, alias ABA-MUSA.

Natural de la ciudad de Loja, de la que fué gobernador; se domicilió en Granada, fué médico del rey, y escribió una obra de medicina, distribuida en muchos tomos, titulada *Clavis corporum curandorum.*

Murió en Granada el año de la Egira 728, de Cristo 1327, el 25 del mes Gemadi II. (Casiri, tomo II, pág. 113.)

MOHAMAD-BEN-AHMAD-BEN-PHARAGIUS.

Nació en Tarifa, estudió en Almería, y se domicilió en Granada; fué filósofo, médico, insigne jurisconsulto, y prefecto de la biblioteca real de Granada. Se asegura escribió una farmacopea.

Fué acusado del robo de un diploma del rey, por cuya causa se huyó á los montes de Bona, donde consumido de tristeza, y cargado de años, murió en 732 de la Egira. (Casiri, tomo II, página 80.)

OTHMANO-BEN-JAHIA-ALCAISI.

Fué natural de Sevilla, y originario de una noble familia de Málaga, apellidada Ben-Mandhur. Casiri lo llama varon incomparable, y adornado de varias ciencias; fué filósofo, médico y jurisconsulto. Llegó á ser pretor de Velez Málaga, y otras poblaciones: escribió de gramática, sobre herencias, y medidas de España. Murió en 735 de la Egira, de Cristo 1357. (Casiri, tomo II, pág. 109.)

GALEBUS-BEN-ALI-BEN-MOHAMAD-ASCURI, alias ABU TAMAM.

Natural de Granada; pasó su juventud en el Cairo, donde se dedicó esclusivamente á la medicina. Vuelto á su patria fué elegido primer médico; escribió muchas obras de medicina de gran mérito, pero se ignora el título de ellas. Murió el año de la Egira 741. (Casiri, tomo II, pág. 113.)

ABU-GIAPHAR-AHMAD-EBN-ALI-EBN-KHATEMA.

Nació en la ciudad de Almería, floreció en el año de Cristo 1347, pero se ignora dónde, y de qué edad murió. Escribió una obra que contiene diez capítulos, titulada *Morbi in postuorum vitandi descriptio et remedia*, escrita en caracteres cúficos, en la que el autor refiere la peste que sufrió casi todo el mundo en los años de la Egira 748, 749 y 750, de Cristo 1347, 1348 y 1349, y dice: «La infeccion azotó primeramente al Africa, luego se estendió por todas partes del Egipto y del Asia; y finalmente, atacó á la Italia, Francia y España; pero en la ciudad de Almería se malignó demasiado, y cundió once meses, á saber: desde el principio del mes *Rabii*, primero del año de la Egira 749, de Cristo 1348, hasta principio del año próximo.» (Casiri, tomo II, pág. 334, códice 1780.)

ABU-ABDALLA-MOHAMAD-BEN-ALKHATHIB.

Este médico árabe era hermano ó pariente, segun parece, del desgraciado Alkhathib, de quien ya hemos hablado. Fué natural de Granada; Casiri le llama escritor nobilísimo, y autor de la historia de la biblioteca arábigo-hispana: fué secretario de uno de los reyes de Granada; no se sabe de que edad falleció, ni en donde (1).

Escribió una obra *sobre las causas y remedios de la peste que afligió á la ciudad de Granada, el año de la Egira* 749, *de Cristo* 1348, titulada *Quæsita de morbo horribili peruttilia.* Esta epidemia es la misma que afligió por aquel tiempo á casi todo el mundo. Tambien escribió otra obra cuyo título es, *Herba odorata libri, et excelsi animi pabulum*, la que dividió en veinte capítulos. (Casiri, tomo II, pág. 334 y 335.)

MOHAMAR-BEN-ALI-BEN-JOSEF ALSEKUNI, vulgo EBN-ALLULU.

Natural de Comares; fué médico y gran poeta; floreció por los años de la Egira 750, de Cristo 1372.

De él dice Casiri que se hallan algunos versos en un códice que refiere en su biblioteca arábigo-hispanica-escurialense. Falleció en su pueblo de la peste acaecida desde 1347 al 1349. (Casiri, tomo II, pág. 89.)

---

(1) Este árabe en su historia hispana, hace mencion bien clara de los proyectiles de fuego, ó sean bombas.

En el año de la Egira 712 al 724, dice con este objeto: Ille (videlicet *Abalvalid Ismael Ben Nassen,* Granatæ tum temporis Rex) castra movens, multo milite hostium urbem *Baza* obsedit, ubi machinam illam Naphtha et globo instructam, admoto igne, in muritam arcem cum strepitu esplosit. (Casiri, tomo II, pág. 7.)

MOHAMAD-BEN-MOHAMAD-BEN-MAIMON-ALKHAZRAGI.

Murciano; fué gramático, poeta, músico, y médico muy perito: murió el año de la Egira 750.

JAHIA-BEN-AHMAD-BEN-HAZIL-ABU-ZACHARIA.

Nació en Granada, y fué al par que poeta y orador insigne filósofo, astrónomo, médico y jurisconsulto esclarecido. Entre las muchas obras que dió á luz, las mas célebres son: una de *Medicamentorum delectu, et morborum Crisi*, y otra de *Periti Medici observationes.*

Murió en Granada el año de la Egira 753, de Cristo 1352, el 25 del mes Dilcadat. (Casiri, tomo II, pág. 117.)

MOHAMAD-BEN-ABDALLA-BEN-ABRAHIM ALNEMAHIBI-ABU-AMRU, vulgo EBN-ALHAGIAGEIUS.

Natural de Granada; orador, poeta y médico: año de la Egira 760.

ABD ALVALID.

Valenciano, ejerció la medicina, viajó por la Persia, y tuvo mucha amistad con Mohamed, emperador del Chorasam, que disfrutó de salud mientras vivió este autor; así se colige de un epígrama de la biblioteca, intitulada *Granatensis encyclica de Alkhathid*, publicada en el año de la Egira 763, de Cristo, 1385. (Casiri, tomo II, páginas 71 y 101.)

GARCIA, hijo de JUAN DE ESTRELLA.

Escribió un libro dividido en cinco capítulos, titulado *Artis medicæ arcana.*

Se concluyó en 6 de noviembre del año de Cristo 1424.

Escribió ademas en 7 de enero del mismo año:

De fructuum edendorum tempore, atque ordine, y últimamente compuso otro tratado, dividido en 45 capítulos:

De vini potu, ejusque speciebus.

(Casiri, códice 888, página 315.)

ANIMARGNAN (EL QUIXTATI).

Este árabe fué médico del rey de Granada Muley Albulhacen. Escribió una obrita que intituló *Margarita medicinal* contra la *enfermedad de la gota, y cómo se ha de curar este mal terrible*. Sepultada en el olvido muchos años, salió de él con motivo de la enfermedad que padeció el rey D. Felipe II, y entonces de su órden la tradujo del árabe al castellano en el año de 1593 Miguel de Luna, intérprete de este monarca, cuyo manuscrito poseo.

Despues de hablar este ilustre árabe del ingenio particular que se requiere para el estudio y ejercicio de la medicina, el cual confiesa que es muy raro, lo atribuye á un privilegio de la naturaleza, lo compara á la propiedad que tiene la piedra iman para atraer el hierro, creyendo que de un modo semejante el ingenio médico atrae el conocimiento de las enfermedades. Establece la causa y asiento de la gota en la cabeza, y despues de hablar al modo de los árabes, de sus diferentes especies, intenta probar que el principal remedio para la gota es la planta alazmanchuni. Este libro se acabó de escribir en el alhambra de la ciudad de Granada, á tres dias del mes de Maharran, año 887 de la Egira.

La primera parte de esta obra contiene siete capítulos, en los que habla el autor de la anatomía del hígado, sus enfermedades, y la influencia que ejerce en la economía para la produccion de la gota.

En la segunda, ó sea libro II, trata de la enfermedad de la gota, y cómo se ha de curar.

Capítulo I. Por cuantas causas suele venir esta enfermedad.

Capítulo II. Las señales de la gota cuando quiere aparecer.

Capítulo III. Pruébase el engaño de los médicos antiguos,

y cómo la causa antecedente de la gota es humor absolutamente caliente, sutil, de mala calidad.

Capítulo IV. Cuántas diferencias hay de gota, y cuáles cuerpos y complexiones están mas sujetos á ella.

Capítulo V. Cómo se ha de curar esta enfermedad.

Dieta.

Trata de las propiedades del alazmanchuni (1), y cómo esta planta no fué conocida de los médicos antiguos.

Cómo se han de regir y curar los enfermos convalecientes para quedar bien sanos y libres de recaer en esta enfermedad.

Los provechos que hacen estos baños (2) contra las otras enfermedades, ademas de la gota.

Se conoce que este árabe escribió otro libro, titulado de *sanitate tuenda*, puesto que lo cita en las últimas páginas de su margarita medicinal, y es como sigue:

«Tenia Avicena un alcaide, grande sabio y filósofo, y »aunque contínuamente tuvieron amistad, tiempo de cuarenta »años, en todo este tiempo no le preguntó por ningun reme- »dio de medicina, ni menos le alargó la mano para que le ten- »tase el pulso, de lo cual maravillado Avicena, le preguntó un »dia por qué medios preservaba su salud, pues no le habia »habido menester todo aquel tiempo que habian tratado amis- »tad; y este alcaide le respondió, diciendo que él guarda- »ba cuatro reglas, y con ellas vivia libre y exento de enferme- »dades; y preguntándole el Avicena por estas reglas que »guardaba, le dijo de esta manera: amigo verdadero Avice- »na, yo como una sola vez en el dia lo que buenamente apetece »mi cuerpo, y es necesario para sustento y no mas; y una vez »en la semana me voy al baño: y en él sudo las superflui-

(1) Ignoro qué planta es esta; tal vez sea el lentisco que el Br. de Cibda Real aconseja contra la gota.

(2) Baños artificiales compuestos de diferentes plantas.

»dades que engendra el mantenimiento de aquella semana en »mi cuerpo, y cobro limpieza esterior é interior en los humo»res. Y solamente un dia en el mes tengo copulacion con mi »mujer, lo que buenamente es bastante para espeler aquel »escremento que se juntó en los vasos seminarios y no mas; »y una vez en el año, por el equinoccio, limpio el hígado, es»tómago y cabeza con una ligera y suave purga para espeler »el resto de los malos humores, y con estas cuatro reglas, »que guardo bien guardadas, no he menester vuestra perni»ciosa medicina, ni el socorro de ella, etc.»

SOLIMAN-BEN-HASSAN, vulgo GIOLGIOL.

Nació en Córdoba; fué médico muy versado en el estudio de antigüedades. Escribió un volúmen *De philosophorum vitis*. Se ignora el año en que nació, y el en que falleció. (Casiri, tomo II, pág. 101.)

ABU-GIAPHAR-AHMAD-BEN-ISAC-ALHOSAINI.

Médico cordobés; escribió un libro titulado *Medicorum cœtus, sive collegium*, en el cual enseña el modo de examinar á los que desean graduarse de medicina. Contiene esta obra setenta y siete cuestiones que se han de proponer al candidato. Este autor es de edad incierta. (Casiri, códice 882, página 299.)

ISAI-IBEN-CAADA EL LAUXI EL GRANATI.

Natural de Granada, y discípulo, segun él mismo se titula, de Mohamet Aben-Icam el Rocati: escribió: *de Re medica*. (Nicolas Antonio, tomo II, pág. 407.)

MOHAMAD-BEN-ABDELSELAM.

Nació en Murcia; corrigió el comentario que hizo el judío

cordobés Ben-Isaac (1) de los poemas médicos de Averroes, titulado *De medicina theorica*, y de Avicena el persa *De doloribus ac tumoribus mixtis*, como tambien el llamado *De Argiuzat*. (Casiri, códice 826, pág. 268.) Este autor es de edad incierta.

AHMAD-BEN-ABRAHIM.

Llamado vulgarmente Ebn-Alhozar Alcaruni, médico árabe, y aunque se ignora el lugar de su nacimiento, se sabe que fué español, escribió una obra distribuida en 70 capítulos, titulada *Peregrinorum commeatus*. Compuso este libro en obsequio de la clase menesterosa, y en él especifica los inventos fáciles y los medicamentos de poco precio sacados de las obras de Galeno, Dioscórides y otros médicos. Autor de edad incierta. (Casiri, códice 852, pág. 290.)

ABDALLA-IAHIA-BEN-ISAAC.

Hijo de padres cristianos, recibió el nombre de *Abdelrahmano*, el cual trocó por el arriba dicho cuando pasó á la secta mahometana. Nació en Toledo, llegó á la dignidad de Visir, fué médico y escribió una obra de medicina en 5 tomos, segun las máximas de los griegos, titulada *Lexicum*.

Se ignora dónde y en qué año floreció y murió. (Casiri, tomo II, pág. 101.)

ABU-BAKRI-ABDELAZIZ.

Este médico árabe, á quien Casiri cree natural de Orihuela (*ex oppido Arbela*) fué doctor, y escribió una obra titulada *Tractatus de alimentis*.

Este autor trata en ella del uso de las carnes, verduras, leche y demas alimentos.

(1) Véase la biografía de este hebreo.

Se ignora tambien el tiempo en que vivió. (t. i, 888, pág. 315.)

Mohamad-Ben-Khalsim-Ben-Josiph.

Natural de Rute, adornado de muy estensos conocimientos científicos, poeta, teólogo y médico, escribió varias obras de teología y poesía. (Casiri, tomo II, pág. 94.)

Mohamad-Ben-Ali-Ben-Farah.

De la ciudad de Conella, médico, de ilustre familia, y tan perito en la botánica, que en sus peregrinaciones dió á conocer muchas y raras plantas hasta entonces desconocidas: fué tal su intrepidez y deseo de reconocer por sí mismo los productos del reino vejetal que herborizó por los sitios mas ásperos é inhabitados. El rey Naser lo eligió por médico suyo, y lo hizo director de un jardin botánico que tenia en su palacio. Se ignora la época en que floreció y murió. (Casiri, tomo II, pág. 89.)

Mohamad-Ben-Ahmad, Alracuthi Abu-Backrus.

Nació en Murcia, y fué filósofo, médico, matemático, aritmético, músico, y muy instruido en varios idiomas. Cuando los españoles conquistaron á Murcia, el rey de Aragon, informado de los conocimientos de este árabe, lo hizo catedrático del Gimnasio de aquella ciudad, donde enseñó públicamente las lenguas y *otras disciplinas*, yendo á oirle cristianos, mahometanos y judíos.

Murió en Granada, dejando varios monumentos que atestiguan su gran ingenio. (Casiri, tomo II, pág. 82.)

Abu-Bahar-Ibun-Chalsoni.

Este árabe fué natural de Granada: los historiadores dicen era gran filósofo, astrónomo, médico y poeta elegante.

Murió en su patria el año 828 de la Egira, 1450 de Cristo.

ALI-BEN-SOLIMAN-ABULHASEM.

Natural de Córdoba, fué matemático y médico insigne: se ignora el siglo en que floreció.

MOHAMAD-BEN-AHMAD, vulgo ALMARAKSCHI.

De Almería, muy perito en medicina y en todas artes y ciencias.

MOHAMAD-BEN-ALI-BEN-SUDAT-ABUL-CASSEM.

De Almería, matemático, médico y poeta. Sobresalió principalmente en poesía. (Casiri, tomo II, pág. 88.)

PARTE QUINTA.

SIGLOS XI, XII y XIII.

SUMARIO.

Estado de la medicina en España durante la dominacion sarracénica.

Destruccion de los baños en Castilla por órden de D. Alonso VI, á causa de la inervacion de las tropas por el abuso que en aquel tiempo se hacia de ellos.

Orijen de los hospitales de San Anton y de San Lázaro para la curacion del fuego sacer, ó de San Anton y de la lepra.

Fundacion de los hospitalarios de Burgos.

Sobre el poco ó ningun influjo de las Cruzadas en los progresos de la medicina.

Creacion de las primeras universidades, y progresos de la medicina.

Biografías.

MIENTRAS que los árabes, dueños de una gran parte de España, mantenian con tranquilidad florecientes escuelas y bibliotecas en Andalucía y otros puntos, los reinos de Castilla y Aragon apenas podian atender á otra cosa que á las necesidades de la guerra, que les hicieron siempre con una constancia y valor

heróicos. Así es que en los belicosos y remotos reinados de los siglos XI, XII y XIII, nada se encuentra en pro de las letras que merezca nuestra atencion, señaladamente en el XI, hasta el advenimiento al trono de D. Alonso X, llamado el Sabio. Ocupados los españoles en los ejercicios militares, el gusto y la educacion de la época eran las fuerzas físicas, la equitacion, el estruendo de las armas, todo cuanto podia inspirarles amor hácia ellas, y contribuir á la robustez de la juventud. Sin otro afan, ni mas estímulo que la glória de los combates, el valor y la victoria, descuidaron enteramente las ciencias, y creyeron que su única necesidad consistia en formar buenos soldados. Eran las justas y torneos sus pasatiempos y mas placenteras diversiones; y mientras ante numerosos concursos se decidian las cuestiones á lanzadas, habia apenas quien pudiese sostenerlas con la pluma.

Voy á presentar aquí algunos hechos históricos, que si bien directamente no pertenecen á la medicina, no dejan sin embargo de tener alguna conexion con ella.

§. I. *De la destruccion de los baños en Castilla, y prohibicion de su uso á los soldados por el rey D. Alonso el VI.*

Los romanos generalizaron mucho en España el uso de los baños, y construyeron sólidos y cómodos edificios, cuyos vestigios y ruinas se ven aun en varios puntos de la Península. Los árabes conservaron este mismo gusto; mas los abusos que cometian las reuniones de gentes que iban á bañarse, y mas particularmente el haber observado que por este motivo se enervaba el vigor de las tropas, movieron al rey de Castilla Alonso el VI á vedarlos, y aun mandar destruirlos.

Si por los abusos que se cometen en las cosas, hubiera de tomarse la medida de destruirlas, ¿qué seria de nosotros y de la sociedad? La conducta de aquel monarca forma ciertamente un contraste singular con la de otros sucesores suyos, y hasta con la de los mismos moros, pues muchos de ellos dispensaron la mas decidida proteccion á estos establecimientos; pero como hemos dicho, todo el anhelo de aquel tiempo era la robustez y

fuerza varonil. Las causas políticas y morales que obligaron al rey á esta medida, se contienen en dos fragmentos poéticos, que creo oportuno colocar aquí: el uno es del autor de las respuestas á las cuatrocientas preguntas del almirante D. Fadrique, y el otro de nuestro célebre poeta Castillejo (1), uno de los que han hablado con mas propiedad, elegancia y pureza la lengua castellana. Hé aquí la pregunta de D. Fadrique.

¿Si es pecado entrar en los baños?

Solian usar en Castilla
Los señores tener baños,
Que mil dolencias y daños
Sanaban á maravilla;
Y pues hay tan pocos de ellos,
Y pocos vemos tenellos;
Queria de vos saber
Si por salud ó placer
Es pecado entrar en ellos.

Respuesta del autor.

Solian siempre hacellos
En ciudades principales,
Y por bienes comunales
Guardallos y sostenellos;
Los sanos se recreaban,
Y los dolientes sanaban,
Y otros bienes muchos mas
Que dice Santo Tomás
Que en los baños se encontraban.

Mas tambien hay grandes males
Que del mucho uso resultan,

(1) Los motivos por los que el mencionado rey de Castilla prohibió é hizo destruir muchos baños en España, subsistieron algunos siglos despues, puesto que Castillejo escribia en el siglo XVI.

Que los que en ellos se juntan
Hacen pecados mortales.
Que se hacen lujuriosos,
Delicados y viciosos
Con achaque de salud,
Quedan flacos, sin virtud,
Cobardes y temerosos.

Pues si bien es concedido
Entrar por necesidad,
Siendo por vicio y maldad
A todos es prohibido.
Y con mujeres estrañas,
Y peligrosas compañas,
Y aun el hijo con su padre,
Y mucho mas con su madre,
Que son muy torpes hazañas.

Y por quitar estos daños
Fué provechoso y honesto
Que el rey D. Alfonso el sesto
Hizo destruir los baños.
Que los sábios le dijeron
Que los suyos se perdieron,
Porque en baños ocupados
Como hombres acobardados
De la batalla se huyeron.

Que los baños pueden ser
Al enfermo beneficio,
Mas quien lo toma por vicio
Tórnase medio mujer.
Y el que asi vive al revés,
Sin parar mientes quien es,
Et como hombre de manteca,
Que mejor le está la rueca
Que la lanza ni el arnés.

Los versos del célebre Castillejo son los siguientes (página 156):

Estando en los baños.

Si quereis saber señores
Que es la vida de estos baños,
Es sabor de sinsabores,
Por un placer mil dolores,
Por un provecho mil daños.
Es un dulce desvarío
Con que se engaña á la jente,
Do combaten juntamente
Lo caliente con lo frio,
Lo frio con lo caliente.

Vienen de todos estados,
Tras estos locos placeres,
Muchos mal aconsejados,
Frailes, clérigos, casados,
Hombres varios, y mujeres;
Caballeros y señores,
Hidalgos y cortesanos,
Mercaderes, ciudadanos,
Oficiales, labradores,
Muchos mancebos y ancianos.

Las mujeres á manadas,
Mozas y viejas barbudas,
Muchachas, amas, criadas,
De placer regocijadas
Solo por verse desnudas.
Vienen por mil ocasiones,
Casadas y por casar,
Pero las mas á ganar
Los muy devotos perdones
De parir ó de empreñar.

Andamos allí mezclados,
En el agua á todas horas,
Despues de una vez entrados
Los amos con los criados
Las mozas con las señoras.
Es forma de purgatorio
Do cada cual comparece,
A pagar lo que merece,
Sin ser á nadie notorio
Lo que el vecino padece.

Unos de mal de riñones,
Otros sarna y comezon,
Catarros é hinchazones,
Y otras diversas pasiones,
Que no sufren relacion.
De las cuales con la gana
Que llevan de verse buenos,
Van todos de placer llenos,
Y aunque el baño no les sana,
Encúbrelos á lo menos.

Hay buena conversacion
Entre los ya conocidos,
Los que mas y menos son
Dejan la reputacion
A vueltas de los vestidos.
Cuentan cuentos de placer
De lo que acaso se ofrece,
Y por el mundo acontece,
Mas los mas son de beber,
O cosa que lo parece.

Por consiguiente, los cuentos
De las mujeres caseras,
Son segun sus pensamientos

Desposorios, casamientos,
Vientres, partos y parteras.
Cuántos hijos tiene Marta,
Y como empreña Rodrigo,
Lo que ella pasa consigo
Cuando sin tiempo se aparta
Del contorno del ombligo.

Hay licencia de mirar
Si hay algo digno de vello,
De reir y de burlar,
Y á veces de retozar
Quien tiene plática de ello.

Mas al fin, habeis de ser
Como Tántalo que toca
Las manzanas con la boca
Y no las puede comer,
Teniendo hambre, y no poca.

§. II. *Orígen de los hospitales de San Anton y de San Lázaro.*

Hallándose Joselin, aleman, oriundo de los condes de Pozieres, de la ilustre casa de Turena, en Constantinopla, de vuelta de un viaje de la Tierra Santa, pidió y obtuvo hácia el año de 1070 las reliquias de San Anton, que habian sido trasladadas de Alejandría á Constantinopla desde el siglo VIII. Depositario de ellas las llevaba en sus viajes y espediciones militares; tal era la costumbre de su tiempo. El papa y los obispos le intimaron que espusiese cuanto antes estas reliquias á la pública veneracion en un lugar decente: obedeció Joselin, y elijió para este objeto la pequeña ciudad de la Mothe Saint-Didier en Francia, de la cual era señor, y desde luego comenzó á echar allí los cimientos de la magnífica iglesia de San Antonio, que aun subsiste con toda su hermosura.

Por aquel tiempo fué aflijida la Europa con el terrible é incurable azote que el angélico doctor llama *Jgnis infernalis*, conocido por el nombre de *sideracion ó de fuego sacro*, y nombrado tambien fuego de San Anton, porque se creia que la in-

tercesion de este santo era el único remedio que detenia sus funestos efectos. Eran infinitas las gentes que iban á la ciudad de la Mothe para implorar la proteccion del Santo, mas el número de enfermos se hizo tan considerable, que fué forzoso dejar á una gran multitud espuesta á la intemperie por falta de alojamientos.

Gaston y su hijo Gitondo, ricos caballeros de una de las primeras casas del Delfinado, viéndose oprimidos de aquella fatal enfermedad, hicieron voto de distribuir sus bienes á los pobres, y consagrarse al servicio de San Anton. Acompañado Gaston de su hijo y de otros ocho caballeros de la provincia, hicieron edificar en la pequeña ciudad de la Mothe un hospital para recibir los enfermos de uno y otro sexo, infestados del fuego de San Antonio. A estos hospitalarios debe la órden Antoniana su establecimiento en el año 1095, bajo el pontificado de Urbano II, siendo estos los fundadores y los primeros profesos, y propagándose luego su fundacion á casi toda Europa y parte de Asia y África. Es muy natural que cuando en el año 1214 se estableció en España esta órden con el fin de que sus religiosos enfermos tuvieran un objeto en que ejercitar la hospitalidad, fuese ya de mucho antes conocida dicha dolencia.

Las fundaciones españolas se dividian en dos encomiendas mayores; las de Castilla, Andalucía, Portugal é Indias, reconocian al comendador mayor de Castro-Xeriz; las de Navarra, Aragon, Valencia, Cataluña y Mallorca á un preceptor general, que tenia su residencia en Olite: todos sin dependencia del gran abad de San Antonio de la diócesis de Viena en el delfinado, segun concordia hecha entre los reyes Cárlos V de España, y Francisco I de Francia.

Habia en la encomienda mayor de Castro-Xeriz veintidos hospitales, catorce en la preceptoría general de Olite, y doce en la nueva España. Estos hospitales duraron en nuestro pais 573 años, desde 1214, como he dicho arriba, hasta el 24 de agosto de 1787, que se mandaron estinguir por breve del papa Pio VI, á solicitud del rey Cárlos III, con motivo de haber decaido la devocion de los fieles en sus reinos, y de la falta de rentas y hospitalidad constitutiva de la órden. En 21 de mayo de

1791 el rey Cárlos IV, por decreto de su real cámara, hizo saber el citado breve de su santidad al comendador y religiosos, con lo cual quedó cumplida su voluntad.

Los hospitales de San Lázaro, establecidos tambien para la reclusion de los leprosos en nuestra España, datan desde el Cid Campeador (1), que erigió el primero en la ciudad de Palencia (2), en el siglo XI. Luego el rey D. Alonso el Sábio ordenó que hubiese en Sevilla una casa de la órden de San Lázaro, donde fuesen recojidos los *gafos* (3), *plagados y malatos*, á cuyo hospital concedió muchos y muy grandes privilegios, recomendándole al príncipe D. Sancho en una carta que se conserva con las escrituras de las casas, donde dice: *Que se permita que ningun tocado de esta enfermedad pueda ser recojido, ni amparado, ni curado en casa alguna, so las penas, y perdimiento de bienes, que luego se ejecuten en la una y en la otra parte, sin otra licencia del poder* [illegible] *otra que ésta casa, atinando en todo á que de su comunicacion y trato no se le pegase á otro el mal y gafedad, y que le fuesen en todo y por todo guardadas estas libertades, entre las demas, al mayoral, de poder ejecutar todo esto, y poner en la casa á los tales malatos, sin que en lo tocante á este particular le pueda ir á la mano alguna justicia eclesiástica ni seglar, escepto solamente su consejo real, etc.* (4).

En todos tiempos y naciones se ha tratado de impedir los progresos de esta enfermedad, sea cualquiera la especie ó modificaciones con que se haya presentado: véanse los libros sagrados, y ellos nos dirán con que rigor eran tratados los des-

(1) Rui Diaz de Vivar, llamado el Cid Campeador, general que fué de las tropas del rey D. Sancho II por los años de 1067.

(2) Zúñiga, Anales de Sevilla.

(3) En las leyes de las siete Partidas acabadas por mandato de Don Alonso el Sábio se recuerda que gafedad y gafo son dos voces antiquísimas, cuyo orígen se ignora, y significan lepra, enfermedad, ó leproso el que la padece.

(4) Véase la curiosa disertacion médico-histórica sobre la elefancia, y su distincion de la lepra, traducida del francés por R. G., impresa en Madrid en 1786.

graciados á quienes acometia, privándolos de habitar en poblado, y obligándolos á ir con los vestidos descosidos por varias partes, la cabeza rapada y descubierta, tapada la boca con la ropa, y gritando estar contaminados é inmundos, para que nadie se les acercase (1). Desgraciadamente aun no ha desaparecido del todo esta horrorosa enfermedad: hay pueblos en España en que se hallan algunos desgraciados que la padecen, y familias en que parece estar vinculada (2).

§. III. *Fundacion de los hospitalarios de Burgos.*

D. Alfonso VII de Leon y II de Castilla, que estaba en buena amistad con San Bernardo, fundó varios establecimientos del Cister, y el monasterio de las Huelgas de Burgos en 1212, concediéndoles muchos privilegios. Al principio se pusieron doce legos hospitalarios con hábito del Cister para la asistencia de los peregrinos; pero en 1474 dejaron su hábito antiguo, y se vistieron como caballeros de Calatrava. Opusiéronse las abadesas á esta innovacion, y los repartieron con el mismo hábito de legos en diferentes monasterios cistercienses; mas por los años de 1600 volvieron á tomar su pretendida cruz de Calatrava; continuando luego en su uso. Tambien habia comendadoras para la asistencia de las mujeres, y tenian la misma encomienda en sus hábitos.

§. IV. *Del poco ó ningun influjo de las cruzadas en los progresos de la medicina española.*

Si bien es verdad, segun el juicio crítico de varios historiadores, que las cruzadas influyeron en la cultura y relaciones mercantiles de los pueblos de la Europa con los del Oriente, no es menos cierto que carecemos de documentos históricos que prueben haber ganado nuestra medicina española con es-

(1) Levítico, cap. 13.

(2) Conservo en mi poder un árbol genealógico de los leprosos de Lebrija, desde Rodrigo Lopez Varaona, que murió de esta enfermedad en el año de 1726.

tas espediciones á la Tierra Santa. No hay duda que irian varios facultativos con los castellanos, aragoneses y navarros que en los siglos XII y XIII hicieron espediciones al Egipto y Palestina para la conquista de Jerusalem. ¿Pero cuál era el estado de las ciencias en aquellos paises, comparado con el floreciente de los árabes en nuestra España? Nada en mi concepto pudo ganar nuestra literatura médica con estas espediciones, promovidas por una indignacion religiosa.

Sprengel, poco adicto á la literatura española, de la que rara vez habla bien; porque la conoce mal, tratando de la influencia de las cruzadas en la medicina en general, se vé sin embargo precisado, por el convencimiento de esta verdad, á esplicarse así: «¿Cómo se ha de suponer que las cruzadas »transmitieron á los pueblos del Occidente la medicina de los »orientales, siendo así que España presentaba un camino mu»cho mas corto del que se aprovecharon los médicos de Saler»no para conocer las obras de los árabes mucho tiempo antes »de las guerras contra los infieles?» (1)

Uno de los poderosos motivos que inclinan á creer que las cruzadas no descubrieron mayores luces en la ciencia de la medicina en el Oriente, es que ni los monarcas de Europa, ni los pontífices, buscaron médicos de aquellas naciones para cuidar de su salud, y sí enviaban por ellos á España, eligiendo á los judíos por mas sobresalientes, prescindiendo de su creencia religiosa. Aun el estudio de los medicamentos exóticos, que los historiadores generales de la medicina suponen haberse estendido despues de las Cruzadas, como la triaca de Andrómaco, y otros, no pudo tener cabida en España, pues he manifestado ya en la época de la medicina romano-española, que estas composiciones las aprendieron los romanos de nosotros, y no fueron ciertamente otra cosa mas que una modificacion de nuestra famosa bebida de las *cien yerbas*.

El único bien que en mi concepto pudieron producir las cruzadas, fué escitar el entendimiento español al estudio mas

(1) Sprengel, tomo II, pág. 367 de su historia de la medicina.

profundo de la lepra, que se propagó prodigiosamente despues de estas guerras, y á la fundacion de hospitales para su curacion, imitando en esto el ejemplo de otros pueblos europeos que habian establecido profesiones religiosas y órdenes de caballería, destinadas á la hospitalidad. Acaso pudieron tambien favorecer el pensamiento de las manceb́ías, que por esta época se estendieron prodigiosamente en toda Europa, aunque tampoco España necesitaba de este estímulo, puesto que la lepra era ya conocida en nuestra península desde que la trajo el ejército de Pompeyo. La fundacion de un lazareto para los lepresos, hecha como ya he dicho por el Cid Campeador en Palencia, año de 1067, en el reinado de D. Sancho II, prueba suficientemente que esta enfermedad cundia ya por España en el siglo XI.

§. V. *De la creacion de las primeras universidades, y del primer impulso dado á las ciencias.*

En el siglo XII, época del esplendor de los progresos científicos de los árabes, los reyes de Castilla empezaron á fijar su consideracion en las letras y en la ilustracion del pueblo; y ya fuera que el ejemplo de los enemigos les estimulase á no serles inferiores en cultura, ya que el trato y tráfico con ellos, los enlaces de familia, la inteligencia mútua de los idiomas, ó todo esto reunido, les hiciese conocer la necesidad de dar á la juventud una educacion científica, lo cierto es que D. Alonso VIII fué el primero que dió á los españoles una universidad en la ciudad de Palencia el último año del siglo XII; y este primer paso, dado en pró de las ciencias en nuestro suelo, fué como el crepúsculo de una aurora, que aunque lentamente, iba á mostrarse en medio de las tinieblas de la ignorancia disipándolas con su esplendor.

En el siglo XIII D. Alonso IX, siguiendo las huellas de su antecesor, fundó la universidad de Salamanca en el año 1243; esta escuela, protegida luego por D. Fernando III, hijo y sucesor de D. Alonso, se hizo célebre por el número de prerogativas concedidas por el monarca y por sus sábios maestros,

que fueron llamados de diferentes puntos, dotándoles con crecidos sueldos. Pero quien mas se esmeró en el engrandecimiento de las escuelas de esta universidad, fué D. Alonso X, luego que por fallecimiento de su padre D. Fernando subió al trono: su decidida proteccion á las letras, su amor al estudio, los muchos privilegios que concedió á los escolares (1), como tambien las grandes obras que publicaron sus maestros, entre las que se cuentan las leyes de las siete Partidas, hechas por su mandato especial, lo hicieron muy acreedor al justo título de Sábio, que la historia le consagró.

Asi pues, voló la fama de estas escuelas por las naciones estranjeras; y de todas partes acudian á escuchar en sus áulas á tan ilustrados profesores; pero al paso que se aumentaba el número de los escolares atraidos por las comodidades y fueros que en ellas gozaban, fué decayendo la universidad de Palencia, que no podia proporcionarles tantos beneficios, y se debilitaron sus estudios.

En 1255 el pontífice Alejandro IV, por influjo de D. Alonso, espidió una bula constituyendo la universidad de Salamanca una de las cuatro academias ó estudios generales del orbe, con el privilegio de que los examinados y aprobados en ella fuesen tenidos por hábiles en cualquier otro estudio general para leer cátedras, sin otro exámen. Clemente V le concedió en 1313 la tercera parte de las décimas de la diócesis de Sa-

(1) Entre otros innumerables privilegios concedidos á esta universidad y á sus estudiantes, mandó el rey á los alcaldes que no llevasen portazgos á los dichos escolares de ninguna cosa, y que ningun alquiler de casa escediese para ellos de 17 maravedís.

Tambien es digno de notar lo que en la segunda Partida, título 31, ley 2, manda que se observe con respecto al lugar y condiciones de los establecimientos de las escuelas. Deben ser, dice, de buen aire, è de fermosas salidas; debe ser la mellor do quisieren establecer el estudio, porque los maestros que muestran los saberes, et los escolares que los aprenden vivan sanos en él: et puedan folgar è recibir placer en la tarde cuando se levantan cansados del estudio. Otrosí, debe ser abundado de pan, è de vino, è de buena posada en que puedan morar, è pasar su tiempo sin grand costa.

lamanca para pago de las asignaciones de los catedráticos: lo mismo confirmaron en 1415 Benedicto XIII y Martino V con aumento de la concesion hecha por Clemente V.

Marino Síeulo, hablando de esta universidad, dice, *que habia cátedras dotadas en todos los ramos de las ciencias, y se perfeccionaron y recibieron mucho impulso de vida las matemáticas y astrología*, siendo el rey tan inclinado á este estudio, que convocó á los mayores literatos cristianos, judíos y árabes, llamándolos á Toledo para corregir lás tablas de Ptolomeo, y formar una obra que adoptaron luego las naciones extranjeras.

Las cátedras de las ciencias médicas, dice Ramirez de Sobremonte, estaban desempeñadas en la misma universidad por profesores emigrados de las escuelas de Córdoba y Toledo, los cuales poseian perfectamente la lengua árabe, y tradujeron muchas de sus obras, como las de Avicena, y su comentador Averroes. Hé aquí como se generalizaron las doctrinas de los sábios sarracenos, no sólo en nuestras escuelas, sino en casi toda la Europa, donde era casi ignorada la medicina. Asi pues imperó la doctrina de Avicena en nuestras áulas, hasta que en el siglo XVI fué sustituida por la del oráculo de Coo.

De esta suerte se cree empezó á propagarse entre los españoles el estudio de las ciencias; pero en estos reinados belicosos, remotos y sin imprenta que pudiera conservar y trasmitirnos nociones exactas para la historia, nada se encuentra hasta llegar á Arnaldo de Villanova, Raimundo Lulio, y algun otro, como tambien el mismo rey D. Alonso el Sábio, que aficionado á las ciencias, y particularmente á la química, trajo desde Egipto á España un célebre químico que se la enseñára. La memoria de este suceso la quiso perpetuar este buen rey en una de sus composiciones poéticas, llamada el Tesoro, que yo conservaba inédita, y poco tiempo há se imprimió. Este sábio monarca merece los mayores elogios, tanto por el amor que tuvo á las ciencias, y la proteccion que dispensó á los médicos (1), cuanto porque en su legislacion se observan algunas

(1) Este monarca dejó consignada en su legislacion una máxima

providencias relativas á medicina legal. Por lo tanto es digno de ser colocado en la historia de la medicina española.

Voy pues á dar aquí una noticia, aunque abreviada, de estas primeras antorchas de nuestras antiguas academias, para que no puedan oscurecerlas los siglos, entregándolas á un completo olvido, como desgraciadamente ha sucedido con otras que en él se hallan sepultadas.

GERARDO CREMONENSE, ó de Carmona.

Floreció en el siglo XII, gozó de grande crédito, y puede considerarse como el *Honain* de los españoles; pues así como este fué uno de los que mas trabajaron en traducir del griego al árabe, aquel lo hizo del árabe al latin. D. Nicolás Antonio dice que fué andaluz, natural de Carmona, y que los italianos con solo mudar la situacion de la r, lo han apropiado á Cremona; lo mismo cree Fabricio. El célebre Muratori fué entre los italianos el que mas trabajó para convencer que era de Cremona, y Piquer añade, que sino lo ha hecho evidente, á lo menos ha conseguido sembrar dudas en la materia.

El erudito Bayer.... que ha puesto notas á la nueva edicion del bibliógrafo español D. Nicolás Antonio, sigue la misma opinion de Muratori; mas el célebre Villebrune, que tanto se ha distinguido en Francia por las bellas traducciones de las obras de Zimmerman, y algunas otras, le cree español; lo que no puede dudarse es que Gerardo estuvo en Toledo, pues en una version latina que hizo del árabe Albucasis, y que yo poseo, dice que la acabó en esta ciudad (1). El ya citado Villebrune en la bonita edicion de los aforismos de Hipócrates que hizo en París en 1779, con presencia de los códices griegos, y de las traducciones de los judíos y árabes, en una nota del prólogo, página 14, dice lo siguiente:

«In hoc viaticum comentarium scripsit Gerardus Carmo-

---

digna de esculpirse en letras de oro. «Que cuando los profesores áulicos reuniesen las cualidades que citó Aristóteles, el rey les acatase é hiciese mucho bien.»

(1) La impresion de este Albucasis es del año 1532, en Argentorato.

»nensi (sic codex 209, fól. Bibliot. Victor) Hispanus, non »Cremonensis Italus; obiit Toleti ann. 1180 vir omni genere »doctrinæ clarus, qui sexaginta ferme volumina arabicæ in lin- »guam latinam transtulit.»

Sin embargo, en obsequio de la imparcialidad histórica debo decir, que en la traduccion que Gerardo hizo en Toledo de la obra de Albucasis, se titula *Cremonensis* y no *Carmonensis.*

ARNALDO DE VILLANOVA.

Es tan chocante la diversidad de pareceres en los historiadores de medicina acerca de la patria, año de nacimiento y verdadero mérito de Arnaldo, que me ha obligado á registrar detenidamente sus escritos, por ver si en efecto fué el médico mas sobresaliente de su siglo, segun el juicio de Leclerc, ó si por el contrario un aventurero de poca cultura, y groseramente crédulo como escribe Alibert.

Despues de este exámen me atrevo á asegurar que Alibert ha dejado correr la pluma con ligereza, y sin la imparcialidad y severa crítica con que debe escribirse la historia. Lejos de ser hombre de poca cultura el médico del siglo XIII, tuvo seguramente una educacion muy esmerada; y asi es, que poséia las lenguas hebrea, griega, árabe y latina. Analizando sus escritos, se advierte su instruccion en las obras de los médicos griegos y árabes, particularmente de Hipócrates, á quien considera como el príncipe de los médicos, y de quien comenta algunos aforismos.

Descubre á cada paso un fondo religioso de piedad en las invocaciones que hace á la sabiduría eterna para que le ilumine, y dé acierto en sus obras. ¡Qué reconocimiento y gratitud para con su maestro D. Juan Casamida! ¡Qué fondo de humildad y amor á la ciencia manifiesta en el proemio de su breviario, pidiendo encarecidamente á los doctos corrijan sus desaciertos! ¿Y cómo es posible que si hubiese sido un aventurero, ó un médico de los que Bordoni llama de *boga*, hubiese merecido el aprecio de los reyes y pontífices? Es tal la fuerza

de la costumbre, de las ideas y del espíritu, en fin, de cada siglo, que es concedido á muy pocos hombres hacerse superiores á estos estímulos: y Arnaldo, aunque algo confiado y crédulo en la virtud de los remedios, lo es menos que sus contemporáneos: si en sus obras se leen algunos que parecen chocantes, es porque se propuso hablar de todos los que se usaban en su tiempo, hasta por las mujeres y los empíricos, lo mismo que de los talismanes que se empleaban en la antigüedad. El tratado, en fin, de sus parábolas ofrece un compendio de religion y de la moral del médico, que publicado aun en nuestros dias con un buen comentario, tendria un mérito muy particular, y seria conveniente se diese en nuestras escuelas al tiempo de salir de ellas los alumnos para ejercer la práctica de la medicina. No fué, pues, infundada su nombradía en el siglo XIII, sino recompensa justa de su ingenio y sus virtudes.

Sinfóriano Campegio, protó-médico del duque de Calábria y Lotaringia, escribió la vida de Arnaldo de Villanova, á quien hace francés, sin aducir pruebas algunas de su asercion, y sin embargo de confesar que habia oido á algunos catalanes que era de Villanova, cerca de Gerona. Dice este autor que nació el año 1300 de Jesucristo, y encomia su erudicion y sus viages con objeto de adquirirla. Asegura que poseia las lenguas hebrea, griega y árabe; y en efecto, así se infiere de su traduccion del libro de Avicena que trata de las fuerzas del corazon. Dice que tenia una admirable presteza para escribir, una aplicacion asídua; que su estilo no es elocuente, ni del todo bárbaro; su entendimiento y suavidad tanta, que los médicos le han admirado como autor grave por su inteligencia; y su doctrina tal, que por espacio de mas de dos siglos todos los médicos fueron arnaldistas, como lo asegura el inglés Freind, y puede convencerse cualquiera que lea las producciones literarias del siglo XIV y XV.

Arnaldo puede ser mirado como uno de los comentadores de los aforismos de Hipócrates, aunque solo ilustró dos sentencias del célebre griego: es tal su candor, su modestia, la desconfianza y abyeccion de sí mismo, el fondo de piedad y de religion evangélica, de que siempre dió buenas pruebas,

que parece imposible sean suyas las obras que prohibió el tribunal de la inquisicion; como tampoco las estravagantes ideas sobre la venida del Mesías y persecucion de la iglesia; las profecías de Daniel y de las Sibilas, ni el pensamiento de vaticinar la venida del Ante-Cristo en 1355 por la conjuncion de los planetas en Acuario, y en 1464 por la de los planetas Júpiter y Saturno en Piscis. ¿Cómo era posible que un hombre que hubiese tenido opiniones tan estravagantes, fuese tan querido de los papas y de los reyes de Aragon y Nápoles, de cuya salud cuidó, trabajando escritos con el objeto de conservarla? Basta leer su fragmento escrito contra los jacobitas en defensa de las viandas que usan los cartujos, y de la ninguna necesidad que tienen aquellos religiosos del uso de las carnes en sus enfermedades, para convencerse del temple del alma cristiana de Arnaldo; pero mas que todo depone en su favor el elogio fúnebre que de este médico, despues de haber naufragado, y sido sepultado en Génova, hizo el pontífice en una carta, de la que se deduce, que si bien Arnaldo fué de Villanova, era tambien clérigo de la diócesis de Valencia. Puede ser muy bien que despues de enviudar pasase á Roma, y que el pontífice, que le queria mucho, le diese algun beneficio en la referida diócesis; pues que en la circular que escribió despues de la muerte de Arnaldo, á fin de indagar el paradero de sus escritos, le intitula clérigo del obispado de Valencia.

D. Nicolás Antonio (1), citando á Aimerich (2), y Gimeno (3), y apoyado en el parecer de los dos referidos, dice que Arnaldo de Villanova fué catalan. Escolano (4), aunque no consigna su opinion acerca del lugar de su nacimiento, dice que la mayor parte de los escritores lo hacen de Cataluña; Gerónimo Paulo barcelonés, y el eruditísimo filósofo valenciano Juan

(1) Biblioteca nova, tomo I, pág. 131, columna segunda de la primera impresion.
(2) Directorium inquisitor., parte II, cuestion 28, pág. 316.
(3) Prefacio del tomo I de su biblioteca de escritores valencianos.
(4) Historia de Valencia, lib. III, columna 616.

Nuñez; Marinen y Esquerdo (1) lo tienen por valenciano, y natural de Liria: D. Juan Pastor Fuster (2) coloca á Arnaldo entre los escritores de patria dudosa; pero trae muchas pruebas para manifestar que fué natural de la ciudad de Valencia.

La incertidumbre en que me deja la diversidad de pareceres de escritores tan instruidos y versados en la historia, no me permite señalar el lugar donde nació Arnaldo de Villanova; únicamente me hallo convencido de que fué español.

Es cierto tambien que Arnaldo estudió en Barcelona con el doctor Casamida, y que á últimos del siglo XII era ya profesor afamado en dicha ciudad, y por lo mismo le llamaron para asistir á D. Pedro III, rey de Aragon, segun el testimonio de nuestros historiadores Zurita y Mariana. Tuvo tambien amistad y cabida con los papas Bonifacio VIII, Benedicto XI, y particularmente con Clemente V. Este último envió á Arnaldo en 1309 á que intercediese con el rey D. Jaime de Aragon, que asediaba entonces á Almería, y á cuya ciudad le acompañó en su viage, á fin de establecer la paz entre Roberto, electo rey de Sicilia, y su hermano D. Fadrique. Encargóle despues una doble comision para el mismo D. Fadrique, y dicen que al volver de ella murió en 1311, y no en el 12 como manifiesta Sprengel.

Este aleman, despues de haber gastado mas de dos hojas en denigrar á Arnaldo, no puede menos de confesar por fin que algunas veces, aunque raras, se encuentran en sus obras observaciones propias, adquiridas en sus largos viages, como por ejemplo, el peligro que pinta de la paracentesis practicada inconsideradamente; la utilidad de los baños sulfúricos de Nápoles para los cálculos, y sobre todo el bello precepto de proscribir los purgantes en las cuartanas, porque aumentan su intensidad. Si Sprengel se hubiera detenido mas en las obras de Arnaldo, habria visto que se le debe haber sido el primero

(1) Manuscrito de ingenios valencianos.
(2) Biblioteca valenciana, tomo 1, páginas 303, 304 y 305.

que introdujo en la materia médica y terapéutica el uso de la esponja marina para la curacion de los bocios; nuevo descubrimiento que aprendió de su maestro en Barcelona, y de cuya sustancia se ha venido á sacar el iodo tan celebrado para la curacion de estos males : hubiera hallado tambien que fué el autor de la estraccion del espíritu del vino, del aceite de trementina, y de la confeccion de las aguas de olor.

El monge Cisterciense Pascual, individuo de la real academia de la historia, ha hecho la apología de este médico, demostrando que es, sino falso, al menos del todo inverosímil, que los libros y errores de que hace mencion el directorio de inquisidores sean suyos, y afirma que bien reflexionado aparecen supuestos, y que solo se les ha dado su nombre para hacerlos mas plausibles. En efecto, no dejan de hacer mucha fuerza las razones en que funda su apología, no menos que el silencio de Zurita, aunque Mariana diga algo mas. Ciertamente es digno de advertirse que solo despues de cinco ó seis años de la muerte de Arnaldo condenase sus libros y errores un inquisidor de Aragon, sin que en vida del autor produjesen ningun escándalo. Convencido de esta idea dice así el referido monge: «¿Cómo, pues, será creible que un hombre de quien »por fuerza había de ser público y notorio que enseñaba tal »doctrina, tuviese tanta cabida con los pontífices referidos, »ni aun con los reyes de Aragon, particularmente D. Jai- »me II y la reina Doña Blanca, tan pios, tan devotos y tan »favorecedores de los eclesiásticos y religiosos?»

La misma reina Doña Blanca hizo traducir del latin á la lengua lemosina el tratado de Arnaldo sobre la conservacion de la salud, dedicado al rey de Aragon, cuyo códice bien conservado he leido, por haberle encontrado en Barcelona mi amigo el librero D. J. Perez, quien lo conserva de modo que puede verlo cualquier curioso en su librería de Madrid.

Ojalá se hubieran traducido tambien al castellano las parábolas de este autor; y que así como maestro Diego Alvarez Chanca las comentó en latin, lo hubiera hecho en español. Hé aquí una corta muestra de ellas.

«Parábolas de la curacion de Arnaldo de Villanova, segun

el instituto de la eterna verdad, llamadas por los médicos *reglas generales de la curacion de las enfermedades.*

Toda curacion dimana del sumo bien.

Los que con justicia y provecho quieran curar, fórmense en su alma (ó corazon) un noble deseo.

El que aprende, no para saber, sino para ganar, se hace abortivo (imperfecto) en la facultad que elije.

El que solo atiende al bien temporal, no solo es inútil en la ciencia de curar, sino las mas veces dañoso ó perjudicial.

Un espíritu ocioso y entregado á liviandades mancha con su esterilidad la destreza del arte.

Todo movimiento ó apetito desordenado del espíritu destruye la intencion ó mente del operante, y se opone ó impide toda obra buena.

Cuando el enfermo necesita de un auxilio determinado, es preciso que el médico dirija el medicamento al efecto propio y especial.

De la prevencion de los efectos se saca la razon de lo que se ha de hacer.

Informada el alma (facultades, sentidos internos y externos) de todas las señales tomadas de las cosas naturales, manifiesta clara y evidentemente lo que ha de hacer.

Conociendo bien la naturaleza de los cuerpos, las especies de enfermedades, la diferencia de las causas y la fuerza de los medios, curará y auxiliará con arte los pacientes.

Aunque no puedan escribirse las propiedades individuales de los cuerpos enfermos, es preciso, sin embargo, que el médico no las ignore.

Por desconocerse la naturaleza del individuo, se desconoce tambien el régimen de cada cuerpo.

La naturaleza propia ó especial de cada individuo determina con exactitud la forma del propio régimen.

La propiedad desconocida se averigua por la razon, por el silogismo, y por la experiencia de las cosas que dañan ó aprovechan.

El conocimiento de los nombres aprovecha para la doctrina, pues la curacion se perfecciona con las cosas significadas.

Los nombres dados á las enfermedades, segun la diferencia de los órganos, dán el conocimiento de ambas, conocida la fuerza de la espresion.

Conviene que el médico sea eficaz ó ejecutivo en el obrar, no hablador ó charlatan; porque las enfermedades no se curan con palabras, sino con las esencias y virtud de los remedios.

Usando de lo provechoso, y evitando lo nocivo, progresa en los enfermos la curacion.

Antes de conocerse la especie de enfermedad y la causa próxima, debe regirse el enfermo con solos atemperantes y con medios inocentes.

El médico fiel y sabio, conocido cuanto hay que conocer, socorrerá al enfermo cuanto antes pueda.

Aquella curacion es mas corta, que con menos médios consigue el fin deseado.

Una obra muy buena no se consuma por los medios mas eficaces, sino por los mas seguros.

Aquello que es mas apropiado á la naturaleza del sugeto es lo que mas le conviene.

El sabio y piadoso médico cuida mas de curar la enfermedad por la dieta, que por los medicamentos.

A cualquiera que se le pueda restituir la salud por alimentos, se debe proscribir el uso de las medicinas.

La curacion que se consigue por puros medicamentos, ó no se puede tolerar por mucho tiempo, ó no se ha de continuar.

El sabio y modesto médico jamás echa mano de la farmacia, sino se ve á ello obligado; porque aun los remedios mas suaves dañan cuando el cuerpo no los necesita.

En los niños y viejos se ha de temer el recetar; en los jóvenes se ha de desconfiar tambien del contínuo uso de los remedios.

Todo aquel que es amigo de recetar ó de medicinarse, pronto llorará las incomodidades de la vejez.

Es embustero é ignorante el médido que busca medicamentos no usados y raros, pudiendo socorrer al enfermo con los comunes y sabidos.

El que puede curarse con remedios simples, en vano y erradamente echa mano de los compuestos (1).

Apartándose de las causas productoras del mal, se consolida la convalecencia.

A los convalecientes solo les conviene la pureza y calma del aire.

La mansion inficionada por la enfermedad pasada y larga se opone á los progresos de la convalecencia, como una insalubre cárcel.

El convaleciente incauto recae pronto.

La templanza y una perfecta digestion corroboran los miembros del convaleciente.

Con la pureza de los alimentos y bebidas aromatizadas se reparan las incomodidades de los convalecientes.

Con dulces cantares y amenas vistas se restablece el ánimo de los convalecientes.

Con baños frios, y en especial de la cabeza, no solo se alivian los miembros del convaleciente; pero tambien el ánimo se recrea.

Los ejercicios acostumbrados y gustosos que no tuvieron parte en la produccion del mal, si se toman poco á poco y con moderacion, aprovechan al convaleciente.

Los débiles é incautos muy pronto esperimentan recaidas.

Si sobreviene en la convalecencia una grave recaida, amenaza peligro.

En las graves recaidas de los débiles el médico está perplejo.

Conviene repetir suaves friegas en las recaidas de los convalecientes.

El médico prudente en las graves recaidas jamás deja de manifestar el peligro, etc.»

Es digno de leerse el libro III del tratado que intituló *El bre-*

(1) Esta parábola la copió Lineo, y es uno de los epígrafes de que se ha valido A. J. L. Jourdan en su farmacopea universal, edicion de París, 1828.

viario, cuyo escrito es puramente práctico, y trata de las enfermedades, empezando por las de la cabeza, y descendiendo á las demas regiones del cuerpo. En el proemio del libro III de este breviario dice, que va á hablar de las enfermedades de las mujeres, y porque estas por lo comun *son animales venenosos*, tratará en seguida de las mordeduras de los que lo son. En el capítulo VI y IX de este tercer libro se notan particularidades curiosas acerca de las costumbres de las mujeres de Nápoles y otros pueblos de aquel reino, relativas á la virginidad y casamientos.

Y despues de lo que acabo de esponer, ¿podrá un hombre de buena crítica persuadirse que Arnaldo fué un vagamundo aventurero? He aquí el catálogo de sus obras de medicina.

La edicion de las obras de Arnaldo de Villanova que yo poseo es la impresa en Leon de Francia por B. Guillermo Huyon, año de 1520, fecha á 21 del mes de abril.

Al frente de este libro se hallan unos versos latinos de Pedro Salio en loor de Arnaldo, y son estos:

«Si cupis infestos morbos evadere lector:
»Et differre tuo caniciem capiti.
»Si causas rerum, divinaque dogmata scire
»Abdita naturæ si penetrare datur.
»Arnaldi libros: quos Thomas nuper ab atris
»Eduxit tenebris: nocte dieque lege.»

Los tratados contenidos en esta obra son los siguientes:

1.° Speculum medicinæ.
2.° De intentionibus medicorum.
3.° De humido radicali.
4.° Comentum Arnaldi super texto Galieni de mala complexione diversa.
5.° Questiones super eodem libello.
6.° De regimine sanitatis.
7.° De conservatione sanitatis regis aragonie.
8.° De conservanda juventute et retardanda senectute.

9.º De considerationibus operis medicinæ.

10.º De flebothomia.

11.º Parabolæ meditationis: quæ alio nomine à medicis appellantur regulæ generales seu canones generales curationis morborum.

12.º De tabulis generalibus quæ medicum informant specialiter cum ignoratur ægritudo.

13.º De Aphorismis.

14.º De parte operativa.

15.º De regimine castra sequentium.

16.º De regimine sanitatis salernitano.

17.º Breviarium practicæ: cum capitulo generali de urinis: et tractatu de omnibus febribus.

18.º Practica summaria: seu regimen ad instantiam domini Papæ Clementis.

19.º De modo præparandi cibos et potus infirmorum, in ægritudine acuta.

20.º Compendium regimenti acutorum.

21. Regimen cuartanæ.

22. De cura febris ethicæ.

23. De regimine podagræ.

24. De sterilitate, tam ex parte viri, quam ex parte mulieris.

25. De conceptione.

26. De signis leprosorum.

27. De bonitate memoriæ.

28. De amore erotico.

29. De maleficiis.

30. De cautelis medicorum.

31. De venenis.

32. De arte cognoscendi venena.

33. De dosibus theriacaibus.

34. De graduationibus medicinarum aphorismi.

35. De simplicibus.

36. Antidotarium.

37. De vinis.

38. De aquis laxativis.

39. De ornatu mulierum.

40. De decoratione.
41. Commentum super suis parabolis.
42. De coitu.
43. De conferentibus et nocentibus principalibus membris nostri corporis.
44. Repetitio super canonem *Vita brevis*, etc.
45. Tabule super vita brevis.
46. Expositio super aphor. In morbis minus, etc.
47. De febribus regulæ generales.
48. De pronosticatione visionum quæ fiunt in somnis.
49. De astronomia.
50. De phisicis ligaturis.
51. Rosarius philosophorum.
52. Lumen novum.
53. De sigillis.
54. Flos florum.
55. Epistola super Alkimia ad Regem Neapolitanum.
56. Recepta electuarii mirabilis preservantis ab epidemia et confortantis mirabiliter omnium virtutum.

Isti tractati sequentes magistri Arnaldi de Villanova huic volumini nuperrime annectuntur et nondum fuerant impressi.

57. Tractatus contra calculum dictus, opus manus Dei ad Pontificem Romanum.
58. Regimen preservativum et curativum contra catarrum.
59. Regimen preservativum et curativum contra tremorem cordis.
60. Tractatus de epilepsia.
61. Tractatus de esu carnium, pro sustentatione ordinis carturiensis, contra iacobitas.
62. Tractatus de philosophorum lapide.

Nada de positivo se sabe tampoco respecto al año y lugar del fallecimiento de Villanova: Fuster dice en su biblioteca valenciana, refiriendo las opiniones de otros autores, que aseguran murió en el mar pasando desde Sicilia á Francia, con el objeto de visitar al pontífice Clemente V que se hallaba enfermo, y que fué enterrado en Génova; pero combate este parecer diciendo que falleció en Valencia á fines del año 1310, ó princi-

pios del siguiente, en razon á que «con escritura ante Jaime »Martin en 5 de los idus de febrero de 1311, á presencia de »Raimundo Bonig, Ramon Conesa, prepósito de la limosna de »la Seo de Valencia, albacea del maestro Arnaldo de Villano- »va inventarió 19 masmutinas pagaderas en diciembre de cada »año, sobre tierras de Ranchoza. Núm. 376, letra B.» Juan Imperial en su obra titulada *Musæum Historicum*, etc., trae el retrato de Villanova, y dice que falleció en Génova, donde se halla su sepulcro de mármol, y unos versos latinos de Julio Ronconi, que traslado mas abajo; los cuales no espresa que se encuentren en su sepulcro, por lo que es de creer sean dirigidos á su loor.

Arnaldus studio pectora nobili
Insignis coluit, providus imbuit.
Phœbeis viguit clarus honoribus,
Dictus Paeonia mente salutifer,
Pressis corporibus tam bene profuit.
Argentum ingenio fundere vividum,
Inque aurum potuit vertere fulgidum.
Ex fumo retulit sic rutilam sibi
Famam, sic statuit sydere purior.
Sed doctum magicis vivere in artibus
Credebant homines, ipseque Pontifex,
Tam portenta viris hic operans dabat.
Sic se quo fugeret, quæ premerent mala,
Ad Regem profugus contulit hospitem.
Aegro sed citius corpore Pontifex
Hunc se sollicitum visere gestiit.
Solus est opifex creditus ad fore.
At fato veniens raptus ad aequora,
Invenit tumulum corporis in via.
Vivit sed celebri nomine splendidus.

RAIMUNDO LULIO.

Fué discípulo de Arnaldo de Villanova, y aun cuando no médico de profesion, casi todos los historiadores de medicina

hablan de él por su celebridad, por las muchas obras que escribió de medicina, y por haber sacado á la alquimia de las tinieblas en que quedó por la muerte de Arnaldo. La misma divergencia de opiniones hay respecto de la doctrina de Raimundo Lulio, que de la de aquel. Unos lo elogian diciendo que el mundo ha tenido únicamente tres sábios, Adan, Salomon y Raimundo Lulio, al paso que otros lo miran como un visionario de poca cultura. Alibert dice que como su maestro Arnaldo fué engañador y engañado, y que en la vida vagamunda de estos entusiastas hay algo de romancesco, y aventuras propias de la manía de aquellos tiempos.

Nació en Mallorca el año 1232, poco despues de conquistada: Boerhave dice que fué en 1235. Sus padres fueron Ramon Lulio é Isabel de Evil. A los treinta años de edad abandonó á su mujer é hijos, y tomó el hábito de la tercera órden de San Francisco, habiendo sido antes paje del rey D. Jaime I. de Aragon, y mayordomo de su hijo el infante D. Jaime, que despues fué rey de Mallorca. Visitó á Roma ocho veces, y alcanzó del pontífice el permiso de ir á predicar el Evanjelio á paises remotos. En Africa edificó algunos templos, y en Francia estuvo aprisionado y azotado por órden de los reyes. Asistió al Concilio general de Viena en tiempo de Clemente V.

Son casi innumerables las obras que escribió desde 1272 hasta su muerte, como puede verse en la biblioteca de D. Nicolás Antonio, en el índice que formó el muy docto Iboeabingen en el tomo I de las obras Lulianas de la edicion de Maguncia, y en la que se imprimió en Mallorca por Miguel Campó en 1700 titulada *Disertaciones históricas del culto inmemorial del beato Raimundo Lulio, doctor iluminado y mártir.*

Boerhave, que en sus elementos de química puso en el primer tomo la historia del arte, no se olvidó de hacer mencion de los escritos de los dos españoles Villanova y Lulio, cuyos manuscritos, dice, se conservan en la biblioteca de Leyden, habiendo compuesto Lulio, solo del ramo de química, sesenta obras. De suerte que cualquiera que sea el mérito de estos dos españoles puede asegurarse que en la decadencia de la literatura de aquellos siglos hicieron mas esfuerzos que nadie pa-

ra adelantar en las ciencias médicas y químicas, y si la ignorancia es el estado natural del hombre que se ajita sin cesar para salir de ella, como dice Alibert; leyendo detenidamente las obras de los españoles Villanova y Lulio, se verá que todos los médicos del siglo XIII y XIV no hicieron tantos esfuerzos como estos españoles para desecharla y haber de disipar las tinieblas de la razon humana, á fin de que apareciese la aurora de los conocimientos médicos, que empezó á presentarse en los siglos siguientes.

Las obras que escribió Raimundo Lulio pertenecientes á medicina, son las siguientes:

1.ª Ars de principiis et gradibus medicinæ.

2.ª Liber de regionibus infirmitatis, et sanitatis, scriptus in monte Pessulano, anno 1303.

3.ª Liber de arte medicinæ compendiosa.

4.ª Liber de pulsibus et urinis.

5.ª Liber de Aquis et Oleis.

6.ª Liber de medicina teorica et practica.

7.ª Liber de instrumento intelectus in medicina.

Libros que se atribuyen al mismo.

1.º De articulis fidei chimicæ

2.º Liber de intencione (alias inventione) Alchimistarum.

3.º De conservatione vitæ humanæ.

4.º Magia chimica in viginti tres capita divisa, etc.

5.º Liber de investigatione secreti oculti.

6.º Alphabetum chimicum secretum, etc.

7.º Arbor artis chimicæ cum expositione et subjuncta triplici appendice.

8.º De aqua prima, etc.

9.º De destillatione aquarum, etc.

10.º De operatione, vel practica lapidum pretiosorum.

11.º Liber lucis mercuriorum.

12.º Arbor philosophalis.

13.º Practica arboris philosophalis.

14.º De lapide fisico.

15.° De lapide philosophorum.
16.° De alchimiæ arte, ac philosophia recondita.
17.° De arte chimica et transmutatione metallorum.
18.° Liber de peste.

Raimundo Lulio volvió al Africa, donde fué mandado apedrear en Bujía, reino de Tunez, y murió martir á los ochenta años de edad de la era cristiana 1315, y no en 1301, como quiere nuestro historiador Zurita. Su cuerpo fué trasladado á la isla de Mallorca, donde se le erigió un hermoso sepulcro de mármol blanco en la capilla de la vírgen de la Consolacion en la iglesia de San Francisco de Asis. En el primer cuerpo están simbolizadas las siete artes liberales; encima hay un nicho que remata en una llave, donde están grabadas las armas de Mallorca; en el pedestal se encuentran las del rey católico, las de Mallorca, y la de la familia de los Lulios; dentro del nicho se vé una estátua que figura á Raimundo difunto, y remata en una alegoría que representa á su alma en el acto de ser conducida por dos ánjeles al cielo. En frente de este sepulcro hay una lápida tambien de mármol con letras góticas, donde se leen los versos siguientes:

Hic nitidum tumulus retinens est corpus ad intra,
Raymundi magni fulgentis nomine Lulli,
Moribus insignis sunt nuncia climata mundi,
Et sua scripta ferunt, fuerit quis clarior illo?
Mayoricis ortique domus testantur, et omnes,
Urbs fuit, et domina Balearum Regia magna.
Hunc tres ætates, primæ tenuere lascivum;
Verum postremæ perfectum constituerunt;
Cum Christus lectum cunctis patefacerat illum.
A vanis mundi convertens ad sua sancta.
Atque docens prompte natura, quod exigit omnis.
Et quæ secreto naturaque mira creavit,
Hic bonus electus Christum ferventer amando,
Barbarus ex illo tactus pergendo popellus,
Demonstransque Deum, Christumque virumque fuisse,
Atque Redemptorem, lapsi primique parentis:

Barbarus obaudit, insultans surgit in illum,
Et feriunt lapide, sit vitæ terminus illi,
Cernite Raymundum, Patres, hunc recolite vestrum;
Vestrum concivem, decus, et prænobile vestrum.

FRANCISCUS XIMENUS CANONICUS MAIORICEN.

Juan Imperial, filósofo y médico vicentino, en su *Museo Histórico*, página 14, donde se halla el retrato de Raymundo Lulio, pone los siguientes versos en loor suyo.

Iam bené tricenos Raimundus vixerat annos
Pomposus, vecors, desidiosus, iners:
Turbida fallacis linquens cum gaudia mundi
Durus in abrupta corpora rupe domat.
Noxia præteritæ redimens ubi crimina vitæ
Suscipit, æterni munera larga patris.
Parisios Latiæ tandem primordia linguæ,
Post octo sitiens lustra peracta petit.
Grammaticen libans primum, in fusca arte reliquit
In numeros nuda simplicitate libros.
Sensa sub occultis latitant præstantia verbis,
Quæ possint mentes erigere usque pias.

RHENANI ALSATICI.

D. ALFONSO X, REY DE CASTILLA, LLAMADO EL SABIO.

Hijo primogénito de D. Fernando III (1), nació en el año de 1221: proclamado rey en Sevilla, despues del fallecimiento de su padre en 1252, lo fué tambien en las Castillas y en Leon: nada diré de los acontecimientos políticos y militares durante su reinado, porque mi objeto es consagrarle en esta historia un justo reconocimiento por su amor á las letras, y á los adelantos

(1) Este rey fue canonizado; su cuerpo se conserva en la catedral de Sevilla, en la magnífica capilla de los reyes. Este sánto rey fué el que mandó traducir en castellano el Fuero Juzgo, y en su tiempo tuvo principio la obra de las siete Partidas.

que empezaron á recibir los estudios de la medicina por su decidida proteccion á todas las ciencias.

En efecto, el primer paso que inmortaliza su memoria, fué el aumento de cátedras en la Universidad de Salamanca, señalando 500 maravedís para la de leyes: 300 para la de derecho: 500 para cada una de dos de decretales: 200 para la de lógica, y otros tantos para la de filosofía, y 50 para una de música. A su mandato se debe la conclusion de la célebre obra llamada de las Partidas: por su órden todos los instrumentos públicos se empezaron á escribir en lengua vulgar, en vez de la latina, como tambien las composiciones en prosa y verso, cuya medida promovió todo género de literatura: por su llamamiento vinieron á España sábios astrónomos desde el Egipto, como tambien un ilustrado químico, para instruirse en estas ciencias: á su solicitud se compuso la *Crónica general de España*, la historia general de las conquistas de la Tierra Santa, cuyo título es *La gran conquista de Ultramar*, y se puso en castellano toda la historia sagrada y la gentílica; la version castellana del quadripartito de Ptolomeo, de los cánones de Albategnio, y el libro de las Armellas, con algunas otras obras que se le atribuyen.

Su aficion á las matemáticas y astrologia le hizo conocer los errores que se habian introducido acerca de los movimientos de las estrellas, é hizo juntar en Toledo á todos los que supo eran eminentes en estas dos ciencias, tanto cristianos como judíos y moros, para que disputasen en su presencia y corrigiesen los defectos de las tablas Ptolomaicas; cuyo proyecto se efectuó, siendo de los concurrentes á esta reunion Aben-Raget y Alquibicio, que fueron sus maestros en Toledo, los cuales presidian á falta suya aquella reunion de 50 convocados, entre los cuales sobresalieron por sus conocimientos Mahomat de Sevilla, Jucif, Aben-Halí, Jacob, Abencena de Córdoba, el célebre judío Isaac Hazan, y los africanos Alfarabio, Abenragel, Profacio, Mahumed y Haomar: tambien habia otros venidos de la Gascuña y de París.

Diez años duró esta obra, al cabo de los cuales, y teniendo presentes las exactas tablas del curso de las estrellas que

trajeron los africanos, se corrigieron las antiguas y formaron las conocidas con el nombre de *Alfonsinas*, en las que se usaron las cifras aritméticas árabes, en vez de las romanas, que se llamaron bárbaras porque traen su orígen del Indostan, de donde se comunicaron á los egipcios, á los árabes, á la España, y desde aqui, por último, á toda Europa. Concluida que estuvo esta memorable obra, el rey les hizo grandes regalos, y se retiraron á sus tierras.

Era tal el entusiasmo de este monarca porque floreciesen en su patria los conocimientos humanos, que dice el P. Sarmiento que jamás le desamparó, aun cuando se vió abandonado de sus vasallos, y en la mayor afliccion, perseguido por su propio hijo D. Sancho. Es digno de notar lo que el mismo P. Sarmiento dice con respecto á las obras que se hicieron por su mandato: «Todo cuanto hizo escribir el rey, espone, es un »preciosísimo tesoro de la lengua castellana del siglo XIII; por »esto se debian registrar todos los archivos y bibliotecas, has»ta tropezar, ó con los originales, ó con las copias mas coetá»neas para rectificar el testo, y despues hacer una magnífica »edicion de todo cuanto el espresado rey escribió ó mandó es»cribir. Esto tambien serviria de un gran recurso para el co»nocimiento de la antigüedad y etimología de la significacion »de muchas de nuestras voces.»

No solamente tuvo D. Alfonso parte en las referidas tablas astronómicas, sino que todo lo que mandaba escribir ó traducir, lo reconocia el mismo, ya para enmendar, añadir ó quitar, ó ya para poner los prólogos, como ejecutó en las obras de filosofía natural, medicina é historia, que fueron compuestas ó traducidas por su órden (1), como la traduccion del árabe por su médico de cámara Jehudah Mosca, que trata de 360 piedras, segun los grados de los signos celestes, del color de cada una, nombre, virtud, lugar en que fué hallada, y figuras de los signos de que reciben su valor y fuerza, y otras muchas que se podrán ver en nuestro Rodriguez de Castro.

(1) Véase á Rodriguez de Castro en su *Biblioteca*, tomo II, página 646.

Este sábio monarca escribió por sí mismo la vida de su padre D. Fernando, la cual se halla en la biblioteca de la catedral de Toledo. Está dividida en siete capítulos; en cada uno refiere las virtudes de aquel santo rey, y vá sucesivamente principiándolos con una de las siete letras de que se compone la palabra Fernando (1).

Tambien compuso otro libro llamado el septenario, que es un tratado de filosofía, astrología, puntos de religion, y varios trozos de historia.

Por último, adornaba al rey D. Alfonso, despues de todos sus conocimientos en escritura, filosofía, matemáticas, química, historia, legislacion, etc., el arte encantador de la poesía, esa inspiracion que parece reservada únicamente á los seres meditadores y sensibles: su libro titulado las *Querellas*, en el que se queja de la ingratitud é infidelidad de los grandes de su reino y de su hijo Sancho, se puede llamar la historia de sus padecimientos, y la otra titulada *El Tesoro*, en la que trata de la piedra filosofal y otros puntos de las ciencias, la de sus ejercicios: asi pues, quien lea una y otra, podrá juzgar de los azares de su vida, como de sus entretenimientos favoritos: ellas son la copia de dos sentimientos encontrados, la manifestacion de sus pesares y de su inclinacion, la espresion en fin del placer y del dolor.

Habia pensado insertarlas aqui íntegras, pero atendiendo á que ya se ha hecho una impresion de la del *Tesoro*, copiaré solamente algunos trozos para el conocimiento mas exacto de los que no hayan leido estas composiciones. En el libro de las *Querellas*, quejándose con D. Diego Perez Sarmiento, á quien se dirige, se espresa en estos términos:

A tí Diego Perez Sarmiento, leal,
Cormano, é amigo, é firme vasallo,
Lo que á mios omes de cuita les callo

---

(1) Véase la obra póstuma del P. Sarmiento titulada *Memorias para la historia de la poesía*, tomo I, página 289.

Entiendo dezir, plañendo mi mal.
A ti que quitaste la tierra é caudal
Por las mis faciendas en Roma é allende,
Mi péndola vuela, escúchala dende,
Ca grita doliente con fabla mortal.

Y en otra parte.

Como yaz solo el rey de Castilla,
Emperador de Alemaña que foe:
Aquel que los reyes besaban el pie,
E reinas pedian limosna en mansilla:
El que de hueste mantuvo en Sevilla
Cien mil de á caballo é tres doble peones,
El que acatado en lejanas regiones
Fué por sus tablas, é por su cochilla.

....

....

El Tesoro principia de esta suerte.

Llegó, pues, la fama á los mis oidos
Que en tierra de Egipto un sábio vivia
Con sabiduría, é que este facia
Notos los casos, que aun no son venidos:
Los astros juzgaba, y aquestos movidos
Por disposicion del cielo, fallaba
Los casos futuros quel tiempo ocultaba
Bien fuesen por este, antes entendidos.

Cobdicia del sábio movió mi aficion,
Mi pluma y mi lengua con gran humildad,
Postrada la alteza de mi magestad
Que tanto poder tiene una pasion;
Con ruegos le fice la mi peticion,
E le mandé por mis mensageros,
Haberes, facienda, é muchos dineros
Alli le ofrecí con sana intencion.

Repúsome el sabio con gran cortesía:
Magüer señor vos seais un gran rey
No paro mientes, ni voy por la ley
De plata, ni oro, ni de gran valía:
Serviros, señor, en gracia ternia,
Ca no busco aquello que á mi me sobró,
Y vuestros haberes vos fagan la pro
Que vuestro siervo Mail vos querría.

De las mis naves mandé la mejor,
Y llegada al puerto de Alejandría,
El físico astrólogo en ella subía
E á mí fué llegado cortés con amor;
E habiendo sabido su grande primor
En los movimientos que face la esfera,
Siempre le tuve en grande manera,
Ca siempre á los sabios se debe el honor.

La piedra que llaman filosofal
Sabia facer, y me la enseñó:
Fecímosla juntos; despues solo yo,
Con que muchas veces creció mi cabdal,
E viéndose puede facer otro tal
De otras materias, mas siempre una cosa
Yo vos propongo la menos penosa,
Por mas escelente, y mas principal.

Y en la octava catorce dice:

Tomad el mercurio así como sale
De minas de tierra con limpia pureza:
Purgarlo con cueros, por la su maleza,
Porque mas limpieza en esto non cabe.
E porque su peso tan solo se iguale,
Meter doce onzas del dicho compuesto
En vaso de vidrio despues de ser puesto,
Que otra materia en esto no vale.

En las dos primeras octavas del segundo libro dice:

La obra pasada del lapiz muy pura,
Es tan infinita en multiplicar,
Ca nunca se arredra de dar é mas dar,
A la semejanza de la lavadura.
Mas si vos queredes de otra fechura
Los cuatro elementos veer apartados,
Catad que se sigue en versos travados,
Ca es de facer mas breve é segura.

Dos onzas de oro juntad cimentado,
A una de plata cendrada, y muy pura:
Fundid en crisol aquesta fechura:
Nueve de azogue le echad bien purgado;
Despues con vinagre, é sal bien lavado,
Ponedle otro tanto de sal de comer,
Tambien mesturado, ca habeis de facer,
Que sea aquel cuerpo bien conglutinado.

La última octava dice:

E si otra vegada faceis tal labor,
Una de aqueste á ciento aplicada,
Tambien medicina será bien tomada,
E de esta otra parte con grande primor,
En ciento de azogue llevado al calor,
A cualquier metal, si está derretido,
Le face ser oro muy alto é subido,
Por quien alabado sea el señor.

Otras varias obras en verso escribió este rey. ¡Príncipe desgraciado, y digno de haber nacido en otra época! tu amor al estudio, y los azares de tu reinado, te hicieron vivir todo él entre las espinas del cetro y las flores de la sabiduría. Murió en 4 de abril de 1284 en la ciudad de Sevilla, en cuya catedral fué sepultado.

VALENCIA. (JUAN DE).

Fué médico de Alfonso I, rey de Castilla, y escribió un libro, titulado *De la concordancia de las leyes*, cuyo libro tradujo del castellano al latin Fr. Gonzalo, obispo de Guadix, preceptor de Enrique, rey de Castilla.

TEODORICO.

Natural de Cataluña, fraile dominico, y maestro de teología en Paris; floreció por los años de 1272. No se sabe que fuese médico; pero escribió de esta facultad en lengua catalana una obra dividida en diferentes libros, en los que trata de cirujía, esponiendo el libro de Hugon de Luca, gran perito en ella, y añade al fin un tratado sobre la preparacion del arsénico y sal amoniaco.

Tambien se hace mencion en el catálogo de los códices manuscritos de Inglaterra (tomo I, pág. 1, núm. 7802) de una obra, titulada *cirujía id est chirurgia Fr. Theoderici ordinis predicatorum*, en un tomo en 4.º, escrito en pergamino.

Y otro titulado *Tractatus de virtutibus aquæ vitæ per Fr. Theodoricum*, etc.

PEDRO HISPANO.

Nació en Lisboa, floreció en tiempo del emperador Rodulfo por los años de 1275, y escribió una obra, titulada *Tesoro de los pobres*, la que mereció tanto aprecio que se tradujo en italiano, y se imprimió en Venecia en 1500, en 4.º Tiene al principio un prólogo que manifiesta ser esta obra un compendio de toda la medicina. Escribió ademas:

Un libro que contiene los cánones de la medicina.

Otro de problemas, un tratado de dialéctica, y varias obras de filosofía y teología.

Juan Alberto Fabricio en el libro IX de su biblioteca cita

entre otras obras de Pedro Hispano las siguientes de medicina.

Problemata et in phisiognomica Aristótelis.

In Isaacum de urinis, et eundem de diætis universalibus et particularibus.

Thesaurus pauperum, seu de medendis humani corporis morbis.

De formatione hominis.

De oculis.

De medenda podagra.

In artem Galeni et glossæ in Hipocratem de natura puerorum.

Cánones medicinæ.

De este autor dice el padre Juan de Mariana que habiendo fallecido en 1216 el pontífice Inocencio á los cinco meses y doce dias, y Adriano á los treinta y siete dias de sus pontificados, fué electo para esta dignidad Pedro Hispano en 15 de setiembre de 1275, quien tomó el nombre de Juan XXI, y era autor de varias obras médicas y filosóficas. Aun cuando los autores están discordes acerca de si hubo varios de su nombre, á quienes se podian aplicar las dichas obras, teniendo por una parte el testimonio de historiadores clásicos que atribuyen á este papa los escritos de medicina y filosofía referidos, y por otra, no habiendo nada en contra para creer fuesen de otro de su nombre, no hay reparo en convenir con el padre Mariana en que es este Pedro Hispano, autor de las espresadas obras.

No se sabe fuese médico de profesion; pero habiendo escrito de esta facultad, le doy un lugar en esta historia.

Murió el dia 16 de mayo de 1277 en Viterbo á los ocho meses y ocho dias de su pontificado, á causa de haberse hundido el techo del aposento en donde se hallaba: fué sepultado en la iglesia de San Lorenzo de la ciudad donde falleció.

PARTE SESTA.

SIGLOS XIV Y XV.

SUMARIO.

Rápida ojeada acerca del estado de las ciencias en Europa durante la época del siglo XIV *al* XV.

Id. de la medicina en España, y causas que contribuyeron á su falta de ilustracion.

Influencia de la destruccion del imperio griego en los adelantamientos científicos de la Europa.

Fundacion de las universidades de Lérida, Valencia, Valladolid, Huesca, Barcelona, Mallorca, Zaragoza y Alcalá.

Creacion de alcaldes examinadores para los médicos, por el rey D. Juan I de Castilla.

Fundacion del colegio de Bolonia por el cardenal Gil de Albornoz, y del de Montpellier, por el médico D. Juan Bruguera.

Establecimiento de hospitales y casas de inocentes, llamadas vulgarmente de Orates, en Valencia, Zaragoza, Sevilla y Toledo.

Morberias ó juntas de sanidad establecidas en Mallorca con anterioridad á las de los demas pueblos de Europa.

Mejoras en el ramo de higiene pública con relacion á las mancebias.

Creacion de los alcaldes llamados de la lepra.

Privilegio concedido por los Reyes Católicos al colegio de médicos de Zaragoza, para que pudiesen anatomizar.

Introduccion de la imprenta en España, y franquicias concedidas á los impresores y libreros.

Noticia de las primeras obras de medicina que se imprimieron en nuestra Península.

Fundacion del tribunal del proto-medicato, y noticia de los médicos que lo compusieron en su instalacion.

Del primer hospital militar de campaña que hubo en Europa, fundado por Isabel la Católica.

Establecimiento del colegio médico de la casa real, llamado de Borgoña.

Antigüedad del venéreo, é impugnacion á los que opinan ser originario del nuevo mundo.

Biografías.

Rapidos progresos debian esperarse en todos los ramos de las ciencias despues del impulso que dieron al entendimiento médico los españoles Villanova y Lulio en el tránsito del siglo XII al XIII; pero habiendo sido estéril el ejemplo de aquellos sabios á causa de la barbarie que aun en estos tiempos reinaba, no tuvo efecto dicha progresion.

Hállase colocada la época del siglo XIV al XV entre los tiempos de escasez de conocimientos, y los que empezaban á difundir el gusto á la literatura. Cubierta está de tinieblas, y apenas alumbrada por una aurora mas feliz, puede decirse que un ojo atento y observador solo descubriria en semejantes aprestos literarios la lucha de los entendimientos, la revolucion de las ideas, y ciertos esfuerzos que no eran sino los crepúsculos del luminoso dia que iba á desvanecer con su brillo la ignorancia.

En aquella época, todavía envuelta en la oscuridad, sin crí-

tica, llena de preocupaciones y estravagancias, se hallaban los ramos del saber humano entregados á manos imperitas, que desconocian los verdaderos principios de la literatura, y estraviaban el talento de la juventud, inspirándola un gusto pervertido.

Encontrábanse la filosofía y demas ciencias entregadas en toda Europa á las disputas escolásticas, y casi todas las cátedras se hallaban regentadas por eclesiásticos, principalmente por regulares, dominicos y franciscanos que formaron aquellos dos partidos de tomistas y escotistas que tanto alborotaron, y que disputaban infatigables, no por amor á la verdad, sino por alcanzar una victoria pueril sobre sus contrarios, empleando para ello las redes de las sutilezas metafísicas y del ergotismo. Poco, pues, adelantaban las ciencias en Europa, y aun quizá menos en nuestra España; que ademas tenia sobre sí los azares de la guerra con el moro, y la pugna entre los reyes de Castilla, Aragon, Portugal y Navarra; pero sin embargo, habia en todas partes un gérmen que fermentaba un conato al progreso que trabajaba por destruir los obstáculos que se le oponian, y que aun con todo dejaba estacionarias las ciencias.

Este fenómeno moral dependia, segun la opinion de Freind y Alberto de Haller, ya del prestigio y entusiasmo que estos primeros hombres dedicados á las ciencias inspiraron á sus discípulos, persuadiéndoles haber llegado al colmo de la sabiduría, y ocasionando una especie de credulidad, ó una paralisis intelectual que les hacia jurar ciegamente en las doctrinas de sus maestros, cuyas obras copiaban sin rubor; y ya tambien de que se apoderáron del ejercicio de la medicina, como hemos referido, los frailes y clérigos, y aun, como refiere Fleuri, los obispos, abades y canónigos, cuya profesion eclesiástica debia distraerles de los estudios médicos (1). El abate An-

(1) En tiempo de Galeno estaba tambien en Roma entregada la medicina á estas manos poco adecuadas á semejante profesion.

Fingit se medicus quivis idiota, sacerdos, judeus, monachus, histrio, tonsor annus, miles, mercator, cerdo, nutrix et arator vult medicas hodie quivis, habere manus.

drés, mal avenido con estas causas, aunque confiesa que hubo muchos mongos, clérigos, y aun obispos médicos, dice: «¿cómo era posible que la profesion eclesiástica, libre de los »cuidados de familia y de las distracciones domésticas, acar- »rease obstáculos al adelantamiento de la medicina? ¿No eran »eclesiásticos Guillermo de Saliceto, Lanfranco, Guido de Cau- »liac, y otros médicos y cirujanos de mérito singular para »aquella edad? Y ademas de esto, ¿no habia tantos otros mé- »dicos que no habian abrazado la profesion eclesiástica, y no »por ello podian gloriarse de mejores adelantamientos en la »medicina?» Haller, que en las anotaciones á Boerhave, y en la biblioteca quirúrgica, señala la misma circunstancia como causa de la escasez de los progresos de la medicina en aquellos tiempos, indica en otra parte una, que en mi concepto es mas verdadera. «El haber querido casi todos los escritores dar un »curso completo de medicina, y haberse aplicado muy pocos »á ilustrar un punto particular; asi que todas las fuerzas de la »atencion y del ingenio debian emplearse en copiar lo que los »otros, especialmente los árabes, habian escrito, y poco ó »ningun tiempo quedaba para ocuparse en aquellas observacio- »nes y meditaciones que hubieran podido aumentar las luces, »y proporcionar conocimientos.» Cualquiera que sea la causa, el hecho es que pocos y muy pocos son los progresos de que en la larga serie de tantos años pudo gloriarse la medicina.

A pesar de lo que dice aquel erudito jesuita español, es preciso convenir en que la reunion de la medicina con el sacerdocio debia perjudicar á una y á otro; asi es que los santos padres, los papas, los concilios, la iglesia, en fin, y las leyes civiles de acuerdo con ella trabajaron aunadamente para conseguir su separacion. San Bernardo, en una carta que dirije á un monge, llama á esta reunion *lacrimabile scandalum*: nuestras Partidas, esa obra de la meditacion y prudencia de D. Alonso el Sabio, prohibieron igualmente en España el ejercicio de la medicina á los eclesiásticos posesionados de ella (1).

---

(1) Los alcaldes de cada pueblo, penetrados de esta fatalidad, y

La última causa á que el abate Andrés atribuye la falta de progresos en la ciencia es tan evidente, que debia servir de leccion á los profesores, y de centinela saludable á los gobiernos, para no dejarse sorprender por algunos facultativos que quisieran reunir la medicina, la cirujía y la farmacia, y aun si fuera posible el sacerdocio, á pretesto de economía y del

---

estando encargados de su policía, se cuidaron de sujetar estas gentes á alguna forma de exámenes para que el perjuicio fuese menor. (Muñoz, ley. del proto-medicato, pág. 41.) Tenian de otra parte las provincias sus fueros particulares, deducidos de la influencia que habian ejercido en la espulsion sarracénica, obrando cada una en punto á médicos y cirujanos segun las leyes particulares. En las capitales de Aragon habia nombrados por el príncipe *prohombres* que celaban el ejercicio del arte de curar, castigando con dos años de privacion de oficio *al que no hubiese cursado el arte de oficina*, y multando con la pena de cincuenta maravedis de oro, y destierro fuera del reino, al físico que no hubiese sido examinado por el *oficial ordinario y dos peritos de la ciudad, ó uno.* (Córtes de Monzon, 1283 y 1366, título 6.°, capítulo 17 y 18, y las de Cervera de 1359, capítulo 17.) Entre las instrucciones, fueros y privilegios del reino de Valencia, se halla, tratando *dels metges, chirurgians y apothecaris*, título 23, annis 1538, libro I, una que dice asi: «sean elegidos cada año dos médicos por los jurados tres dias antes de Navidad, para examinar á los que lo soliciten, y al que por lo menos haya estudiado cuatro años; y si se hallase hábil practique...... Asimismo sean electos dos cirujanos para examinadores, los cuales con los dos médicos y cirujanos que se hallen con suficiencia bastante, usen del arte, y no los otros, bajo la pena al médico contraventor de cien maravedis para la Córte, para la Universidad y para el acusador, y si no los puede pagar, salga del lugar, y con cincuenta maravedis á los cirujanos. Por examinar médico, cirujano ó barbero, no tome nada el examinador, bajo la pena de diez maravedis aplicables, el tercio al acusador, y el resto al fisco. Ninguna mujer sea médico, ni administre bebidas bajo la pena de azotes. Ordenen los médicos las recetas en latin, espliquenlas, y pongan en ellas el dia, mes y año, y ademas el peso ó medida, bajo la pena de diez maravedis para la Córte, Universidad y acusador aplicables.» En el principado de Cataluña, en el reino de Navarra y en el de Galicia, habia unas leyes particulares concernientes á exámenes y policía de físicos, cirujanos, maestros de llagas, algebristas, ensalmadores, exorcistas, etc.

bien público, sin que en realidad tiendan con su proyecto á otra cosa que á favorecer su desmedida é ilimitada ambicion, con perjuicio de la salud del pueblo, que es la suprema ley de los estados.

La destruccion del imperio griego, influyó notablemente en los adelantos que empezaban á manifestarse en el orbe literario, cuando salia con pasos vacilantes de la cuna de la ignorancia; y asi como los árabes, segun ya he dicho, fueron los primeros que prestaron á la Europa sus conocimentos en las ciencias, y les sirvieron de maestros; asi tambien los griegos emigrados, desde que Mahomet II, conquistador de Bizancio, les hizo que buscasen un asilo en Italia, fueron los que con traducciones á la lengua latina de las obras de sus sábios, hicieron decaer el gusto del arabismo, y aficionarse la mayor parte de los médicos á la doctrina de los griegos. Los españoles no podian ser indiferentes á esta revolucion literaria, mayormente viendo protegidos á aquellos emigrados por un rey de Aragon, que lo era igualmente de Nápoles; y asi es, que en tiempo de los reyes católicos, fueron varios á Italia á estudiar el griego, tales como Arias Barbosa, catedrático que fué despues de esta misma lengua en Salamanca, Zamora, el doctor Tarragona, catedrático que llegó á ser en la Universidad de Alcalá, su compañero Reinoso, y algunos otros. Las traducciones de Hipócrates hechas por Teodoro Gaza, algunos códices de aquel ilustre anciano, y las de Galeno y Aristóteles, que en lo sucesivo pudieron adquirir los médicos españoles, les inspiraron tal gusto y entusiasmo por las lenguas griega y latina, que casi se avergonzaban y pedian perdon, si alguna vez escribian en castellano. Mas ¡ojalá que las traducciones que se hicieron hubieran sido en nuestro idioma, cosa mucho mas fácil que en latin, como dijo Simon Abril! hubiérase entonces aumentado la hermosura y belleza de la magestuosa lengua castellana, con la sólida doctrina de los griegos, y esta feliz reunion hubiera acelerado mucho mas los adelantos del ingenio. Condillac entonces no hubiera tenido motivo para escribir, que los perseguidos de Constantinopla habian retardado los progresos del entendimiento, y que fueron como un nublado que oscureció

la luz que empezaban á derramar Dante, el Petrarca y Bocacio. Pero aunque no puede dudarse que en efecto causaron una ciega admiracion por la antigüedad de su doctrina y aficion á su lengua, y que paralizaron el gusto de las vivas y propias de cada pueblo, sin embargo proporcionaron un gran bien á la medicina, pues desde entonces el nombre de Hipócrates resonó por todos los ángulos de Europa, y la doctrina de este oráculo, que nació para ser padre de la medicina y honra de los filósofos, logró difundirse en España. Hasta los mismos turcos ganaron en esta conquista, pues los jóvenes griegos que estudiaron en las escuelas de Italia, llamados despues á su pais, pudieron comparar y perfeccionarse mas en la ciencia, con el idioma y trato que habian tenido con los latinos (1).

Pero volviendo á los primeros impulsos que recibieron las ciencias en nuestra patria, fué uno de ellos la fundacion de la Universidad de Lérida en el año de 1300 (2) con privilegios y prerogativas particulares, y el que dió en 1346 D. Alonso XI, rey de Castilla, fundando la de Valladolid, y concediéndola los mismos privilegios que á la de Salamanca, que confirmó Clemente VI. Este mismo rey mandó que se escribiesen las crónicas de los soberanos españoles, y seguramente que Don Pedro Lopez de Ayala y D. Fernando Sanchez del Tobar, desempeñaron esta parte de la literatura, que en tan mal estado se hallaba entonces en Europa, con mucha felicidad y cultura.

Pedro IV, rey de Aragon, celebrando córtes en Alcañiz, instituyó la de Huesca en 1354, dando para ello su palacio, y por principal motivo, el hallarse está ciudad situada en medio de su reino (3).

Tambien D. Juan I, conociendo la gran necesidad de que hubiese una distincion que separase al verdadero médico del charlatan, creó examinadores, que llamó alcaldes, para que estos conociesen la aptitud de los que se dedicaban á la medicina ó cirujía; y hé aqui otro adelanto en aquella época, en

(1) Véase la obra titulada Lascaris.
(2) Mariana, lib. 15, cap. 3.
(3) Historia de Huesca, lib. 5, pág. 624.

que las áulas empezaban á nacer en nuestro suelo (1). Asi que las ciencias no eran tan ignoradas en el siglo XIV ; cada año que de él corria era un pequeño paso, y se notaban ya verdaderos progresos, que condujeron á la ilustracion del XVI.

Dignas de llorar eran por cierto las duras desavenencias entre los reyes españoles y la nobleza, que tanto retardaban la libertad de la pátria y el fomento de las letras; tal vez estos mismos disturbios fueron causa de que el cardenal Gil de Albornoz fundase en Bolonia en 1364, y no en su nacion, un colegio suficientemente dotado, para enseñar á 24 jóvenes españoles (2). Estos entretanto no olvidaban á su comun enemigo: la batalla del Salado fué la precursora de su libertad; aunque la gloria de una completa victoria estaba reservada á un enlace feliz de dos coronas, que habian de unir tambien la espada vencedora con el símbolo de la sabiduría.

En el siglo XV es cuando se encuentran en la medicina española monumentos mas ciertos y medidas mas eficaces que las adoptadas hasta entonces para el adelantamiento de esta ciencia. A últimos del siglo XIV se habian ya puesto algunas en práctica por D. Juan I, para que los médicos y cirujanos sufriesen exámenes por medio de alcaldes examinadores de uno y otro ramo, como hemos dicho arriba; mas es probable, que estando en posesion los pueblos de esta regalía, y los reyes ocupados con las guerras, obedeciesen poco esta determinacion, pues que nada se encuentra de ella en el reinado de Enrique III, y solo en el de su hijo D. Juan II se vuelve á hacer mencion de este destino, el cual obtuvo maestre Chirino, físico del rey y compañero del bachiller de Ciudad-Real Fer-

---

(1) Téngase presente lo que dijimos acerca de este particular en la época de los árabes, apoyados en el parecer de Conde.

(2) Cosa lastimosa es que este cardenal prefiriese la ciudad de Bolonia á cualquiera de nuestra España para la fundacion de su colegio; como igualmente que fundase otro en Montpellier en 1452 el médico español D. Juan Bruguera, que se llamó colegio de Gerona. (Véase la biografía de este médico catalan.)

nan Gomez, y del licenciado Bribiesca, que tanto ilustraron aquel reinado (1).

Una de las glorias que pertenecen esclusivamente á los españoles, es el tratamiento moral para combatir las afecciones mentales, y el establecimiento de cómodos y adecuados edificios, que en este siglo se fabricaron para la admision de esta clase de desgraciados, cuyos establecimientos han alabado despues Pinel y Alibert.

No hay duda que las guerras intestinas, que por tantos años tuvo qne sufrir la España, los trastornos de familias, y pérdidas de intereses que les son consiguientes, unido á las pestes y carestias, debieron ser todas ellas causas muy poderosas, que influyeron para que por los años de 1409 presentase Valencia el triste espectáculo de verse correr por sus calles á un crecido número de dementes, sin tener quien los auxiliase ni guardase, con riesgo de hacerse mas incurable su enfermedad, y aun con grave daño de los sanos. En este estado

---

(1) He visto los manuscritos originales de Chirino y Bribiesca bastante bien conservados y encuadernados en vitela, que entre otros se hallan en la biblioteca real de Madrid: los del último permanecen aun inéditos, y los de Chirino lo estuvieron por muchos años, hasta que despues se imprimieron en Toledo por Juan de Villaquiran, en 1513.

Chirino tiene derecho á que se le mire como el hombre que ha hecho mas esfuerzos para desterrar de la ciencia lo que ahora se llama *ontologia*, penetrado de que los médicos y cirujanos se conducian en el tratamiento de los males por opiniones hipotéticas, mas bien que por el resultado de la esperiencia. Su obra titulada *Menor daño de Medicina*, tiene por objeto presentar un tratado de higiene física y moral, y una terapéutica médica y quirúrgica domésticas, para que el pueblo no se valiese de médicos y cirujanos indoctos, de quienes habla con poco aprecio; y como queria ilustrar al público sobre el modo de conocer y curar las enfermedades, trató y consiguió pintarlas con mucha precision y claridad, tanto que algunas de sus descripciones compiten con las de los mejores prácticos de los siglos posteriores, en términos que D. Andrés Piquer miraba á este médico y á Valles como á los dos profesores que han tenido mas habilidad en la parte descriptiva.

se hallaban aquellos infelices, cuando un elocuente predicador del órden de la Merced, Fr. Jofre Gilaberto, llevado de un celo caritativo, sin mas objeto que el bien de la humanidad, ni mas auxilios que el conductor poderoso de sus palabras dirigidas al pueblo llenas de fuego, pudo con ellas, en un dia verdaderamente venturoso, conmover desde el púlpito al auditorio, y electrizar con su sagrada elocuencia á los ciudadanos mas poderosos; en términos que animados todos de unos mismos sentimientos, se unieron y formaron entre un número de pudientes una cofradía, que llamaron de los Inocentes, fabricando una casa en donde recojieron á los locos, formaron sus estatutos, y decretaron que aquel establecimiento se gobernase perpétuamente por el número de diez individuos, y que cada uno diese de limosna, el dia que fuese admitido á formar parte de la cofradía, la cantidad de veinticinco libras, cuya suma se aumentó en lo sucesivo, con el objeto de casar cada un año á una huérfana. Hé aqui el principio de los establecimientos de las casas de Orates, como se llamaron entonces, debiéndose como hemos visto á la ciudad del Cid tan filantrópico ejemplo, mucho tiempo antes que le imitasen Inglaterra, Francia y Alemania.

En el año de 1484, el concejo de aquella ciudad resolvió plantear en la misma casa de locos un hospital general, lo cual se llevó á efecto; pero en el año de 1545 destruyeron las llamas aquellos piadosos asilos de la humanidad doliente, y se convirtieron en cenizas y escombros, quedando sepultados en ellos hasta el número de 30 desgraciados, que no pudieron ser socorridos. Esta catástrofe, tan digna de lamentarse, movió de tal suerte la compasion general del pueblo, que desde luego se empezó á reedificar en el mismo sitio un magnífico hospital, que es el que en la actualidad se conserva, y seguramente compite con los mejores que tiene la España en el dia, y es muy digno de ser visitado, tanto por la buena proporcion de cada uno de sus departamentos, como por la curiosidad de su historia.

Hay en él dos separaciones para los dementes de ambos sexos, grandes enfermerías sólidamente construidas, y otras

para las enfermedades de distinta índole, con un departamento para niños expósitos donde se crian con bastante cuidado y buena policía (1).

En 1425 D. Alonso V, rey de Aragon, fundó el hospital general llamado de la Vírgen de Gracia en la ciudad de Zaragoza, distinguido con el lema *Urbis et orbis*, donde eran admitidos toda clase de personas de ambos sexos, sin distincion de patria ni culto, y asistidos con el mayor esmero en todas las enfermedades, asi agudas como crónicas, y hasta en las pestilenciales y las enagenaciones mentales.

En 4 de agosto de 1808 fué incendiado este hospital y reducido á escombros por la invasion francesa; y en 1829 se construyó un gran departamento para la curacion de los dementes, cuya fábrica es bastante cómoda para el objeto.

La gran reputacion que ha tenido siempre esta casa de Orates de Zaragoza, ha consistido en los acertados medios morales que se han empleado para la curacion de los locos, mereciendo por esto, juntamente con la de Valencia, los elogios de los mismos extranjeros. Pinel, encargado del hospital de dementes en Bicetre, y el célebre Alibert, han manifestado cuán filosófica y acertada ha sido nuestra conducta médica para curar las enfermedades producidas por causas morales, por medios tambien morales, prudentemente manejados. A la verdad que de nosotros han podido tomar ejemplo para la buena administracion de esta clase de establecimientos, que posteriormente se fundaron en varios puntos de Europa; puesto que tambien en esto hemos antecedido con muchos años á las naciones extranjeras.

Por los años de 1436, Marcos Sanchez de Contreras, natural de Sevilla, compró una casa en la misma ciudad, en la parroquia de Santa María, con el objeto de recojer en ella á los dementes, á cuya piadosa obra le ayudaron varias personas virtuosas, y formaron el hospital llamado vulgarmente de

(1) Véase á Escolano en su década primera de la historia de Valencia.

los Inocentes, con la advocacion de San Cosme y San Damian, el que existe aun en el mismo lugar de su primitiva fundacion.

Desgraciadamente esta casa se resiente todavia de la falta de una buena distribucion en sus departamentos, y carece de reglas higiénicas, pudiéndose decir que mas que hospital es una reunion de casas, de la informe construccion de su primitivo orígen, destinadas para aquel objeto. Sin embargo, á semejanza del de Zaragoza y Valencia, los facultativos nombrados para la asistencia de los dementes, han empleado desde su orígen los medios terapéuticos y morales mas racionales y filosóficos para esta clase de dolencias.

El hospital llamado de los Inocentes en la ciudad de Toledo, lo fundó en 1483 el muy reverendo señor protonorario Francisco Ortiz, nuncio apostólico y canónigo de la iglesia primada de aquella ciudad, cediendo para este pio establecimiento las casas de su pertenencia, y nombrando por patrono de él al cabildo eclesiástico de la misma en el año de 1508.

Luego en el año de 1790 el Excmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, cardenal arzobispo de Toledo, con acuerdo del cabildo fabricó de nuevo aquel hospital, cuya obra se concluyó en el año de 1793.

¡ Lástima es por cierto que cuando se renovó este hospital no se hubiese puesto mas esmero en la buena distribucion de sus habitaciones y ventilacion, que en la belleza de su perspectiva ! Si hubiesen consultado á los facultativos, seguramente se hubiera construido bajo reglas higiénicas, que es doloroso le falten. Tambien le falta una huerta ó jardin, á donde pudiesen salir los convalecientes á respirar un aire puro, y aun á emplearse en su material laboreo.

Sobre la puerta principal de este establecimiento hay una bonita lápida con la inscripcion siguiente:

MENTIS INTEGRÆ,
SANITATI PROCURANDÆ
ÆDES. CONSILIO. SAPIENTI.
CONSTITUTÆ. ANNO DOM.
MDCCXCIII.

A los primeros años de este siglo (1411) pertenece tambien la instauracion de la Universidad de Valencia, que tan célebre fué antes de la era cristiana, como lo afirman graves autores: el pontífice Alejandro VI la erigió academia en el de 1499, y entonces habia establecidas *cátedras de gramática, poesía, lógica, filosofía natural y moral, metafísica, teología, derecho canónico y civil, medicina, cirujía y otras ciencias*, como asegura D. Francisco Ortí y Figuerola en la pág. 18 de sus memorias históricas de la fundacion y progresos de esta insigne Universidad. Es una de las que mas ilustrados alumnos han dado á la patria.

En 3 de setiembre de 1450, y á peticion de los consejeros de Barcelona, concedió D. Alonso, rey de Aragon, el privilegio para establecer en esta ciudad *estudio general de todas artes y facultades, asi de gramática, retórica, artes, teología, derecho civil y canónico, é igualmente de medicina, con aprobacion del sumo pontífice Nicolás V.* Esta Universidad recibió mejoras en el siglo XVI, como en él se dirá.

Una de las medidas de higiene civil ó pública que el sentimiento de la seguridad propia inspiró á los españoles en este mismo siglo, fué la instalacion de las *morberias ó cuarentenas* establecidas por primera vez en Mallorca en 1471, con motivo de las pestes que afligieron á aquella isla. Este pensamiento originario de España, desconocido hasta entonces, y adoptado despues por los gobiernos sábios de Europa, es uno de los medios mas eficaces para mantener la salubridad de los pueblos, sin que la precipitada opinion de algunos médicos sobre el no contagio de la peste les haya obligado á reformar una precaucion dictada por el buen sentido, y cuya utilidad ha confirmado la esperiencia.

Jurin Daneto en su historia del reino baleárico fijó el orígen de las morberías en 1475, asegurando que se componian de cinco personas, un caballero, un ciudadano, un mercader, un médico y un cirujano, que se llamaban del morbo; mas su continuador Vicente Mut asegura que este magisterio de salud pública estaba establecido cuatro años antes, y que era su médico D. Lucian Clomines.

Esta morbería ó juzgado de sanidad es la primera que hubo en Europa, pues aunque Moisés, que considerado como legislador, político, químico (1) y aun médico, tiene un mérito singular, encargó en la antigüedad á los sacerdotes el cuidado de separar los leprosos, y de purificar las casas de estos; no se habia estendido á la formacion de un consejo de sanidad para precaver la peste.

Este juzgado de sanidad, dice Papon (2), es lo que se debe tener mas presente en tiempo del azote de la peste, y los españoles mallorquines, no solo tienen la gloria de haberlo establecido los primeros, sino que en su formacion casi siguieron el mismo plan que Próspero propone, mas de 300 años despues.

En 1474 el pontífice Sixto IV espidió en favor de la escuela de Zaragoza un insigne privilegio, por el que elevó sus estudios á la clase de Universidad de artes y filosofía, dándole el nombre de *Antiguo Estudio*; y en efecto, la fundacion de esta escuela data desde el año 727 de la fundacion de Roma, y hay justificaciones de su perseverancia, durante la dominacion de los romanos, de haber florecido en el imperio godo, y del sostenimiento de la enseñanza, durante la sujecion á los árabes. Aun cuando no se puede manifestar con precision el gobierno que observó en estos tiempos contrarios, es muy de suponer que cuando D. Alonso I en 1118 restauró á Zaragoza, mejoraria su forma, hasta que D. Fernando el católico, príncipe aun, hizo que el referido papa la elevase á Universidad, como queda dicho (3). Se mejoró y amplió el número de sus cátedras en tiempo de Cárlos V, como á su tiempo haremos mencion.

Tambien se debe á este siglo la mejora que tuvo el ramo de higiene pública de los establecimientos de mancebías, que luego en el XVI recibieron ordenanzas para la buena gobernacion de su república, en las que se mandó que á las mujeres que á

---

(1) Wolfangeo escribió (como en otra parte hemos dicho) una curiosa disertacion. *Moisés considerado como químico.*

(2) Epocas memorables de la peste, tomo II.

(3) Véase la obra del señor Camon y Trullás, titulada *Memorias de la Universidad de Zaragoza.*

ellas acudiesen, se les diera botica, cama conveniente, buen alimento, prohibiendo que entrasen en dichas casas, sin ser antes reconocidas por los facultativos, enterándose del buen estado de su salud, y principalmente de si padecian bubas, siendo multado el facultativo que las admitiese en semejante estado (1).

Otra mejora tambien importante en el ramo de higiene civil fué la fuerte medida adoptada para arrancar al clero la direccion de los numerosos establecimientos destinados á la curacion de la lepra, poniendo su gobierno en manos mas intelijentes, pues fueron nombrados para este objeto médicos, que se llamaron *alcaldes* de este mal, en 30 de marzo de 1477 (2).

En el año de 1483 se creó en Mallorca su Universidad, con el título de Universidad Luliana, con privilegios que le han confirmado los reyes, Fernando el católico en 30 de agosto del referido año, y 21 de febrero de 1503; Cárlos V en 11 de

---

(1) Las mancebías se estinguieron en España en el reinado de Felipe IV. En el de Cárlos IV dirijió Cavarrus una carta al príncipe de la Paz sobre este asunto, y en el de Fernando VII intentaron las córtes renovarlas en su reglamento de sanidad, aunque el vocal y médico García puso un voto de protesta y escepcion.

El padre Gerónimo Salcedo, madrileño, y relijioso en los clérigos menores, y el jesuita Juan de Cabrera, trataron largamente en sus respectivas obras *sobre el gobierno de un buen rey*, lo mismo que el padre Márquez en su *Gobernador Cristiano*, sobre si debian permitirse ó no las mancebías ó casas públicas de prostitucion, cuyo establecimiento ha sido tan antiguo en Castilla, Andalucía, Valencia, etc. En sus respectivas obras pueden verse las razones en que se apoyan, adhiriéndose á la medida religiosa de Felipe IV para su estincion.

(2) Creacion de los alcaldes de lepra por don Fernando y doña Isabel, en Madrid á 30 de marzo de 1477; en el Real de la Vega, año 491, y en Alcalá año de 498. Ley segunda, tít. 38, lib. 7, Novísima Recopilacion, cuyo epígrafe es: «Cuidado del proto-medicato sobre los enfermos de lepra, pertenecientes á las casas de San Lázaro, y su recogimiento en ellas.» Visita de los hospitales de San Lázaro y San Anton, y provision de sus mayorales y mamposteros. Ley primera, tít. 38, libro 7, Novísima Recopilacion. D. Cárlos y doña Juana, en Madrid año de 1528, peticion 7; como tambien el lib. 3, tít. 16, ley primera.

marzo de 1526, y Felipe II en 24 de octubre de 1597, concediéndole todas las inmunidades y preeminencias de que gozaba la de Lérida. Desde su instalacion se enseñaban en esta Universidad gramática, humanidades, retórica y filosofía, arte de Lulio, teología, escritura, medicina y cirujía.

Como á esta Universidad le faltaba la autoridad pontificia, por cuya causa los estudiantes no podian tomar en ella los grados mayores, los jurados de la ciudad solicitaron en el año de 1663 el privilegio pontificio, siendo gobernadora del reino doña Maria de Austria (1).

Al llegar á esta época, ó sea el siglo XVII, nos ocuparemos de las mejoras que recibió la enseñanza, como tambien el aumento que hubo de cátedras.

El primer paso que dieron los reyes católicos en favor de la medicina, el que mas honra su ilustracion y memoria, fué el conceder al colejio de médicos de Zaragoza el establecimiento y enseñanza de la anatomía patológica, que las leyes y el Alcorán prohibian á los sarracenos, y era una de las poderosas causas del atraso de la ciencia.

En 1488 se dió por este rey un privilegio perpétuo á la cofradía de San Cosme y San Damian de la dicha ciudad de Zaragoza, en esta forma: Nos Ferdinandus, etc............ *Que placia á la Magestat del Señor Rey otorgar privilegio perpétuo á la cofraría de Sanct Cosme y Sanct Damian de la ciudad de Zaragoza las cosas infrascriptas. Primo, que toda vegada que por los Metges y Cirugianos de la dicha cofraría, ó por los Metges y Cirugianos que visitaran en el Spital de Sancta Maria de Gracia, será deliberado obrir ó anatomizar algun cuerpo muerto en el dicho Spital, lo puedan obrir ó anatomizar todo ó en parte, agora sea de hombre, agora de mujer, tantas cuantas veces en cada un any á ellos será visto; sin ser incorrer en pena alguna. Empero que en la tal obra, ayan de ser clamados los*

(1) Véase á Midemdorph. de Acad., tot. orb., tomo II, pág. 127, y á D. Vicente Mut, en su obra sobre la isla de Mallorca, impresa en la misma ciudad por los herederos de Gabriel Guasp, año de 1650, página 354 y siguientes.

Metges y Cirugianos de la dicha cofraría, para que hi sean los que hi querrán sér, y contribuir si algunos gastos acerca de aquello se auran de facer; y que en la tal anatomizacion ninguna persona, de cualquier estado, ó condicion seá, no presuma, ni ose poner empacho alguno, su pena de mil sueldos aplicaderos, etc.......

Podemos, pues, asegurar que desde este tiempo datan los estudios anatómicos en España. Igualmente es digno de notarse que en la misma pragmática para que ningun profano se entrometiese en el ejercicio de la medicina, se mandó.......... *Item que daqui adelante, cualquiere persona que en la dicha ciudat de Zaragoza, terminos y barrios de aquella querrá practicar y usar de.......... Cirujía se hayan de examinar por dos Metges, y dos Cirugianos eleidos por la cofraría, presentes los Mayordombres, ó el uno de los Mayordombres á todo cargo de sus conciencias, y si al tal examinado lo falláran suficiente segun sus conciencias, le otorguen licencia por la dicha ciudat, terminos y barrios de aquella, valedera y patente con sello de la dicha cofraría, segun por ella será visto y ordenado. E si alguno se fallára tan temerario, de cualquier grado, stado, ó condicion sea, que presuma y goze usar, y practicar directamente ó indirecta, asi de medicina, como de cirujía sin su licencia y exámen, encorra por cada vez, en pena de cuatrocientos sueldos, etc...........*

Igualmente se prohibió en este real mandato que ningun boticario ni cirujano pudiese dar ó administrar medicinas sin autorizacion por medio de recetas de médicos examinados......... *Que ningun speciero ni cirugiano no ose dispensar, ni dar medecinas ningunas, ordenadas por cualquier persona, que por la dicha cofraría no sea aprobada, etc..... Assimismo que ningun speciero, ni cirugiano, no pueda ordenar, ni dar xaropes, ni medecinas, nengunas laxativas, menos de ordinacion de Metges; y si el contrario de todo lo sobre dicho se fallara en aquel tal speciero ó cirugiano, encorra en pena de trescientos sueldos, etc..........*

Con la proteccion decidida de los reyes católicos para promover la literatura, y con el entusiasmo y espíritu del

siglo por las letras, despues de tantos de ignorancia, coincidió la entrada en España de la prodigiosa invencion de la imprenta (1), de esa maravilla portentosa, de ese pensamiento feliz y casi divino, por medio del cual se multiplicaron con prontitud y poco coste las producciones del entendimiento humano; se aumentó el gusto por las letras, que se difundieron con rapidez por toda Europa, *y apareció doble en su fuerza el ingenio del hombre*, para valerme de la espresion de Condillac; á este descubrimiento encantador, á esta arte admirable, lengua de Minerva, como le llama Clemencin, deben millares de escritores la gloria de tener levantadas en la república literaria otras tantas estátuas, cuantas son sus obras: sus manuscritos hubieran perecido tal vez como los de Alejandría y otros muchos, cuya desgracia irreparable llorará en todas épocas el hombre sabio. Ya el destrozo de los incendios no es tan temible para las bibliotecas: en las guerras y decadencia de las naciones no habrá ya que lamentar tanto la pérdida de las bellas producciones del ingenio. ¡ Guttemberg! ¡tú has inmortalizado al hombre; por tí vivirán eternamente las hazañas del valor, el ejemplo de la virtud, y los preciosos frutos de la industria y del talento; el héroe, el justo y el sabio te deben su vida póstuma; tú has dado al mundo el termómetro de la literatura de las naciones, y te has inmortalizado en todas ellas!......

Acogida, recomendada y protejida la imprenta por los reyes católicos, concedieron franquicia absoluta para la introduccion de libros extranjeros en el reino (2).

---

(1) La época de la introduccion de la imprenta en España fué en 1474; léase la obra de Fray Francisco Mendez, intitulada *Tipografía española, ó historia de la introduccion, propagacion y progresos del arte de la imprenta española, impresa en 1796*, y tambien la disertacion del padre Diosdado sobre este asunto.

(2) La primera se concedió en 26 de mayo de 1480 en Toledo, é igual franquicia en Madrid á 12 de diciembre de 1502 á Melchor Gorricio, de nacion italiano, y librero en Toledo, como tambien á Anton Cortés Florentin; otro despacho se dirigió especialmente á los aduaneros de Vizcaya

nas que se establecieron en Barcelona, Valencia, Toledo, Sevilla y otras ciudades de la Península, donde empezaron á imprimir varias obras (1). La primera de medicina impresa en España fué la de Valesco de Taranta sobre *epidemia y peste*, traducida al castellano por Juan Villa, é impresa en Barcelona en 1475 (2).

Esta medida atrajo á España gran número de familias alemanas que se establecieron en Barcelona, Valencia, Toledo, Sevilla y otras ciudades de la Península, donde empezaron á imprimir varias obras (1). La primera de medicina impresa en España fué la de Valesco de Taranta sobre *epidemia y peste*, traducida al castellano por Juan Villa, é impresa en Barcelona en 1475 (2).

Despues siguieron la de Diego de Torres, denominada *Medicinas preservativas y curativas de la pestilencia*, impresa en Salamanca en 1485; la traduccion de Lafranc con el título de *Cirujía menor*, y la de Bernardo Gordonio con el de *Lilio de medicina*, traducidas al Castellano, é impresas en la ciudad de Sevilla en 1495; la del famoso Gerónimo Torrella, titulada *Opus prèclarum de imaginibus astrologicis*, dedicada al rey D. Fernando el Católico, é impresa en Valencia en 1496: el *compendio de la salud humana*, impreso en Burgos en el mismo año; el *sumario de la medicina en romance trovado* con un *tratado sobre las pestíferas bubas* por Villalobos en 1498; el *Centon epistolario* del bachiller Fernan Gomez de Cibdad Real, impreso en la dicha ciudad de Burgos en 1499; y las tres obras de Julian Gutierrez de Toledo impresas, la titulada *De potu in lapide prèservatione* en Toledo, 1494; la de *computatione dierum criticorum* en la misma ciudad, 1495, y la tercera *de la cura de la piedra, y dolor en la ijada y cólica renal*, en la misma poblacion, 1498.

Otro de los grandes adelantos que en esta época debe tambien la ciencia médica á los reyes católicos, es la formacion del tribunal del proto-medicato: el estado de adelantos que visiblemente se acrecentaba, hizo conocer la necesidad de un

---

con fecha 24 de diciembre de 1489, y á Teodorico Aleman, y algunos otros para que pudiesen introducir en el reino los libros extranjeros.

(1) Véase la intitulada Lascaris.

(2) De este escrito que he leido hacen mencion Nicolás Antonio y el padre Mendez, y se halla en la biblioteca real de Madrid con los pocos que hay de médicos, impresos en este siglo.

cuerpo directivo que contuviese en sus justos deberes á todos los profesores de los diversos ramos del arte de curar; evitase la peste funesta de charlatanes y ensalmadores, y castigase los delitos de los mismos profesores que hiciesen incursiones injustas en la práctica.

Es bien reparable que el autor de la recopilacion de las leyes de este tribunal D. Eugenio Muñoz no diese una noticia de los médicos que lo compusieron. Con esquisitas diligencias he podido averiguar que entraron á formarle, y sucesivamente siguieron en el reinado de Fernando V: Juan Rodriguez de Toledo, catedrático de Valladolid; Lorenzo Vedoz; Juan Tejen; Juan de Guadalupe; Juan de Rivas-altas; Julian Gutierrez de Toledo; Nicolás de Soto, médico del príncipe D. Juan; Alonso Fernandez de Guadalupe, y Miguel Zurita de Alfaro, padre del elocuente escritor de los anales de Aragon.

Los hospitales de campaña, desconocidos hasta entonces, y cuya creacion nos pertenece, es obra de las grandes novedades debidas á este siglo; Hernan Perez del Pulgar, refiriendo los acontecimientos de la campaña de Granada de 1484, dice: *é para curar los feridos é los dolientes, la reina enviaba siempre á los reales seis tiendas grandes é las camas, é ropa necesaria para los feridos y enfermos, y enviaba físicos é cirujanos é medicinas, é homes que les sirviesen, é mandaba que no llevasen precio alguno, porque ella lo mandaba pagar; y estas tiendas, con todo este aparejo, se llamaba en los reales el hospital de la reina.*

Pedro Martir de Angleria, que militaba en el ejército español el año de 1489, escribió desde el cerco de Baza al cardenal Arcimboldo, arzobispo de Milan: *hospitalaria tentoria quatuor ingentia providum reginæ pietatis inventum, est opere pretium videre; ad remedium haec et medelam non sauciorum modo, sed quovis morbo laborantium erecta medicorum, pharmacopolarum, chirurgorumque et reliquorum ad ministeria addictorum, is est numerus, is est ordo, ea diligentia, rerum ea copia, ut neque suburbano vestro spiritui sancto, neque vasto illi tuo mediolanensium cedant hospitalibus. Regia impensa quidquid languoris, quidquid accidentis emer-*

git, ni status cuique à natura dies adsit absciinditur (1). Dedúcese de todo esto que la reina Isabel fué la primera que concibió tan benéfico pensamiento, por cuyo medío se ha salvado la vida á tantos valientes, que antes perecian casi abandonados entre horrorosos tormentos: á tan célebre heroina debe la Europa esta clase de socorros, que luego fué adoptada por todas las naciones guerreras, como uno de los medios mas eficaces para mantener la salubridad de los pueblos, evitar la relajacion de la disciplina del soldado, mejorar las costumbres, é introducir la economía en sus estancias, evitando la dilapidacion en sus cuentas con otras ventajas, que solo pueden conocer los médicos que han servido en los ejércitos.

Faltaba empero á la España para su felicidad y adelantos progresivos verse enteramente libre del poder de los sarracenos, que aun eran dueños de Granada. La fortuna, esa deidad implacable y sañuda para con los españoles, y el éxito de sus armas en otro tiempo, sin que la pericia y el valor fuese mérito bastante para atraerla en su sufragio, recibió plácida la union de las dos coronas de Castilla y Aragon, y desde entonces resolvió derramar risueña sobre la heróica España la dorada copa de las prosperidades. Los ejércitos reunidos de Fernando y de Isabel, auxiliados por los del rey de Portugal, dieron la última batalla que cubrió nuestras armas con los laureles inmarcesibles de la victoria: vencido Boabdil, huyó con sus huestes destrozadas; cayó Granada en nuestro poder (2), y empezó una era de felicidad á que ninguna nacion hubiera llegado, si con el trascurso del tiempo los reyes que les sucedieron hubieran sido émulos de las glorias de estos dos monarcas, y como ellos hubieran puesto su conato en el engrandecimiento y prosperidad de la patria.

Para colmo de ventura, el genovés Colon, protejido por la reina Isabel, dió á su patria adoptiva la isla de Santo Domingo,

(1) Véase á Clemencin en su erudita y preciosa obra, titulada *Elógio de la reina católica Doña Isabel I de Castilla*, pág. 176.

(2) Año 1492.

primer descubrimiento del nuevo mundo; y en 1500 el cardenal Fray Francisco Gimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo, fundó la Universidad de Alcalá, dándola los privilegios y honra que á la de Salamanca y Valladolid. Todo se presentaba próspero á la nacion en aquella época; el progreso de las luces era rápido; la filosofía, las letras humanas, la teología, jurisprudencia y medicina salian del oscuro perigeo de la barbarie, mostrándose brillantes, y caminando con agigantados pasos al máximum de su esplendor; y si, como dice Clemencin, «el mérito de una época literaria consiste en los mayores esfuerzos »para sacudir la ignorancia, en la mayor suma de dificultades »vencidas para ello, con los mayores adelantos respectivos, el »mayor espacio corrido en menos tiempo, y la mayor prepa»racion para los progresos ulteriores.» ¡Cuán superior es el siglo de Isabel al resto de los que hace mencion la historia! Sin embargo, aquella época no carece de algunos pequeños lunares que afean su bello aspecto, y que omito por demasiado sabidos.

No me detendré en hacer un analisis de las obras de medicina que en estos dos siglos XIV y XV sobresalieron en erudicion y ciencia, puesto que vamos á conocerlas en la biografía de sus autores: solo nombraré aquí á Pedro Yanguas, médico del cardenal Gimenez de Cisneros, que aun cuando no fué escritor, sin embargo merece se haga mencion de él por la circunstancia de ser tenido en su época por mas hábil é ilustrado que los médicos flamencos de cámara de Felipe el Hermoso, incluso el mismo Luis Marliano, y por lo mucho que los historiadores han encomiado su pericia cuando han hablado de la muerte de este rey. Al profesor Marliano fué á quien se debió el desvanecimiento del rumor, de que la temprana muerte del referido monarca, ocurrida en Burgos, habia sido por veneno, y él sin duda estableció en España el servicio médico para la casa real, llamado de Borgoña, cuyos profesores á la literatura y virtudes debian reunir la nobleza, á semejanza de lo establecido en la córte de la madre de este rey. El instrumento de fundacion de este servicio existe en nuestro archivo de Simancas.

Voy á concluir la historia de estos siglos, hablando de aquel cruel azote que afligió á la Europa á fines del siglo XV, de cuya

causa y procedencia han tratado muchos eruditos escritores, y cuyas opiniones tan diversas han sido causa que aun todavía no se haya dado este asunto por suficientemente probado. En efecto, las enfermedades sifilíticas, cuya sinonimia es tan estensa, han ocupado las plumas de nuestro Pedro Pintor, Villalobos, Almenar y otros muchos, atribuyendo unos su poderoso influjo á la conjuncion de los astros; otros al esceso de lluvias; Fiorobanti y Balcabar al uso de la carne humana que se vieron precisados á comer en el Egipto, y otros, en fin, al acto impuro de una famosa prostituta con un elefanciaco. Dos hombres eruditos, aunque no fuerón médicos, el padre Sarmiento y Capmani, han ventilado tambien este punto: el primero tomó el partido de la antigüedad de las bubas, con cuyo nombre era conocido el mal en nuestra Península, y el segundo defendió que eran originarias de la América.

Gaspar de Reyes cree ser cosa ridícula é imposible de señalar el primer lugar y persona que vió nacer la sífilis; Leclerk, Freind, Astruc y Laffecteur la juzgan enfermedad nueva; la mayor parte de nuestros médicos españoles antiguos y hombres eruditos opinan se engendró en Europa antes del descubrimiento de la América, como tambien los extranjeros Fournier, Gardani, Hemoler Beckets, Stoll, y el erudito Sprengel. La violencia de esta enfermedad se ha mitigado, y algunos creen llegue á desaparecer, á pesar de que Home piensa que es vana esta esperanza, y en efecto, presumo que entre la opulencia y ociosidad, entre el número escesivo de mujeres públicas, de celibatos, y falta de policía en aquellas, habrá siempre desenfreno y carnalidades; poderosa causa para fomentar y perpetuar esta dolencia que ha degradado y envilecido á la especie humana; y como dicen Andrés Alcázar, Andrés de Leon y Varcárcel, será siempre *el azote de los disolutos*.

En medio de tanta variedad de opiniones no se puede dudar que la aparicion del mal venéreo en Europa es un objeto, cuya historia miran unos como mas curiosa que útil, al paso que yo la creo, no solo digna de un médico filósofo, sino capaz de aclarar puntos importantes relativos á la etiología y patología de otras enfermedades. Pocos se han detenido á estudiar su

orígen, y las causas que han podido contribuir á darle aquel grado de malignidad y de estension que nos refieren algunos historiadores, como tambien los varios aspectos que ha tomado, dependientes de causas especiales, y verdaderamente desconocidas. Muchos médicos, mirando con desden esta parte erudita de la historia médica, creyéndola como indiferente ó casi inútil, no han formado opinion sobre el orígen y antigüedad de la sífilis, contentándose otros con seguir ciegamente y sin crítica la del primer autor contemporáneo, ó la del que trató de esta enfermedad en años mas próximos á aquellos que tomó un vuelo rápido é imponente por toda Europa, y que coincidió con una espedicion marítima venida del nuevo mundo. De esta circunstancia se valieron tambien algunos otros para juzgarla hija de aquellos climas, sin curarse de saber si antes habia existido entre nosotros; sin tener presentes las causas particulares y antecedentes que pudieron tal vez haberla exacerbado, y corroborando su idea con la de usar aquellos indígenas de ciertas sustancias, que luego fueron puestas en práctica entre nosotros para combatir la espresada enfermedad. Mas adelante veremos que estas sustancias vegetales no eran un específico entre aquellas gentes, sino remedios que empleaban para combatir la mayor parte de sus afecciones.

Lejos de mí la pretension de dar ideas enteramente nuevas, pues ya muchos siglos ha hablaron de esta materia otros médicos ilustrados; tampoco pretendo hacer alarde de una vasta erudicion, aglomerando pruebas contra la opinion de los que creen que la lue venérea, ó llámese como se quiera, data desde la segunda espedicion del descubridor de América: mi objeto es llamar la atencion de los médicos filósofos, que dotados de una juiciosa crítica, buscan la verdad á la luz de los hechos: á estos requiero, y para estos voy á presentar aquí la serie de mis argumentos, que prueban en mi sentir la antigüedad del mal. Registre quien quiera los testimonios que cito en apoyo de mi opinion, y medite y juzgue luego si son fundados ó no, si hay error ó certeza en todos, ó en parte de ellos.

Todos los médicos estan contestes en un hecho que diariamente les presenta la práctica, á saber: que no hay un órgano

en la economía animal que no padezca de un modo especial cuando se le obliga á exajerar sus actos, y que estos mismos órganos ya enfermos irradian sus efectos morbosos á otros mas distantes, con quienes tienen relaciones ó simpatías, llegando á determinar metástasis mas ó menos complicadas; y siendo esta una verdad incontrovertible, ¿por qué razon el abuso de los órganos reproductores, que en todos los climas y edades ha sido la pasion dominante en el hombre, y de la que se han hecho escesos mas ó menos desenfrenados y escandalosos, segun las circunstancias políticas de los tiempos, el grado de civilizacion de las naciones, las creencias mas ó menos absurdas de las gentes, y otras particularidades; por qué razon, digo, habia de carecer este esceso de su castigo especial, cuando todos le llevan consigo, y habia de ser el único que no contase por contrario ninguna clase de alteracion, siendo asi que depende de una funcion que es el orígen de nuestra misma naturaleza, que jamas varia, y la mas espuesta á las alteraciones físicas? ¿por qué razon los aparatos reproductores, escitados con esceso, irritados, digámoslo asi, con la repeticion de actos no exigidos por la necesidad, y en un continuo estímulo, ya físico, ya moral, se habia de librar de enfermedades análogas á su constitucion y ejercicio?

Es un hecho constante que la sifilis, mal venéreo, morbo gálico, cualquiera que sea el nombre con que se designe esta dolencia, es el resultado de un acto generador, y que revela en quien la padece una venus corrompida: lo es tambien que en medio de las innumerables modificaciones á que se adapta, cualquiera que sea el aspecto con que se presente, lleva en sí un carácter especial que la hace distinguir de toda otra afeccion que no sea de su índole. Tal es entre nosotros su tendencia á presentarse al esterior, bajo diferentes formas exantemáticas, su tenacidad, su virtud corrosiva, el sello de un aspecto repugnante, y á veces el de una deformidad espantosa, como tambien la circunstancia de que los órganos reproductores son los primeros invadidos, por lo regular, bajo un carácter mas ó menos inflamatorio, canceroso, fluxionario, etc. Considerada, pues, la sífilis como una enfermedad inherente al in-

moderado abuso de los actos reproductores, debe haber existido desde tiempo inmemorial, pues que nuestra naturaleza físicamente nunca ha variado, y como dice Condorcet, *en el mundo siempre hubo igual número de vicios y virtudes*. Es verdad que estas enfermedades no se han presentado siempre bajo una misma forma; pero su carácter mas ó menos grave ó contagioso, su malignidad, su multiplicidad y sus diversas fases, no son sino accidentes debidos á los climas, á las estaciones y á los individuos, como tambien á causas circunfusas que han influido en ciertas épocas, ó acaso á otras que se escapan á nuestra comprension.

Convencidos, pues, de estos principios, y de que la prostitucion y el desenfreno han sido como un patrimonio heredado de nuestros antepasados; vamos á recorrer rápidamente la historia de estos males, para ver si entre los que nos han descrito los antiguos médicos y filósofos hallamos algunos que convengan con los caractéres físicos que distinguen al venéreo.

Los libros sagrados, esta obra que ha sobrevivido á las ruinas del pueblo para quien se escribió; que ha escapado de sus persecuciones; que lo ha acompañado en sus cautividades; que se ha salvado de los incendios, de las guerras; que ha presenciado la decadencia de los imperios, sus azares, sus devastaciones; el libro mas antiguo y respetable que puede citar la historia de unas épocas envueltas entre las tinieblas de los siglos lejanos, nos habla en diferentes partes de las leyes de policía que el gran legislador Moisés dió á las tribus de Israel, para impedir la propagacion de una enfermedad que tenia varias formas y diversos grados, pero todos de vergüenza, de duelo y de tristeza para el que la padecia; pues se le consideraba inmundo, se le privaba del comercio de sus semejantes, se le cerraban las puertas del templo, y se le obligaba á vivir en despoblado; la lepra en fin, en que muchos autores ven el manantial del mal venéreo en aquellos climas. En el libro del Levítico, cap. 15, vers. 2, se dice: *El hombre que padece gonorrea, será inmundo, y entonces se juzgará que está sujeto á este achaque, cuando á cada instante el humor sucio se pegáre á sus carnes, y se condensáre*. Los espositores afirm

que esta enfermedad se padecia en la Siria y regiones comarcanas, que era contagiosa, y que en muchas personas se hacia pertinaz y habitual. Tambien en esta afeccion de los órganos genitales han visto muchos una de las clases del flujo venéreo de nuestros dias, una de las primeras formas de esta enfermedad con su tendencia al cronicismo, su virtud contagiosa, y hasta su mismo nombre (1).

Herodoto, el autor profano mas antiguo que se conoce, en el libro primero, página 45, dice: «que los escitas por haber »robado el templo de Venus, fueron castigados por la diosa con »el mal de las mujeres: *immisit morbum fœmineum.*» Longino dice que este pasage espresa cuanto se puede decir, y le llama *inimitable.* El mismo Herodoto en el libro segundo dice: «que los egipcios tenian diferentes médicos para distintas en»fermedades; que los habia oculistas, dentistas, capitales, y con»cluye, *allii morbum ocultum curabant.*» ¿Hay algunas enfermedades que no pertenezcan á la clase de las *de mujeres*, y que merezcan este título? las enfermedades venéreas, y no otras, han sido siempre la enfermedad oculta de ambos sexos. En Babilonia, segun el mismo Herodoto, existia el templo de Melita, donde todas las mujeres estaban obligadas á prostituirse una vez en la vida.

Estrabon en el libro octavo afirma que en Corinto habia mas de mil meretrices, que eran las sacerdotisas del templo de Venus, y alli habia médicos, *morbum ocultum curantes*, que refiere Herodoto.

Thucidides, que llegó á alcanzar á Herodoto, pues nació 484 años antes de Cristo, asi como Hipócrates lo alcanzó á él, dice que al principio del segundo año de la guerra del Peloponeso, hubo en Atenas una peste, que describe Hipócrates en el libro tercero de *morbis vulgaribus*, seccion 3, página 171, edicion de Foesio, en la que han creido algunos ver fenómenos análogos á los del mal venéreo.

---

(1) Nuestro Vicente Moles, médico de cámara de Felipe IV, trató antes que Calmet de probar que la sífilis es mal antiguo, y que la gonorrea de que habla el capítulo 22 del Levítico, era gálico.

Lucrecio, que comentó á Thucidides en el verso 123, se espresa asi: *Profluvium porroque fœtu sanguinis acer exierat tandem in nervos hic morbus ibat, et in parteis genitaleis corporis ipsas et graviter partim metuentes limmina lethi vivant ferro privati parte virili.*

Galeno en el libro noveno de *Simplicibus*, habla de una peste semejante á esta última, y dice que, *in magna hac peste cujus eadem facies fuit atque ejus quæ Theucididis memoria grasabatur:* esta apareció 170 años despues de Cristo, y es de advertir, que estas clases de pestes se han presentado de tiempo en tiempo, y han sido conocidas de los primeros médicos egipcios, babilònios, griegos y romanos.

Plinio, en el capítulo 1.° del libro 26 de la *Historia Natural*, habla de la mentagra de los romanos; enfermedad que ponia la cara tan horrorosa, que preferian á ella la muerte. *Sed tanta faeditate ut quæcumque mors preferenda esset*, á lo que haciendo alusion Marcial en el Epig. 39 del libro 1.°, y hablando de Tito dice: *Indigna premeret pestis cum tabida inque ipsos vultus serperet attra lues.* Valerio Maximo hablando de la muerte de Pulcher en el libro 3 se espresa asi: *Perdito etiam amore vulgatissimæ meretricis infamis fuit mortis qui herubescendo genere consumptus est.*

Por último, léase á Celso, libro 6, capítulo 18, y veremos cuán contagiosas eran entre los romanos estas enfermedades.

Avicena el persa, en el capítulo 12, tratado 2.°, fen. 20, escribe entre otras cosas, de...... *et ulcera virgæ et vesicæ, propter laborem refectionis spermatis et dubitatur si currat aliquid in virgam ex parte mulieris.*

Alzarabio, en el tratado 17, capítulo 8, página 81, dice: *Hujus ægritudinis morationem quæ dicitur Aldea-Alconfi relinquimus propter sui turpidinem, et inhonestatem et raritatem eorum qui curantur ex ea.*

Veamos tambien á Juan Leon Africano en el libro 1.° de la segunda peste, llamada *inguinaria*, del año 693, cuyo remedio era: *glandem inungere unguento quodam, ex Armenica terra confecto.*

Ya en 1317 el doctor Mateo Silvático de Mantua, médico del rey Roberto de Sicilia, á quien dedicó su escelente obra de las *Pandectas médicas*, que se imprimió en Venecia en el año 1523, en el párrafo *de dispositione membrorum generationis in viris*, fólio 11 vuelto, aconseja los remedios para las enfermedades siguientes: *Ad tumorem testium.—Ad dolores.—Ad gonorream.—Ad duritiem testium.—Ad spermatis augmentum.—Ad scisuras virgæ.—Ad libidinem extinguendam.—Ad paralessim virgæ.—Ad ulcera virgæ.—Ad ulcera testium.—Provocantia coitum.—Ad apostemata frigida testiculorum*; y en el párrafo siguiente *de dispositione matricis mulierum*, se refieren entre otros los correspondientes; *Ad matricis putredinem.—Ad apostemata.—Ad dolores.—Ad humiditates.—Ad casum.—Ad oppilationes.—Ad ventositates.—Ad ulcera.—Ad fistulas.—Ad duritiem.—Ad ascensum.*—Y esto lo estiende despues en el centro de la obra, cuando trata en particular de cada uno de los remedios que señala para su cura especial; asi es que en la palabra *castoreum*, cap. 142, espresando su virtud dice: *Contra gonorream fiat decoctio ejus in succo agni casti, addito modico aceto, et cataplasmetur super virgam et pectinem.*

Ya en Castilla el mal venéreo hacia sus estragos por el reinado de D. Juan II, como se colige por la troba que escribió el médico del rey Fernan Gomez de Cibdad Real, al almirante de Castilla D. Alonso Enriquez, *zumbándole porque ya viejo recadó de su trato con una mujer infecta.*

La troba dice asi:

El viejo que quiere mozo
E sobrado con mujeres
Parecer,
El gozo le cae en pozo;
Cá mas duelos que placeres
Vá á tener.

Bien lo sentís vos, señor,
Ca no han pasado seis dias

Que bebistes
Aquel maldito licor,
Que con falsas correntias
Lo volvistes.

E del fedor de las hezes,
Que alcanzó en su celda á oler,
Mal pecado,
Predicando Villacreces (1),
Os lo dió bien á entender
Disfrazado.

Pedro Mártir de Anglería, caballero milanés, que nació en el año 1455, como consta en su carta 628, despues de haber permanecido en Roma algunos años, y en Florencia, donde fué discípulo del célebre Angel Policiano, estando en Jaen recibió una carta de Arias Barbosa, catedrático de lengua griega en Salamanca, noticiándole que padecia mal venéreo ó bubas, con todos sus síntomas, como se puede ver por sus mismas espresiones.

Y para los que no hayan tenido oportunidad de leer la carta de Pedro Mártir de Anglería, quiero trasladarla aqui en castellano, con el sentimiento de que pierda en la version y bajo mi pluma la belleza y elegancia que tiene en el original latino.

«Me escribes francamente haber incurrido en *un mal particular, que los españoles llaman bubas, los italianos gálico, algunos médicos elefantiasis, y de distinta manera otros.*

---

(1) Este Villacreces fué aquel venerable valisoletano, primer restaurador de la estrecha observancia franciscana, y gran predicador, que, segun el Ilmo. Cornejo, murió á últimos de setiembre de 1422, de donde se deduce, que aunque la obra del referido bachiller de Cibdad Real, y las trobas que en ella se hallaron, se imprimieron en Burgos por Juan de Rey en 1499, debieron haber sido escritas muchos años antes, lo cual es prueba positiva de la antigüedad de este manuscrito.

»Esplicas con admirable elegancia tu desgracia, tus pérdidas, »*el impedimento de tus articulaciones, la debilidad de tus li-»gamentos, los crueles dolores de tus conyunturas, y ademas »las úlceras y fetidez de la boca.* Compadezco tu suerte, amado »Arias, desearia tu salud completa, pero no te perdono el que »te abatas tanto. Es ageno de un sábio angustiarse tanto en la »adversidad, ni ensalzarse en la fortuna, antes por el contra-»rio es digno de elogio, el que con constancia y serenidad so-»brelléva cuantos golpes y contratiempos le depara la suerte. »Para mostrar fortaleza de ánimo, es necesario ser el blanco de »todos los males. Tú posees á fondo las letras griegas y lati-»nas; eres en ellas muy afluente, y puedes colegir lo que di-»rias á tu amigo en igual caso. Aprovéchalo para tí, y aun serás »mas sábio. Mal y afrentosamente sabe, quien para sí no sabe. »¿No seria todavia peor encontrarte pobre y hecho un terron »de tierra, que rico y provisto de oro, en el estado en que te »hallas? Oyeme pues, y aplica la medicina á tus desgracias. »Las virtudes del alma son aun mas estimadas que el oro y las »piedras preciosas, y esto nadie lo niega: las del cuerpo son »heces y hediondez. Este es mortal y perecedero, aquella in-»mortal y gloriosa. El autor de la naturaleza le oprime asi »para que no te venza y luego te domine. Corrige su orgullo »para que no haga armas contra tí. La juventud siempre está »cercada de peligros. Conviene mas que ilustres con las letras »que has aprendido en Italia, fuente de la sabiduría, á esa es-»clarecida ciudad, madre de los buenos, que el que te entris-»tezcas con tu mal. Se dice que Platon para domar su cuerpo, »y que este no lo dominase á él, eligió un pais poco saludable. »Es mucho mas conducente para la libertad del alma y rele-»vacion del ingenio, que un sábio se vea afligido con algun tra-»bajo, que vivir vagando en una feliz fortuna. Y si es cierto que »á tí te se ha dado mas que quitado, dirige siempre tus pen-»samientos á Dios, principio y fin de todas las cosas: si lo ha-»ces asi, te reputarás no menos feliz ahora que te oprime Sa-»turno, del que se dice proviene este mal, como si te fuera »dado volar por los aires con las alas de Mercurio. Pásalo bien. »Jaen 5 de abril de 1488.»

Esta carta es la última del primer libro de las del año 1488 de Pedro Mártir, coordinadas por meses y años, como se puede ver en las dos ediciones que hay de ellas, la primera en fólio, en Alcalá, 1530, que se ha hecho rara, y consta de 813 cartas, desde 1487 hasta 1525, por años seguidos sin interrupcion. La segunda, tambien en fólio, fué hecha en Amsterdam, 1670, y trae añadidas las cartas de Fernando del Pulgar. Ahora pues, Arias Barbosa padeció indudablemente de bubas, como consta de su confesion y de la contestacion de Pedro Mártir; estas cartas no pueden ser de fecha posterior á 1488, porque siguen exactamente un órden cronológico de años en una y otra edicion; luego ya existia el mal venéreo en España: la primera venida de Colon fué en 1493; luego no pudo traerlo de la América como se pretende. Ademas, Pedro Mártir fué el primer cronista que hubo de Indias, y recibió todas las relaciones de Colon. ¿Cómo es que este autor en ninguna de sus obras ha dicho que el mal venéreo proceda de América? ¿y cómo puede ser que habiendo conocido esta enfermedad por sí mismo se haya podido olvidar de nombrarla al tratar de su supuesta cuna?

Aun hay mas; en el segundo viaje de Colon, verificado en 25 de setiembre de 1493, le acompañó el doctor Diego Alvarez Chanca, médico en Sevilla. Este profesor, á su arribo á la isla Española, escribió una carta al cabildo de aquella ciudad, dándole cuenta de los suesos del viaje marítimo hecho desde Cadiz, y de lo que mas le llamó la atencion de aquellas gentes, que se alimentaban de carne humana, castrando á los muchachos para comerla mas tierna, y cuyas calaberas les servian de tazas para beber, con otras particularidades relativas á los isleños, á los males que sufrió la tripulacion, á la insalubridad del clima, y á varios objetos relativos á la historia natural; mas nada dice *de que fuese alli conocido, ni menos comun el mal venéreo.* ¿Y es de creer que este médico se olvidase de un punto tan sustancial de su profesion? pero aun queda otro argumento, que aunque de la clase de los negativos, prueba mucho.

Ni en la obra titulada *Novus orbis*, impresa en París con

la relacion del hijo de Colon, ni en la que escribió D. Antonio Ulloa, de que es traduccion aquella, se halla una palabra del mal gálico ¿Cómo es posible que todos estos historiadores hayan cometido la falta de no hablar de un asunto tan interesante? Aun hay mas que alegar; el hijo de Colon escribe tambien los viajes de su padre, y nada nos dice de enfermedades venéreas.

Colon, en el regreso de su primera navegacion, aportó á Lisboa en 1.° de marzo de 1493, donde estuvo cerca de un mes; en abril del mismo año estaba en Barcelona, y ni de los portugueses ni de los catalanes se cuenta que adquiriesen ninguna enfermedad.

Ultimamente, si el mal venéreo hubiera tenido su orígen en la América, no hubiera estado circunscrito á la isla Española; se hubiera esparcido por el continente, de quien era colonia esta isla, y los conquistadores de la Nueva-España, y los del Perú, se hubieran inficionado y no lo pasáran en silencio; pero no hay historiador de Cortés ni de Pizarro que diga sobre esto una palabra, y parece muy violento creer que todos lo hubiesen olvidado: este silencio pues, el del hijo de Colon, el de Pedro Mártir, primer cronista de Indias, junto con el de otros autores clásicos, es una prueba incontestable para los que fundados en el silencio de los médicos griegos, romanos y árabes, y de los historiadores de estas naciones, afirman no haber existido el venéreo en sus respectivas épocas. Si un silencio es argumento, otro silencio deberá serlo tambien; véase cual de los dos prueba mas.

Pasemos ahora de los argumentos negativos á los positivos. Que las bubas ó mal venéreo eran en Europa conocidas de los médicos con varios nombres antes que Colon volviese de su segundo viaje en 1493, es cosa innegable. Gaspar Torrella, valenciano, médico de Alejandro VI, escribió de esta enfermedad con el nombre de pudendagra, y dice asi: *Incepit hæc maligna ægritudo anno 1493 in Alvernia et sic per contagionem pervenit in Hispaniam ad Insulas, inde in Italiam et demum serpendo totam Europam peragravit, et si fas dicere est totum orbem.*

Regístrese la coleccion de Luis Luisino, sobre el mal gálico, tan recomendable, que mereció ser reimpresa por el gran Boerhaave, en la que se contienen sesenta autores de grande reputacion y juicio, todos médicos italianos, franceses, españoles y alemanes, coetáneos ó casi coetáneos al viaje de Colon, quienes trataron á muchos acometidos de la sifilis; y se verá que casi todos afirman *que ya habia bubas en la Europa en* 1493. Esta deposicion de *tantos testigos*, profesores todos y de diferentes naciones, es una de aquellas pruebas que consagra la historia, y considera como de mas valor.

Dichos autores de la coleccion Luisiana, le dan el nombre de esta ó de aquella nacion; pero ninguna se acuerda de llamarle *mal americano*, ninguno atribuye á los compañeros de Colon, el orígen de este mal: quien la refiere á la peste, á las epidemias, al comercio de los leprosos y gafos; quien la atribuye á la constelacion de los astros é inundacion, y todos al libertinage: ¿cómo es que nadie le juzga venido del Nuevo Mundo? porque todos sin duda habian conocido esta enfermedad en Europa antes de aquel descubrimiento.

Luis Bathomano, Patricio Romano, natural de Bolonia, que viajó por todo el Oriente, se retiró á su patria por Lisboa, é imprimió en toscano sus viajes, que se tradujeron en latin el año 1505, y despues en castellano, dice en el cap. 38 del lib. 6, pág. 248, que un chico murió de gálico, *ægritudine gallica corruptus animam egit et caliát*, y añade: *ab huic supra septimum á decimum annum in morbi severe in mortales cæpisse;* quítese á 1505 los 17 años, y queda en el de 1488, época en que Barbosa padeció la enfermedad.

Bien pudiera concluir aquí los datos que prueban la antigüedad de la sifilis, y ocuparme de los tres principales partidarios del mal venéreo americano, Mr. Astruc, Fernando Gonzalez de Oviedo, y el andaluz Ruiz Diaz de Isla; pero aunque tema prolongar demasiado este artículo, creo tan necesario ventilar detenidamente esta cuestion, tanto por su curiosidad y por el honor patrio, cuanto por las razones que espuse en el principio; que voy á añadir algunas pruebas no menos convincentes que las ya apuntadas, deteniéndome des-

pues en algunas consideraciones acerca de la opinion de los tres autores mencionados.

Arnaldo de Villanova escribió en 1300 *de las enfermedades venéreas*, casi 200 años antes del descubrimiento de las Américas (edicion de Lyon de 1509). Beket, cirujano de Lóndres cita un pasage de *Juan Ardern* de 1390, en que hace mencion de la blenorragia virulenta, bajo el nombre de *arsura*, que iba acompañada de flujo humoral por la uretra, y de úlceras. El mismo autor hace referencia del reglamento de un lupanar que entonces existia, en el cual se impone una gran multa á su administrador, si por su negligencia se consintiese mujer alguna que padeciera la *arsura*; y lo mismo se dice, con corta diferencia, en los estatutos de policía de los lupanares de Aviñon, instituidos mucho tiempo antes del primer viaje de Colon. *Saliceto, cuya obra de cirujía* se terminó en 1476 *en el lib. I, cap. 42*, hablando de las apostemas de las ingles, dice, que esta enfermedad, llamada bubon, sobreviene algunas veces cuando el hombre padece úlceras en el pene, *propter concubitum cum fœda muliere;* y en el cap. 48 del mismo libro trata de las pústulas, fisuras y otras enfermedades del pene y del prepucio, oriundas de *fœda muliere, aut de meretrice. Lanfranco, trat.* 3, *doc.* 2.°, *cap.* 7.° *de su cirujía*, tratando de las úlceras del pene, dice que suelen provenir, *ex commixtione cum fœda muliere, quæ cum ægro talem habente morbum de novo coierat*, y esta obra estaba concluida en París en 1296. *Gordonio*, en su *lirio de medicina, part.* 7.ª, *cap.* 5.°, escribiendo de la misma materia, dice, que se pueden adquirir las úlceras en el glande por haber cohabitado con mujer, *cujus matrix est immunda*, y esta obra se habia concluido en Montpellier en 1305. El inglés *Gatdesden* que habia terminado su *rosa anglicana* en Oxford, en 1317, dice hablando de las úlceras de la misma parte, que suelen provenir del coito *cum muliercula. Cauliaco* en su *Cirujía Magna*, que habia finalizado en Aviñon en 1363, trat. 6.°, dot. 2.°, propone por causa de la misma enfermedad el concúbito *cum muliere fœtida*. Lo mismo dicen *Valesco de Taranta* en su *Filonio*, concluido en Montpellier en 1418, lib. 6.°, cap. 6.,

y asi como los referidos podíamos citar *el lib. 11, trat. 30 de la Cirujía Argelata*, y varios otros autores de los tiempos antiguos.

Esto convence que las enfermedades venéreas locales contagiosas han existido en todos tiempos, y que el haberse manifestado la lue general llamada sifilis hácia los en que fueron descubiertas las Américas, es una coincidencia casual, cuyo aserto justifican así la variedad de causas á que fué atribuida por los autores contemporáneos, como la diversidad de nombres que se le pusieron por las diferentes naciones. A la verdad, si hubiéramos de buscar un nombre general que correspondiera á su orígen, preguntaríamos al mas apasionado que verídico en esta materia, *Astruc*, si la denominacion *gálico ó mal francés* corresponde á los españoles? Es cosa bien sabida, segun el autor de la vida de Colon, como ya hemos insinuado, que no se padeció entre las gentes de su tripulacion ni en el primero, ni en el segundo viaje de América á Europa la enfermedad venérea, pues trata de las demas que sufrieron, y no contiene una palabra de esta; lo mismo puede decirse de la Nave de *Margarit* que padeció grandes penurias, pero no la de que se trata. Se dice que los franceses adquirieron en el cerco de Nápoles la enfermedad venérea de las tropas españolas, mandadas por el *gran capitan*, siendo así que la enfermedad era ya comun en Italia y en el ejército de Carlos VIII, cuando se hallaba todavía en España con el suyo el esclarecido *Gonzalo de Córdoba*, que no pasó á Italia hasta despues de algunos meses. Si fuera lícito deducir una consecuencia tan absurda como la de *Girtanner* diciendo que la sifilis fué traida á España por los marineros de *Colon*, porque se padecia en la Dominica, de donde salieron; podíamos creer lo mismo de los primeros viajeros del Africa, donde se padece de tiempo inmemorial, segun *Sydenham*, de los de Guinea, de Java, de Etiopia, de Mauritania, de las islas Molucas, de Amboina, del reino de Calicut, y de todo el Imperio Chino, donde es conocida antes que en Europa. *Leoniceno* atribuye la manifestacion de la lue sifilítica á fines del siglo XV entre nosotros, á los grandes aguaceros é inundaciones acaecidas en Italia en 1493, que causaron

una gran humedad en todo el reino, y habiendo sobrevenido despues grandes calores que irritaron la bilis, hizo esta metastasis sobre las partes pudendas, y de aquí fué coinquinado todo el cuerpo, habiéndose manifestado á modo de peste: *Gilino*, *Torrella* y varios apasionados á la astrología, la creyeron originada de la conjuncion de ciertos astros; *Almenar*, *Lobera*, *Cataneo* y muchos mas, la atribuyeron á castigo del cielo: *Linder* y *Vanhelmont*, al congreso vestio-humano: *Manard*, al de un leproso con una mujer sana: *Musa*, á una úlcera saniosa de la matriz: *Cesalpino*, al vino bebido con mezcla de sangre de leprosos: *Falopio*, dijo, que provenia del envenenamiento de las aguas potables de Nápoles durante aquel sitio: *Fiorobanti*, de las empanadas rellenas con carne humana; y podíamos referir otros muchos dislates y niñerías de este jaez. ¿Si la enfermedad hubiera provenido de América, hubieran discurrido tanto los autores contemporáneos para hallar su orígen? *Wendelino* dice que tuvo principio la sifilis en 1483: *Fraçastorio* lo estiende á 1490, y en esto mismo, que no debiera ofrecer ninguna variedad entre los médicos de aquel tiempo, si fuera cierta la opinion de *Astruc*, se nota no obstante la diferencia de algunos años.

La opinion mas probable y mas seguida en estos últimos tiempos fué que la lue venérea general tuvo su orígen de la *repeticion de coitos entre personas leprosas, y las que padecian enfermedades venéreas locales;* de que resultó un connubio mistiforme que pudiera llamarse mas bien enfermedad *leproso-venérea* que sifilítica. Asi se comprueba: 1.º porque durante los primeros 20 años de la aparicion de la lue venérea sus síntomas fueron muy atroces, agudos y parecidos á la lepra; por manera, que se secuestraron los enfermos venéreos en hospitales aislados, como los apestados en los lazaretos, habiendo impuesto pena de la vida el parlamento de París al que faltase á este reglamento: 2.º porque asi como las enfermedades venéreas generales se han ido multiplicando, las leprosas han disminuido en la misma proporcion, de suerte que á la ereccion de los hospitales de venéreos, ha sucedido la ruina de mas de 19,000 *leproserías* ú hospitales de Lazarinos que

llegó á haber en Europa: 3.° porque la sifilis conserva todavía el carácter de su orígen en la blenorragia virulenta, parecida á la gonorrea de los leprosos, y en los herpes vivos, corrosivos costrosos que tienen alguna semejanza con la *mentagra, mal muerto, ó lepra costrosa de los árabes*: 4.° porque con el mismo remedio que se curaba la lepra, se ha curado tambien la sifilis.

Si la opinion del erudito *Astruc* hubiera tenido visos de probabilidad en aquel tiempo, era cosa mas fácil imponer á la sifilis el nombre de *mal americano*, *de la Dominica*, *ó de Colon*, y no haber variado tanto sobre un punto tan indudable: los españoles denominaron á esta enfermedad *hobas*, *buas*, *boas*, y mas comunmente *bubas*; los toscanos *mal de la bola*; los franceses *gorre*, de la voz céltica *gor*, que quiere decir *pus*, *pústula* ó *apostema*, y porque parecian sus granos á los de la viruela, aunque mas crecidos, la dieron tambien el nombre de *grand verole*. Porque la tropa francesa habia estendido la sifilis por Europa fué llamada generalmente *mal francés*, *mal gálico*, y *lue céltica*; los franceses la dieron tambien el nombre de *mal napolitano*; los holandeses, *mal de los españoles*, ó *viruela hispánica*; muchas naciones, *mal de san Mério*, *de san Cimente* y *de san Roque*; los genoveses, *mal de la tavelle*; los lombardos, *mal de la brújula*; los japoneses, *mal de los portugueses*; los portugueses, *lobo peoro*; los turcos y los africanos, *mal francés* ó *mal de cristianos*; los persianos, *mal de los turcos*; los polacos, *mal de los tudescos*; los rusos, *mal de los polacos*; Lobera de Avila, *mal de los cortesanos*; Alzarabio, *alconfea*; Almenar, *patursa*; Torrella, *pudendagra*; Fracastorio, *sifilis*; los flamencos, *poken ó viruela*; los alemanes, *gran viruela*; los saboyardos, *clavela*; que significa lo mismo que en el reino de Calecut *pua ó buba*: la denominaron *sibbens*, los irlandeses; *yaws* y *franbuesa*, los guienos; *zadzige*, los noruegos; *el mal de Chicot*, los canadinos; *el mal de vadta*, en la vahía de San Pablo; *escherliebo*, en Fiume; *chavane*, en el alto Saona; *viruela de amboina*, en las Molucas; el *mal rojo*, en Cayasa; *lepra*, entre los cosacos; *lepra blanca* de los albinos en la Península

del Darien; el *mal de la rosa* de Asturias, y varias especies de herpes costroso-roentes que afean mas ó menos los cuerpos y los hacen hediondos; denominaciones todas bajo las cuales se comprende el vicio venéreo, conservando muchas de ellas todavía algunas apariencias de la lepra, de quien depende su orígen.

Es visto, pues, que ni los pueblos ni los médicos tuvieron una verdadera idea de la lue venérea en el principio, y que la mayor parte de aquellos la dieron el nombre de la nacion de quien creian haberla recibido.

En el principio se manifestó la lue general por pústulas en las partes de la generacion costroso-húmedas, que degeneraban en úlceras, y aparecian al cabo de algun tiempo en diferentes partes del cuerpo, siguiéndose á ellas dolores en los miembros y en las articulaciones; pocos años despues se observaron ya úlceras en la garganta, en la nariz y en los ojos, exostoses en los huesos y dolores osteocopos, y mas tarde se notaron, ya bubones, blenorragia, alopecia y varios otros fenómenos morbosos.

Réstame ahora desvanecer las razones que Astruc, Fernando Gonzalez de Oviedo, y Ruiz Diaz de Isla, han aducido para probar que esta dolencia es de orígen americano, y que el terrible incremento y estension que tomó por los años de 1493 fué debido á la venida de las tropas de Colon. Para conseguir este objeto solo haré algunas reflexiones, puesto que las pruebas que hasta aquí he presentado son mas que suficientes, en mi juicio, para convencer de la falsedad de la opinion que hace al mal venéreo oriundo de América.

Astruc forma un empeño en sostener su orígen americano, y haciendo alarde para ello de una vasta erudicion cae en contradicciones, desconcierta las fechas, y deja ver su intencion: léase la obra que escribió D. Antonio Sanchez Valverde, titulada *la América vindicada de la calumnia de haber sido madre del mal venéreo*, donde manifiesta el autor todas las falsas ideas de Astruc sobre el particular.

Este mismo francés nos dice, que el mal gálico era de un orígen antiquísimo en el Asia, y que en el Africa era una enfermedad endémica: ahora bien, los régulos ó armadores

franceses comerciaron en Angola y costas africanas desde mediados del siglo XIV, y los portugueses en 1419 fueron los primeros que conquistaron algunos puntos en aquellos climas, trayendo negros á Lisboa que compraban los franceses: ¿pues cuánto mas natural era que Astruc diese orígen al mal venéreo desde aquella época en que franceses y portugueses comerciaban con los negros, puesto que era enfermedad endémica y contagiosa en aquellos paises, que no haber tomado el vano empeño de hacerle oriundo de la América? Ademas, es constante que muchas pestes han venido de aquellos paises, y que los bubones, purgaciones y sarna son enfermedades que padecen sus naturales; razon poderosa para juzgarlo mal africano, mas bien que del Nuevo-Mundo.

Los portugueses llamaron al mal de los negros *sarna francesa*, tal vez porque los franceses fueron los primeros que comerciaron en aquellas costas; y si la voz *bubas* se deriva de *bu*, que significa *ingle*, asi tambien la palabra gálico pudo derivarse de la voz *gale*, francesa, que significa sarna, síntoma comun de aquel; pudiendo deducirse de la etimología de estas voces, que es mas natural que el mal sifilítico fuese propagado por franceses y portugueses comerciantes en el Africa, que no por los compañeros de Colon, muchos años despues de este comercio con los negros.

Otro de los grandes partidarios del mal gálico americano es Gonzalo Fernandez de Oviedo, cronista de los viajes del almirante Colon (segun algunos profesores de cirujía). Dice que fué traido de la América en el segundo viaje de Colon contra el sentir de Ruiz Diaz de Isla, que lo hace venido en el primero: atacado él mismo de las bubas, resolvió pasar á la isla Española, á los sesenta años despues de descubierta, donde dice que existia el mal venéreo, y que los indios le enseñaron el *guayacan* y palo santo, como específicos para combatirlo; pero ni este autor prueba nada en favor de su opinion por haber conocido la enfermedad á los sesenta años despues de conquistada la referida isla, ni tampoco es indispensable que los indígenas padeciesen venéreo, porque se curasen con semejantes leños. La historia nos refiere, y aun el mismo Ruiz de Isla nos dice, que

los indios concedian á esta sustancia muchas virtudes, y la usaban en distintas circunstancias, *hasta para aclarar el color á los que le tenian malo*, y lo que es mas, antes de entrar en accion de guerra para *hacerse mas livianos*, como refiere el mismo Isla. Tambien la usaban contra los venenos, en las afecciones pulmonales, para escitar el sueño, y para otras muchas afecciones de distinta índole. Asi, pues, como medicina, que ellos creian ser á propósito para todos los males, pudieron los indios aconsejarla á Oviedo; pero la esperiencia ha hecho ver luego que su virtud diaforética solo puede servir de auxiliar al método mercurial, y nunca de específico, como se creyó en un principio.

Mr. Pau cree haber sido el primero que ha hallado pruebas decisivas de la no antigüedad del mal venéreo, y trae en apoyo de su opinion la del andaluz Ruiz Diaz de Isla, al cual llama autor contemporáneo, y por tanto estima su testimonio como decisivo: ¿pero cómo se le ha de tener por autor contemporáneo no habiendo escrito hasta cerca de medio siglo despues del descubrimiento de la América? Pero aun cuando asi fuese, vamos á examinar el crédito á que por su misma obra se hace acreedor. Empieza, pues, bautizando esta enfermedad con el raro epiteto de *Morbo Serpentino*, y se espresa de esta manera en el capítulo primero: *Del origen y nacimiento de este morbo serpentino de la isla Española, y de cómo fué hallado y aparecido, y de su propio nombre.* «Prugo á la divina justicia de nos dar y »enviar dolencias ignotas, nunca vistas, ni conoscidas, ni en »libros de medicina halladas, asi como fué esta enfermedad ser»pentina. La cual fué aparecida y vista en España en el año del »Señor de mil y cuatrocientos y noventa y tres años en la ciu»dad de Barcelona: la cual ciudad fué inficionada, y por consi»guiente toda la Europa y el universo, de todas las partes sabi»das y comunicables: el cual mal tuvo su origen y nacimiento »de siempre, en la isla que agora es nombrada Española: se»gun que por muy larga y cierta esperiencia se ha fallado. Y »como esta isla fué descubierta y hallada por el almirante don »Cristobal Colon, al presente teniendo plática y comunicacion »con la gente de ella, é como el de su propia calidad sea conta-

»gioso, facilmente se les apegó: y luego fué visto en la propia »armada: y como fuese dolencia nunca por los españoles vista, »ni conoscida, aunque sentian dolores y otros efectos de la di»cha enfermedad, imponíanlo á los trabajos de la mar ó á otras »causas, segun que á cada uno le parecia. Y al tiempo que el »almirante D. Cristobal Colon llegó á España estaban los reyes »católicos en la ciudad de Barcelona, y como les fuesen á dar »cuenta de su viaje y de lo que habian descubierto, luego se »empezó á inficionar la ciudad y á se estender la dicha enferme»dad, segun que adelante se vido por larga esperiencia: y co»mo fuese dolencia no conocida y tan espantosa, los que la »veian acogíanse á hacer mucho ayuno, devociones y limosnas »que nuestro Señor los quisiese guardar de caer en tal enferme»dad. E luego el año siguiente de mil y cuatrocientos y noven»ta y cuatro años, el cristianísimo rey Cárlos de Francia, que al »presente reinaba, ayuntó grandes gentes y pasó á Italia: y al »tiempo que por ella entró con su hueste iban muchos españo»les en ella inficionados de esta enfermedad, y luego se empe»zó á inficionar el real de la dicha dolencia: y los franceses co»mo no sabian que era, pensaron que los aires de la tierra se le »apegaban: los cuales le pusieron mal de Nápoles. E los italia»nos y napolitanos como nunca de tal mal tuviesen noticia, pu»siéronle mal francés. Y de allí adelante, segun fué cundiendo, »así le fueron imponiendo el nombre cada uno ségun le parecia »que la enfermedad traia su origen.

»En Castilla le llamaron *bubas*, y en Portugal le impusie»ron *mal de Castilla*, y en la India de Portugal le llamaron los »indios *mal de los portugueses*: los indios de la isla Española »antiguamente, asi como acá decimos bubas, dolores, y aposte»mas y úlceras, asi llaman ellos esta enfermedad *guaynaras* y »*hipas*, y *tayuastizas*: yo le pongo *morbo serpentino* de la isla »Española, por no salir del camino por donde el universo le »imponia cada uno el nombre que le parecia que la enferme»dad traia su principio, y por esto le pusieron los franceses *mal* »*de Nápoles*, los italianos *mal francés*, los portugueses *mal de* »*Castilla*, los castellanos *mal gálico*, y los indios de Arabia, »Persia é India, *mal de Portugal*.»

No se cómo sin consultar á la historia se haya podido dar crédito á este autor con tan necias relaciones. Colon en su primer viaje solo llevó á la América noventa hombres, segun consta de la relacion de su hijo y de obras posteriores: de estos dejó treinta y ocho en la isla Española, habiéndosele muerto en ida y vuelta algunos, por consiguiente solo llegaria con cuarenta ó cincuenta á lo mas; de manera que era necesario, como dice el erudito Floranes, *que estas gentes, desde el momento de su desembarco, hubiesen ido de puerta en puerta, y de lugar en lugar, sembrando por todas partes el morbo gálico, como si fueran torbellinos disparados de la region del fuego con la mision de abrasar al mundo, segun la velocidad y prontitud con que se propagó.*

Es bien estraño que el *autor serpentino* estuviese tan á oscuras de los acontecimientos de aquella época, cuando dice que los españoles infestados contaminaron el ejército de Cárlos. ¿Cuánto mas verosimil seria hacer esta imputacion á los cuatrocientos mil judíos espulsados de la España por mandado de los reyes católicos que llegaron en gran número á Nápoles en el mes de agosto de 1492, ya heridos de pestilencia, como lo afirman varios autores, de tal suerte, que en el mes de setiembre siguiente murieron dentro de la ciudad mas de veinte mil personas, cuya mortandad se estendió por todo el reino? Hé aquí porque los franceses, no sin fundamento, llamaron aquella peste mal de Nápoles. Hubo, empero, circunstancias por las cuales la enfermedad venérea tomó un carácter tan intenso y contagioso, sin que para su esplicacion se necesitase apelar á los compañeros de Colon.

Las pestes que en los años anteriores se habian padecido, como la de Granada, que contaminó al ejército de Fernando el católico, la de la ciudad de Zaragoza, y las sufridas en el principado de Cataluña y otras, revelan algo mas positivo y racional que la opinion emitida por Ruiz de Isla. No es posible que un corto número de hombres ocasionase una infeccion tan pronta, general y grave como se le imputa. ¿Pero que fé debe merecer este autor, que mas adelante del mismo capítulo primero de su obra, dice: «Que en Baeza, su patria, en los estanques de

»las huertas en donde lavaban la ropa de los inficionados de »gálico, como regasen con el agua de ellas las hortalizas, se lle»naban las yerbas de bubas, principalmente las coles?» ¡Hé aquí hasta donde llevaba su estravagancia este andaluz! ¿Qué especie de crédito se podrá dar á un hombre que en 1539 asegura «que la tal dolencia no se hallaba haber sido otra vez, »porque de ningun doctor se hallaba escritura del tal mal, sal»vo el Plinio?» Si Ruiz Diaz de Isla no conoció mas que á este naturalista entre los antiguos escritores de este mal, probado queda que muchos mas hablaron de la misma enfermedad. Si quiere decir que hasta él nadie habia escrito de ella, segun parece indicarlo con las espresiones de *ningun doctor*, ¿cómo ignoraba que de solo médicos españoles habian escrito Gaspar Torrella en 1497, Francisco Villalobos en 1498, y Juan Almenar en 1502, sin contar algunos de los sesenta autores de gran reputacion y juicio, de que ya hemos hecho mencion? Tan desprovisto de datos se hallaba.

Pero donde en mi concepto resalta mas su falta de criterio, es en la gran contradiccion que comete cuando escribe lo arriba espresado, y dice luego al fólio 50, capítulo 12, *de las propiedades y efectos del mercurio*, lo que sigue: ....«y »como este mal sea un henchimiento de los miembros, puesta »la medicina en ellos escalienta las materias, y abre los ca»minos por donde estas humidades corrieron, y por una via de »repercusion llévalos á la boca, por donde los despide. *Y segun »Joanes de Vigo, dice en su quinto libro de morbo gálico, que »es lo siguiente, etc.*» ¿Y cómo si ningun doctor ha tratado de esta dolencia nos cita luego el buen Ruiz de Isla al fin de su obra el tratado especial del mal gálico de Juan Vigo, que fué impreso en 1517? ¿Es falta de memoria, ó es olvido voluntario del autor?

Graciosa es tambien la candorosa relacion que nos hace cuando queriendo esplicar el origen de llamarse bubas, dice: «Asimismo en Castilla le impusieron á esta enfermedad bubas; »la causa fué de esta manera: que obra de diez años antes que »esta enfermedad fuese aparecida, no sabian las mujeres echar »otra maldicion á sus hijos y criados sino de *malas bubas mue-*

»ras, *tollido te veas de bubas, etc.*» Ahora bien, él mismo confiesa que habia diez años que el nombre de bubas era conocido del pueblo; ¿de dónde pudo venirle tal conocimiento? ¿qué se entendia en aquel tiempo por bubas? Si era una enfermedad, como bien lo manifiestan las imprecaciones, señal es que habia por lo menos conocimiento de que existiese; y sino ¿cómo á una palabra vana se daba un sentido tan adecuado? Un hombre ignorante podrá tergiversar el sentido de una palabra, podrá darle una aplicacion inexacta, podrá espresarla mal, corromperla; pero no inventar una voz que envuelva una idea meditada, que esprese un fenómeno cualquiera, que esplique un trabajo de la naturaleza ó del arte; el hombre ignorante, en fin, no crea voces para aumentar su diccionario; las palabras que usa no son suyas, tienen ya un significado, y hay de ellas conocimiento. Luego si el mismo Ruiz de Isla dice terminantemente que diez años antes de aparecer el mal ya era conocida la palabra bubas, y se maldecia deseando sus funestos resultados; el mal venéreo no pudo ser traido de América, puesto que ya se sabia desde dicha época que existia esta enfermedad: luego lo único que resulta de positivo es que por los años de 1493 se estendió este mal, se propagó, y tomó un carácter mas pernicioso. Que Ruiz de Isla haya curado su mal *serpentino* á algunos individuos de la primera armada de Colon, como él dice, y hasta las *coles de las huertas de su pueblo*, si se quiere, nada de estraño tiene, ni arguye esto tampoco que la trajesen de América, porque existiendo ya la enfermedad diez años antes, y empezándose á malignar y fomentar en aquella época, los compañeros de Colon no vinieron invulnerables á su contagio, y mucho mas si se consideran los escesos á que las gentes de mar se entregan, despues de una larga navegacion.

Me abstengo de hacer mas reflexiones sobre este asunto, y dejo á la consideracion de los lectores el crédito que se puede dar á este autor.

He presentado ya, en mi concepto, suficiente número de ejemplos de varias naciones, y de épocas muy remotas, que prueban haber existido siempre una enfermedad, cuyas causas y efectos son los mismos de la que en el dia conocemos dimanar

del mal venéreo, y seria necesario olvidar las leyes de la economía animal, para no ver que el furor de los actos de la generacion ha podido siempre inflamar los instrumentos de ella, y producir enfermedades mas ó menos mortíferas, complicadas y contagiosas. Asi, pues, ¿no podremos creer que las que curaban los médicos egipcios con el nombre de enfermedades ocultas, y las que padecieron los scitas, conocidas por *mal de mujeres*, eran las mismas que aun hoy conocemos con los mismos nombres? ¿Y cuál podia ser la que invadia tan intensamente los órganos genitales, que solo el cauterio cortaba sus funestos resultados? ¿A qué referiremos esas enfermedades tan contagiosas, carácter esencial del mal venéreo, descritas por los antiguos, y cuyos síntomas le son tan semejantes? ¿No vemos en ellas una copia de lo que en el dia observamos con tanta frecuencia? ¿Y por qué razon habian de poder los hombres de aquellos siglos abusar impunemente de la sensualidad amorosa sin provocar ningun morbífico resultado, teniendo solamente reservado la naturaleza este cruel azote para cierta época y para determinados climas? ¿Por qué circunstancia habia de librarse la Europa de este mal, sin abstenerse de su causa eficiente, hasta que lo trajesen de remotos paises? ¿Si nunca hubiésemos oido hablar de eclipses antes del último que vemos, ó nos testificaron los astrónomos, negaríamos que los haya habido siempre que viniesen á conjuncion las mismas causas primitivas?

Astruc dice que esta enfermedad es endémica del Africa; que en el Asia y China cuenta una antigüedad, cuyo orígen es inaveriguable; pero todo ello prueba justamente que no respeta climas ni naciones, asi como la pasion de donde emana tampoco los respeta. Por último, la mayor intensidad que pueda tomar una enfermedad, y el carácter epidémico ó contagioso con que en ciertas épocas se presente, no arguye que sea desconocida hasta entonces; puede haber causas, aunque ocultas, que favorezcan este desarrollo. ¿Quién ha podido penetrar de qué manera influyen en la máquina animal los principios deletéreos combinados en la atmósfera, en ese gran laboratorio químico de la naturaleza, ni cómo intervienen para la exacerba-

cion de ciertas dolencias ó produccion de otras? ¿quién ha podido medir la fuerza con que puede obrar el vehículo por donde se comunica á los cuerpos la accion de estos mismos principios deletéreos? Y siendo esto asi, ¿para qué sirve esa forzada opinion, de que un corto número de hombres haya podido ser la causa de tan intensa y veloz invasion por toda Europa, prescindiendo de la anterior existencia del mal, cuando es mucho mas racional imputarla á las mismas causas que en años anteriores habian producido otras epidemias y pestes, aunque de distinta índole? ¿Por qué el testimonio de Ruiz de Isla, que escribe cerca de medio siglo despues de la venida de Colon, y el de Fernandez de Oviedo, que á los sesenta años despues de descubierta la isla reconoce en ella las afecciones venéreas, ha de ser mas respetable que la autoridad de sesenta autores médicos, casi coetáneos y de distintas naciones, de que he hecho mencion, y cuya lista omito por no ser mas difuso? La mayor parte de los médicos mas ilustrados de todas las naciones estan contestes en la antigüedad del mal venéreo, y los que han escrito en contra de ella han sido tan completamente refutados, que no sé como pueda haber quien, leyendo las obras de aquellos, pueda insistir en lo contrario.

El silencio de los antiguos sobre esta enfermedad es una idea equivocada, pues que si no han hecho, como he dicho antes, tratados especiales de ella, la encontramos empero diseminada entre otras con caractéres tan marcados, que indudablemente se reconoce. Si nunca hubiéramos oido el nombre de un órden de arquitectura, pero nos pintasen por partes todos los materiales, piezas, labores y todo el mecanismo individual de que se compone, ¿qué mas se podria apetecer para venir en conocimiento de aquella belleza del arte? Ademas, los antiguos descubrieron las enfermedades, cuyos síntomas son constantes, haciéndonos una descripcion exacta de cada uno de ellos; pero esta de que me ocupo tiene en sí tan variados caractéres, que no sin razon la llamó el inglés Harris *protheo*. Por tanto fueron casi prudentes nuestros mayores en no dejarnos descripciones especiales de una enfermedad por sí tan variable, pues aun cuando lo hubiesen hecho, despues de

tantas mudanzas y revoluciones como ha sufrido, no la conoceríamos hoy. El mismo Astruc observa en este mal desde 1494 hasta 1610 en que empezó á declinar su intensidad, cuatro tiempos ó estados sucesivos diferentes; los que presenta hoy son asimismo muy distintos de aquellos; pues ¡ cuánto mas no lo serian en tanta multitud de siglos pasados desde Hipócrates! Sin embargo, bastante espresaron, repito, los antiguos médicos cuando escribieron por partes y con individualidad cada uno de los males que forman la serie de los padecimientos propios del morbo venéreo.

Creo haber dado suficiente número de razones en un asunto ya victoriosamente ventilado por muchos autores ilustrados; y en vista de todo lo espuesto me parece estar bastante autorizado para concluir diciendo:

1.º Que las enfermedades venéreas, sea cualquiera el nombre que se les haya dado, y el aspecto que presenten, son y han sido siempre el resultado de la depravacion de los actos reproductores.

2.º Que su antigüedad se pierde en la oscuridad de los remotos siglos.

3.º Que nada sabemos del tiempo en que se observó por primera vez en España.

4.º Que no fué traida de América, pues que ya era conocida con el nombre de bubas en la época de su descubrimiento.

5.º Que los autores que se han esforzado á sostener lo contrario, carecen de fundamentos sólidos, y descubren una lamentable falta de filosofía y conocimientos históricos.

Continuemos ahora las biografías de los médicos célebres de estos siglos.

BERNARDO.

Médico en el año de 1403, escribió en catalan la obra siguiente, de la cual nos dió noticia D. Antonio Agustin, que la tenia en su biblioteca, núm. 540.

Bn. Metje quatre llibres del somni que feu de la inmortalitat de la ánima á modo de diálogo entre ell y D. Juan, rey de Aragó. Liber in Charta, añó 1493, scriptus forma quadrati.

GUILLERMO AVENTURER.

Escribió: Antidotarium seu practica medicina. Al fin de esta obra se lee: «Expleta est practica magistri Guillelmi aventurerii medicinæ profesoris estracta à principio Avicenæ usque ad finem.... et G. Indiamidis.... et Rhasis.... et Guilleberti.... et Alcaphagui, secundum quos eam audivit, Petrus Sillemont medicinæ studens Bononiæ, 1407.»

Se conserva en la biblioteca del Escorial, lit. O, plut. 2, núm. 16, Nic. Ant. Bibliot. vet., lib. 10, c. 1, núm 55.

MAESTRO DIEGO DEL COBO (1).

Este médico y cirujano, que se ignora de donde fué natural, compuso una obra en verso, que existe en la biblioteca real de Madrid, y por el título de ella se viene en conocimiento que habia escrito otra con anterioridad: la titula *El segundo tratado de la cirujía rimada que compuso maestre Diego el Covo, médico é cirujiano, el cual tratado es de las apostemas, segund universal é particular fablamiento. Et el su prólogo general comenzado por rima es aqueste que se sigue:*

Despues del loor de Dios por loamiento
Por mi fecho sin número é sin acabamiento,
Aquí comienza en las apostemas tratar
En cuanto pudiera la mi fuerza bastar.

Hasta la página 82 continua el mismo metro, y concluye asi:

En veinte dias de mayo fué el fenescimiento

(1) Francisco Reina en su libro de albeítería, en la segunda edicion de 1552, hace mencion al fólio segundo de la obra de este cirujano, que dice estaba dedicada á un hijo suyo.

Año de mil et cuatrocientos et doze del nacimiento.
De nuestro Salvador Jesucristo et Señor del mundo
Para alcanzar este presente et el segundo.
Reinant la muy católica criatura
D. Johan (II) que Dios cumpla de gracia et de buena ventura.

JUAN AVIÑON.

Aunque este autor no fué español, y sí de Aviñon, en Francia, merece le coloquemos en este lugar por haber vivido en Sevilla muchos años, y escrito una obra perteneciente á la topografía médica de aquella ciudad, titulada *Sevillana medicina, que trata el modo conservativo y curativo de los que habitan en la muy insigne ciudad de Sevilla, la cual sirve y aprovecha para cualquiera otro lugar de estos reinos: obra antigua y digna de ser leida. Va dirijida al ilustrísimo cabildo de la misma ciudad. Sevilla, por Andrés de Burgos*, 1545, 4.º

Le movió á escribir esta obra (que puede considerarse la segunda en este género de escritos, despues de la Medicina Real de Castilla del médico judío, de quien ya hemos hecho mencion) el mandato del arzobispo de aquella ciudad, y la concluyó el año 1419 (1), es decir, sesenta y seis despues de haber llegado á Sevilla, que fué en 1391, y no en 1353, como asegura Monardes en el prólogo.

Permaneció esta obra inédita 126 años, hasta que el referido médico Monardes la imprimió á su costa. Este mismo dice que aun cuando halló el manuscrito tan antiguo y carcomido que apenas se podia leer, no quiso alterar el estilo y modo de su autor, *porque las palabras antiguas*, dice este sevillano, *allende de la buena manera que consigo traen, dan gran contento, porque aparece por ellas la diferencia que las presentes tuvieron*; y en efecto, ¿quién al leer en esta obra el capítulo del *vaciamiento por manera del doñear*, y en otros varios las

(1) Cap. 5, fólio 11 vuelto.

palabras que usa el autor, no admirará el contraste y la mudanza de nuestra lengua actual en medicina?

Al traducir el primer aforismo de Hipócrates, lo hace del modo siguiente: *La vida es breve, el arte es luengo, el juicio es grave, el tiempo angosto, y la prueba dudosa.*

Esta obra es quizá la primera en que se halla el nombre de tabardete (1) para designar la enfermedad, que despues se denominó *tabardillo*, *pintas*, *pulgon*, *fiebre punticular*, *etc.*, y en cuyo tratamiento tanto se han distinguido los médicos españoles.

Hace mencion de las enfermedades epidémicas que reinaron en Sevilla desde 1391 hasta el 1420, de las que da noticias y pormenores muy curiosos.

Se halla tambien en ella alguna que otra espresion que prueba que el gálico se conocia antes del descubrimiento de la América.

Aviñon debia tener muchos conocimientos en anatomía, y haber abierto algunos cadáveres, pues afirma que el hombre tiene 248 huesos, 579 lacertos ó músculos, 375 nervios, 284 venas, 100 en la cabeza, 100 entre las manos y los brazos, 50 en las piernas, y 34 en el cuerpo; 252 nervios, y 427 arterias.

Quiere que el médico antes de emprender el estudio de su profesion esté instruido en las siete artes liberales, como él las llama, y son: gramática, lógica, retórica, geometría, aritmética, música y astrología.

Ya barruntó la circulacion de la sangre, puesto que compara las venas y arterias á los mares y rios.

Trata con mucha estension de la impotencia, y da consejos muy juiciosos sobre esta materia.

Tambien hay rasgos bien marcados sobre la melantropogenesia (2), y que pudieron servir á nuestro Huarte para la formacion de su tratadito sobre este objeto.

---

(1) Fólio 11 v. Asegura que en el año de 1393 corrieron por Sevilla viruelas y *tabardete*.

(2) Fólio 101 y siguientes.

Refiere un caso raro que sucedió en Arlés (en Provenza) de una mujer que parió nueve criaturas de un vientre.

Divide su obra en tres partes: La primera trata *del regimiento de la salud especial sobre esta ciudad* (Sevilla). La segunda, *de la disposicion de los lugares donde entendí que podian ser fechas dubdas algunas en el primer libro.* La tercera, *de las pláticas de las dolencias que acaecen en el cuerpo del home, desde la cabeza fasta los pies, segun la complision de esta ciudad, y segun la práctica de aquí.* Despues subdivide estas partes en siete capítulos, y cada uno de ellos en otros tantos títulos. Es el primero la definicion de la enfermedad de cada uno de los miembros; el segundo de la anatomía de cada uno de los mismos; el tercero de las causas; el cuarto de las señales; el quinto de la pronosticacion; el sesto de la cura; el séptimo de la disputacion.

Esta obra, que se ha hecho muy rara, y que yo poseo, mereceria ser reimpresa á poco que se corrigiese su lenguaje, y se añadiesen los nuevos descubrimientos debidos á siglos posteriores.

La coloco en esta época por ser en la que el autor la escribió.

ALFONSO CHIRINO.

Se ignora donde nació, puesto que él mismo se apellida en unas partes Alfonso de Cuenca, y en otras Alfonso de Guadalajara; pero fuera ó no natural de una de estas dos ciudades, lo cierto es que Chirino fué físico del rey D. Juan de Castilla el segundo, y su alcalde y examinador mayor de los físicos y cirujanos de sus reinos.

He dicho anteriormente que escribió dos tratados de medicina, cuyos manuscritos originales he visto en la biblioteca real de Madrid, bastante bien conservados, en vitela, en union de los de Bribiesca. Los de este último permanecen aun inéditos, y uno de los de Chirino lo estuvo igualmente, hasta que se imprimió un siglo despues.

La primera obra que formó Chirino la tituló *Espejo de Medicina*, contra la que debe creerse escribieron algunos médicos

contemporáneos suyos, como se deduce del contenido de uno de los manuscritos del mismo Chirino, que dice asi:

Esta es la replicacion que replicó maestre Alfonso de Guadalajara, físico del rey, contra lo escrito é dicho contra el su primer tratado, Espejo de Medicina, por algunos médicos escandalizados con la acusacion de la verdad, la cual replicaron. Despues de espresar las objeciones que hicieron á su libro, continua:

De todo lo cual se sigue que non es de menos provecho lo que yo amonesto que debemos dejar de la medicina que lo que digo que debemos tomar de ella mesma.

Y al fólio 62 prosigue:

Todo esto pregoné et demostré muchas veces delante los grandes Señores, estando entre muchos famosos Letrados en los lugares mucho públicos en Castilla, et en Aragon, en los años de la natividad del nuestro Salvador Jesu Christo de mill et cuatrocientos et honze, et de doze, et de treze años fasta que fui cansado de dar voces tres años. Et non fallé voz ni escuchador, nin quien lo quisiese bien entender: los unos por poco sensibles et menos racionales: otros porque su ciencia nos les acostumbró querer verdad nin buscarla; los cuales pues desprecian la verdad non debieran despreciar el peligro: otros, etc.

Y concluye:

E desque vi que todos desdeñaron este pleyto, así como si fuera mio seyendo suyo de todos propio: por ende dexélo yo desdeñado asi como pleyto ageno: é luego judgué que nunca fallé ome cuerdo en medicina. Yo mas loco que todos que esto sabia et queria remediar el mal tan sin remedio::: é á todas estas tres partes, que es un tratado, llamélo á todo: Espejo de la Medicina, etc.

En la biblioteca del Escorial existe otro ejemplar de Chirino, llamado:

Menor daño de Medicina, que por primera vez se imprimió en Toledo por Juan Villaquirán, año de 1513, fólio (esta edicion es la que yo poseo), y despues en Sevilla por Santiago Cromberger año de 1547, fólio.

Chirino tiene derecho á que se le considere como el hombre

que ha hecho mas esfuerzos para desterrar lo que ahora llaman *ontologia* de la ciencia, penetrado de que los médicos y cirujanos se conducian en el tratamiento de los males por opiniones hipotéticas, mas bien que por el resultado de la esperiencia. Escribió la referida obra, teniendo por objeto presentar un tratado de higiene física y moral, y una terapéutica médica y quirúrgica domésticas, para que el pueblo se valiese todo lo menos posible de médicos y cirujanos poco doctos, pues de unos y otros habla con poco aprecio. Oigasele en la sétima parte que trata de la cirujía. *En la cirujía lo que conviene saber, segun la intencion de este tratado, lo primero es, «que vos guardeis de los Zirurgianos y cuanto pudieredes que los escusedes asi como dicho es de los físicos:»* y como queria ilustrar al pueblo sobre el modo de conocer y curar las enfermedades, las pintó con mucha precision y claridad, tanto que algunas de sus descripciones compiten con las de los mejores prácticos de los siglos posteriores, incluso el mismo Boheraave, por lo que D. Andrés Piquer miraba á Chirino y á Valles como á los dos médicos españoles que han tenido mas habilidad en la parte descriptiva. Sirva de ejemplo la pintura que hace de las enfermedades siguientes:

Fólio 12. *De la cecion terciana.*

«La terciana que viene con frio, ó sin frio...., muchas ve»ces viene con grandes espantos, con gran dolor de cabeza, con »recia calentura y gran sed, con sequedad á la lengua, y gran »basca, y en tiempo caliente.»

Fólio 13. *De la cecion cuartana.*

«La cuartana viene con frio ó sin él...., y dura mas horas »su frio y su calentura que las otras, y con mayor rigor. E »cuando fallesce desto asi en horas como en frio y en reziedum»bre, tanto es mejor de curar, y siempre se falla estar pasiona»do el bazo en estas en alguna manera.»

Fólio 15 v. *Etica.*

«La calentura de la ética es cuando es contínua, mansa y »tibiamente sin basca, y sequedad de la lengua; y cuando co»me, luego se le arrecia la calentura, y con ello gástanse mu»cho las carnes del cuerpo, de cada dia mas, y tiene comidos

»los ojos, y tomando la orina del tal en escudilla, hallarán en»cima como gota de aceyte, y tiene la palabra delgada.»

Fólio 16. *Viruelas ó sarampion.*

«La calentura de las viruelas ó sarampion, contece á los »mozos en la mayor parte, cuando sienten calentura contínua »con dolor en las espaldas, y refriegan las narices, y espantan »en el dormir. E sienten pesadez en la cabeza, é vermejor en »los ojos, y finchamiento en el cuerpo; estas son señales que »quieren nascer viruelas ó sarampion, mayormente si anda »aquel en eso tiempo, y en esa tierra.»

Fólio 26. *Frenesis.*

«Quando el enfermo está fuera de su seso con calentura »aguda, y la lengua negra, mayormente si rie desvariadamente, »esto es peligroso y llámanlo frenesis.»

Es digno de leerse tambien en este autor su testamento, en el que resplandece no solo su moral, sino su grandeza de alma, y el verdadero punto de vista con que miraba la muerte. Quiero por lo mismo trasladarlo aqui.

TESTAMENTO

Del famoso maestro Alfonso Chirino, físico del rey Don Juan el II de Castilla, su alcalde y examinador de los físicos y Zururjianos de sus reinos.

Deseo de temporales bienes, codicia de males, esperanzas que deleitan, servidumbre humanal, temores, angustias, pecados, dejad esta ánima, que la sentencia es dada del Señor Dios, juez y justo, que sea suelta de vuestras prisiones; habed otras, á quien aprisionar. ¡Oh claro dia aquel cuando esta es desatada de tan escura cárcel, lodosa, con esperanzas de ir, por el claro camino donde fueron los claros varones, esperándolos allá ver. No es de llamar esta muerte, mas desatadura de viles y crueles prisiones; ca esta que llaman muerte es nacimiento segundo, y el primero fué en saliendo á esta turbia luz, desnudando la vil vestidura de las pares. El segundo es en salir á la grande claridad, desnudando el cuerpo lleno de gran mezquin-

dad; y el salir de esta vida es salir de edificio de casa podrida, y la muerte es ser el hombre vencido por derecho, y esta vida es posada y no casa, la cual posada conviene dejar cuando se agravia el huesped; y nunca pudo ser visto con esta ánima vivir en tanto que es atada con este cuerpo mortal, ni ella morir, cuando es desatada de él. Este dia que es tenido como postrimero es nacer y comienzo del bien perdurable. Cuanto me allegó mas á la muerte mejor la veo, y deléitome como el que viene por tormenta del mar de luengo navegar, y ve el puerto acerca. ¿Por qué temeré lo que me pone á salvo? ¿Por qué lloraré lo que me escusa de pecar y ser flaco y mezquino, y me aparta de ver las vanas locas y malas costumbres que tienen captivados á muchos mortales que son sojuzgados solamente á la servidumbre cruel de la tierra? ¿Por qué no partiré de grado onde de necesidad me conviene partir? E la muerte del cuerpo no es dada por pena mas por natura y ley de los hombres es dar lo que tomaron prestado. El dia de nacer engendró el dia de morir. Si alguno lo alongó no lo pudo fuir, como sea verdad que cada dia morimos, que lo pasado de la edad la muerte lo tiene, y el que se querella porque muere, queréllase de lo que vivió y de haber sido hombre. Grande es la deleitable esperanza de ir ver la gran luz divinal la que acatamos escuramente por las angostas carreras de los ojos corporales. En este mesmo nombre del gran juez justo que me manda soltar de prisiones, establezco mi testamento con mi postrimera voluntad; y lo que es mio déjolo y encomiendo cada cosa á quien me lo prestó. El cuerpo á su ama la tierra, y el ánima á su redentor Dios, y las otras cosas que son ajenas que yo dejo ó ellas dejan á mí, ni las traje á esta vida, ni las llevo de ella, háyanlas aquellos á quien las da y otorga el derecho divino y humano, é estos á quien pertenecen sepulten el mi cuerpo en la mi sepultura en el monasterio de San Francisco de Cuenca, y fagan lo acostumbrado á la salud de las ánimas que se van y parten de la tierra. Lo cual les mando que fagan sin ruido ni lloro, y sin ningun luto traer por mí, y sin facer otra vanagloria alguna. Ca á ellos no conviene tristeza de lo que yo soy gozoso; ca esta partida es que yo me voy delante de ellos algunos dias donde los

esperaré lo que ellos acá no pueden á mí. E fago mis testamentarios complidamente cuanto de derecho puédo á mi mujer, Violante Lopez, y á Fernan Alonso, y á Juan Alonso, y á Alfonso García mis fijos para que fagan aquello que mejor entendieren, y lo mas postrimero que digo es esto.

La fin de la mas alta y sobrepujante vida corporal es caer en la tierra: ó Christo fijo de Dios redentor mio levanta la mi alma del polvo y llévala por la tu clemencia onde ella parezca administrando delante de la tu gloria. Fecho y otorgado fué este testamento en la villa de Medinaceli á doce dias del mes de agosto, año del nacimiento de nuestro Señor Jesu Christo de mil cuatrocientos y veinte y nueve años.—Yo maestro Alfonso de Guadalajara, lo otorgé y lo escribí de mi letra y firmé de mi nombre y por mayor firmeza, rogué á los testigos de yuso contenidos que lo firmasen de sus nombres.—Frater Gundisalvus.—Frater Joanes Sancis.—Petrus de Beato Jacobo.—Deo gratias.

Fernan Gomez de Cibdad Real (1).

Este célebre escritor nació el año 1386, como se colige de su epístola 105 al obispo de Orense, dándole cuenta de la muerte del rey su amo, acaecida en Valladolid en la víspera de la Magdalena del año 1454, segun la crónica de este rey, y lo que dice el Centón de las generaciones y semblanzas, pues tenia entonces 68 años, habiendo servido en palacio desde la edad de 24.

Atendiendo á la costumbre de su tiempo, en el que los graduados solian tomar el apellido de su patria, puede conjeturarse que fué manchego, y nacido en Ciudad Real, llamada en aquella época Cibdad; coligiéndose tambien lo mismo de que estando agonizando el rey, agració con la alcaldía de la gobernacion de dicha Cibdad á su hijo, con quien pensaba retirarse, sin querer entrar al servicio de Enrique IV, hijo del monarca, á quien habia servido cuarenta y cuatro años, no solo en su

(1) Esta noticia biográfica está sacada de su Centon epistolar.

palacio, como él dice, sino en su cámara cerca de su lecho, y para valerme de sus espresiones «*cerca de su mas puridad.*» El editor del Centon epistolar, impreso en Madrid en 1790, sospecha que pudo nacer en Madrid por la circunstancia de haber sido su padrino D. Pedro Lopez de Ayala, hijo del gran canciller y coronista por los años de 1388; pero son muy débiles los fundamentos en que apoya esta opinion, y mucho mas el que su nacimiento fuera en el año que dice.

El genio festivo de este escritor, su estilo alegre y puro, que tanto complacia al rey D. Juan el II, y lo que es mas probable, el favor del condestable D. Alvaro de Luna, le dieron una gran confianza con este rey, tanto, que en el año 1445, ó poco antes, le hizo la merced de un juro de 30000 maravedises sobre las lanas de Segovia.

Por la epístola 97 se ve que en el año 1429 el rey le mandó seguir al condestable, y atender á su curacion, pues se hallaba enfermo en Xaraicejo, y por una carta escrita al dean de Santiago D. Alonso Cartagena, donde le refiere los sucesos de su viage, se colige cuánto apreció D. Alvaro la visita, pues dice: «E me recibió cuando me vido como á un hermano, é me »abrazó, é dijo, que con agotar toda la sangre de su cuerpo »por el rey, no pagaria á su señoria el haberse descosido é se»parado de su físico, é buen curador por mandárselo.»

Es chistosa la carta 33 escrita al rey por el bachiller con motivo de su viage, y las aventuras que le acontecieron con una mula que el adelantado Pero Manrique le regaló para que mas pronto llegase adonde estaba el condestable, sobre lo que escribió un coloquio, el cual dirijió á su amigo el poeta Juan de Mena para leérselo al adelantado y al rey.

Es lástima que este hombre célebre, cuyas epístolas pasan por un dechado de buen gusto en este género de escribir, y de la pureza de la lengua de aquel tiempo, no nos haya dejado algunas obras relativas á sus conocimientos médicos; en el Centon hay alguno que otro aviso relativo á la ciencia.

En la epístola novena dirigida á D. Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago, da á entender que si al médico no le es dado curar los males de suyo mortales, debe á lo menos asistir á

los enfermos acometidos de ellos con esmero y asiduidad, y se espresa en estos términos: «me condoli de la muerte del mag»nífico primo de vra. mrd. Juan Hurtado de Mendoza; ca si mi »arte no pudo alongarle la vida con la cura, con la acucia »cumplí mi deber.»

En la epístola duodécima dirijida á D. Juan Ramirez de Arellano, le dice: «Las reglas de medicina de vra. mrd. son mas »sabias que las de Avicena, ca la sobriedad é la quietud del »ánimo levan la causa de la corrupcion.... Si vra. mrd. fuera »latino, le dijera en latin un dicho de Avicena, que en caste»llano suena ansina: La sanidad grande no se hunde de súpito; »ca por un comienzo chico comienza la corrupcion postrimera.»

En la undécima dirijida al mismo D. Lope de Mendoza, que padecia una erisipela en la pierna, le dice: «que á la pierna no »cargarla ni rascarla, ni untarla sin bañarla, ni irrisipula sin fiebre sangrarla, sino de hambre matarla, y en agua ahogarla.»

En la epístola 24 dirijida á D. Alonso de Cartagena, le dice: «pero el doctor García Chirino *testes oculorum* me ha dicho »déspues qué vió á vra. mrd. que le dijo, que con un sudor »abundante se le habia despegado la fiebre. Si este remedio de »la natura sobreviene mas de otras dos veçes, vra. mrd. beba »el vino é del agua tanto por tanto; mas si no vuelve en abun»dancia mas de dos ó tres veces, beba del agua sola, é huya del »vino como de la yerva ballestera.»

En la epístola 40 dirijida al rey le da parte de haber pasado á Alburquerque por órden del condestable para asistir al infante D. Pedro, y con este motivo le dice: «él estaba repleto de »internas congojas, é corruta la sangre de los caminos é cabal»gadas continuas, é con dos fiebres, menguante é creciente; »é yo non resté contento de ser venido, ca podria ser que del »mal finase, é cargasen la su muerte al físico, é al honor del »condestable que me mandó. E luego que llegué le fiz aparejar »para sacarle sangre, é asaz en dos begadas le saqué buenas »cinco tazas, é le fiz tomar dos brebages frigerativos, uno en »pos de cada sangría; é tanto se ha calmado la fiebre, que no se »siente.»

En la epístola 59 dirijida á D. Alonso Alvarez de Toledo,

contador mayor del rey, entre otros consejos le da el siguiente: «El vino es nocivo para la gota que vra. mrd. ha. El len»tisco es una perla que Galeno no preponderó, porque no supo »que tal fuerza tiene el lentisco que nace en toda la calzada que »va de Sevilla á Valladolid; é aquel de entre Mérida é Lerena »es como entre las rosas aquella de Jericó. Vra. mrd. lo beba, »é coma carne de monte, é de la volatil el alcaraban mejor que »la gallina.»

En la epístola 87 dirijida á Pedro Lopez de Ayala, para desvanecer la idea de que habia muerto de veneno el adelantado, le dice: «Mas en el mal de que finó, fué de una fiebre metida »en el pulmon, é de sus años, que la mas mortal malatía de »todas es.»

Lo que acredita entre otras cosas la seguridad de sus pronósticos en los males, fué el que dió en la última enfermedad del rey D. Juan el II contra la opinion de sus dos compañeros los bachilleres Frias y Beteta: en la epístola 105 dice: «ca »bien pensé yo acabar mis dias en la vida de S. A., é su se»ñoría acabó sus dias en mi presencia, víspera de la Magdale»na, que en plañir sus culpas bien semejó á la bendita san»ta. Finó de fiebre, que mucho le apretó....» «todo le fatigaba »el vital órgano, é asi, caminando de Avila para Medina, le »dió en el camino un parogismo con una fiebre acrecentada que »por muerto fué tenido. E el prior de Guadalupe súpito mandó »á llamar al príncipe D. Enrique, ca temió que algunos gran»des se llevaran al infante D. Alonso; pero á Dios plugo que »volvió el rey en su acuerdo; cá le eché una melecina que le »volvió. E fué á Valladolí, é el mal desque en la villa entró »fué de muerte, é el bachiller Frias me lo oyó cuando el por »menor lo tenia, é el bachiller Beteta por pasabola; é no fué »sino pasamundo, que fablando verdá, es como bola en su »rodar.»

En la carta 16 se descubre una cosa grandiosa relativa á la gimnástica militar de aquellos tiempos, que á nada puede compararse, en mi concepto, mas que á los juegos olímpicos de la antigüedad: recomiendo la lectura de esta carta, trasladando aquí las palabras con que la termina, tanto por lo puro y casti-

zo del lenguage, como por la belleza del pensamiento: «estas »han sido las fiestas que el almirante manda que narre á »vra. mrd., que no pueden semejar á las veras, ca en la epís»tola no se meten los colóres é los plumages é guarnimientos, é »el audito no puede dar la narracion al entendimiento que el »viso faz.»

El bachiller Fernan Gomez era tambien poeta, como lo prueban los versos que en la epístola 36 dirigia al docto varon Juan de Mena, y las varias trovas que se encontraron en su protócolo; peró su gran crédito no lo ha merecido por la poesía, sino como viene dicho por sus cartas, que son un modelo de buen gusto epistolar.

Se imprimió por primera vez su Centon epistolario en la ciudad de Burgos por Juan de Rey en el año de 1499; pero Fray Francisco Mendez en su tipografía española cree «que »aunque la impresion de aquel está hecha en letra de Tortis, »es moderna, esto es, unos 50 años despues de lo que suena. »Remedaron muy bien el carácter y el papel, queriendo darle »aire de antigüedad; pero no anduvieron tan advertidos que no »dejasen algunos rastros para que se conociese el fraude.»

Se han hecho despues dos reimpresiones de este libro, la una en 1645, y la otra en 1790.

Estéfano.

Nació en Sevilla, hijo de Maese Estévan, cirujano y alcalde mayor de todos los cirujanos: fué médico del arzobispo D. Pedro, en el año de 1387.

He visto, y actualmente poseo, un códice de este autor, manuscrito, inédito, en fólio, á columnas que consta de treinta pliegos de un papel tosco. El idioma de este sevillano es castellano antiguo. Los caractéres son del tiempo del rey D. Juan II, y tiene las rúbricas y las letras iniciales de vermellon. Fáltale al principio una hoja, al fin algunas, y en el medio muchas. El asunto es de *medicina*; en la primera parte trata de las cosas que pueden preservar de las enfermedades, y en la segunda de las obligaciones del médico. El título es latino, aunque

todo el contesto es castellano. Las circunstancias y el nombre del autor, y el tiempo en que escribió, y por órden de quien lo hizo, constan por lo siguiente:

Columna novena.... «Mandó el señor arzobispo por su mer»cet á mi *Estéfano*, médico indino, natural de la muy noble »cibdat de *Sevilla*, fijo de Maestre Estevan, cirlúrgico, é al»calde mayor de los cirlurgianos en todos los reinos de Castilla »por el muy buen rey aventurado gracioso señor rey D. Juan »por la gracia de Dios, reinante en Castella, amadór de los »buenos. Mandó que feciese et compusiese este libro, probado »por los mejores *antiguos médicos et modernos discretos.*»

Columna décima.... «Pues yo Esteffano: et á honrra, et á »loor del beatismo reverendísimo padre señor D. Pedro, natu»ral de la honoratíssima cibdat de *Toledo*. Casa antigua de mu»cha buena sabiduría, *arzobispo* de la muy noble perfectíssima »cibdat de *Sevilla*: en la era del Señor de 1381 años, ordeno é »fago este libro, segun el señor arzobispo mandó, poniéndole »nombre legítimo, concordante á la su intencion vera, el cual »será llamado: *Libro de visitatione et conciliatione medicorum:* »á gloria de Dios é á reverencia de la *virgen inmaculata María,* »*con toda la corte celestial, etc.*»

En tiempo del rey D. Alonso el último vivia el Maese Estevan su padre, como ya tenemos referido.

Por el contesto de este manuscrito se ve que en tiempo del rey D. Alonso XI habia ya en España alcaldes, y por consiguiente examinadores de los cirujanos, y es de suponer que los hubiera de los médicos.

JUAN BRUGUERA.

Nació en Gerona, y se ignora donde estudió la medicina; pero la ejerció con tanto aplauso, que era conocido con el renombre del *famoso médico catalan.* No fué catedrático, ni médico de cámara del rey de Francia, como equivocadamente algunos han supuesto.

Amante de su patria, y viéndose sin hijos, fundó un colegio en Montpellier, titulado de Gerona, que lo dotó á su muer-

te con 800 escudos de oro, su vagilla de plata y biblioteca. La referida suma y alhajas fueron suficientes para comprar tres hermosas haciendas llamadas *Lagarde*, *Meselat* y la *Desearia*, con las cuales se dotó el citado colegio, que por nuestra desidia hemos perdido. En él solo se admitian los jóvenes de Gerona que quisiesen dedicarse á la medicina para estudiarla en la universidad de Montpellier.

El doctor Claudio de Molins, natural de Navarra, y primer médico de Luis XI, que fué su patrono, hizo brillar estraordinariamente este colegio, aumentando sus rentas y cediéndole su escelente biblioteca.

En el año 1755 se renovó la fábrica del colegio á espensas del gobierno español, colocándose las armas reales en la fachada principal, y en uno de sus ángulos.

Mosen Jaime Roig.

Maestro en artes y en medicina, catedrático de esta facultad, y de física en la escuela de Valencia; examinador de los médicos, cirujanos y boticarios. Nació en esta ciudad el año de 1360 (1), hijo ó nieto de otro del mismo nombre y apellido que acompañó al rey D. Pedro IV de Aragon, año de 1354, en la jornada de Cerdeña, manteniéndose en su servicio, sin embargo de una epidemia mortal que sobrevino al ejército. Nuestro Roig estudió filosofía y medicina, obteniendo los grados en ambas facultades; fué médico de la reina Doña María de Castilla, mujer del rey D. Alonso V de Aragon: fué escelente en la poesía valenciana; su ingenio, facilidad, copia de erudicion y agudeza, le colocaron en la clase de los primeros y mas célebres poetas de su siglo; y en efecto, el que posea el Lemosin, y lea su obra, hallará en ella toda la dulzura y sua-

(1) El P. Sarmiento en sus memorias para la historia de la poesía, prueba que este médico y famoso poeta valenciano, debió nacer hácia los años de mil trescientos sesenta y tantos, pág. 393.

vidad de la poesía: para muestra de esta verdad, véase la siguiente estrofa, pág. 2, col. 2.ª

Entre les pies
Spirituals,
E corporals
Lobra millor
De mes amor,
E ven voler,
A mon parer
Es doctrinar
Dar ejemplar
E bon concell
Al qui novell
En lo mon vé.

Escribió un libro, en el cual por una parte descubre las artes que suelen usar las mujeres livianas para engañar á los jóvenes, con mucha sal, donaires y afluencia, alabando por otra la pureza original de María Santísima, con tan sólida doctrina y copia de erudicion sagrada, que al paso que demuestra la fecundidad maravillosa de su ingenio, hace ver su piedad. Su título es: *Lo libre de les dones é de concells donats per mossen Jaime Roig á son Nebot en Balthasar, bou senyor de Callosa. El cual salió á luz la primera vez en Valencia en 1531, con el título de la Cudolada*, un tomo en 4.º: en la misma ciudad, en 8.º, en 1561: en Barcelona, en 4.º, en 1561, y en Valencia, 1735, en un tomo en 4.º

D. Gregorio Mayans, en los orígenes de la lengua española, página 57, número 78, dice de este poeta que escribió con tanto ingenio, suavidad y dulzura, que parece un Anacreonte ó Catulo; y añade: «venga el mas alentado poeta, y veamos si puede hablar con igual dulzura.»

Gaspar Gil Polo en su Diana enamorada, pág. 154, trae los siguientes versos en loor de Roig.

Aqui teneis un gran varon, pastores,

Que con virtud de yerbas escondidas,
Presto remèdiará vuestros dolores
Y enmendará con versos vuestras vidas:
Pues, ninfas, esparcid yerbas y flores,
Al grande Jaime Roig agradecidas,
Coronad con laurel, serpillo y apio,
Al gran siervo de Apolo y de Esculapio.

Al final de las poesías de Roig, y en las ediciones de Valencia y Barcelona de 1561, se halla «lo proces ó disputa de viudes y doncelles ordenat per los magnifichs mosen Jaume Siurana, generos y mestre Luis Joan Valentí; doctor en medicina ab una sentencia ordenada per lo honorable y discret Andreu Martí Pineda Notari.» Trátase en este ingenioso poema, si son mejores para el matrimonio las viudas ó las doncellas.

Murió el sábado 4 de abril de 1478, segun refiere la Biblioteca Valenciana, tomo I, pág. 30, coleccion segunda.

LUCIAN COLOMINES.

Natural de Mallorca, segun la opinion del cronista de esta isla D. Vicente Mut. En el año 1471, ya habia en ella un hospital ó morbería, de la que este isleño estaba encargado con el dictado de médico Morbero. En 1475 fué nombrado Colomines, con siete personas mas, para formar un reglamento comprensivo de 34 capítulos, asi médicos como políticos, dirigidos á la preservacion de toda suerte de contagio, y al mejor modo de visitar las almonedas. Esta morbería ó junta de sanidad, llamada de los morberos, establecida por el gobernador de la referida isla D. Berengario Blanels, debe considerarse como la primera que ha habido en Europa, y es de presumir que Lucian Colomines fuese el autor del reglamento que dieron los sócios que la componian, puesto que la mayor parte de este era relativo á sanidad, y ninguno de los individuos de aquella junta podia formarlo mas que este médico. Por lo tanto quiero perpetuar su nombre en la historia, ya porque fué el primero que obtuvo el cargo de médico morbe-

ro, cuanto porque está á su favor la presuncion de que compuso el mencionado reglamento.

VALESCO DE TARANTA (portugués).

Doctor en artes y medicina, escribió una obra titulada *práctica*, que dividió en siete partes.

Trata en ellas de las enfermedades en general, y de la anatomía de todo el cuerpo.

Despues trae un tratado titulado *Tractatus epidemialis*, cuyo fracmento sospecho fué el que tradujo del latin al castellano el jurisconsulto catalan Juan Villa, con el título de *Epidemia y peste*. Barcelona 1475.

Este fué el primer libro de medicina que se imprimió en España, segun afirman D. Nicolás Antonio y el P. Mendez.

MN. JOHAN PERE.

Maestro en artes y doctor en medicina, compuso una obra titulada *Taules astronomiques*, en lengua catalana, impresa en 1489, un tomo en 4.º Se halla en la biblioteca episcopal de Barcelona, letra M., número 16.

ALFONSO SEVILLANO DE CORDOBA.

Se ignora si fué natural de alguna de las ciudades que expresan sus apellidos; pero sí se sabe que era español y doctor en artes y medicina: escribió *Tabulas Astronomicas atque in easdem demostrationum theoremata*, cuya obra dedicó á la reina católica Doña Isabel. En el epítome de la Biblioteca Gesneriana se dice que esta obra se imprimió en Venecia en union de las tablas Alfonsinas.

JULIÁN GUTIERREZ.

Nació en la ciudad de Toledo, estudió la medicina y se graduó en esta facultad, debiendo haberla ejercido con gran-

de crédito, puesto que llegó á ser médico de cámara de los reyes católicos, y uno de los primeros individuos que compusieron el tribunal del proto-medicato, creado por dichos reyes, á quienes debió Gutierrez mil distinciones y finezas, acompañándolos siempre en sus viajes, y á cuyo lado y servicio permaneció hasta su muerte, que acaeció en Valladolid á 29 de abril de 1497 (1).

Escribió y publicó una obra titulada *Cura de la piedra y dolor de la hijada y cólica renal*, Toledo, por maestre Pedro Hagembach, año 1498, en fólio, letra de Tortis.

Esta produccion literaria, cuyos ejemplares á la verdad se han hecho bastante raros (yo poseo uno muy bien conservado), es libro que está escrito con método, claridad, en lenguaje castellano castizo, y del que hasta su impresion y papel son buenos.

Su autor lo dividió en cinco partes: en la primera trata de la anatomía de los riñones, y de las causas de la lithiasis: en la segunda de sus síntomas y pronóstico: en la tercera de la cura preservativa: en la cuarta de la terapéutica; y en la quinta esplica la causa por qué en este mal se esperimenta mayor dolor y molestia en la estremidad de la *verga* que en el cuello de la vejiga, y contesta á las objeciones que le habian hecho por haber aconsejado el uso del vino blanco en esta clase de males. Dice que el mal de la piedra era muy frecuente en España en aquellos tiempos. Enumera tan minuciosa y detenidamente las causas, tanto predisponentes como ocasionales del referido mal, presenta con tal claridad sus síntomas diagnósticos y pronósticos, dá consejos higiénicos y profilácticos tan juiciosos, y aconseja un método terapéutico tan racional y acomodado á su observacion y esperiencia, que apenas deja que desear.

Aunque algo polifármaco, vicio dominante de los médicos de su tiempo, sin embargo los remedios en que mas confia son: la sangría, los suaves lacsantes, y entre otros la pulpa

---

(1) Clemencin, elogio de la reina Doña Isabel.

de caña fistula, con aceite de almendras dulces, los enemas emolientes con cataplasmas y saquillos de la misma índole, las ventosas sin escarificar, y el suave vomitivo, compuesto del jarabe de vinagre y agua tibia, auxiliando su accion introduciéndose los dedos en las fauces, ó las barbas de una pluma mojadas en aceite. Anticipándose á otros médicos, que tambien lo han aconsejado despues en este mal, quiere que en ciertas ocasiones, y cuando la piedra esté como encallada en los uréteres: *hagan los enfermos ejercicio á caballo sobre animal que ande mal, ó troton; que vayan en carreta de pie ó acostados, ó que salten de escalon en escalon por escalera que sea agra é non llana*. Encomia sobremanera la saxifraga, y con especialidad la simiente del malvabisco y el cocimiento de su raiz: y no es de maravillar, añade, *que las aguas de Baena sean provechosas contra este mal, puesto que pasan por terrenos donde hay mucho malvabisco*. Tambien aconseja los anodinos y calmantes, tanto interior como esteriormente; pero, dice, debe procederse con mucha circunspeccion para administrarlos, y á este propósito presenta diez y seis advertencias ó reglas con que deben ser aplicados, advirtiendo *que el opio se ha de escusar en cuanto fuese posible, y tambien la simiente del iusquiamo (beleño)*; y asegurando *que la raiz y la planta de la mandrágora es menos sospechosa*; pero quiere que se den cuatro horas despues de comer y no en ayunas: que se ensayen los mas suaves y luego los mas activos, y que se huya de estos remedios al interior cuando haya debilidad. En lo que mas se detiene, y á lo que dá la mayor importancia, es al uso de los baños generales ó semicupios, diciendo de ellos *que no solamente son útiles y un gran remedio para la curacion de la piedra, escepto el abrir (la operacion), mas aun son muy provechosos en la preservacion de ella, principalmente los sulfurosos, porque allende de mitigar los dolores, quebrantan las piedras y espelen las arenas*. Dá noticia de algunos baños minerales, y entre otros de los de Ledesma y Alama (1). Habla tambien de los baños minerales artificiales, sien-

(1) Fol. 48, vuelto, 49 y 50 (2).

do quizá el primero que llamó la atencion de los prácticos sobre este medio terapéutico, y respecto de él dice lo siguiente: *los baños artificiales pueden asimismo tener semejantes disposiciones que los naturales, cociendo en agua pura y clara cosas iguales á las mismas del minero cuyo baño queremos: y así cuando queremos baño aluminoso, cuece el agua con alumbre, cuando sulfúreo con alcrebite (azufre), y cuando quisieren baño que tenga mas virtudes, cuécese con alumbre y con azufre, y así de otros.*

En seguida presenta los efectos del baño, como tambien sus perjuicios si no se toma tibio (pero no caliente), y dice que sea á horas cómodas, despues de siete ú ocho de haber comido; *que se renueve el agua: que si se siente deleite y el enfermo es robusto, que esté cuanto á él le plugiere, y si fuere mucho flaco que esté poco y entre muchas veces en él.*

Tambien aconseja las cáscaras de huevo calcinadas (1) como remedio contra la piedra.

Da una esplicacion bien razonada acerca de la causa por qué se siente en la lithiasis mas dolor en la estremidad de la verga que en la vejiga y su cuello, dice, que es por la *colligancia* (simpatía) ó continuacion de membrana.

Escribió Gutierrez con anterioridad otras dos obras mas, que cita en la que acabamos de mencionar, una en latin que compuso en Barcelona, sobre cual de los vinos, el tinto ó el blanco, es mas conveniente en la curacion de la piedra, y contra la doctrina de Tornamira, titulada *De potu in lapidis preservatione*, Toledo 1494, y la otra, *sobre la verdadera manera de contar los dias críticos*, impresa en la misma ciudad de Toledo en 1495.

(1) Madama Estephens, algunos siglos despues que habia escrito nuestro Gutierrez, alborotó á la Europa con la venta de unos polvos que los titulaba con el dictado de específico contra el mal de la piedra, tanto que el gobierno inglés la premió porque descubriera el secreto: lo hizo en efecto, y habiendo declarado consistir en las cáscaras de huevo calcinadas, al revelarlo perdió este inerte polvo todo el prestigio de que hasta entonces habia gozado.

Estas dos últimas producciones no las conoció nuestro Don Nicolás Antonio, pero no es estraño pues se han hecho muy raras.

FR. VICENTE DE BURGOS.

Religioso de la órden de menores de S. Francisco: tradujo del latin al castellano la obra de Tomás Anglico titulada *De las propiedades de las cosas*, la que por primera vez se imprimió en buen papel y hermoso carácter de letra, en Tolosa de Francia, por Enrique Meyer de Alemaña, año de 1494, en fólio (1); y la segunda, cuya edicion poseo, en la ciudad de Toledo, en casa de Gaspar de Avila, impresor de libros, á costa y espensas del noble varon Juan Tomás Fabis, milanés, vecino de Segovia, en julio de 1529, tambien en fólio.

Este libro muy apreciado en su tiempo, es una recopilacion sin órden ni método de las sentencias y doctrinas de varios médicos y filósofos de la antigüedad; y como su autor dice en el prefacio, *son espigas derramadas de las manos de los segadores, que fueron primeros sembradores de las dichas doctrinas, en el cual poco ó nada de la mia propia he añadido*. Está dividido en veinte tratados.

En el 1.° trata de Dios y su esencia.
2.° De los ángeles buenos y malos.
3.° Del alma y sus propiedades.
4.° De los humores y calidades de los elementos.
5.° Del cuerpo del hombre y sus partes.
6.° De las edades y sus propiedades.
7.° De las enfermedades.
8.° Del cielo, del mundo y planetas.
9.° Del tiempo y las estaciones.
10.° De la materia, forma y propiedades de los elementos.
11.° Del aire y meteoros.

(1) Esta edicion la tiene mi amigo D. Jacobo Parga, sugeto, que á una grande erudicion y cultura reune el gusto de tener libros de todas ciencias, los mas raros y curiosos.

12.º De las aves en general y en particular.

13.º De las aguas, de su diversidad, hermosura y ornamento, que son los peces.

14.º De la tierra y sus principales montañas.

15.º De la division del mundo.

16.º De las piedras y metales.

17.º De los árboles, plantas y yerbas.

18.º De los animales en general y en particular.

19.º De los colores, olores, sabores, y licores en general y en particular.

Y en el 20.º, de los números y triángulos, de los pesos y medidas, de las voces y sus sonidos y algunos instrumentos.

Lo que este libro contiene relativamente á medicina es: en el tratado 5.º un compendio de anatomía bastante bueno para la época en que se escribió, y con ideas bastante claras acerca de la circulacion de la sangre.

En el tratado 7.º se ocupa de la mayor parte de las enfermedades que pueden atacar al cuerpo, inclusa la rábia, y de las cualidades y conocimientos que debe tener el buen físico.

Tambien son relativos á la medicina el tratado de los humores, y á la botánica el de los árboles, plantas y yerbas.

BERNARDO GORDONIO.

Célebre profesor de la escuela de medicina de Montpellier, vivia por los años 1300.

Escribió una obra en latin titulada *Lilium medicinæ*, que se imprimió por primera vez en Venecia en 1494. Al siguiente, 1495, publicaron su version castellana en Sevilla, llamando á su autor *muy excelente maestro doctor, monarca en medicina*, Meynardo Ungut, aleman, é Stanislao Polono, compañeros, á 18 de abril de 1495, fólio.

Se volvió á imprimir esta obra en Toledo en 1513, y últimamente en Madrid en 1697, fólio.

Dice Gordonio en el prólogo de su obra, que principió á escribirla en su estudio de Montpellier; *despues del año XX de*

nuestra lectura (enseñanza), é año del Señor de mil trezientos é cinco en el mes de julio.

Se hace mencion de este libro por ser uno de los primeros que de medicina se imprimieron en España, y no de escaso mérito en verdad para el tiempo en que se escribió.

Habla de las fiebres en general y particular, y despues de todas las enfermedades de los órganos, principiando por las de la cabeza. Hay tambien en él un tratado de las enfermedades de los niños, y regimiento del ama.

MAESTRE LANFRANCO, mediolanense.

Escribió una obra titulada *Compendio de la cirujía menor*. Se estableció en Paris, donde gozó de grande reputacion y crédito, contribuyendo á ello su referida obra, que la acabó, como él mismo asegura, el año de 1296.

Desde la invencion de la imprenta fué el escrito de Lanfranco uno de los primeros que vieron la luz pública, y en España se tradujo al castellano, y se imprimió en la ciudad de Sevilla por los tres alemanes compañeros, á 15 dias del mes de mayo del año de 1495, en fólio. Esta impresion se ha hecho muy rara, y la que yo poseo la faltan los tres primeros fólios de la *Cirujía menor*, que consta de 14. Dice en el prólogo: *del arte complida de la cirujía* (que consta de 132 fólios) *«habia compuesto mis obras para el provecho comun y del mio propio fijo: yo entro en esta grande obra que arte acabada es llamada de la cirujía.... Mas; cuanto á la allegada doctrina de los sabidores viejos mis maestros de Valecia, y de mis ciertos esperimentos y razonables de luengo tiempo aprovados, llamando el divinal acorro que haya misericordia y merced de mí. E de mi sabiduria que quiera acojer: la cual obra mia en cinco tractados establecí luego de la despartir.»*

No sabemos si esta *Valecia*, que aunque en la traduccion que tengo á la vista le falta el tilde, puede leerse *Valencia*, seria la de nuestro reino de España, ó la del delfinado de Francia: como quiera que sea, el libro de Lanfranco, aunque de un mérito singular en su tiempo, solo se menciona aquí por

ser una de las primeras obras de cirujía que se imprimieron en España.

ANÓNIMO.

Epílogo en medicina y cirujía conveniente á la salud. Impreso en la ciudad de Burgos por Juan de Burgos, á quince dias del mes de mayo del año 1495, fólio.

Se ignora quien escribió este libro, que se ha hecho ya muy raro, y del que yo poseo un ejemplar bien conservado, que debo á la amistad de D. Serapio Escolar y Morales, profesor de medicina en esta córte.

Está dividida esta obra en nueve tratados, y contienen:

El 1.º *Observaciones sobre las orinas.*

2.º *De la flebotomia ó sangrías.*

3.º *De los signos del Zodiaco, con estos, en pequeñas láminas.*

4.º *De las dolencias, enfermedades y defectos de las mujeres, con sus curas y remedios.*

5.º *De la cirujía, de las llagas, feridas, apostemas y diversas especies de dolencias con sus remedios.*

6.º *En el cual sé habe una breve mencion del pulso, y despues de varias enfermedades, por órden alfabético.*

7.º *De la peste, del regimiento y cura que debemos tener reinando ella, hecha por el maestro Valasco de Taranta* (1).

8.º *Del arte ó sciencia nombrada Phisonomia.*

9.º *De la generacion ó formacion de la criatura.*

El tratado octavo de esta obra se debe considerar como uno de los primeros en su clase; Juan Bautista Porta, y posteriormente Lavater, dedicados á escribir tratados especiales sobre la fisonomía, han podido adquirir noticias muy curiosas de esta obra anónima española.

---

(1) Puede considerarse este tratado como la segunda edicion que se hizo en España de este autor portugués.

Gerónimo Torrella.

Natural de la ciudad de Valencia, y catedrático en su Universidad. Astrónomo famoso é insigne, perito en las lenguas arábiga y griega, y médico muy célebre; hijo segun se cree de Ferrer Torrella, de la misma profesion (1). Se graduó en la Universidad del Sena, en Italia, de maestro de artes y doctor en medicina, á los 20 años de edad.

Habiéndose restituido á su patria fué reputado como uno de los mas sabios médicos y astrónomos, y como tal querido y estimado de las personas mas ilustres de esta ciudad: en seguida fué electo médico de cámara de la reina de Nápoles Doña Juana de Aragon, de su hermano el rey católico D. Fernando y de otras personas reales.

Los doctores Torrella, Fernando Alvaro de Abarca y Francisco Villalobos, que servian juntos en la cámara del rey católico, fueron émulos entre sí, como se colige del gracioso diálogo entre el duque de Alba, estando con el frio de una cuartana, y el doctor Villalobos, en el que se leen estas palabras: «En este otro punto que dice de chocarreros, pésame »porque no le puedo responder lo que al doctor Torrella, de»lante del rey nuestro señor.—*Duque.* ¿Qué fué?—*Doctor.* »No sé si lo sabe vuestra señoría, cuán inocente es, y cuán »envidioso anda del doctor de la reina.—*Duque.* Ya lo sé.— »*Doctor.* Y de mí tambien tiene envidia, porque huelga el »rey hablar conmigo. Y un dia viendo S. A. mucho de un cuen»to que yo le contaba de las damas, no lo pudo sufrir Torre»lla, y dijo al rey: Yo, señor, soy doctor y maestro, y como »me doy á las cosas de la especulacion, no me cubo de estas

(1) Juan Esteve, valenciano, en un diccionario de las dos lenguas latina y valenciana, que escribió en 1489, hace mencion de un Ferrer Torrella, á quien dedica su obra, y le llama eximio profesor de medicina. Asi el apellido como la profesion, y el tiempo en que existió, hacen verosimil fuese el padre de Gerónimo.

»gracias, que son cosas de chocarreros. El rey, afrontándose »mucho por amor de mí, echóme los ojos: yo volvíme á Tor»rella, y díjele: Amuéstreme vuestra merced á ser necio, »pues que sois maestro. Fué tanta la risa de todos, y tanto su »corrimiento, que se salió huyendo de la cámara (1).»

La historia, que debe ser una escuela de moral, como dijo Condillac, y la buena crítica, juzgarán si este pasage honra mas á Torrella que á Villalobos, ó si todos perderian en él.

Sus obras son las siguientes:

1.ª *Opus præclarum de imaginibus astrologicis*. Valencia, por Alfonso de Orta, año 1496, en 4.°, dedicada á Fernando el católico.

2.ª *Expositio prima primi Avicenæ*.

3.ª *De motu cælorum*.

4.ª *Opusculum pro astrologia adversus Comitem de Concordia Mirandulanum*.

5.ª *Expositio trium librorum regni Galieni*.

6.ª *Opusculum sex quæstionum*.

7.ª *De fluxu et refluxu maris* (2).

8.ª *De tempore adversus Anti-Chisti*, la que no se sabe si la concluyó.

Entre todas estas obras la que mas le acreditó fué la titulada *Opus præclarum de imaginibus astrologicis*. Estas imágenes estuvieron en algun tiempo muy en voga entre los romanos y árabes, y no eran otra cosa que unas figurillas hechas en láminas de oro, precisamente en tiempo de la salida, ocaso, ó lleno de señalados astros, y que aplicaban en varias enfermedades. Eran un remedo del magnetismo animal, que hemos visto reproducido en nuestros tiempos, cuya doctrina ilustró este médico con delicadeza y crítica, dando á la confian-

---

(1) Problemas de Villalobos, edicion de Sevilla, 1550, fólio 33 vuelto, columna segunda.

(2) Esta obra, segun lo que dice el autor en la página 153 de la de *Imaginibus astrologicis*, parece que se imprimió tambien; de las demas no consta.

za é imaginacion todo el influjo que tienen en estos cuentos y maravillosas curaciones, y rebajando el poder de los astros, á quienes los árabes daban tanta importancia.

Lucio Marineo Sículo hace muy honorífica mencion de este médico español, pues le escribió con grandes alabanzas de su doctrina, dándole gracias, de que en atencion á la edad del rey católico, que se hallaba ya á los 60 años, hubiese escusado sangrarle en un accidente que habia padecido.

GASPAR TORRELLA.

Hermano del antecedente, natural de Valencia, médico afortunado y celebérrimo, matemático insigne, y hombre peritísimo en las letras divinas y humanas; vivió en Roma muchos años, y adquirió tanta fama, que llegó á ser médico de cámara, y comensal del pontífice Alejandro VI. Hízose eclesiástico, y el papa le promovió al obispado de Santa Justa en la isla de Cerdeña, y le hizo prelado doméstico; y aunque Julio II suprimió dicho obispado, le agregó al de Oristan, dejándole el título mientras viviese. Con este carácter intervino el año 1512 en la sesion segunda del concilio lateranense V que celebró Julio II, de quien tambien era médico y prelado doméstico, y se firmó en ella obispo de Santa Justa.

En la prefacion al tratado *de ulceribus et dolore in pudendagra* hace honorífica memoria de su padre y hermanos con estas palabras: «*Genitor meus medicus fuit, cujus memoriam ob hujus artis eximiam peritiam sempiterna exit, insuper sumus hac tempestate tres germani ab eodem patre nati, in eadem facultate doctores, inter quos ipse minimus sum.*»

La obra que mas ha conservado la reputacion de Gaspar Torrella es la *de morbo gálico*, en la que no solo habló de la uncion mercurial, sino que declamó contra algunos médicos y cirujanos ignorantes que aplicaban mal este remedio. Eloy, que habla de este médico en su diccionario histórico de la medicina, se equivocó diciendo que fué médico del cardenal Borja cuando llegó á ser papa, y de Alejandro VI su sucesor, siendo asi que es el mismo sugeto; pues el cardenal Borja cuando

obtuvo la tiara tomó el nombre de Alejandro VI. Si el libro de pudendagra de este español no tuvo la suerte de imprimirse en nuestro pais, le ha cabido la honra de que el gran Boheraave hiciese de él una edicion, colocándolo en la famosa coleccion de Luisinio juntamente con los escritos de otro español, de que hablaremos en breve.

El lenguage de Torrella es puro, elegante, y merece su obra tenerse presente en la historia de las enfermedades venéreas.

La escribió diez años despues de haberse separado del ejercicio de la medicina, y siendo ya obispo de Santa Justa; nada habla en ella de que la lue venérea viniese de América, antes al contrario afirma que empezó en Auvernia, y siguió despues á Italia, Francia y España, en cuya península los catalanes, aragoneses y valencianos la llamaron mal de San Cimente, porque á este santo, que se venera con mucha devocion en Inglaterra, se le creia especial abogado para su curacion. Sus palabras son las siguientes: *Incepit hæc maligna ægritudo anno MCCCCXCIII in Alvernia, et sic per contagionem pervenit in Hispaniam ad Insulas, inde Italiam et demum serpendo totam Europam peragravit, et si fas dicere est totum orbem.*

Trae la historia de los enfermos que habia curado del gálico, y se ocupa tambien en esplicar de dónde habian provenido los nombres con que se conocia este mal.

Es el primero que llamó la atencion sobre la medida higiénica de que se recogiese á todas las mujeres públicas infestadas del referido mal, y colocadas en un hospital, se nombrasen facultativos para que las curasen, no permitiéndoles la salida de él hasta que por certificacion de dichos médicos acreditasen estar completamente curadas.

Trata en esta obra de las úlceras, manchas y pústulas malignas, y de los dolores universales del cuerpo. Trae igualmente la historia de los sugetos que contrajeron esta enfermedad: *ex coitu cum impura muliere.* Afirma tambien que el ungüento mercurial escita el tialismo; pero que este método debia reprobarse, porque habian muerto con él algunos hombres ilustres:

que las úlceras del pene se detergian por medio de la succion de cualquier persona, etc.

Llamó tambien la atencion sobre el abuso, que ya en su tiempo se hacia, de la administracion del mercurio. Describió la peste que en 1519 al 20 se estendió por casi toda Europa, é imprimió su libro en 1521 como viene dicho. Villalba, diligente investigador de los libros de esta especie, no conoció el de Torrella. Habla en él de las causas que influyeron para el desarrollo de la referida peste en España, y describe con mucha exactitud los síntomas que la caracterizaban, como tambien el método curativo mas conveniente.

Las obras que publicó fueron las siguientes:

1.ª *Tractatus cum consiliis contra pudendagram, seu morbum gallicum, cui adjicitur in fine. Impresum Romae per magistrum Petrum de Laturre, anno 1497., die 22 novembris sedente Alejandro VI pontifice máximo*, en 4.º (1). Juan Jorge Schenkio en su biblioteca médica dice que este libro se reimprimió en Pavía en 1521, folio.

2.ª *Dialogus pro regimine sanitatis et de sculentis et poculentis*. En Roma por Juan Bestikem, 1506, en 4.º

3.ª *Judicium generale de portentis, prodigiis et ostentis, ac solis et lunæ defectibus et de cometis*. En Roma por el mismo Bestikem y Juan Gozadini, 1507.

4.ª *Consilium de ægritudine pestifera, et contagiosa*. Se imprimió en Pavía juntamente con otra obra, intitulada *Consilia Baverii*, por Bernardo de Geraldis, 1521, en folio.

Francisco Nuñez de la Hierba.

Médico de la ciudad de Salamanca, imprimió en dicha ciudad un libro, titulado *Cosmographia Pomponi cum figuris, Opus impresum Salmanticae anno Domini*, 1498, en 4.º

A pesar de que esta obra no es de medicina, quiero hacer

(1) De esta edicion da noticia la bibliotheque du Roi et Mazarin, página 567; dice está impresa en caractéres góticos. En la página 571 manifiesta que se reimprimió en Roma por Juan Besickem y Martin de Amsterdam en 1599.

mencion de ella por haber sido un médico español el que la publicó. Esta edicion es tan rara, que no la conoció D. Nicolás Antonio, ni tampoco la citan los Gronovios; presenta ademas la particularidad de hallarse en ella la exortacion, y versos de Martin de Arévalo, de los que tampoco hacen mencion nuestros autores, y por los cuales se ve que el Dr. Nuñez adicionó, y aun aumentó la obra del famoso Pomponio Mela.

«Martini ab Ar. bach. (1) *exortatio in opus egregii doctoris »de la Hierva quod in servit cosmographiæ Pomp. cum suis intro»ductionibus et utilissimis addictamentis quam fælicissime.»*

Despues de esta exortacion dice:

Prestasti vafer. herbe doctor et unde virescis;
Cujus fluxu gimnasia nostra virent.
Non prasodos et sinne necnon caspiniani
Impediem lepores humida verba tuos.
O Salmantina laudes academia nostra
Aeternas surgant plombre nempe tuas.
Martinus que ab Arevale qui tibi servulus insit;
Pulchrior in terris nulla tabella foret.

Unida á esta obra se halla impresa tambien, aunque sin lugar ni año de impresion, la de nuestro Antonio de Nebrija.

De estas obras curiosas y raras posee un ejemplar bien conservado mi erudito amigo D. Jacobo Parga.

DR. FRANCISCO VILLALOBOS.

D. Tomás Tomayo de Vargas lo hace natural de Toledo; pero creo con Capmani que era castellano viejo. Floreció en los siglos XV y XVI, sirviendo en las córtes de Fernando el Católico, Cárlos V, y aun en la de su hijo Felipe II, de cuyos monarcas mereció ser médico de cámara. Se hizo conocer primero por una obra titulada *Sumario de medicina en verso mayor*, y el *Tratado sobre la enfermedad de las bubas*, que imprimió en Salamanca en 1498. Mantuvo y aumentó tambien su reputa-

(1) Esto es y Martin de Arévalo Bachalareo.

cion despues con otra obra, cuyo título es *Glosa in Plinii Historiæ Naturalis primum et secundum libros*; Alcalá, por Miguel de Eguia, 1524, en fólio, como tambien con el *Libro de los problemas, fechado en Calatayud, año 1515, que trata de cuerpos naturales y morales, y dos diálogos de medicina; el tratado de las tres grandes, la gran parlería, la gran risa, y la gran porfía, con una cancion, y la comedia de Amphitrion*. Zamora, 1543, en fólio. Otra edicion de Zaragoza en 1550; otra en fólio, 1544; otra en Sevilla en 1574, en 8.º

Habla Villalobos con tanta propiedad y buen gusto la lengua castellana, que es mirado como testo en ella, habiendo sido como tal colocado en la primera edicion del diccionario de nuestra lengua. D. Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago, despues de haber leido el diálogo que hubo entre Villalobos y el duque de Alba, en una carta que escribió á este médico le decia, que habia visto muy claramente por aquel, que nuestra lengua castellana escedia á todas las demas *en la gracia y dulzura de la buena conversacion de los hombres*. Las estrofas sobre las contagiosas y malditas bubas, no solo tienen el mérito de haber precedido al hermoso poema de *Syphilide* de Fracastor, comparado por los inteligentes con las geórgicas de Virgilio, sino que compiten con él en elegancia y en lo castizo de la lengua castellana en que estan escritas.

Y en efecto, Capmani, en su *Teatro de la elocuencia*, le pone como uno de los modelos, diciendo de él lo siguiente: «escribia Villalobos con franca y arrogante entereza, propagando »muchas verdades con una libertad y sal socrática, que hace »el principal precio de sus discursos morales y políticos, des»pues del mérito de su pluma en el manejo de su idioma pa»trio, cuando este mas necesitaba de buenos escritores que lo »matizasen y enriqueciesen con la dulzura y gracia de un estilo »florido.

»Considerando su mérito por esta parte, en justicia debe ser »colocado Villalobos en el catálogo de los buenos escritores en »prosa, de la tercera edad de la lengua castellana.

»En el tratado de los problemas usa de un lenguaje limpio y »florido: sus composiciones son generalmente mas ingeniosas

»que brillantes, mas amenas que elegantes, mas juiciosas que »nobles, y mas agradables aun por la novedad de las espresio»nes que por la de los pensamientos; pero abundan de nacio»nales donaires, de sabrosos motes, de floridas sentencias, »producidas en un estilo breve, sencillo, y sobre todo clarí»simo.

»La demasiada familiaridad de su estilo ofenderia algunas »veces á la gravedad filosófica, si la útil crítica con que la sazo»na no supliere la falta de dignidad; y la incorreccion y desali»ño en que cae en algunos lugares fuera desagradable, sino la »borrára la viveza y lijereza de su pluma, y en particular su »pureza y propiedad en la lengua castellana; por cuyas cuali»dades siempre será citado mas como buen escritor, que como »grande autor.»

El tratado de las enfermedades de las bubas, por Villalobos, debe colocarse, segun la espresion de Astruc, entre las cosas deseadas de la medicina. Asi es que el libro de las bubas, y su sumario, se han hecho tan raros ya, que no es estraño que el erudito Astruc no los conociera, cuando Villalba, diligente investigador de nuestra literatura antigua, no pudo verlos, y este es el motivo que me ha obligado á reimprimirlos.

He debido á la benevolencia de mi buen amigo D. Ignacio Ruiz de Luzuriaga el poder copiarlo de un ejemplar (acaso el único que ha quedado en España), que guarda cuidadosamente en su esquisita y numerosa librería. (*Véase el apéndice núm. 3.*)

Tuvo Villalobos grandes conocimientos en la historia natural y en la fisiología; combatió antes que Spallanzani las digestiones artificiales, y con respecto á ellas dice:

¿Por qué el calor natural,
Siendo cualidad tan blanda,
Cuece y obra en la vianda
Mas que el fuego artificial?
Que si la carne y el pan
Echan á cocer en agua,
Tres dias sobre una fragua,
Nunca tal obra farán?

Despues del fallecimiento de la emperatriz, cansado ya de la córte, de una edad avanzada, y conociendo próximo su fin, dirijió este cántico á la muerte.

Venga ya la dulce muerte,
Con quien libertad se alcanza:
Quédese á Dios la esperanza
Del bien que se dá por suerte.
Quédese á Dios la fortuna
Con sus hijos y privados;
Quédense con sus cuidados,
Y con su vida importuna.
Y pues al fin se convierte
En vanidad la pujanza,
Quédese á Dios la esperanza
Del bien que viene por suerte.

PEDRO PINTOR.

Natural de Valencia, contemporáneo y compañero de los dos Torrellas, fué tambien médico de cámara del papa Alejandro VI.

Estudió la medicina en la Universidad de Valencia, donde se hizo célebre por su grande aplicacion á la práctica, llegando á adquirir una sublime perspicacia en el conocimiento de las enfermedades, y el método mas racional de combatirlas. Pasó á Roma, y dándose á conocer en aquella capital del orbe cristiano, como ejemplar de los profesores de su facultad y hombre consumado en ella, logró una opinion la mas justa y merecida.

Escribió:

Aggregator Sententiarum Doctorum omnium de praeservatione et curatione pestilentiæ. Romae apud Eucharium Silber, 1499, in fólio.

Este libro, que está dedicado al pontífice Alejandro VI, se ha hecho sumamente raro, y á no ser por Cotogni, quizás no tendríamos noticia de él. En el capítulo 6.° y 7.° trata del gálico, cuya circunstancia ignoró Astruc, pues que no hace men-

cion de este español en la erudita obra que escribió acerca de este mal. Sino hubiera sido por el cuidado de Boerhaave, quien lo incluyó en la coleccion que reimprimió de Luis Luisino, no lo poseeriamos.

Fué el autor ó compositor de la confeccion de jacintos, con la que dice se libertó de la peste.

Tambien escribió:

Poemata quædam Italica Hieronimi Fenaroli et Mentovati: De Leandro et Ero: Apud Ferdinandum de Herrera Hispalensem comment. ad Garciam Lassum, traducida al castellano por él mismo. No se sabe si esta version la hizo nuestro Pintor, ó un hijo suyo.

Murió en Roma en 1503, á los 80 años de edad. Yace su cuerpo, juntamente con el de su hijo, en la iglesia de San Onofre, á cuya memoria su mujer, llamada Sabata, puso este epitafio.

D. O. M.

MAGISTRO PETRO PINTORI VALENTINO,

ALEXANDRI VI. PONT. MAX.

MEDICO CELEBERRIMO,

QUI

VIXIT ANN. LXXX.

SABATTA CONJUGI PIENTISS. POSUIT,

QUI OBIIT AN. SALUT. CHRISTIANÆ

M. D. III. DIE IV MENS. SEPTEMBRIS.

NE PETRUS PINTOR P. F.

SEPARI URNA JACERET,

SABATTA MATER

EODEM TUMULO CONDI CURAVIT,

QUI

VIXIT ANN. XXXVIII.

OBIITQUE AN. JUBILEI M. D. II.

DIE VERO XXII MENS. SEPTEMBRIS.

LUIS ALCANIS.

Natural de Valencia; estudió la medicina en esta ciudad,

y fué el primer catedrático de la facultad, nombrado en las primeras constituciones del gobierno de la Universidad, número 25, segun se ve por estas palabras: «En la Cadira (cátedra) de medicina ó cirujía lo reverent Mestre en Arts é Medicina Mestre Luis Alcanis,» de cuyas facultades fué nombrado igualmente examinador, cuya cátedra le confirieron en 19 de mayo de 1501, en 1502, y en 2 de junio de 1503, y con provision de 25 de mayo de 1504, fué nombrado catedrático primario de medicina, en cuya primacía le sucedió Gerónimo Torrella.

No encontrándose su nombre despues, es probable que muriese en el año 1505. Escribió un tratado en llemosin en letra calderilla con el título *Regiment preservatiu et curatiu de la pestilencia, compost per Mestre Luis Alcanis, Mestre en medicina, en 4.º* No tiene lugar, ni año de impresion.

Este médico valenciano fué aficionado á la poesía, y asi es que en el Certámen poético de Bernardo Fenollar hay una composicion suya.

Es necesario no confundir á Luis con Pedro Alcanis, médico de Játiva, de quien hay tambien en el referido Certámen de Fenollar algunos versos. Fué contemporáneo de Pedro, é ignoro si fueron parientes.

Ximeno lo coloca entre los escritores del siglo XV.

ANONIMO.

Llibre apellat Macer. Es un tratado de medicina, ó mas bien de medicamentos para enfermedades particulares. Síguese á este manuscrito otro tratado de las plantas y sus virtudes, del cual dice el padre Villanueva pudieran aprovecharse útilmente los boticarios modernos. Siguen despues varios trozos de astrología, gramática y preces, en que se mezclan algunas supersticiones. Todos estos tres manuscritos están en un volúmen en fólio, que parece de principios del siglo XV; al fin de ellos hay un arte de cocina, y todos contienen gran multitud de voces del antiguo lemosin. V. Villanueva en el *viaje* lit., tomo IV, pág. 140. (Amat.)

ANONIMO.

Tractat de Cirujía. Manuscrito en fólio, que existe en la biblioteca del cabildo de la santa iglesia de Barcelona, con cinco tratados de cirujía, en lengua catalana, á los cuales se siguen dos tratados, uno de virtudes y vicios, y otro de historia natural, y por último un diálogo moral en castellano. Parece letra del siglo xv. El índice comienza asi:

Capitol 1.º De la doctrinia primera del tractat primer de la diferencia de Cirujía. Cap. 2.º Del segon tractat de les nafres del cap y de la anatomía de aquel. Cap. 1.º Del segon tractat de les nafres que son fetes en la cara é de les nafres del coll y de la anatomía de aquell. Tratado de las calidades de los simples, de orinas, pulsos, y de varios medios de conocerlos, en 4.º, 973. (Amat, pág. 715.)

ALONSO PAREDES.

Fué médico de D. Fernando, infante de Castilla. Escribió un libro titulado *Libro del Tesoro*, el cual trata de las tres principales partes de la filosofía, á saber: racional, física y moral.

Existe este escrito en nuestra biblioteca del Escorial.

APÉNDICE 1.º

LEYES PERTENECIENTES A LA MEDICINA.

LEGISLACION ROMANA RELATIVA A LA MEDICINA.

La legislacion romana, tan perfecta en otros puntos, quedó muy defectuosa respecto de la medicina. Las leyes que se hallan sobre ella no forman sistema coordinado, porque ni los tribunales ni el gobierno consultaban á los facultativos cuando habian de dar alguna ley sobre ellos ó sobre su profesion; y asi las que hicieron fueron obra únicamente de sus legisladores, deducidas cuando mas de las obras de *Hipócrates*. Numa habia dispuesto un siglo antes que se publicasen las doce tablas, que no fuese enterrada la mujer muerta en cinta sin abrirla primero, á fin de salvar, si era posible, la criatura (Dig. lib. 9, tít. 8, tomo II), y en aquellas se previene que se considere el feto en el seno maternal como ya nacido, en cuanto al derecho de los bienes civiles. (Idem, lib. 38, trat. 16, tomo III, párrafo 9, lib. 4, tomo V, ley 7 y 16.) Que los romanos observasen escrupulosamente aquella ley, lo confirma el haber venido varios hombres insignes al mundo por medio de la operacion cesarea, como fueron Escipion Africano, el antiguo; Manius Manilius, célebre en la tercera guerra púnica; el pri-

mero de los Césares, y otros. (Plin. hist. nat., lib. 7, cap. 9, pág. 378, tomo I.) El suplicio de una mujer embarazada de condicion libre, se diferia hasta despues del parto, porque el infante obtenia el derecho de ciudadano. (Dig. lib. 1, tomo V, ley 18 de Adriano.) La visita judicial de la mujer embarazada en los casos dudosos, se hacia de órden del pretor por tres ó por cinco matronas obstetrices, y se decidia á pluralidad de votos. (Idem, lib. 25, tomo IV, ley 1.ª de Ulpiano.) Hay una ley importante sobre el infanticidio, y es la que asimila este crímen con el abandono de los recien-nacidos, muertos por inanicion voluntaria. (Id., ley 9.) Se arreglaban los hermafroditas según el sexo á que mas se parecian. (Id., lib. 1, tomo V, ley 10 de Ulpiano.) Las doce tablas sometieron á los enagenados á la tutela de sus parientes, y una ley posterior protegia sus derechos civiles, sus propiedades y sus empleos. (Idem, ley 20 de Ulpiano.) En la mujer quedaba autorizado el divorcio al cabo de tres años de demencia, sino era causada por el esposo, y en este á los cinco. (Imperat. Leon, cons. 3, 111 y 112.) Se tomaron medidas muy severas para impedir la amputacion de las partes pudendas de los niños, cuyo abuso hacia grandes progresos; y al principio del tercer siglo se estableció contra este delito la confiscacion de bienes, el destierro, y hasta la pena de muerte. (Cod. Just. lib. 42, tomo 16.) Esta operacion la practicaban con tanta grosería, que morian noventa y siete entre cien castrados. La pederastia se castigaba con leyes muy severas, y contra el envenenamiento se habian impuesto penas mayores que contra el mismo asesinato.

PRIVILEGIOS DE LA MEDICINA

Y DE LOS MEDICOS ROMANOS.

La denominacion de *Arquiatro*, que era una de las mayores honras que recibieron los médicos en el imperio romano, es de época incierta; pues despues que *Julio Cesar* ensalzó la condicion de los médicos, concediéndoles el derecho de ciudadanos, y *Musa* recibió esta misma consideracion de *Augusto*, á quien salvó la vida, fueron acudiendo muchos médicos griegos á la capital, así para gozar de aquel privilegio, como porque entonces eran escasos los nacionales. (Sueton., Julio Cesar, cap. 42.) A la consideracion de Arquiatro para el médico mas condecorado, y á la de ciudadano romano para todos, fueron siguiéndose varios otros privilegios concedidos por los emperadores y demas soberanos poderosos. *Augusto*, ademas de las recompensas personales que concedió á su *salvador Antonio Musa*, se dice que libró para siempre á los médicos de las cargas públicas y de los impuestos. (Dion. Casis, historia romana, lib. 53, cap. 30.) Una de las circunstancias mas importantes que ocurrieron en favor de los médicos, fué la costumbre de confiar los emperadores su salud á los mas acreditados; y esto fué suficiente para hacer conocer cuán necesario era honrar la medicina y los médicos, para sacar de ella y de ellos el precioso partido de que eran susceptibles.

Desde este tiempo los médicos instruidos, provistos de privilegios bien determinados, fueron colocándose por el gobierno en los puestos mas importantes. Los médicos de cámara de los tres primeros emperadores succesores de Augusto, no gozaron de prerogativa notable, á no ser la de estar destinados en la córte; pero *Neron* nombró arquiatro al suyo, llamado *Andrómaco el antiguo,* ó de Verona, y á Teófilo de Alejandría; *Orivasio* fué nombrado para la misma dignidad por *Juliano*, y *De-*

metrio y *Magno* lo fueron por *Valente* y *Valentiniano*. La palabra *arkiatros*, que comenzó á introducirse en las colonias romanas respecto á los médicos de mayor consideracion, parece que viene de la lengua griega *jàtros*, que significa médico, y de *arki*, primero, que conduce á creer haber significado siempre lo mismo que entre nosotros *proto-médico*, *cirujano mayor* ó *primer médico*. Es verdad que este título no procuraba entonces al que le obtenia mas que una distincion honrosa entre sus colegas; pero el ser el primero en su profesion incluia la idea de superioridad y mando, ó tener alguna influencia sobre el ejercicio general del arte, y cierta preferencia y autoridad en las discusiones habidas entre los facultativos. (Galen. de Ther. ad Pis, tomo XIII, cap. 1, pág 930.)

Habia varias diferencias de *arquiatros*, pero los mas principales eran los arquiatros *populares* y los arquiatros *palatinos*. Los primeros parece haberse establecido poco tiempo despues del advenimiento de *Andrómaco* á esta dignidad; pues habiéndose convencido el gobierno romano de los ventajosos efectos que resultaban de tener una inspeccion suprema que vigilase sobre muchos médicos y sus diversas sectas, y de que no era suficiente un solo arquiatro para el desempeño de todo el imperio, dió una ley Antonio Pio, hácia la mitad del segundo siglo, en que se señala el número de ellos que debia haber en la capital, y en todas las demas ciudades y pueblos. Las villas pequeñas podian tener hasta cinco exentos de cargas concegiles é impuestos, las grandes siete, las mayores diez, y en Roma, sin contar los de los barrios (regiones), habia catorce, cinco para las vestales, y uno para asistir y curar las heridas de los gimnasios, llamados todos arquiatros populares. Los elegian los ciudadanos que tenian derecho de votar, y eran confirmados por sus colegas, entre los cuales debian tener á lo menos siete votos en su favor, ocupando la última plaza; bien que en lo sucesivo fué necesaria la aprobacion del emperador. Los sueldos de estos médicos públicos, tan parecidos á los nuestros de partido y á los cirujanos de estuche, consistian en frutos que daban las poblaciones, y en salarios conferidos por los decuriones, de que nadie los podia privar sino el go-

bierno. (Cod. Thed., lib. 13, tomo III, ley 8 de med. et. prob.; Cod. Just., lib. 10, tomo LII, ley 6 de med., lib. 9, archiatrio; Dig. lib. 4, tomo IX, ley 1 de med.; Ord. de Valentin, et. Valent. de 364, 375 y 378; Semmach Epist., ley 10, epístola 47, edic. de Par. Neap., 1677, pág. 421, en 8.°) Despues de la caida del imperio de Occidente, continuaron todavía los reyes godos concediendo á los arquiatros populares los mismos salarios. (Casiod. Varior., lib. 9, cap. 21.)

Se concedió á los arquiatros un privilegio mucho mas estenso y útil que los antecedentes, y fué la esencion de impuestos y de las cargas públicas, que los estados modernos exigen actualmente á los médicos y á los cirujanos; pero tenian sus restricciones para que no fuesen muy gravosas al estado, pues necesitaban la confirmacion de los príncipes á su advenimiento al trono. Asi fué que *Vespasiano* y *Adriano* tuvieron que confirmar las concesiones de *Augusto* (Digest., libro 50, tomo IV, ley 18.) mayormente en lo que concernia á eximirlos de alojamiento de tropas, de todo servicio oneroso (famulatur), y en particular de servir en la guerra contra su voluntad. (Digest., lib. 18, tomo I, ley 16 de excusat, párrafo 8.) *Antonio Pio* aseguró para lo sucesivo á los arquiatros las mas estensas prerogativas, habiendo sido las leyes romanas desde aquel tiempo muy liberales con toda especie de médicos y botánicos, no habiéndoles jamás obligado en lo sucesivo á prestar oficios viles (sórdida manera). *Antonio* y *Lucio Vero* estendieron los privilegios de los arquiatros á todos los demas médicos que ejercian en el imperio. (Digest., párrafo 9 y 10.)

En cuanto al fuero jurídico civil y criminal parece que todos los médicos tenian muchas prerogativas, y particularmente la de evitar jurisdicion estraordinaria, que se estendia á las matronas, dentistas y auricularios; pero esceptuaba á los charlatanes y exorcistas. (Digest., lib. 50, tomo XIII de extraordi. cognit.) Habia pena arbitraria contra los que ofendian á las personas de los arquiatros, y estos no podian ser encarcelados ni obligados á comparecer ante la justicia. (Cod. Just., lib. 10, tomo LII de medic. et prof., ley 6; Cod. Theod., lib. 13, to-

mo III de medic. et prof.) Sus viudas é hijos gozaban de la esencion de alojamientos de tropas; y sus bienes no sufrian impuesto alguno mientras permanecian en su poder. (Código Theodosiano, ley 2, 8, 10, 12 y 16; Cod. Just., libro 10, tomo LII de medic. et prof., ley 6.) Podian negarse á servir los cargos concejiles; no pagaban gastos ni derechos cuando eran ascendidos á dignidades mas elevadas. (Cod. Theod., ley 2, 15 y 16.) Sus hijos estaban exentos del servicio militar (idem, lib. 13, tomo III de med. et prof., ley 3); y en una palabra, las leyes romanas concedian á todos los médicos, y en especial á los arquiatros, todas las esenciones de las clases mas privilegiadas.

En retribucion de estos privilegios debian asistir todos los facultativos, reputados tales, gratis á los pobres, y enseñar la medicina á la juventud; les estaban prohibidas las transaciones con los enfermos durante la enfermedad, y el poder heredarlos. No habia en todo el imperio romano mas escuela de medicina que la de Alejandría en Egipto, y los que no podian ir á estudiar al Africa, se instruian con los arquiatros privadamente de maestros á discípulos. Segun la ley 1, tít. 9, ff. de *decretis ab ordini faciendi*, no se permitia el ejercicio de la medicina al que no hubiera sido aprobado por el colegio de los arquiatros, y la ley 6 del mismo título condenaba á una multa de 2,000 dracmas á los que faltaban á esta ley. Esta en los tiempos sucesivos fué confirmada con los godos, como se deduce del código Theodosiano, y mas adelante por las bulas pontificias al tiempo de la admision de la medicina en las universidades. En los siglos siguientes fueron decayendo estos privilegios, asi como fué menos apreciada la sabiduría; y como los emperadores del Occidente miraron la ignorancia como un auxilio poderoso para sostener su despotismo, fué eclipsándose y desapareciendo del imperio romano la medicina, al paso que los bárbaros la fueron destruyendo.

Existian otra especie de arquiatros llamados *palatinos*, *arkiatri sacri palatii, qui militabant intra palatium*. Habitaban en la corte en donde formaban un colegio y estaban afectos al servicio del emperador. Esto les daba la espectativa de ciertos títulos

lucrosos, tales eran el de *perfectisimado* (*perfectisimati dignitas*), la *comitiva* (*comitis dignitas*, comitiva *sacri palatii*, el ilustrísimo clarisimado, etc.), de que gozaban igualmente despues de retirados. Participaban de los títulos y de las gracias anejas á ellos, sus hijos y nietos. (Cod. Theod., lib. 7, tomo XXXV, ley 1.ª) Los médicos de la corte tenian el título de V. P. *vir perfectisimus*; pero si ocupaban el primer lugar de la comitiva, se les llamaba V. Sp., *vir spectabilis*, y marchaban á la par con los vicarios del imperio y los duques. (Cassiod. Varior., lib. 2, ep. 29, edic. citada.) Los médicos revestidos de la comitiva del primer rango (los habia del segundo y del tercero) se llamaban *comités*, *condes* y *comités archiatrorum*, esto es, condes de los arquiatros; y si estaban retirados tomaban la denominacion de *ex-archiatris*. (Cod. Just., lib. 10, tomo LII, ley 11 de medicin. et eorum liberis. Idem, tomo LI, ley 6.)

LEYES DEL FUERO JUZGO

Pertenecientes á Medicina.

LIBRO ONCENO.

DE LOS ENFERMOS E DE LOS FISICOS E DE LOS MERCADEROS.

TITULO I.

DE LOS FISICOS E DE LOS ENFERMOS.

LEY I.

Que el médico ni el barbero no curen ni sangren á la mujer sin estar delante sus parientes.

Eurici.

Ningun físico non debe sangrar, nen medicinar moyer libre, si non estubiere, so padre ó so madre delantre ó sos fios, ó sos hermanos, ó sos tios, ó otros sos parientes, fueras ende si la dolor la cocha mocho, asi que non puedan atender aquellos parientes, é estonde deben estar los vizinos que son omes buenos: é si dotra manera la melicinare, peche diez maravedis á sos parientes della, ó á so marido: ca mocho ayna podria avenir que so tal razon podria venir algun engano de maldade. Ley antigua.

LEY II.

Que los médicos no visiten los presos, sin estar delante el carcelero, ó los que los guardan.

Eurici.

Ningun físico non debe visitar aquelos que son en carcer, sen aquelos que los gardan, porque nol demanden que les de

alguna cosa con que mueran de beber, con medo de la pena ca si yelo diesen perecerie mocho la justiza. Por ende, é si dalgun físico lo ficiese, enmiéndelo, é sea por ende penado. Ley antigua.

LEY III.

Que el médico despues de haber visto al enfermo, y entendido el mal que tiene, se concierte con él y no antes.

Sisnandi.

Si dalgun físico pretear con el enfermo por lo visitar, ó por lo sanar de las plagas, debe ver la plaga, é la dolor; é poys que la conocere pletee con el que tome recaudo por so haber.

LEY IV.

Eurici.

Si dalgun físico pretea con el enfermo de lo sanar sobre recaudo, sánelo cuanto mejor podier. E si por ventura morir el enfermo, nol dé al físico nàda de cuanto con él pleytean, nen nenguna de las partes non debe mover calonia contral otro.

LEY V ET VI.

Qué premio merece el médico que quita la nube del ojo, y qué pena si enflaquece el enfermo por sangrarle sin causa.

Sismandi.

Si algun físico tollere ela nuve de los oyos, debe haber cinco soldos por so trabayo.

LEY VI.

Sismandi.

Si dalgun físico sangrar ome libre, si enflaquece por la san-

gría, el físico debe pechar ciento é cincuenta soldos, e si morir metan el físico en poder de los parientes, que fagan del lo que quisieren: esi el servo flaquecere, ó morire por la sangría, entregue otro tal servo á so señor.

LEY VII.

Qué debe dar el discípulo al médico porque le enseñe.

Eurici.

Si dalgun físico toma dalgun ome por demostre, debe haber doze soldos por so trabayo.

LEY VIII.

Que el médico no sea encarcelado, por solo que cura sin ser conocido, sino por el daño que hiciere.

Eurici.

Ningun ome non metaffsico en carcer, magüer que non sea conocido, fueras ende por omecio, ó si debiere dalguna cosa, de bon fiador.

LEY I.

Que pone cierta pena al que dijere á otro alguna de las palabras injuriosas que aquí se ponen.

Sisnandi.

Si dalgun ome dize á otro, por ensano, podrido de la cabeza, ó de la cerviz, é aquel á quien lo dize non lo fuere, el que lo denostó reciba cincuenta azotes antel juiz.

LEY II.

Sisnandi.

Si dalgun ome diz á otro tiñoso, ó gotroso, é aquel á quien lo dize non lo es, reciba ciento cincuenta azotes antel juiz el que lo denostó.

LEY III.

Si dalgun ome diz á otro vizgo, ó toposo, ó deslaidado, é aquel á quien lo dize non lo fuere, el que lo denostó reciba treinta azotes antel juiz.

LEY IV.

Sisnandi.

Si algun ome diz á otro que es çircunçiso, ó sinalado, é non lo fur, el que lo denostó reciba ciento y cinçuenta azotes antel juiz.

LEY V.

Sisnandi.

Quien llama á otro corcobado é non lo es, el que lo denostó reciba ciento y cincuenta azotes antel juiz.

LEY VI.

Sisnandi.

Quien llama á otro sarracin, é áquel que lo diz non lo probar, reciba ciento y cincuenta azotes antel juiz.

TITULO II.

DE LOS QUE QUEBRANTAN LOS MONUMENTOS.

LEY I ET II.

Que pone la pena del que hurtare algo de las sepulturas de los muertos.

Sisnandi.

Si dalgun home quebranta monumento de morto, ó despoya al morto de los vestidos, ó de los ornamentos que tiene, si es ome libre el que lo faz peche una libra deoo á sos herederos del morto, é entregue cuanto tomó: é si el morto non hobiere here-

deros, peche la libra doro al rey, é todo lo que tomó, é demas reciba cien azotes, é demas sea quemado en fuego ardente, é entregue lo que tomó.

LEY II.

Sisnandi.

Si dalgun ome furta monumento de morto, si por ventura lo quisiere para sí, peche doze soldos á los parientes del morto, é si lo ficiere el servo demandado de so senor, el senor faga enmenda por el servo, é si lo ficiere sin mandado de so senor, reciba cien azotes, é entregue lo que levó en so lugar á so corpo del morto.

Por estos documentos de las leyes visogodas vemos que determinaban y tasaban lo que debia dar el discípulo al maestro, y que tratan en particular de los cirujanos que sangraban y quitaban las cataratas de los ojos. Los médicos eran tan respetados, que fuera del caso de homicidio no estaban sujetos á cárcel, sino despues de ser convencidos personalmente. Se les pagaba despues de la cura, segun el concierto que habian hecho al principio de ella; pero si el enfermo no curaba, mandaba nuestro código que no se les diese ninguna paga, ni recompensa.

Tambien se habla en este código, en el libro VI, tít. 4.° de los *tortes que se facen*, y la pena de los que herian á otros, y se ve el poco discernimiento que nuestra legislacion antigua tuvo en este particular; asi dice la ley primera sobre este punto.

LEY I.

Cindasvinthi ut in C. Lat.

«Si el ome libre fier á otro ome libre, en cualquier ma»nera ena cabeza, sil non sale sangre, é es hinchado, pe»che cinco soldos, por golpe que entral osso veinte soldos; si »quebrantar osso peche cien soldos. E si el ome libre esto fa-

»cier á siervo peche la metal de cuanto es dicho de suso, é si el »siervo lo ficier al siervo, peche la tercia parte de cuanto es de »suso dicho, é demas reciba ciento cincuenta açotes, é si el »siervo vagar ome libre peche tanto quanto debe pagar el ome »libre q' xaga servo ayeno, é si el senor non lo quisier pechar, »dey el servo por los livores.» Ley antigua.

Eran frecuentes tambien las supersticiones; como las de agoreros y adivinos: inundaron á España cédulas, nóminas, envenenamientos y abortos, con otros delitos que se intentaron corregir en este código: en el libro VI, títulos 2.º y 3.º de los malhechores se leen las siguientes:

TITULO II. — LEY I.

Que pone cierta pena contra los que consultan los adivinos sobre la vida ó muerte del rey, ó de otras personas con mala intencion.

Reccesvinthi, ut in C. Latino.

«Quien toma conseyo de morte, ó de la vida del rey, ó de »otro ome cón los devinos, ó cón los encantadores, ó cón los »previos, é los que les responden si fueren libres con todas sus »çosas sean servos de la córte, ó de quien mandar el rey, é si »los fiyos usasen deste mester ayan otra tal pena, é si no fi»cienen lo que facian sos padres, deben haber toda la bonna del »padre, é demas la dignidat que perdió el padre: é los servos »que esto ficieren sean atormintados por mochas maneras, é »sean vendidos que los lieven á Ultramar, que estos non sean é »cusados d'haber pena porque de so grado fazen aquestos ade»vinamientos.»

LEY II.

Que pone cierta pena á los que dan yervas ponzoñosas para matar á otros.

Eruigij.

«Los que facen pecados de mochas maneras, de mochas

»maneras deben ser penados, é primeramientre aquellos que »dan herbas deben tal pena, q' si aquel á quien dieren las herbas »murir mantenét deben ser atormintados los que las dieron, »é morir mala muerte. E si por ventura escapar de morte aquel »que las bibió el que las dió debe ser metido en so poder, que »faga dello q' quissier. El rey Flavio Evigio.»

LEY III.

Que ninguno consulte los adivinos ni sorteros, sobre la muerte ó vida de otro.

Divi Isidori, ut in C. Latino est. 5.

«Asi como la verdat no es prendida por la mentira, ca toda »verdad vien de Dios, é la mentira vien del diablo; ca el diablo »fu siempre mentiroso; é porque cada una destas á so princi- »pe como debe omo pesquirir la verdad por la mintira, ca al- »gunos juyzes que non son de Dios, é son venos derror, quan- »do non poden axar por pesquisa los fechos de los malfechores »van tomar conseyo cón los adevinadores, é gruadores, é non »coidan axar verdat, se non toman conseyo con estos, mas »por ende non poden axar verdat, porq' lo quieren demandar por »la mintira, é quieren probar los malfechos por las adevinacio- »nes, é los malfechores, por los adevinadores é dan á sí mis- »mos en lugar del diablo con los adevinadores, é por ende »mandamos q' si algun juyz quisier pesquirir, y probar alguna »cosa por adevinos, ó por agruadores, ó si algun ome tovia »conseyo con estos á tales de morte, ó de vida dotre, ó deman- »dar que les respondan en alguna cosa, faga la enmienda que »diz en este sesto libro ena ley que es eno segundo titol ena »era primera, ena ley que diz de los que toman conseyo con »los devinadores de morte, ó de vida dotre; mas los juyzes non »sean tenudos de la pena desta ley, los cuales demandan los »adevinadores, non probar con elos nada, mas demostrar que »son atales ante mochos, é por hacer venga en ellos; é por- »que estos atales agruadores, son aborridos de Dios, por ende »estabelecemos en esta ley, especialmetre que todo ome que

»es graduador, ó que se guia por agueyros, ó por devinanzas, »reciba cien açotes, é se despois tornaren en elo perdan toda »bona testimonia, é reciban cien açotes.»

LEY IV.

Que pone cierta pena contra los encantadores y hechiceros, y los que los consultan.

Cindasvinthi, ut in C. Latino eft. 3.

«Los provincos é los que facen caer la piedra enas vinas, ó »en las miesses, é los que falan con los diablos, ó los que facen »corvar las voluntades á los omes, é á las moyeres, é aquelos »que facen circo de noche é facen sacrificio á los diablos, essos »atales, ó que quier que el juyz, ó so mirino los podier axar, ó »probar; fáganles dar á cada uno dozcientos açotes, é sinalen»los laydamente ena fronte, é fayan los andar por diez vilas en »derror de la cibdad, que los otros que los viren sean espanta»dos por la pena destos, é porque non ayan poder de facer cosa »dali adelatre, el juyz los metá en dalgun lugar; ó vivan, é »que non podan empecer á los otros omes, ó los embij al rey »que faga de los lo que quisier; é aquellos que toman en cose»yo con elos receban cada uno dozcientos açotes, ca non deben »ser sen pena los que por semejable culpa son culpados.»

LEY V.

Que pone cierta pena contra los hechizeros ó maléficos que hacen mal á los hombres, ó á los animales.

Cindasvinthi ut in C. Latino. eft. 4.

«Por la ley present mandamos, que todo ome libre ó servo, »que por encantamentó, é por legamento faze mal á los omes, ó á »las animalias, ó á otras cosas en vinas, ó en messes, ó en cano »ó fizieren cosa que faga morir algún ome, ó ser mudo, ó aquel

»fagan otro mal, mandamos que todel dano, reciban en sos cor»pos, é en todas sos cosas que ficieren á otre.»

TITULO III.

DE LOS QUE TUELEN A LAS MOYERES QUE NON HAYAN PARTO.

LEY I.

Que pone cierta pena contra los que hacen abortar las mujeres con herbas, y contra las mujeres preñadas que las toman.

Sisnandi.

«Si alguno dier herbas á la moyer, porq' la faga abortar, ó »quel mate el fiyo, el que lo faz debe prender morte, é la mo»yer que toma herbas por abortar, si es serva reciba doz»cientos açotes, si es libre perda sua dignitat, é sea dada por »serva á quien mandare el rey.»

LEY II.

Que pone cierta pena contra el que por fuerza hizo abortar á alguna mujer preñada.

Leovigildi.

«Quien fier moyer preñada en alguna manera ó por alguna »ocasion la faz abortar: si la moyer morre, aquel preda morte »por lo omecio que fizo, é si la molier abortar, é non hobier »otro mal, si ambos eran libres, el ome é la moyer, é si el »nino era formado dientro, peche ciento cincuenta soldos, é si el »nino non era enformado, peche cien soldos.»

LEY III.

Que pone cierta pena contra la mujer que hiciere abortar á otra.

Eurici.

«Si alguna moyer libre ficier alguna moyer libre, por fuer»cia, ó por engano ocasion que pierda el partu, ó le ficier

»perder algun miembro, debe sofrer tal pena como el ome li-»bre, assi como diz la ley de suso.» Ley antigua.

LEY IV, V, VI y VII.

Que pone cierta pena por el aborto hecho por culpa de algun esclavo ó esclava.

Eurici

«El ome que faz abortar la serva, peche veinte soldos al se-»nor de la serva.» Ley antigua.

LEY V.

Eurici.

«Si el servo faz abortar la moyer libre, reciba dozcientos »açotes, ó sea dado por servo á aquela moyer.» Ley antigua.

LEY VI.

Recesvinthi.

«El servo que faz abortar la serva ayena: el senor del ser-»vo peche diez soldos al senor de la serva, é el servo demas »reciba cien açotes.» El rey Flavio Scindo.

LEY VII.

Cindasvinthi, ut in. C. Latino.

«Nenguna cosa non es peor de los padres que non han pie-»tat, é matan sos fiyos, é porque el pecado de estos atales es »tanto estandudo por nostro regno, que mochos varones, é »mochas moyeres, son enculpados de tal fecho. Por ende de-»fendemos que non lo fagan, é estabelecemos que se alguna »moyer libre, ó sierva matar so fiyo porque es nado, ó sua fi-»ya, ó ante que sea nado, ó prender herbas por abortar, ó en-»guna manera lo afogar, el juyz de la tierra, logo que lo sobier »condenela de morte, é si la non quisier matar cieguela: é si »el marido le lo mandar facer, ó lo sofrir, otra tal pena debe »haber.»

CATALOGO ALFABÉTICO

DE LOS LITERATOS DE LA ESPAÑA GODA, POR MASDEU. *(T. II. Historia de España.)*

A.

Alarico, rey legislador, siglo v.

Anónimo, autor de las Eras de los mártires, historiador, siglo v.

Anónimo, autor de cronologia, historiador, siglo vi.

Anónimo, autor de la crónica de Vulsa, historiador, siglo vii.

Apringio, obispo de Beja, espositor, siglo vi.

Artesnio, obispo de Tarragona, epistológrafo, siglo vi.

Ascanio, obispo de Tarragona, epistológrafo, siglo v.

Asturio, obispo de Toledo, literato, siglo v.

Avito, presbítero de Braga, grecista, siglo v.

Aurasio, obispo de Toledo, teólogo, siglo vii.

B.

Bachiaris, monge, teólogo, siglo v.

Bidarense, obispo de Gerona, historiador, grecista y ascético, siglo vi.

Braulio, obispo de Zaragoza, músico, poeta, filósofo, biógrafo, litúrgico y teólogo, siglo vii.

Bulgaran, conde, epistológrafo, siglo vii.

C.

Castorio, godo, geógrafo, siglo vi.

Ceponio, obispo en Galicia, poeta, siglo v.

Chintila, rey, legislador, siglo VII.

Conancio, obispo de Palencia, músico, poeta, filólogo, litúrgico, siglo VII.

Constancio, eclesiástico, teólogo, siglo V.

D.

Donato, abad sirvitano, ascético, siglo VI.

Draconcio, poeta, siglo V.

E.

Egica, rey, legislador, siglo VII.

Elpidio, obispo, literato, escritor, siglo VI.

Ervigio, rey, legislador, siglo VII.

Eugenio II, obispo de Toledo, astrónomo, siglo VII.

Eugenio III, obispo de Toledo, músico, poeta, litúrgico y teólogo, siglo VII.

Eurico, rey, legislador, siglo V.

Eutropio, obispo de Valencia, ascético y teólogo, siglo VI.

F.

Felix, obispo de Toledo, biógrafo, siglo VII.

Fortunal, literato, siglo V.

Fructuoso, obispo de Braga, ascético, siglo VII.

Fulgencio, obispo de Ecija, teólogo, siglo VII.

H.

Heladio, obispo de Toledo, literato, siglo VII.

I.

Idacio Limiconse, obispo en Galicia, historiador, siglo V.

Idalio, obispo de Barcelona, teólogo, siglo VII.

Ildefonso, obispo de Toledo, poeta, historiador, litúrgico y teólogo, siglo VII.

Isidoro, obispo de Sevilla, historiador poligloto, canonista, litúrgico, teólogo y expositor, siglo VII.

J.

Juan, obispo de Zaragoza, músico, astrónomo y litúrgico, siglo VII.

Julian, obispo de Toledo, grecista, músico, poeta, historiador, litúrgico, teólogo y espositor, siglo VII.

Justiniano, obispo de Valencia, teólogo, siglo VI.

Justo, obispo de Urgel, espositor, siglo VI.

Justo, obispo de Toledo, filólogo, siglo VII.

L.

Leandro, obispo de Sevilla, músico, poeta, filólogo, litúrgico, ascético y teólogo, siglo VI.

Leon, consejero de Estado, orador, siglo V.

Leovigildo, rey, legislador, siglo VI.

Luciniano, obispo de Cartagena, geómetra y teólogo, siglo VI.

M.

María augusta, literata, siglo V.

Martin, obispo de Dumio, poeta, canonista, ascético, teólogo, siglo VI.

Massona, obispo de Mérida, teólogo, siglo VI.

Máximo, obispo de Zaragoza, historiador y poeta, siglo VII.

Melito, historiador, siglo VII.

Merobande el jóven, poeta y orador, siglo V.

Montano, obispo de Toledo, filólogo y teólogo, siglo VI.

N.

Nebridio, obispo de Barcelona ó Tarrasa, literato y escritor, siglo VI.

O.

Orencio, poeta, siglo V.
Orosio, presbítero, historiador y teólogo, siglo V.

P.

Pascasio, diácono de Dumio, grecista, siglo VI.
Pedro, obispo de Lérida, litúrgico, siglo VI.
Pelagio, presbítero de Tarazona, biógrafo, siglo VI.
Protasio, obispo de Tarragona, filólogo, siglo VII.

Q.

Quiricio, obispo de Barcelona, epistológrafo, siglo VII.

R.

Recaredo, rey, legislador, siglo VI.
Recesvinto, rey, legislador, siglo VII.
Redempto, eclesiástico de Sevilla, biógrafo, siglo VII.
Rústico, poeta, siglo VII.

S.

Serena augusta, literata, amante de la poesía, siglo V.
Severo, obispo de Menorca, epistológrafo, siglo V.
Severo, obispo de Málaga, ascético y teólogo, siglo VI.
Sisebuto, rey, poeta, filólogo, teólogo y legislador, siglo VII.
Sisenando, rey, legislador, siglo VII.

T.

Tajon, obispo de Zaragoza, poeta y teólogo, siglo VII.
Tarra, monge, epistológrafo, siglo V.
Theudisilo, monge, filósofo, siglo VII.
Toribio, obispo de Astorga, teólogo, siglo V.
Toribio, monge de Palencia, literato, siglo VI.

V.

Valerio, abad de S. Pedro de Montes, poeta, biógrafo, ascético, siglo VII.
Wamba, rey, legislador, siglo VII.
Vital, eclesiástico, teólogo, siglo V.

LEYES RELATIVAS

A LOS JUDÍOS DE ESPAÑA.

Apesar de que esta parte de la legislacion española no contiene cosa alguna relativa á la medicina, sin embargo, quiero trasladar aquí las leyes que se hallan en el Fuero-Juzgo (1) y en algunas pracmáticas posteriores, relativas á reprimir ciertas costumbres arraigadas entre los hebreos, y al modo y tiempo en que fueron espulsados de las Españas.

Este hecho doloroso y sensible, considerado humanitariamente, contra una estirpe que se hallaba hacia mucho siglos pacíficamente avecindada en nuestra Península, y en la que habian sobresalido hombres de tanto saber y gran valia, no es ciertamente lo que mas puede contribuir á desvanecer la idea que la Europa toda formó de nuestros antepasados, á saber, *que eran eminentemente intolerantes.* Si á esto se añade que los judíos, ni pudieron ni intentaron jamás invadir nuestro territorio, trastornar nuestras leyes, ni hostilizar nuestras creencias religiosas ni sociales, se conocerá cuán poco acertados estuvieron nuestros legisladores al proscribir y someter á un ostracismo perpétuo á millares de familias, que prescindiendo de su inocencia, disminuian por solo su salida del reino nuestra riqueza pública, y minoraban la poblacion; que esto ya se sabe lo que significa en economía política.

Pero sin duda era indispensable que tuviese cumplimiento tambien en nuestra España la terrible profecía de Jesucristo, y que el pueblo de Israel anduviese siempre errante y disperso,

(1) Libro 12, título 2, fólio 445 y siguientes.

maltratado de unas naciones, de otras herido y de todas despreciado.

He aquí algunas de las referidas leyes.

Fuero Juzgo.—Ley 12.—*Que ningun judío circuncide siervo cristiano.—Mandamos que ningun judío non compre servo christiano nin lo reciba donado, é si lo comprar ó lo recibir donado, é lo circuncidar, pierda el precio que dió por él, é el servo christiano sea fecho libre, é el judío que circundar servo christiano pierda todo cuanto ha, é sea todo del rey, ó el servo, ó la serva que non quisier ser judío deben ser libres. El rey Sisebuto.*

Ley 13.—*Que ningun judío tenga servo christiano. Sisebuto ut in C. Latino.*

La ley 14 para que *ningun servo christiano se torne judío.*

La ley 15 para que *ningun christiano ampare á ningun judío.*

En vista de estas leyes los judíos de Toledo hicieron una abjuracion y protestacion contra su ley en tiempo del rey Recesvinto.

En el año de 1380 mandó el rey D. Juan I, en la ciudad de Soria, *que ningunos judíos de sus reinos fuesen osados de hacer ni tentar, ni tratar que ningun moro, ni tártaro, ni hombre de otra secta se tornase judío, circuncidándolo ó haciendo otras ceremonias judáicas, y cualquier judío que lo hiciese, él y los que tornasen á su ley fuesen cautivos, para que mandase hacer de ellos lo que fuere su merced.*

En las cortes de Toledo, celebradas en 1480, mandaron *apartar los judíos en todas las ciudades, villas y lugares del reino y sus señoríos en las juderías y lugares apartados donde viviesen y morasen*, con el objeto de *remediar asi la comunicacion de los cristianos con ellos, y que aquellos judaizasen y apostatasen.*

Establecida la inquisicion en España por la bula del papa Sixto IV de 1479, se dieron varias órdenes para la estincion de los judíos por medios indirectos, tales como la prohibicion de comunicar con los cristianos, y que se averiguase quiénes eran judíos y su conducta; mas como continuasen hacien-

do prosélitos circuncidando sus hijos y enseñándoles sus doctrinas, se mandó por nuestro rey que saliesen de todas las ciudades, villas y lugares de Andalucía, donde parece que habian hecho mayores prosélitos.

Continuaron estos sin embargo, y D. Fernando y Doña Isabel promulgaron una pragmática en 30 de marzo de 1492, hallándose en Granada, y oyendo antes el parecer y consejo de algunos prelados y grandes caballeros reputados de científicos y cristianos, por la que mandaron salir todos los judíos y judías de estos reinos, y que jamás volviesen á ellos, cualquiera que fuese su edad, señalándoles de término hasta fin de julio inmediato siguiente, so pena al que ó á los que contraviniesen de muerte ó confiscacion de todos sus bienes para la cámara y fisco, sin otro proceso, sentencia ní declaracion, que el hecho de contravencion.

Permitióseles en esta misma real pragmática que en el término que se les señalaba para salir, pudiesen andar y estar seguros, entrar, vender, trocar y enagenar todos sus bienes muebles y raices, y disponer de ellos libremente á su voluntad, y que durante dicho tiempo no les fuese hecho mal ni daño, ni desaguisado alguno en sus personas ni en sus bienes contra justicia, so las penas en que caian é incurrian los que quebrantaban este seguro real.

Se les concedió igualmente que pudiesen sacar del reino sus bienes y haciendas por mar y tierra, contanto que no sacasen oro, ni plata, ni moneda amonedada, ni las otras cosas vedadas por leyes del reino, salvo en mercaderías que no fuesen cosas vedadas ó en cambios. A los receptadores de los judíos que no saliesen, ó de los que tornasen se les impuso la pena de perdimiento de todos sus bienes, vasallos, fortalezas, otros heredamientos y maravedises que de los reyes tuviesen para su cámara y fisco. Y á las justicias que no hiciesen guardar todo esto, ó no diesen el favor necesario para cumplirlo; la privacion de oficios y confiscacion de todos sus bienes.

Por leyes de 10 de diciembre de 1782, 9 de octubre de 1785, y 13 de abril de 1788, se permitió á los cristianos de estirpe

judáica, su residencia en Mallorca, aptitud para el real servicio, ejercicio de las artes y labranza, y que no se les impidiera habitar en cualquier punto de Palma ó de la Isla, derribándose cualquiera signo del *barrio*, de la calle á que estaban reducidos.

APÉNDICE 2.º

PESTES.

Cuando abro los fastos de la historia, y haciendo retrogradar el tiempo, pasan por mi fantasía aquellos siglos azarosos y de mortandad que tuvieron que sufrir nuestros antepasados, me horrorizo, y hubiera querido tenderles la mano benéfica de la medicina para salvarlos. ¿Por qué fatalidad nuestra patria, que por su situacion geográfica, su suave temperatura, sus aires puros, su fértil terreno, sus escelentes aguas, y su alegre cielo, tiene un clima saludable, y por una consecuencia de estas mismas cualidades, unos habitantes de carácter pacífico, sobrios y bondadosos; ha tenido que luchar desde los tiempos mas lejanos con esos dos terribles enemigos de la especie humana, la guerra y la peste? ¿Cómo podremos esplicar que por tantos siglos se hayan tocado estos estremos tan opuestos, la salubridad con las enfermedades, y la tranquilidad con las guerras? Empero estas mismas prerogativas que la naturaleza concedió á nuestra templada zona, han sido las que han traido en pos de su felicidad los mayores males. Ellas han escitado la codicia de las naciones mas lejanas, han llamado por los encantos de su belleza á los grandes capitanes del mundo, y la guerra, ese genio maléfico que apaga en el hombre los sentimientos propios de su especie, que hace preponderar á la animalidad sobre la razon, y que se sirve de la intelijencia para con-

vertirlo en fiera mayor que la de los desiertos, ha sido siempre la precursora de todas las calamidades. Ella ha conducido entre sus falanges las enfermedades endémicas de la Siria, del Egipto, del Asia y Africa; ella ha tostado nuestras campiñas, y reducido á cenizas nuestras mieses; ella ha incendiado nuestras mas bellas poblaciones, ha puesto en desesperacion á nuestros hermanos, los ha hecho alimentar con inmundas sustancias, y hasta con la misma carne humana; ella los ha convertido en cadáveres animados, valiéndose del hambre, y nuestros campos en vastos cementerios, donde los cuerpos insepultos, por una falta de policía, hija de la misma barbarie de nuestros conquistadores, han infestado la atmósfera, y corrompido el aire; ella ha despoblado las mas populosas ciudades; ella, en fin, ha sido el primer móvil de todas nuestras calamidades. De aqui esas carestías, seguidas de la hambre; de aqui esas epidemias que han asolado las poblaciones enteras; de aqui las pestes, las mortandades espantosas; de aqui la despoblacion. Abranse las historias, consúltense todas desde esos siglos cubiertos con el velo del misterio y de la oscuridad, y en medio de sus fábulas hallaremos dos verdades, á saber: que las guerras y las pestes han sido las dos calamidades capitales que han devorado nuestra Península. Voy, pues, á presentar por el órden sucesivo de los años la série de epidemias y pestes, pues con el nombre de estas últimas caracterizaron los antiguos todas aquellas enfermedades que tenian la infausta propiedad de matar la mayor parte de los acometidos; cuya historia comprenderá por ahora hasta el siglo xv inclusive.

Pestes sufridas en España durante la dominacion de los cartagineses.

Por los años de 1800 á 1100, antes de Cristo, hubo una sequedad tan considerable en España, que refieren algunos historiadores que pasaron 25 años sin interrupcion careciendo de lluvias, de tal suerte, que secas las fuentes y los rios, abierta la tierra en grandes y profundas grietas, sin vejetacion y sin animales, los hombres huian lejos de la patria, ó caian heridos

de las pestes ó de la hambre; tal es el triste aspecto que presentaba nuestra Península en tiempo de la carestía de Egipto de que nos habla la Escritura, ó bien sea en la época de David, como creen otros historiadores.

En el año 480 hubo otra peste formidable que desoló el ejército de Cartago, y dejó á 50,000 cadáveres por los campos sin sepultura. (Diodoro de Sicilia, tomo I, pág. 360.)

En el año de 476 hubo otra mortandad ocasionada por graves enfermedades. (Florian de Ocampo, tomo I, cap. 45.)

En el año 427 se estendió una cruel peste, que corrió casi todo el orbe. Tuvo principio en Etiopia, desde donde se esparció y vino á España. Los historiadores convienen que fué originada por la sequedad escesiva. Principió por los ganados, que morian de sed y de otras enfermedades epizoóticas; estos contaminaron á los hombres del campo, y luego pasó á los pueblos. Esta peste duró un año. (Mariana, libro II, cap. 2.°, y Ocampo, libro III, cap. 13.)

En el año 383 las turbulencias y carestías de los años anteriores, unidos á las hambres y grandes sequedades, produjeron varias enfermedades, que hicieron perecer muchas gentes. (Ocampo, libro III, cap. 21.)

En el año 382 habia en Sagunto, hoy Murviedro, una epidemia, de la que morian toda clase de personas. (Ocampo, libro III, ca p. 24.)

El año 346 fué de grandes inundaciones y terremotos. (Mariana, libro II, cap. 4.°, y Ocampo, lib. III, cap. 45.)

En el año 237, despues de grandes terremotos, padeció la ciudad de Cádiz enfermedades de que murió mucha gente. (Mariana, lib. II, cap. 16.)

En el año 218 sufrieron los cartagineses que cercaban á Sagunto una peste, de la que murieron en gran número. En varias provincias de España se esperimentaron tambien diversas enfermedades; hubo temblores de tierra y terremotos; el mar depositó en su orilla algunos peces de forma desconocida, y murieron muchos perros y aves.

En el año 218, á consecuencia de la hambre y demas aflicciones sufridas en Sagunto á causa del sitio, se desarrolló en

aquella ciudad la peste, que tampoco fué suficiente para que desistiesen los saguntinos de su heróica defensa.

En este mismo año hubo en España varios terrremotos y enfermedades epidémicas en varios puntos, y segun Ocampo se vieron en las orillas del mar gran porcion de peces muertos de clases desconocidas. En este año tambien empezó la segunda guerra púnica, y hubo peste entre los perros y las aves, sobre lo que Silio Itálico en su libro II de bello púnico, dice: «Vim primi sensere canes, mox nubibus atris? Fluxit deficiens penna labente vulneris.» (Villalba, pág. 9, y Mariana libro II, cap. 2.º, Ocampo, libro IV, cap. 44.)

En el año 214 principió una horrorosa peste en las inmediaciones de Cartajena por la estacion del verano, y se estendió por los pueblos de la Bética; los estragos que hizo fueron terribles, asoló muchas principales familias: de esta peste murieron la esposa de Anibal, llamada Himilce, y su pequeño hijo Haspar. (Ocampo, libro V, cap. 23.)

Durante la dominacion romana.

El año 151, antes de Cristo, fué uno de los mas calamitosos que ha sufrido la España; la tiranía y avaricia de los romanos, sus crueldades, las hambres y las pestes, todo se juntó para segar las vidas de los míseros españoles. La ciudad de Cauca, hoy Coca en Castilla, fué una de las que mas padecieron los desastres de la guerra contra los romanos; 20,000 habitantes fueron pasados á cuchillo por Lúculo; pero habiendo abrasado los campos para privar de víveres á los españoles, carecieron ellos mismos del sustento, por lo que se vieron precisados á usar de malos alimentos, que fueron una de las causas ocasionales para que se originase en el ejército una terrible disenteria, de la que murieron muchos. (Morales, libro VII, cap. 41, Mariana, libro III, cap. 2.º)

En el año 140, despues de finalizada la guerra de Viriato, el procónsul Quinto Pompeyo Rufo puso sitio á Numancia: las inundaciones artificiales que hizo con las aguas del Duero, el

rigor de la estacion, la escasez y mala calidad de alimentos entre otras causas, produjeron en el ejército una disenteria igual á la que habia padecido el de Lúculo. (Masdeu, tomo IV, Mariana libro III, cap. 6.º, Morales, libro VIII, cap. 2.º)

En el año 134, despues que Scipion Emiliano organizó su ejército dándole escelentes reglas de higiene, la escasez de agua que esperimentó, y el uso de la de pozos, produjo una mortandad en los caballos y otros animales, tomando tanto incremento, que tuvo que retirarse hácia Numancia. (Morales, libro VIII, cap. 8.º)

En el año 130 la nunca bien ponderada Numancia, falta de víveres, devorados de la hambre sus naturales, y hechos antropófagos, se encendió tan cruel peste entre ellos, que aceleró su ruidosa catástrofe. (Morales, libro VIII, cap. 8.º)

En el año 60 aconteció la introduccion de la lepra en España; este mal empezó en Italia al volver de Siria el ejército del gran Pompeyo: los hijos de este general vinieron con las tropas á España, y trajeron tan cruel enfermedad. (Senerto, libro V, parte I, cap. 40.)

En el año 49 las abundantes y contínuas lluvias, que fueron en grado escesivo, y las inundaciones de los rios Cinca y Segre, produjeron enfermedades epizoóticas y epidemias, que unidas á la escasez de víveres, la carestía, y por consiguiente las hambres, hicieron á este año de los mas aflictivos. (Morales, libro VIII, cap. 27 y siguientes, y Masdeu.)

En el año 30 hubo una peste tan general, que parecia que su tendencia era acabar con la especie humana; no parece que se libertó la España, segun la autoridad de Alonso de Freylas. (Parte II, cap. 1.º, pág. 43.)

En el año 37, despues de Cristo, apareció la terrible enfermedad que corrió por el continente Europeo, denominada *mentagra*. Un romano, llamado Pelucino, la llevó de Asia á Roma, segun Plinio. Esta enfermedad empezaba en la barba, y se estendia despues por la cara y todo el cuerpo; era tan sumamente contagiosa, que bastaba un ósculo para contraerla: los griegos la llamaron *lichen*, los latinos *impétigo*, y nosotros empeine. (Plinio, libro XXVI, cap. 19.)

En el año 161 hubo una pestilencia en toda Europa, venida del Asia, que cosechó las dos terceras partes de sus habitantes. Los autores dicen que en tiempo de Galeno y del emperador Trajano principió esta pestilencia, originada de una caja de oro robada en el templo de Apolo, que encerraba una corrupcion activísima. (Leiva, pág. 24, Burgos, pág. 16.)

En el año 265 hubo peste general; su principio fué en Etiopia; cundió por todo el mundo conocido, duró diez años, y murieron la mayor parte de sus habitantes. (Bezon, pág. 68.)

En el año 392 Teodosio I prohibió terminantemente enterrar los cadáveres en las iglesias, en donde una piedad mal entendida los depositaba con grande riesgo de inficionar á los vivos. Se ignora si algun contagio fué la causa que le hizo dictar tan sábia medida. (Masdeu, tomo VII, pág. 267.)

Durante la dominacion goda.

En el año 443, despues de Cristo, hubo tal hambre en España, que los hombres se hicieron antropófagos, é igualmente una cruelísima peste, de que hace mencion Pablo Orosio y San Isidoro. (Mendez de Silva, catálogo, pág. 79.)

En el año de 589 reinaba en España una peste cuyos síntomas eran pústulas y bubones en las ingles; pasó á Marsella, y fué tal el estrago que hizo en esta ciudad, que todo el pueblo era un vasto cementerio, y la cosecha se perdió por falta de hombres. (Pavon, cronologia, pág. 262.)

En el año de 590 hubo una peste general; se habia observado estar el aire cargado de una espesa niebla que exhalaba una fetidez particular, y estimulaba el estornudo, á cuyo fenómeno se seguia la muerte, naciendo de aqui la costumbre de saludar al que estornuda con el *Dominus tecum.* (Villalba, pág. 21.)

En el año 591 hubo peste en Bretaña, en Turena, y en los pueblos de Aragon y del Vivarés: se llamó peste *inguinaria* por razon de los bubones, que con especialidad se formaban en las ingles. (Villalba, pág. 22.)

Durante la dominacion árabe.

En el año de 714 tuvo origen la epidemia de las viruelas, desconocida hasta entonces de griegos y romanos. Aaron, Rasis, Averroes, Avenzoar y Avicena el persa, han tratado con estension de esta enfermedad. Nació en la Arabia, pasó á Egipto en tiempo de Omar por los años de 640, y por último á Europa por medio de los árabes.

En los años de 923 hizo la lepra sus horrorosos estragos en la Península, y de ella murió el rey D. Fruela, hijo tercero de Alonso el Grande. (Padre Isla, tomo I, pág. 307.)

En el año 999 la esterilidad y escasez de alimentos que padeció el reino de Leon, asi por la asolacion de los campos, como por la gran sequedad del tiempo, produjo muchas enfermedades, que no sin fundamento se temió dejenerasen en peste.

En el año 1005 hubo en toda la Europa hambre y peste, de cuya calamidad hablan Baronio, Sigiberto, Gualterio y Alvar Gutierrez.

En el año 1067 la lepra habia tomado incremento, por lo que se adoptaron las medidas de los lazaretos, y se formaron los alcaldes para recojer y curar á los enfermos, apartándolos de la comunicacion de las gentes, bajo la pena de 10,000 mrs. al que contraviniese á las reales pracmáticas sobre el particular.

En el año de 1096, siendo D. Alfonso II rey de Aragon, hubo en toda España epidemias, hambre y peste, y mas particularmente en el principado de Cataluña.

Durante los siglos XII, XIII, XIV y XV.

Por los años de 1127 y 1128 la mayor parte de los paises europeos padecieron de peste de resultas de una guerra cruel, y de una hambre devoradora. (Castaldi, pág. 15.)

En el año de 1162, el insigne Avenzoar nos dá noticia de una epidemia que padeció la ciudad de Córdoba, procedente de la corrupcion del aire. Es digno de leerse su libro 3 del

Theisir, cap. 1, sobre los medios profilácticos y curativos de la peste.

En el año de 1180 hacia en España los mayores estragos el fuego de San Anton: veíase por las calles y plazas á los infelices enfermos atormentados de los mas vivos dolores, caérseles las carnes, y morir en el mayor desconsuelo. (Gil, p. 85. Raimond, p. 226.)

En el año de 1185 acometió á las Castillas y reino de Leon una cruelísima peste, la que lo mismo invadió los palacios que las humildes chozas del menesteroso; de ella murió el Ilustrísimo D. Enrique, obispo de Leon: en su sepulcro se inscribió este epitafio.

PUBLICA MORS PESTIS SI CÆDERE POSSET HONESTIS
CÆDERET HUIC MIRO VIS VIOLENTA VIRO.

En el año de 1196 hubo gran hambre y pestilencia en el principado de Cataluña. (Zurita, p. 1, lib. 2, cap. 47, f. 88.)

En el año de 1199 reinó en la ciudad de Córdoba y otros puntos de Andalucia, una pestilencia, en la que se observó que todos los acometidos que se sangraban antes de purgarse morian. Avenzoar aconsejó oler frecuentemente los orines del macho cabrio, y desde este tiempo tuvo orígen el pasear por las calles en tiempo de contagio manadas de estos animales, lo mismo que el ganado vacuno. (Averroes Colliget, lib. 7, capítulo 1, y Salgado, p. 11.)

En el año 1206, el dia último de febrero, hubo un eclipse total de sol, que duró seis horas; á este fenómeno se siguieron continuas lluvias é inundaciones terribles, las que produjeron muchas enfermedades. (Villalva, p. 30.)

En el año 1212 hubo una pestilencia en los ejércitos de los reyes de Castilla, Aragon y Navarra, en la gran batalla de Ubeda, cuya mortandad fué tan grande por esta enfermedad, que se vieron precisados los reyes á retirarse á Calatrava. (Villalva, p. 30, y Zurita, p. 1, lib. 2, cap. 61, f. 98.)

En el año de 1213, las guerras, las enfermedades padecidas en los años anteriores, y la multitud de cadáveres insepul-

tos que quedaron de la batalla de las Navas, corrompió de tal suerte los aires, que se originó una terrible peste, y quedaron despoblados muchos pueblos; ademas hubo tanta escasez de alimentos, que morian por las calles de hambre las gentes, y aun los animales y aves. Esta falta de vitualla hizo que se levantase el sitio de Baeza, y se estableciese una tregua con los árabes. (Rodrigo, lib. 8, cap. 13.)

En el año 1214 hacia grandes estragos el fuego de San Anton. En este año se fundó el primer hospital en Castrojeriz para auxiliar á estos desgraciados. (Dorado, cap. 35, p. 214.)

En el año 1217 hubo una seca tan grande en España, que parecia haberse abrasado la tierra; el hambre, la peste y la mortandad siguieron á estas calamidades: tambien reinaron en el ganado mayor y menor enfermedades epizoóticas, que causaron gran mortandad. (Zurita, p. 1, pág. 108.)

En el año 1230, despues de la toma de la isla de Mallorca por D. Jaime, hubo en ella tan terrible mortandad, que dejó casi desierta la isla, obligando al rey á buscar pobladores en Cataluña. (Zurita, p. 1, lib. 3, f. 132, y Mut., p. 345 y siguientes.)

En el año 1283, despues que el rey Felipe de Francia, al frente de un grande ejército invadió el Aragon, se desarrolló en las tropas una peste, de la que murieron mas de 40,000 franceses. Dormes refiere que esta mortandad fué ocasionada por una plaga de moscas venenosas, que en el momento que picaban, fuese á hombre ó algun animal, morian en el instante. (Dormes, p. 242.)

En el año 1284 murió de lepra el rey D. Alonso, padre de D. Sancho, cuya enfermedad cundia en esta época por España. (Memorias académicas de Sevilla, p. 297.)

En el año de 1296 el ejército del infante D. Pedro de Aragon, padeció una pestilencia tan grande, que tuvo que levantar el sitio de Mayorga (pueblo de Castilla la Vieja), y de ella murió en Torrehumos á 30 de agosto el mismo infante, y su cuñado D. Pedro de Aragon, con otros muchos caballeros aragoneses, catalanes y navarros. (Zurita, lib. 5, cap. 22.)

En el año 1333 hubo en Barcelona una gran hambre, de

la que resultaron muchas enfermedades, y murieron mas de 10,000 personas en poco tiempo. (Capmani, p. 66.)

En el año 1345 empezó la gran peste general, que corrió por todo el mundo, y dejó reducido el número de habitantes á la cuarta parte; los historiadores hablan de esta mortandad con asombro. (Andrés Laguna, p. 14. Nuñez, p. 10. Martinez de Leiva, p. 12.)

En el año 1347 la ciudad de Almería fué invadida de la peste general, que duró en ella once meses.

En el año 1348 sufrieron los reinos de Granada, Valencia y Cataluña, y todas las provincias de España, el azote de la peste general, quedando yermas las poblaciones, principalmente las marítimas; morian las gentes casi repentinamente. Mallorca quedó despoblada en menos de un mes, y en Zaragoza morian mas de 300 personas cada dia; fué la peste mas atroz que cuentan los historiadores. Abu-Giaphar-Khatemar, y Ben-Alkhathib escribieron de esta horrible peste. Empezó en el Africa, se estendió por el Egipto y el Asia, pasó á Italia, Francia y España, en donde calculan los historiadores, que de cada cien individuos invadidos, morian ochenta, ascendiendo el número de estos á 30,000 hombres. (Zurita, p. 2, lib. 8, fólio 219.)

En el año 1350, en el sitio que el rey D. Alonso último puso á la plaza de Gibraltar contra los moros, se encendió la peste en el ejército, de la que murió el mismo rey: consistia esta en la *landre* ó tumor, de la hechura y tamaño de una bellota, que se hacia en los sobacos, en las íngles y en la garganta, y que ahogaba con brevedad á los pacientes: Mendez Silva y el P. Sarmiento dicen, que desde el diluvio no ha habido una mortandad mas horrorosa: España quedó despoblada, las tierras sin dueños y sin colonos, las iglesias se arruinaron quedando solo las torres, y las que llaman iglesias rurales, que como Caco á Júpiter mudamente gritaban:

Aut mihi rede meas, aut me quoque concede sepulcro.

De aqui procede que algunos lugares tengan términos inmensos de 3 ó 4 leguas, y de 13 y 14 de circunferencia en algunas partes, porque entonces se apropiaba las tierras sin due-

ño y sin lugares habitados, el primero que las queria ocupar. Esta peste es conocida con el nombre de *primera mortandad*, para diferenciarla de otra. Este cruel azote dicen algunos historiadores que tomó orígen del Africa; pero otros le hacen proceder de la China, en donde parece haber observado los marinos genoveses un globo de fuego considerable, creyendo que de aquel meteoro procedia; pero lo cierto y positivo es que las naciones han sido mas ó menos afligidas de las pestes, en razon del mayor ó menor comercio que han tenido con el Africa. (Sucesion real de España, p. 37, tít. 2, y el P. Sarmiento.)

En el año 1363 fué afligida la Andalucía de una molestísima peste, nombrada en las escrituras antiguas la *segunda mortandad*. (Anales de Sevilla.)

En el año 1371 afligia á Barcelona la mortandad causada por la *landre*.

En el año 1375 habia en la ciudad de Barcelona una mortandad epidémica, que duró un año. (Capmani, p. 66.)

En el año 1380 las grandes lluvias é inundaciones produjeron enfermedades propias de las que resultan de la humedad atmosférica, y de los pantanos. (Sucesion real de España, parte 3, p. 134.)

En el año 1383 despues de varias inundaciones y hambres, apareció en Sevilla y pueblos comarcanos la peste llamada por los antiguos *la tercera mortandad*. Los cabildos eclesiástico y secular formaron varios hospitales para recojer los apestados; y los médicos y cirujanos fundaron otro con la advocacion de San Cosme y San Damian en la parroquia de San Salvador, en donde se curaron los enfermos de mal venéreo hasta el año 1500 que se trasladó á la parroquia de Santa Catalina, donde permaneció con el nombre de Hospital de las Bubas. (Anales de Sevilla.)

En el año 1384 sufrió la isla de Mallorca su tercera mortandad. (Mut., p. 345 y sig., Sucesion real de España, parte 3, pág. 155.)

En el año 1386 hubo en Galicia gran número de enfermos; se ignora si fué epidemia. (Moriax, part. 3, pág. 169.)

En el año 1387 los ejércitos del rey de Portugal y del du-

que de Lancaster, padecieron una peste por los pueblos de Mantillas de Arzon, Villalobos Reales y Valderas, á consecuencia de la falta de víveres.

En el año 1394 hubo peste en el reino de Valencia, en el principado de Cataluña, en el estío. En la ciudad de Valencia murieron hasta 12,000 personas, y desde Játiva á Alcoy fué mucho mayor la mortandad. (Zurita, parte 2, lib. 1, fólio 414.)

En el año 1396 hubo peste en Barcelona, por lo que se trasladó á Perpiñan el rey D. Martin. (Capmani, página 66.)

En 1399 reinó en Sevilla la peste, segun refiere Juan de Aviñon *en la medicina sevillana*, que escribió en 1419.

En el año 1400 las muchas lluvias, la esterilidad y la hambre que se padeció en el reino de Sevilla, produjeron la peste bubonaria, que minoró mucho el vecindario, la cual duró hasta el año de 1402 inclusive; en 1409, 11 y 12, volvió á aparecer y se propagó á Niebla Trigueros, etc.; algunos escaparon de esta enfermedad comiendo vigorosamente, y conservando las fuerzas. (Francisco Franco, de peste, p. 64.)

En el año 1408 hubo peste en Barcelona.

En el año 1410 empezó en Niebla, Gibraleon y Trigueros una peste, que muy luego pasó á Sevilla, y duró desde marzo hasta agosto. En este mismo año sufrió tambien Barcelona los estragos de la peste. (Francisco Franco, p. 64.)

En 1413 hubo peste bubonaria en Sevilla, segun Juan de Aviñon en su obra de la medicina sevillana.

En el año de 1429 padecia Barcelona el azote de la peste. (Capmani, p. 66.)

En el año 1436 depues de grandes lluvias, hubo peste en el reino de Portugal, de la que murió el rey D. Eduardo. (Gastaldi, de peste, p. 16.)

En el año 1439 sufrió la ciudad de Huesca, en el reino de Aragon, una cruel pestilencia.

En el año 1448, despues de abundantes lluvias, unidas al calor que se sentia por el mes de octubre, sobrevino una gran peste, que fué estensiva á varios pueblos de España, entre

ellos á Barcelona, donde se sintieron varios terremotos. (Leyva, de peste, p. 14, y Capmani, p. 67.)

En el año 1450, por el mes de junio, padeció la ciudad de Zaragoza la calamidad pestífera, como asegura Zurita en los anales de Aragon.

En el año 1452, por el mes de abril, padeció la ciudad de Barcelona de peste, y por esta causa pasó la reina Doña María á Villafranca de Panadés.

En el año 1457, en 15 de mayo, se descubrieron en Barcelona casos de peste.

En el año 1458, en 4 de enero, se manifestó la peste en Barcelona, por lo que el rey D. Juan de Navarra dejó la ciudad.

En el año 1466 se hallaba la ciudad de Cádiz casi despoblada por las pestes. (Ferreras, Crón. de España, p. 199.)

En el año 1475 sufrió la calamidad de la peste la isla de Mallorca: en este año fué nombrado Lucian Colomines médico morbero, con siete individuos mas, para que escribiese algunas reglas y método precautivo contra la peste.

En el año 1477 se habia estendido tan atrozmente el contagio de la lepra, que tuvieron que intervenir los reyes católicos dando jurisdicion privativa á los proto-médicos del tribunal supremo de medicina, para que fuesen recojidos y lo mejor posible curados los enfermos. (Ley 1, tít. 16, lib 3.)

En el año 1478 habia en Aragon y Valencia mortandad, ocasionada por peste, por lo que mandó el rey que ningun forastero entrase en Cataluña.

En el año 1483 hubo peste en Barcelona, que duró siete meses.

En el año 1485 era cruel la peste que se habia apoderado de Sevilla, estendiéndose á varios puntos de España; al mismo tiempo hubo tan copiosas lluvias, que casi todos los pueblos de la provincia hasta Córdoba los tenia inundados el Guadalquivir; el 11 de noviembre empezó á llover sin cesar, sino dos ó tres dias, hasta el de Natividad. (Zúñiga.)

En el año 1486, en Zaragoza y varios pueblos de Aragon, se padeció la terrible pestilencia de la *landre*; en abril de este mismo año se trató en consejo ordinario sobre las disposiciones

que se debian tomar contra la pestilencia que se manifestaba en el principado de Cataluña. (Capmani, p. 67.)

En el año 1488 hubo peste en Andalucía, haciendo tan gran destrozo en el ejército del rey D. Fernando, que no pudo entrar en el sitio de Baeza por falta de soldados.

En el año 1489 Barcelona sufria el rigor de la peste, que duró hasta 16 de setiembre de 1490.

En el año 1490 Granada, y despues el resto de España, padecia de la calentura maligna punticular; unos la hicieron provenir de los cadáveres insepultos, y otros la achacaban á los soldados venidos á la guerra de Granada de la isla de Chipre, de donde era endémica. Diez y siete mil soldados del ejército de D. Fernando murieron de esta epidemia. (Luis de Toro, p. 26, y Mariana p. 447.)

En el año 1490 la ciudad de Zaragoza sufria el rigor de la *landre*, é igualmente Barcelona. (Capmani, p. 68.)

En el año 1493 habia peste en Mallorca y en Barcelona. (Mut. y Capmani.)

En el año 1495: peste en Zaragoza y en gran parte del reino, habiéndola precedido una nube de langosta, que hizo gran daño en todos los campos; en Granada hubo tambien gran número de enfermos con *carbunclos*.

En el año 1494 y 1495 hubo peste en Zaragoza y en gran parte de aquel reino, y en Granada la *landre*. (Zurita, p. 74.)

En el año 1497 hubo peste en Barcelona.

APÉNDICE 3.°

SUMARIO DE LA MEDICINA

EN ROMANCE TROVADO, CON UN TRATADO SOBRE LAS PESTIFERAS BUBAS, POR EL LICENCIADO VILLALOBOS, ESTUDIANTE EN SALAMANCA, HECHO A CONTEMPLACION DEL MUY MAGNIFICO É ILUSTRE SEÑOR EL MARQUÉS DE ASTORGA, ENMENDADO Y CORREGIDO POR ÉL MISMO, IMPRIMIDO EN LA CIBDAD DE SALAMANCA A SUS ESPENSAS DE ANTONIO DE BARREDA, LIBRERO. AÑO DEL NACIMIENTO DEL SALVADOR DE MCCCCXC Y VIII.

EMPIEZA por un proemio en latin que dice: *Considerandi inquam mihi plura*, y finaliza *et hoc favore upusculum atingat;* implora la divina gracia de Esculapio, y continua:

DEL LICENCIADO DE VILLALOBOS SOBRE LAS CONTAGIOSAS Y MALDITAS BUBAS, ESTORIA Y MEDECINA.

I.

Cuando los príncipes muy poderosos,
muy quistos, muy justos y amados daquel
que quiso que fuesen asi vitoriosos,
tan sabios, tan fuertes y tan gloriosos

los reis don Fernando y doña Isabel
tenian su fama muy bien derramada
por el universo do hay hombres y leyes,
y toda soberbia tirana domada,
y toda su tierra con paz gobernada.
destruidos tiranos, vasallos y reyes.

II.

En tiempo que estaban en gloria excelente
en quien permanezcan aca y aun allá
muy buenos con Dios, y muy bien con la gente,
con mucha grandeza en el mundo presente,
con mas esperanza en aquel de acullá:
estando en Madrid en aquella sazon
por nuevos pecados de quien hablaremos
provino de Dios general maldicion
por toda provincia, y por toda nacion
que nos alcanzamos y nos conocemos.

III.

Fué una pestilencia no vista jamás
en metro, ni en prosa, ni en ciencia, ni estoria,
muy mala y perversa, y cruel sin compás,
y muy contagiosa, y muy sucia en demás,
muy brava, y con quien no se alcanza victoria,
la cual hace al hombre indispuesto y gibado,
la cual en mancar y doler tiene estremos,
la cual escurece el color aclarado,
es muy gran bellaca, y asi ha comenzado
por el más bellaco lugar que tenemos.

IV.

Pone la opinion de los teólogos cerca el advenimiento deste mal.

Dirán los teólogos queste mal vino
por nuevos pecados de las cristiandades,
ó gran providencia ó juicio divino

que tan propia pena executa con tino,
segun el camino de nuestras maldades:
que vista la cisma y la gran disension
de tus propios hijos y tus paniguados:
do iglesia y seglares con pura opinion
de apitonamiento sin otra razon
son puestos en armas tan desordenados.

V.

Habla en persona de Dios.

Dexiste: pues vos no quereis pelear
contra los infieles porque es mi servicio,
y aquellas potencias que yo os quise dar,
queréislas ilícitamente usurpar,
estirpando la iglesia y dañando su oficio;
el angel os quiero enviar percuciente
que en estas potencias os manque y os hiera,
que brazo ni pierna, ni miembro moviente
os dexe que en armas no sea impotente
con crudos dolores de mala manera.

VI.

Responde á una duda que á lo dicho podria hacerse.

Y en ver los caudillos que mas han pecado
daqueste mal salvos no dubdes en esto
que ya desque el angel se va desmandado
no mira ni cura quien es mas culpado,
mas hiere al que halla y conosce dispuesto,
que cuando en Egipto Dios quiso matar
á los mayorazgos de sus enemigos,
las casas judáicas mandó señalar;
que si esto no fuera, tambien fuera á dar
él angel combate á sus propios amigos.

VII.

Segunda respuesta, y concluye.

Tambien acontece, y no sé yo el misterio,
pagar las ovejas pecando el pastor,
por esto en pecado del gran adulterio
de aquel gran profeta que hizo el salterio
murió muy gran pueblo viviendo el Señor;
y en ver la cizaña ser tan general,
y aquesta dolencia en cristiana nacion,
y en ver que es muy nuevo lo uno y lo al,
conviene saber: el pecado y el mal,
confirmo por buena la dicha opinion.

VIII.

Segunda opinion teologal.

Algunos dixeron la tal pestilencia
venir por luxuria en que hoy peca la gente,
y muéstrase propia y muy justa sentencia,
cual es el pecado tal la penitencia,
la parte pecante es la parte paciente,
por este pecado en la sacra escritura
al rey Faraon le hallamos tenella,
porque él fué vencido de gran hermosura
de Sarra, y hiriéle Dios en su natura
de aquesta pasion ó de otra como ella.

IX.

Aprueba.

Y asi hallareis ya los mas que reusan
aqueste pecado venir sin dolor,

y aquellos que aquesto continuo mas usan
daquesta pasion por milagro se escusan
por justa sentencia del justo Señor;
tambien hallareis ya los hombres tornados
tan castos que no osan llegar á mujer.
¡ O alto misterio que somos forzados
hacer penitencia de nuestros pecados,
pues no la quisimos de grado hacer!

X.

Pone la opinion de los astrólogos cerca el advenimiento de esta pasion.

Astrólogos dicen que por conjuncion
de Saturno y Mars el tal daño ha sido;
Saturno es señor de la adusta pasion
y Mars de los miembros de generacion
por donde este mal nel comienzo ha venido,
y en hallarse Mars en este lugar
tan mal con Saturno enemigo muy fiero,
cuando ora los actos queremos usar,
de Venus y Mars vamos á mirar
no esté allí Sa turno que es mal compañero.

XI.

Pone la opinion de los físicos cerca lo sobre dicho.

Los médicos dicen que fué de abundancia
de humor melancólico y flema salada,
que en todos los miembros ha hecho su estancia,
la cual se fundó en una gran destemplanza
que al hígado seco y caliente ha tornado,
y aquesta fundóse del aire dañado,
y malas costumbres y mantenimiento;
y junto con esto lo ya procesado
han hecho este daño ser tan porfiado
que no basta cura ni buen regimiento.

XII.

Pone la opinion de un doctor cerca del ser y nombre destas postillas.

Un sabio doctor que en aquesto habló
dixo estas postillas ser el Saphati
de quien Avicena en el cuarto escribió:
la causa que aquesto decir le movió,
y sus persuasiones mostrarse han aquí.
El diz que aquel Saphati ya nombrado
conviene con estas en un mismo humor,
porque es melancólico, adusto, quemado,
muy grueso y mezclado con flema salado
que hace en el cuero tan grueso botor.

XIII

Prosigue.

Y es en su comienzo primero como estas,
pequeño y muy fijo, y diviso en lugares,
de rubio color es tambien como aquestas,
con otras señales que son manifiestas:
en el libro cuarto si bien lo estudiares,
probarse ha esto mismo, pues que ellas no son
ni sarna, ni lepra, ni de otra ralea
de aquellas que el cuero haya hecho espulsion;
asi que concluye por esta induccion
que es Saphati, pues no hay otro que sea.

XIV.

Repugna la dicha opinion por muchas razones.

Demando perdon á su sciencia y bondad,
y digo que aquestas asi no convienen,
no son de una misma materialidad,

difieren en forma y en su propiedad,
en sitio y en cura, y color que ambas tienen,
y pruebo el primero por tal regla y norma
que humor padrescido con pestilencial
so un género nunca jamás se conforma,
y asi diferesce en materia y en forma
la fiebre de peste con fiebre humoral.

XV.

Pone la menor do infiere, y despídese desta razon.

Mas estas postillas él mismo concede
ser de ayre corrupto, y ser pestilenciales;
pero el Saphati contescer siempre puede,
y sin infeccion en humores procede,
ni las sus postillas se ponen por tales,
y si él respondiere en aquesta razon
que del Saphati tambien hay pestilencia,
no quiero altercar en su replicacion
por ser breve, y porque esta mi probacion
no es muy manifiesta y probada en la sciencia.

XVI.

Segunda razon y argumento.

Mas pruebo lo dicho por tal consequente,
que él en propiedad y pasion diferesce:
en forma difiere porque este accidente
consigue la forma tan esençialmente,
que do ella se halla él de alli no caresce;
mas estas muy gran diferencia en sí tienen
daquel Saphati en propiedad y pasiones:
con estas dolores muy fuertes provienen
en todas junturas, y al principio vienen
al miembro que hace las generaciones.

XVII.

Concluye, y pone el corolario.

Pero el Saphati no tiene esto por suyo,
ni algun autor le apropia esto tal,
por esto daquesta opinion yo rehuyo,
y por mi razon necesario concluyo
que aquestas difieren en forma esencial;
asi que he probado la forma y la ciencia
en estas dos pústulas ser diferentes;
asimismo en esto está dada sentencia
en sus propiedades no haber convenencia,
y aquestas dos pruebas estan muy patentes.

XVIII.

Como diferescen en sitio y en número.

Pues que diferescen en sitio y en cuenta
el senso lo muestra en aquesta manera,
porque el Saphati las mas veces se asienta
en rostro y cabeza, y allí le atormenta,
mas estas arriba y abajo, y do quiera,
y del Saphati hay postillas poquitas
que cuando es en lo alto en lo bajo no está;
mas destas de agora que no estan escritas
en todas las partes son casi infinitas,
segun que esperiencia mostrado nos ha.

XIX.

Como diferescen en color y en cura.

Difiere el color, segun dice el autor,
que en el Saphati son bermejas postillas,
y de estas hay blancas y con bermejor
cetrinas y de cenicienta color

plomeñas y verdes, y negras, pardillas;
item aquellas pasioncs que son
diversas en cura difieren en si;
mas destas postillas la su curacion
que dió aquel dotor tiene gran division,
de la que Avicena dió en el Saphati.

XX.

Pone otro argumento contra la dicha opinion.

Item arguyo en aquesta manera,
que si el Saphati por aquestas fué puesto,
el nuestro Avicena menguado escribiera,
pues nel libro cuarto noticia no diera
de ciertos bubones que nacen nel gesto,
los cuales le hacen embermejecido
de mala manera, y tambien abubado;
los nuncios de lepra mil veces han sido,
segun que alcanzamos por nuestro sentido;
asi que Avicena no há de estos hablado.

XXI.

Prosigue.

Pues mas razon es decir y afirmar
que no es Saphati aqueste gesto buboso,
pues del se podrá con verdad predicar,
que no que se diga Avicena hablar
de aquestas postillas tan defectuoso,
pues nel no apropió el dolor y graveza
que en todas junturas dan estas postillas,
ni puso en los brazos y piernas manqueza,
ni los durujones, dolor y dureza,
y llagas que acuden á las espinillas.

XXII.

Concluye, y comienza nueva opinion.

Ni puso hacer su comienzo primero
nel sexo viril ó en el que es de mujer,
ni puso tornarse el color negro y fiero,
ni puso otras cosas por donde yo infiero
aquestas muy gran diferencia tener,
y si estas se escriben en algun lugar,
lo cual yo no apruebo, ni tengo por cierto,
en ese capítulo deben de estar
de sarna, y su especie en el nuestro vulgar;
tambien en latin la llamamos mal muerto.

XXIII.

De la conveniencia de aquella escabie con estas pústulas.

Conviene con estas en su material,
pues se hace de adustos y gruesos humores,
y no menos que estas es crónico mal,
y no tiene asiento en lugar especial;
tambien nesta vienen muy gruesos botores,
en ella se hallan diversas colores,
segun las materias de que se compone,
manquezas, angustias y graves dolores
en los superiores y en sus inferiores,
segun que en aquestas postillas se pone.

XXIV.

Recita dos argumentos que el dicho dotor opuso en esta opinion.

Contra esto el dotor sobre dicho arguyó
por dos diferencias que aquestas dos tienen,
por cuanto en la especie de escabie halló
ser pruriginosa pero en estas no,
por do concluyo que las dos no convienen:

segundo, difiere de escabie porque es
de humor mas delgado y mas penetrativo,
por do en el escabie contino vereis
ser muchas postillas, do concluireis
su diferescer segun este motivo.

XXV.

Responde al primer motivo.

Respondo al primero que la comezon
no viene á la especie de escabie forzosa,
mas viene segun que en ella hay mistion
de humores do hay sal y do hay mordicacion,
y do estos no vienen no es pruriginosa,
y en estas postillas lo mismo verás,
do hay cólera en mezcla ó algun flema salso
las tales traerán comezon en demas,
y algunos no cesan rascarlas jamás:
el senso nos muestra que aquesto no es falso.

XXVI.

Responde al segundo motivo ó dificultad, y concluye.

Respondo asimismo al motivo segundo
negándole el antecedente do infiere
por cuanto esta especie en la cual yo me fundo,
de muy grueso humor es si lo hay en el mundo,
que en esto á las otras especies difiere,
por do sus postillas mas que otras son gruesas,
y en cura y remedio son muy mas tardias
por ser sus materias pesadas y espesas,
y aquestas de agora son tales como esas:
concluyo de aqui las verdades ser mias.

XXVII.

Comienza á hablar en la pasion lo que se paresce, y dice el nombre que la deben poner.

Y pues tan probado está ya mi propuesto,

no quiero alterar mas en esta escritura,
y de aqueste morbo que está presupuesto
agora sea puesto en escabie ó no puesto,
el nombre diré, y la pasion y la cura;
aquesta segun mi razon corta y flaca,
que á los que pecaron tan crudo condena
debemos nombrarla la sarna egipciaca,
que asi es tan perversa como ella y bellaca,
enviada de Dios por castigo y por pena.

XXVIII.

De la definicion de esta enfermedad, que se llama sarna egipciaca.

Pues digo que sarna egipciaca será
nel cuero del rostro y del cuerpo todo,
muy gran fealdad do postillas habrá
con quien gran dolor de junturas verna,
y en nervios y cuero secura sin modo
de flema salado y adustos humores
que al cuero alcanzó la virtud espulsiva,
no es ambulativa por sus derredores,
materia es que secos hará sus tumores,
pero algunas veces es ulcerativa.

XXIX.

De las causas de esta pasion, y primero de las universales y equívocas.

La causa primera de aquesta pasion
fué mala impresion de los cuerpos celestes,
que hizo en el aire dañada infeccion
por do en nuestros cuerpos causó corrupcion,
hallando dispuestas la causas terrestes,
y aquesto provino de algun mal compuesto
y constelacion de infortunios planetas,
y aquesto en nuestra arte nos es presupuesto

de las astrologias do las causas desto,
segun sus principios nos son muy secretas.

XXX.

Las causas inferiores y estrinsecas.

Las causas de abajo son ayre dañado,
y el que es melancólico mantenimiento,
y aquellos que crian el flema salado
como ajos, y oruga, y cebolla y pescado,
cecinas, legumbres y los de este cuento
flaqueza en los cuerpos de usar con mujer
dispone á la peste, segun Avicena;
la gran replecion de comer y beber,
la ira, y furores, y poco placer,
gran frio y secura á lo mismo se ordena.

XXXI.

De las causas antecedentes y conjuntas.

La causa interior es la gran cantidad
de humores adustos en hígado y venas,
y flema salado y alguna humidad
que haga correr con subtilidad
los gruesos humores por partes agenas,
y á veces de aquesto es la causa humor uno,
y á veces de muchos es hecha mestura,
mas veces son causa los muchos que el uno
asi como cólera y flema en consuno,
por do no aprovecha frialdad ni calura.

XXXII.

Prosigue y propone la causa del dolor de junturas.

La causa es tambien la virtud expulsiva
que el daño de dentro hácia el cuero lo alanza,
ayuda el error de la asimilativa;

la causa conjunta es la escoriativa
materia que hace postilla y estanca;
la causa de haber en junturas dolor
es bien que se note por muy singular
por cuanto responde á la duda mayor,
y de esta no hizo mencion el dotor,
aunque era obligado de no la callar.

XXXIII.

Las causas del dolor de las junturas.

Como hay en las venas gran copia y medida
de aquella materia que digo espelerse,
no hace dolor hasta que haga manida
en algun lugar; pero en el ya atraida
apostema el miembro y le hace dolese,
y desque las venas en los miembros echan
aquesta materia no quieren sufrilla;
pero de su daño y malicia despechan,
y en otros mas flacos que si la desechan,
y algunos al cuero podrán sacudilla.

XXXIV.

Prosigue.

Y aquellos que pueden al cuero alanzalla,
alli donde la echan se hace postilla,
si al cuero no pueden, procuran de echalla
al que es menos noble, y aquel no tomalla
si puede, y sino queda en él la mancilla,
y de lance en lance es forzado parar
en algun lugar que no pueda mas que ella;
pero la juntura es muy flaco lugar,
y es frio y es hueco do puede apañar
qualquiera materia y en sí retenella.

XXXV.

Prosigue y concluye.

Item es léjos de los principales,
y es poco el esprito y calor que le viene,
item sus motos son tantos y tales
que atrae el humor y son muy materiales
los mantenimientos de que se mantiene;
item es duro y de poros cerrado
por do no se hace la eventacion;
tambien es de nervios y cuerdas poblado
do el senso del tacto está fortificado
por do este dolor sigue á esta pasion.

XXXVI.

Las causas de comenzar esta pasion por los miembros vergonzosos.

La causa porque esta pasion comenzó
por aquestos miembros que son vergonzosos,
es por cuanto el hígado en ingres echo
algunos encordios de quien se escupió
el daño en aquestos vecinos famosos
y son muy dispuestos de tal recibir
por ser carne tierna y que luego se altere:
sino es de escupido es porque ha de ocurrir
la orina por ellos, do puede venir
del hígado humor corrosivo que ulcere.

XXXVII.

Prosigue y da causa porqué comienza á parescer el mal en estos miembros tantos dias antes que venga.

Por cuanto este mal nel comienzo primero
destemplace el hígado en seco y caliente
do se hace el humor tan adusto y grosero,

el cual nel principio no está tan entero,
y el hígado está de espelerlo potente,
que viéndose de él fatigado y dañado
alánzalo luego por sus albañares
antes que en las venas esté derramado;
por do en estos miembros asi ha comenzado
muchos dias antes que en otros lugares.

XXXVIII.

De las señales que se muestran cuando la enfermedad ha de venir.

Mas cuando en tal miembro esta buba ó llaguita,
mayormente si es sin dolor y está dura
dolor de cabeza y color negrecita,
espaldas cargadas y el sueño se quita,
y aquello que sueña es en loco y no cura,
en labios y en párpados de ojos negrura,
y en su trabajar perezoso y aflicto,
y tiene la vista turbada y oscura:
á tal como á este si tienes cordura
dirás que le viene la sarna de Egipto.

XXXIX.

De las señales cuando la pasion es presente.

Mas cuando ya vienen las negras postillas
dan luego un dolor de junturas terrible,
primero en los hombros, despues en rodillas,
y de ellas desciéndese á las espinillas,
y en sus telas hace un dolor impasible,
y de controparse el humor en aquellas
gastando lo que es mas sutil, la calor,
unos durujones se hacen en ellas,
la frente y cabeza padesce como ellas
de secas y nodos de aquel grueso humor.

XL.

Las señales cuando viene de sangre adusta.

Si fué la adustion deste humor tan malino
de sangre, con ellas muy gran calor tiene,
las palmas y plantas se queman contino,
y su color dellas es rubeo sanguino;
tambien comezon y materia les viene,
es fuerte el dolor y no es muy permanente,
y esfuérzase mas hácia las madrugadas,
y crian de dentro materia caliente,
han gran bermejura y calor en la frente,
dolor en espaldas y están quebrantadas.

XLI.

Las señales cuando viene de cólera adusta.

Si cólera peca, hay muy poco sosiego,
y muy mas calor gran dolor no durable,
el rostro se carga de pústulas luego,
y unas vexigitas le salen de fuego
por mano y muñecas de ardor espantable,
y costras ardientes en palmas y en pies,
y bubas cetrinas, y alguna rubieta,
pequeñas y muchas y comen despues,
y en su complexion ya colérico es,
y hácia el medio dia el dolor mas aprieta.

XLII.

Las señales cuando viene de flema adusta.

Si de flema salso fuè aquella adustion,
no hay tan gran calor ni dolor tan mortal,
son grandes postillas y con comezon,
y todas hendidas y ásperas son,
y tienen color de plomado metal,

y si es flema blanco terná frialdad
en pecho y cabeza y muy gran cargamiento,
blancazas postillas con mucha humidad,
dolor mas durable en menor calidad,
y hácia media noche el dolor mas sin tiento.

XLIII.

Las señales cuando viene de melancolía adusta.

Pero si de humor melancólico fuere
aquesta adustion son mas secas y frias,
ser grandes y sin comezon se requiere,
y el gesto obfuscado con ellas se espere,
y en su curacion son mas que otras tardías,
y son muy pesadas, no tan dolorosas,
son ásperas muchas y salen poquitas,
y hácia prima noche son mas aquejosas
y traen tristezas y ansías llorosas,
harán seco el cuero y las carnes flaquitas.

XLIV.

Las señales cuando viene de mezcla de humores adustos.

Mas si esta adustion acontece de ser
de muchos humores alli congregados,
mezclando las señas darán á entender
á quien lo que he dicho quisiere bien ver,
quién son los humores que aqui son mezclados;
y las mas vegadas es desta manera,
que aquesta pasion de diversos es hecha;
alguna es de flema y de sangre grosera,
y alguna es de cólera con compañera,
y en tales frialdad ni calor no aprovecha.

XLV.

De la cura, y primero pone diversas opiniones en ella, las cuales contradice.

En ver la pasion que tan queda se estaba,

y siendo tan mala ser tan porfiosa,
que malo ni bueno provecho no daba;
la gente de entonces atónita andaba,
y aun entre letrados estaba dudosa;
algunos decian que el mucho hartar
á estómago y vientre de quanto pidiese
haria mas presto al paciente sanar,
y que enflaquecia el hacelle apartar
de todo dañoso que bien le supiese.

LXVI.

Daña esta opinion y otra que recita luego.

Aquestos decian que purga y sangría
se diese en el jarro, mas no en la persona,
y que el buen jarope en Medina lo había
en Coca y Arenas y en Andalucía,
y á estos por buenos les doy la corona;
mas otros que á física son mas vecinos
decian ser buena la evacuacion,
las purgas, sangrías, jaropes continos
y el poco comer, ser remedios divinos,
y aquesta tambien era errada opinion.

XLVII.

Da una notable razon contra las purgas erradicativas.

El mucho purgar en materia como esta
al hígado augmenta calor y secura
do el daño se dobla, cosa es manifiesta;
tambien la materia por ser indispuesta
no evacua, mas muévela y hácela dura,
que para purgarse del miembro el humor
en las venas chicas ha luego de entrarse
y desta á otra y á otra mayor,
y desta va al hígado habiendo vigor,
y deste al estómago, do ha de purgarse.

XLVIII.

Prosigue y concluye contra la dicha opinion.

Pues diga este físico, cómo es posible
que estando el humor en el miembro inviscado
se arranca y se mete por vena invisible
subiendo al revés de la sangre nutrible
que es ir agua arriba, y sin ser subtiliado:
humor tan viscoso y tan ingrosado
que engludo paresce qual fuerza podrá
metelle por un tan estrecho horado,
que siempre de sangre está lleno y tapado,
que á todos los miembros del hígado vá.

XLIX.

Recita otra forma de cura untando las junturas, y destrúyela tambien.

Mas otros curaban aquesta pasion,
que siempre habian sido de albardas maestros,
haciendo de azogue y de unto una uncion
que daba al dolor gran mitigacion,
y aquesto era hecho por modos siniestros,
que como el azogue es mortificativo,
y el unto ablandaba aquel cuero encojido
hacíase el azogue mas penetrativo
y al miembro mataba el estupefactivo,
quitaba el dolor destruyendo el sentido.

L.

Prosigue y destruye otra opinion de curar.

Y asi vierais luego aquel miembro do habia
entrado la uncion no tener fuerza alguna;
mas como natura de noche y de dia
de esprito animal á este tal proveia,

tornaba el sentido y dolor todo á una:
mas otros tenian por muy aprobado
curar con sudor al principio del mal;
gastaba el sudor el humor mas delgado,
quedaba lo grueso un terron desecado
que fuera imposible purgarse este tal.

LI.

Pone la cura segun la regla y medios mas razonables y esperimentados.

La cura mas propia que aqui poner quiero
será recojida de nuestros autores;
primero al humor ceniciento y grosero
debeis digerir y tornalle ligero,
despues aplicalle sus evacuadores;
mas miren primero si sangre pecó,
y sángrese luego basílica vena
de parte contraria si un hombro dolió;
si duelen los dos juntamente, mandó
sangralle ambos brazos el nuestro Avicena.

LII.

Prosigue.

Y el de fumo-terre jarope le dad
que es muy apropiado en humores adustos,
y do hay flema salso es estremo en bondad
dos onzas de un golpe sea su cantidad
mezclando el de epitimo en hombres robustos,
porqueste mas gruesos humores alanza,
y siempre echa mas del primero que deste;
con dos de jarope tres de agua le lanza
de la palomina y buglosa en templanza
ó suero, do cólera ó sangre moleste.

LIII.

De los clísteres.

Y algunas ayudas le echad apropiadas
do cuezan anís y cintoria y hinojo,
epítimo y cártamo y pasas mondadas,
manzanilla, violetas y prunas mezcladas
sea partes iguales echado en remojo,
y desque cocido y colado esto tal,
de la casiafístola echadle onza y media,
de gera y bendita una onza en igual
y su miel y aceite comun y su sal,
aquesta le ablanda, evacua y remedia.

LIV.

Del minorativo que se debe tomar por la boca.

Pasando con esto ocho dias continos
debeis minoralle con tal decocion:
una onza de mirabolanos cetrinos,
y sendas de indios y hébulos finos,
y dos de ciruelas con esta mixtion,
y sendas de epítimo y de cantueso,
y de tamarindo onza y media será,
y de palomina una onza, con eso
y una onza de pasas; y cueza todo eso
en tres libras de agua, y las dos gastará.

LV.

Y en seis onzas desta debeis desatar
una onza de la casiafístula munda:
de buena mañana la debe tomar,
y en muchas vegadas es bien de la usar,
pues della purgar y ablandarse redunda;
despues continuar los jarabes de suso
hasta que ya esté el humor bien digesto,

y usar las ayudas segun alli se puso;
y des que algun tiempo os durare aqueste uso
purgad fuertemente el humor si es despuesto.

LVI.

Las señales de la digestion.

Vereis que es digesto el humor en que ya
el fuerte dolor y vigilias se aflojan,
no salen mas bubas ni el hígado está
con tan grande ardor, ni la fuerza se vá,
las palmas y bubas y pies se descojan,
no está tan delgada y tan cruda la orina,
y sale la hipostasis blanca y muy buena,
tambien la color de su gesto se afina,
tambien su gestion sale buena y contina:
á tal como aqueste tal purga se ordena.

LVII.

De la purga erradicativa.

De píldoras indias tomad quince granos,
y treinta de píldoras de palomina,
y diez de hermodatiles, blancos, livianos
de spica y almástiga diez granos sanos;
todo esto mezclado es muy gran medicina,
y con su jarabe las puede amasar,
y hacer siete píldoras por la presente;
mediada la noche las debe tomar,
y el físico puede amenguar ó esforzar
la purga, segun la virtud del paciente.

LVIII.

Otra forma de purga.

O púrguese fuerte daquesta manera:

de hébulos y mirabolanos y prietos
y pasas tomar sendas onzas si quiera
de hojas de sen, de cantueso, cualquiera
tomad sendas onzas, y sean perfectos;
y de polipodio seis dracmas tomad,
y cinco del eupatorio escojido,
y cuatro de la palomina; mezclad
todo esto, en tres libras de suero lo echad,
y gaste las dos como arriba habeis vido.

LIX.

Y echad desque aquesto ya fuere colado
una onza de epitimo y yerba sin llama,
y desque herviere será luego fregado,
despues sea colado y alli desatado,
de heléboro negro escojido una dracma
y de casiafístula una onza mondada,
y echad media dracma de agarico bueno,
y si la quisierdes mas fortificada
echad media dracma muy rectificada.
segun Avemesue, de lápide armeno.

LX.

Como tomará la triaca y de otra forma de minorativo.

Y desque ya esté derraigado el humor
darle hais si reliquias quedaron algunas
de tres en tres dias triaca mayor,
y tómela en suero porque es el mejor.
cuanto una avellana bebida en ayunas,
y en todos los tiempos que hubiere manida
de aquel mal humor y él se hartase ya
de la casiafístola, que es aborrida,
media onza de epítimo sea disolvida
en suero de cabras, y aquel usará.

LXI.

Para corregir el hígado.

Y adresce el hígado que es el cimiento
en criar este humor tan adusto y maligno,
untándole con el violado ungüento,
ó con el rosado, ó con el de fermento,
ó con el que llaman acá sandalino;
y desque estuviere todo este sermon
complido por órden y regularmente,
remedios locales dad en la pasion
en todas las bubas haciendo una uncion,
yo hallo que es muy singular este ungüento.

LXII.

Ungüento para las bubas.

De elimia de plata, nó de otros metales,
y de litargirio cerusa y calcanto
de azogue, aloes, todo partes iguales,
y el unto de puerco mezclad á estos tales
y aceite de oliandro y vinagre otro tanto,
será todo aquesto en mortero majado,
y con del aceite un poquito mecello;
despues del vinagre será un poco echado
despues del aceite, y asi sea tratado
hasta que se haga un ungüento con ello.

LXIII.

Otro ungüento mas fuerte.

O si otro quisierdes mas fuerte y mas fino
podeis componello daquieste tal modo:
de ambos arsénicos, sufre citrino,
de eléboro negro y de goma de pino
sean partes iguales y mézclese todo,

con esto ceniza de ajos majad,
y mirra y encienso, aloes y neguilla,
y el unto y azogue matado mezclad;
con agrio de cidra ó limon lo juntad
y aceite, y ponelde sobre la postilla.

LXIV.

De emplastos para las junturas.

Y haced un emplastro para las junturas
de estierco y manteca de vaca con miel,
y si tú conosces por tus conjeturas
que son menester muy mas fuertes las curas,
hacerle has emplastro mas fuerte que aquel:
recibe cuatro onzas de la trementina
y cuatro de nitro de Alejandría,
de euforbio tres dracmas, que es gran medecina;
y del fenugreco tornado en harina
será media libra en su compañía.

LXV.

Con esto seis dracmas echad de ireos
y de oppoponac cuatro dracmas serán,
con esto seis onzas de aceite habed vos,
y haced un emplastro, que mediante Dios,
todos los dolores con este saldrán,
y si lo quisierdes mas fuerte que aquesto
mayor cantidad del euforbio echareis,
y echad armoniaco y bedelio; con esto
y aceite unfancino, que al caso es dispuesto,
y todo se haga en emplastro despues.

LXVI.

Y si otros emplastros quisierdes ó unciones
catad á Avicena en la fen veinte y dos,
á donde se escribe por largas razones
el mal de junturas y sus curaciones:

alli contemplad si sois físico vos,
y cuando el dolor fuere bravo á matar,
mayormente siendo de humores calientes,
narcótico ungüento le habeis de aplicar,
catad á Avicena en el dicho lugar,
do pone remedios y muy escelentes.

LXVII.

De los baños.

Y háganle baños ya en declinacion
de su manzanilla y anís y hinojo
y rosas, violetas aqui buenas son
ruda y palomina; haya tal decocion:
bismalva y las malvas y el ápio y abrojo
y báñese nueve ó diez dias arreo,
y échese luego en la cama á sudar:
Si aquesto se hace por órden, yo creo
que aqueste hombre tal complirá su deseo,
porque este es camino de presto sanar.

LXVIII.

Para socorrer el bazo y llagas.

Mirad bien el bazo no tenga dureza,
que cuando esta tiene se tarda el dolor,
y si la tuviere curad con destreza,
segun del capítulo suyo se reza
para esto es lungüento desopilador,
y miren si úlcera alguna le viene,
y cúrela luego algun buen zurujano,
ya sabe la causa de que esta proviene,
asi mismo sabe la cura que tiene,
no falta sino que le ponga la mano.

LXIX.

Para curar las durezas, y rectificar el regimiento.

Y á los durujones curad como nodos,
ó como apostema excirrótico, duro,
en molificar, y ablandallos á todos,
despues resolvelles, y con tales modos
se lleva el paciente muy salvo y seguro,
y debe guardarse en él su regimiento,
porque es el cimiento de toda su cura,
que huya manjares de mal nutrimiento,
que huya mujeres y mal pensamiento,
que huya la ira, furor y tristura.

LXX.

De los manjares convenibles.

Que coma gallina, cabrito y ternera,
faisanes, perdices y tórtolas buenas,
y las palomitas son desta manera,
y ave pequeña que no sea grosera,
carnero de un año de carnes bien llenas,
y yemas de huevos bien frescas dos,
y peces de rio escamosos chiquitos
y truchas palmares son desta intencion,
y todo manjar de subtil digestion
y buen nutrimiento como los escritos.

LXXI.

Prosigue, y da fin.

Y el vino que beba sea tinto y aguado
con agua acerada, que es muy singular,
y no traya el cuerpo contino afanado;

ni menos le tenga baldío y holgado,
y sobre comer no se debe mudar;
el sueño del dia se debe escusar,
y las colaciones y el mucho beber,
y nunca se debe el paciente hartar,
puesto que sea muy bueno el manjar,
y es bien pasearse delante el comer.

LXXII.

Finis.

Loores y gracias te do yo señor,
que enciendes candela do falta el pávilo,
que en tales tinieblas das tal resplandor,
que en tan juvenil y barbárico estilo
se encierre una suma de tanto valor.
Y pues que lo hizo tu lumbre y favor,
no sé conque sirva tan gran beneficio,
sino que me ofrezco por tu servidor
en vida y en muerte, en placer y dolor,
y ofrezco la obra á tu nombre y servicio.

LXXIII.

Y no des lugar á la envidia malina;
que calle lo bueno, y pregone los yerros;
que muchos letrados de la medicina
por cuanto concurren en una rapiña
se muerden asi como gatos y perros,
que por remorderme ya en una disputa,
el juez contra mí confirmó tal razon,
que igual complexion, puntual y absoluta,
de la medicina es consideracion,
lo cual por falsísimo aca se reputa.

LXXIV.

Y en otra disputa el juez desigual

por darme la mengua afirmó en su decir
que el mínimo cuerpo se puede partir,
guardando su forma y su ser natural,
lo qual por muy falso se debe sentir;
y pues que los sabios, sabiendo la sciencia,
por ser maldicientes la quieren torcer,
remítolo todo á tu sancta clemencia,
que á los ponzoñosos hará resistencia,
y á las falsas lenguas hará enmudecer.

Fenesce el sumario de la medicina, hecho por el licenciado Francisco Lopez de Villalobos, emendado y corregido por él mismo, imprimido en la cibdad de Salamanca á sus espensas de Antonio de Barreda, librero. Año del nascimiento de nuestro Salvador de MCCCCXC Y VIII.

DEO GRACIAS.

FIN DEL TOMO I.

INDICE

de las

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

Pág.

PARTE CUARTA.

PARTE QUINTA.

SIGLOS XI, XII Y XIII.

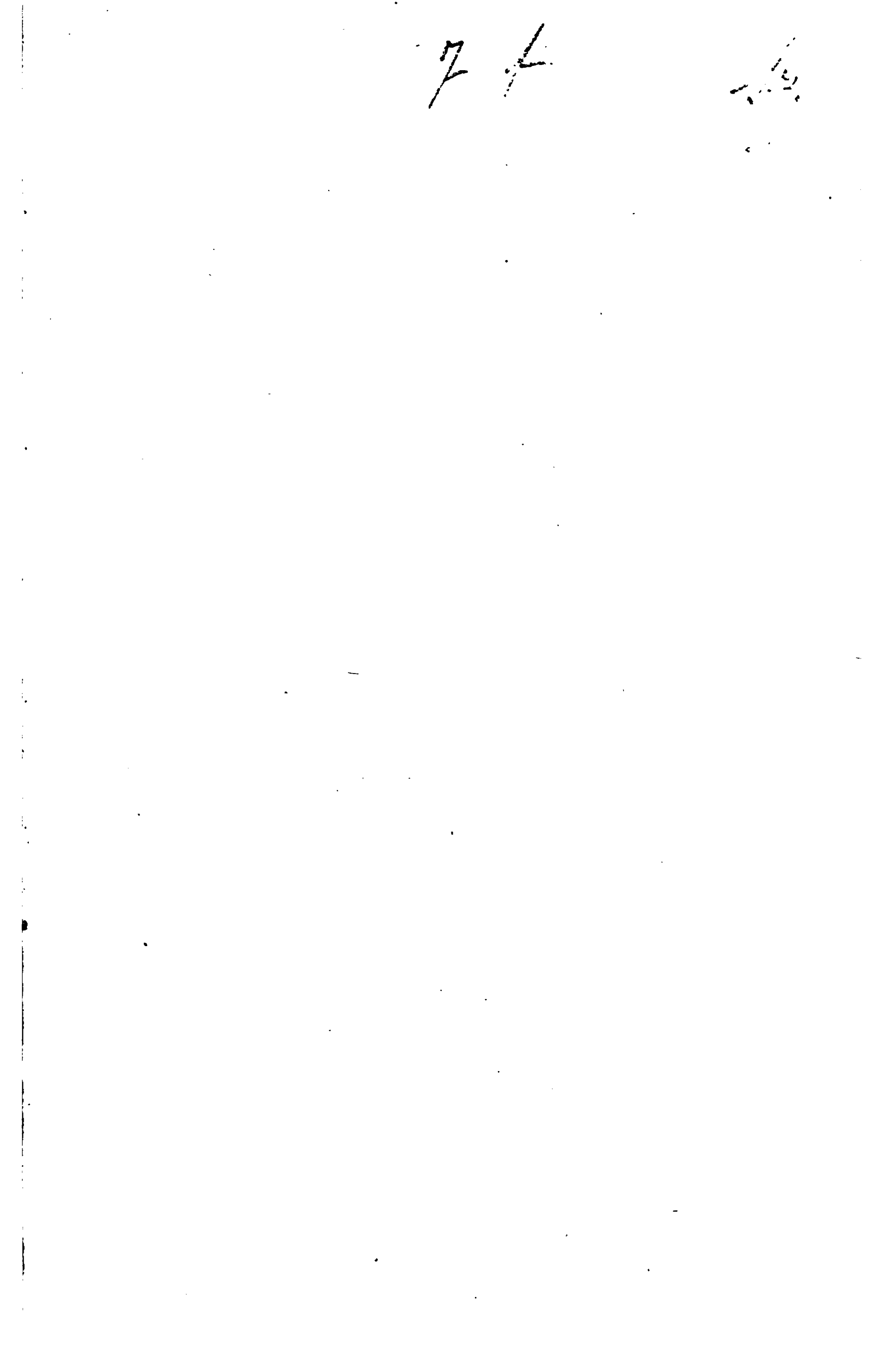
PARTE SESTA.

SIGLOS XIV Y XV.

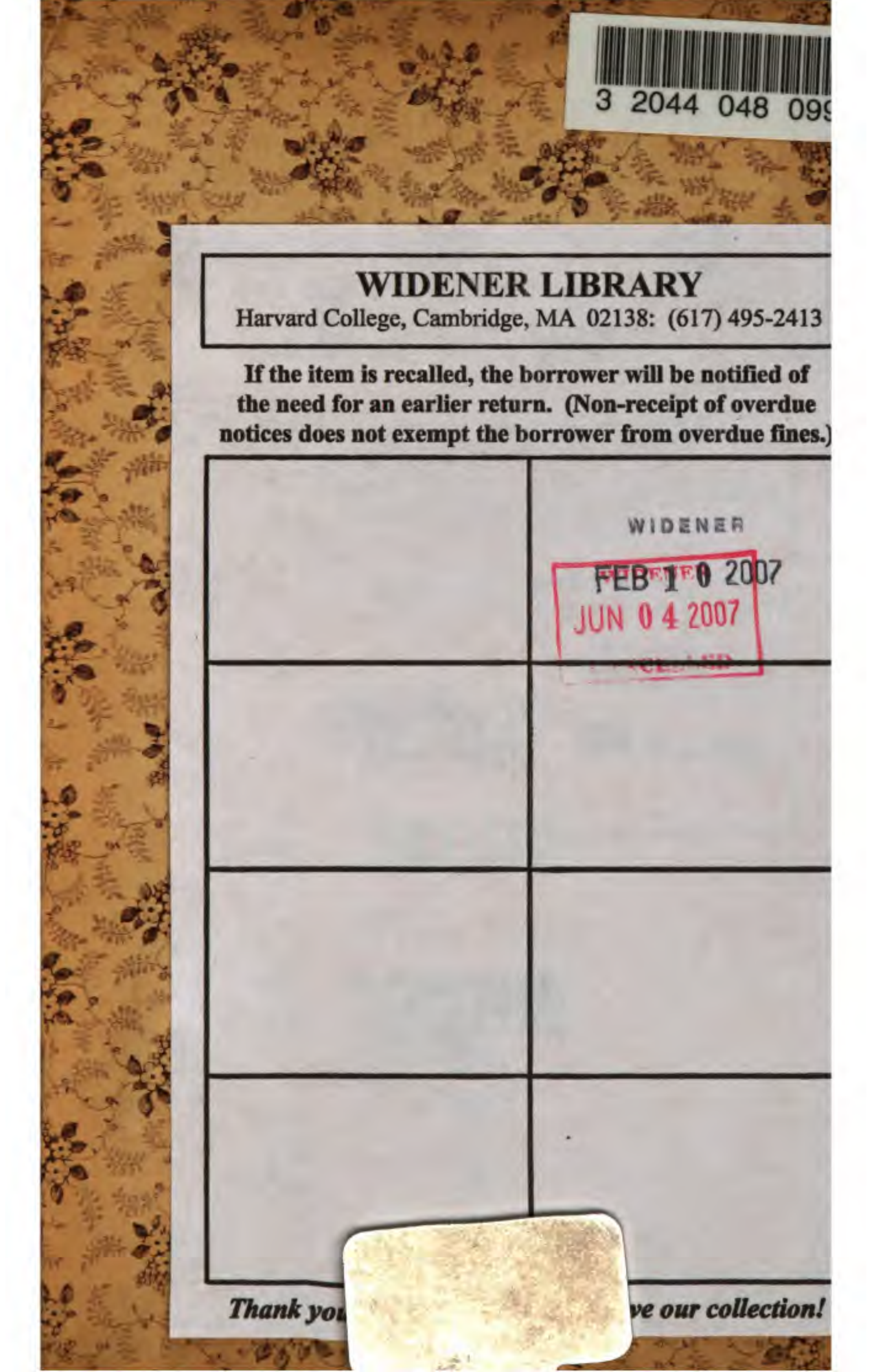
APENDICE 1.º

APENDICE 2.º

APENDICE 3.º







3 2044 048 09
WIDENER LIBRARY
Harvard College, Cambridge, MA 02138: (617) 495-2413
If the item is recalled, the borrower will be notified of the need for an earlier return. (Non-receipt of overdue notices does not exempt the borrower from overdue fines.)
WIDENER
FEB 1 0 2007
JUN 0 4 2007
Thank yo
ve our collection!